DIARIO OFICIAL



Montevideo,
jueves 29 de mayo
de 1997

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.793 - Montevideo, jueves 29 de mayo de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 17 de abril de 1997, se publicó el Decreto Nº 62/997 del Ministerio de Economía y Finanzas que aprueba la reformulación de la estructura organizativa del Instituto Nacional de Estadística, publicándose en forma incompleta el proyecto correspondiente, por error imputable al Original.

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso: 02-Presidencia de la República
Unidad Ejecutora: 007 - Instituto Nacional de Estadística

CAPITULO I: Objetivos estratégicos

El Instituto Nacional de Estadística es el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, responsable de reflejar cuantitativamente la realidad económica y social del país, que proporciona información a distintos actores y sirve de base para análisis, definición, implementación, focalización, seguimiento y control de las políticas públicas.

CAPITULO II: Cometidos

1. Cometidos sustantivos

*Regular, coordinar, asesorar y supervisar el Sistema Estadístico Nacional
*Elaborar, publicar y difundir las estadísticas nacionales

2. Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central:

2.1. Cometidos sustantivos

*Relevar precios de bienes y servicios y salarios
*Relevar datos para la encuesta de hogares
*Operar sistemas de computación que permiten la producción y mantenimiento de planos.

2.2. Cometidos de apoyo a los sustantivos

*Imprimir publicaciones
*Realizar la operación de teléfonos
*Cumplir tareas de vigilancia
*Efectuar el pago de sueldos
*Efectuar el mantenimiento del local y de los equipos

3. Cometidos de apoyo a los sustantivos que permanecen en la Unidad Ejecutora:

*Desarrollar y operar sistemas computacionales de procesamiento de información estadística
*Gerenciar los recursos materiales y humanos.

Se mantiene el desempeño de actividades de apoyo directamente vinculadas a los cometidos sustantivos porque la especialidad de las actividades que se desarrollan haría ineficiente su traslado, en esta primera etapa, a la respectiva unidad de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

CAPITULO III: Restructura Organizativa

1. El Instituto Nacional de Estadísticas es una unidad ejecutora de la Presidencia de la República que depende jerárquicamente de la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, sin perjuicio de la autonomía técnica que la ley le asigna. Su estructura se refleja en la «Organización para el Cumplimiento de Cometidos» adjunta.

Las actividades desarrolladas por esta unidad ejecutora han sido particularmente sensibles al desarrollo tecnológico, que ha permitido simplificar procesos que antes insumían mayor cantidad de puestos de trabajo. Ello se refleja en una estructura que requiere unidades organizativas con menores requerimientos de puestos de trabajo, sin perjuicio que sus cometidos hayan mantenido o acrecentado su ya alta complejidad, así como su dimensión de alcance nacional.

Esto fundamenta que algunas unidades organizativas proyectadas no se integren con el mínimo de puestos de trabajo exigidos por el artículo 5º del decreto Nº 186/96 de 16 de mayo de 1996.

2. Funciones de la Dirección y de las unidades organizativas directamente dependientes:

-Dirección:

*Administrar la coordinación, difusión y elaboración de estadísticas nacionales.

-Asesoría Técnica:

*Asesorar a la Dirección en temática relativa a coordinación del Sistema Estadístico Nacional, pre-evaluación y evaluación de proyectos a encarar por el Instituto y en la fijación de normas técnicas.

-Departamento de Administración:

*Planificar, coordinar y controlar la gestión administrativa mínima imprescindible de la unidad ejecutora. Definir los términos contractuales de las actividades a cargo de terceros y controlar el cumplimiento de los mismos.

-División Estadísticas Económicas:

*Planificar y controlar la producción de estadísticas continuas relativas al área económica, elaborando índices de precios y salarios y estadísticas de actividad de los distintos sectores así como coordinar actividades estadísticas especiales (Censo Económico Nacional).

-División Estadísticas Socio-Demográficas:

*Planificar y controlar la producción de edstadísticas continuas relativas al área socio-demográfica, elaborando indicadores sintéticos de situación social,
*Realizar estudios e investigaciones en el área demográfica y coordinar actividades estadísticas especiales (Censo de Población y Vivienda)

-División Servicios Técnicos:

*Planificar, desarrollar y operar sistemas computacionales adecuados al procesamiento de datos estadísticos.

*Colaborar con la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.

*Definir e implementar diseños muestrales.

*Difundir la producción estadística del Instituto y del Sistema Estadístico Nacional.

3. Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros

*Realizar la operación de teléfonos

*Cumplir tareas de vigilancia

*Efectuar el pago de sueldos

*Efectuar el mantenimiento del local y de los equipos

Estas actividades son contratadas en forma total con terceros; la definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo del Departamento de Administración:

*Imprimir publicaciones

Será contratada en forma total con terceros. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estará a cargo del Departamento de Administración.

*Relevar precios de bienes y servicios y salarios

Se contratan parcialmente con terceros y se proyecta su extensión a la totalidad de la actividad. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estará a cargo de la División Estadísticas Económicas.

*Relevar datos para la encuesta de hogares

Se contratan parcialmente con terceros y se proyecta su extensión a la totalidad de la actividad. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estará a cargo de la División Estadísticas Socio-Demográficas.

*Producción cartográfica

Se contratan parcialmente con terceros y se proyecta su extensión a la totalidad de la actividad. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estará a cargo de la División Servicios Técnicos.

4. Servicios de apoyo a los sustantivos

Se prevé el traslado gradual de los servicios contables, de tesorería, adquisiciones, administración de personal y documental a la respectiva unidad de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

CAPITULO IV: Estructura de puestos de trabajo

-Asesoría Técnica: Se prevé la creación de hasta tres funciones de Alta Especialización, de acuerdo con las necesidades específicas que surjan de la gestión de la Dirección y disponibilidades presupuestales.

-División Estadísticas Económicas: Cargo o Función de Alta Especialización en caso de ser suficientes las economías.

-División Estadísticas Socio Demográficas: Cargo o Función de Alta Especialización en caso de ser suficientes las economías.

-División Servicios Técnicos: Cargo o Función de Alta Especialización en caso de ser suficientes las economías.

Las funciones de Alta Especialización a nivel de Asesoría exigen un perfil con especialización probada, a través de resultados positivos y concretos alcanzados en el área específica.

La reformulación de la estructura organizativa se efectuó a partir de una estructura de 205 puestos de trabajo.

Los puestos de trabajo ya identificacdos como excedentarios responden a las causales dispuestas por la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996, según nómina adjunta, totalizando 59.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al art. 723 de la Ley 16.736 responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora y/o con los perfiles necesarios a la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo.

Si la disponibilidad presupuestal permite la definición de direcciones del primer nivel organizacional como funciones de Alta Especialización, ello incrementará el número de puestos excedentarios luego de una redefinición de los requeridos.

CAPITULO V: Plan de Implantación

1. Contrataciones con terceros de los servicios cuya ejecución se deriva al sector privado

*Imprimir publicaciones

Primera etapa: hasta 31 de enero de 1997 - Se encuentra definida la opción de tercerización más conveniente de acuerdo con la evaluación realizada.

Segunda etapa: hasta 28 de febrero de 1997 - Instrumentación de la contratación de acuerdo a la opción elegida. Esta fecha está sujeta a la finalización del trámite correspondiente en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Tercera etapa: hasta 30 de marzo de 1997 - Puesta en funcionamiento del servicio a cargo de terceros.

Las economías anuales resultantes de la reformulación organizativa que se aprueba podrán aplicarse al mejoramiento del sistema de retribución al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir las inequidades de remuneraciones existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso o Unidad Ejecutora para cumplir con sus cometidos sustantivos originados en contrataciones de terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno. Del total de economías anuales se destinará como mínimo un 5% al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

2. Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo

Primera etapa: hasta el 30 de junio de 1997 - Análisis de funcionamiento de la nueva organización y de ajustes que requiera.

Segunda etapa: hasta el 30 de noviembre de 1997 - Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa en los plazos señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos del Instituto Nacional de Estadística declarando excedentarios los restantes.

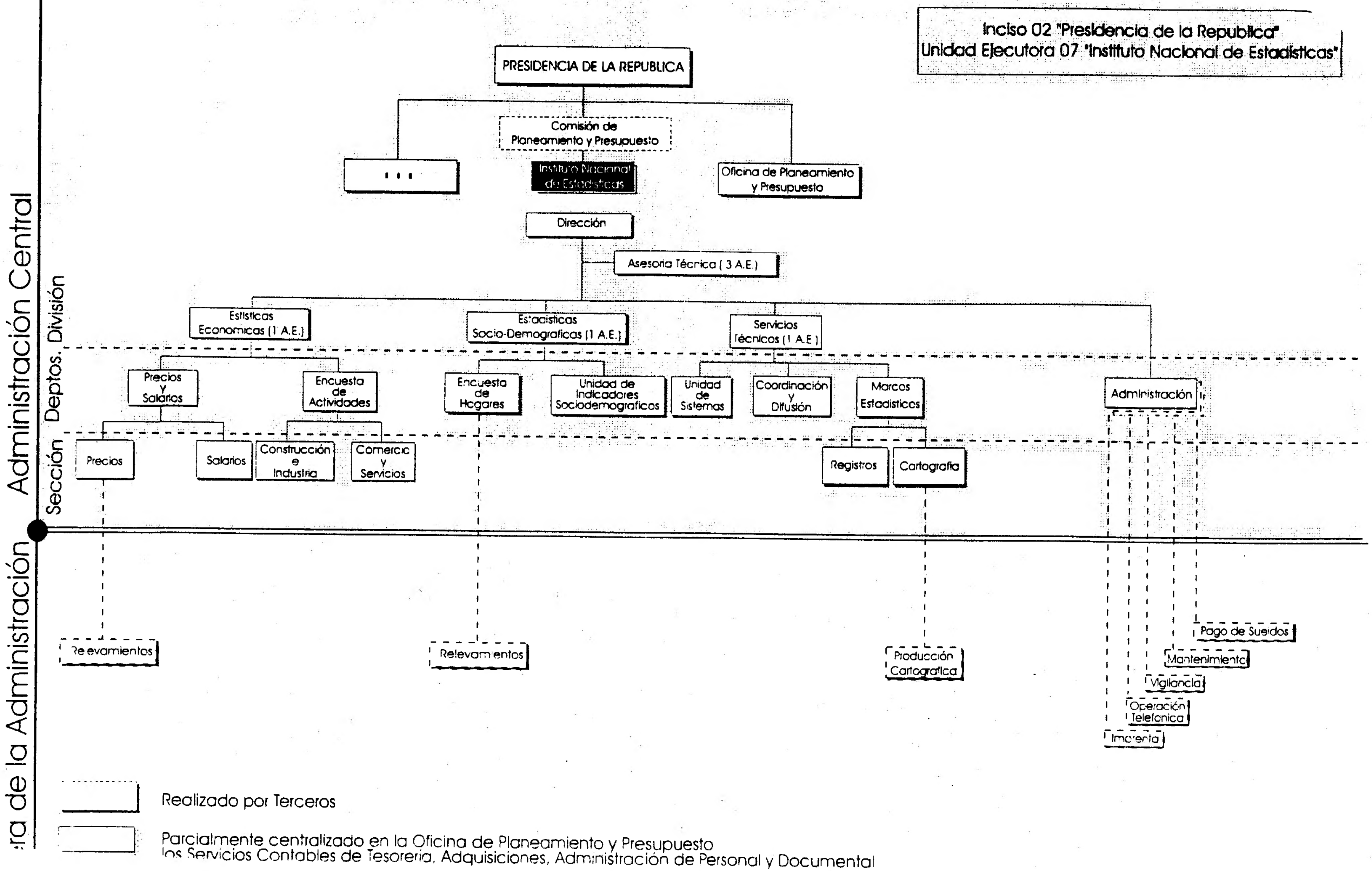
3. Designación de los titulares de los puestos de trabajo (Alta Especialización, cargos presupuestados o contratados de función pública)

Primera etapa: hasta el 30 de setiembre de 1997 - Definición de perfiles requeridos por las funciones de Alta Especialización, aprobación de la convocatoria y de las bases del concurso para su provisión, publicaciones y designación del Tribunal de Evaluación.

Segunda etapa: hasta el 30 de noviembre de 1997 - Concurso y selección de titulares de funciones de Alta Especialización.

Tercera etapa: hasta 90 (noventa) días a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo. Desarrollo de procesos requeridos para la propuesta de designación de sus titulares.

Organización para el Cumplimiento de Cometidos



INCISO 02: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UNIDAD EJECUTORA 007: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS
NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley 16.736)

CARGOS PRESUPUESTADOS
Art. 724

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A	15	ASESOR II	PROFESIONAL
1	C	06	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	D	12	JEFE DEPARTAMENTO I	ESTADISTICA
1	D	11	JEFE DEPARTAMENTO II	ESTADISTICA
1	D	09	ESPECIALISTA II	ESTADISTICA
1	D	08	ESPECIALISTA III	ESTADISTICA
1	D	07	ESPECIALISTA IV	ESTADISTICA
3	F	05	AUXILIAR I	SERVICIOS

Art. 723

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
3	C	10	JEFE DE SECCION	ADMINISTRATIVO
1	C	07	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
1	D	10	ESPECIALISTA I	ESTADISTICA
3	D	09	ESPECIALISTA II	ESTADISTICA
3	D	08	ESPECIALISTA III	ESTADISTICA
6	D	07	ESPECIALISTA IV	ESTADISTICA
1	E	06	OFICIAL V	OFICIOS
1	E	04	OFICIAL VII	OFICIOS

Art. 32

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	D	10	ESPECIALISTA I	ESTADISTICA
1	D	09	ESPECIALISTA II	ESTADISTICA

Art. 727

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
2	C	06	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	F	06	CONSERJE I	SERVICIOS

FUNCIONES CONTRATADAS

Art. 724

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
2	D	09	ESPECIALISTA II	ESTADISTICA

Art. 723

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	07	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
2	C	06	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	D	12	JEFE DE DEPARTAMENTO	ESPECIALIZACION
1	D	07	ESPECIALISTA IV	ESTADISTICA
2	D	06	ESPECIALISTA V	ESTADISTICA
5	D	05	ESPECIALISTA VI	ESTADISTICA
1	D	04	ESPECIALISTA VII	ESTADISTICA
1	F	05	AUXILIAR I	SERVICIOS
1	F	03	AUXILIAR III	SERVICIOS

Art. 32

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	F	05	AUXILIAR I	SERVICIOS

Art. 727

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
2	A	13	ASESOR IV	PROFESIONAL
1	B	12	TECNICO II	COMPUTACION
1	B	10	TECNICO IV	ESTADISTICA
1	D	08	ESPECIALISTA III	ESTADISTICA
1	D	07	ESPECIALISTA IV	ESTADISTICA
1	D	05	ESPECIALISTA VI	ESTADISTICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

**Resolución 435/997.- Desígnase Ministro interino de EDUCACION Y CULTURA.
(1.161)**

Presidencia de la República

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Cr. Samuel Lichtensztejn habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 21 de mayo de 1997.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura, a partir del día 21 de mayo de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Prof. Antonio Guerra.

2º.- Comuníquese, etc. BATALLA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

**Resolución 436/997.- Otórgase al Centro Mundial de Investigación para la Paz de la Universidad para la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, las prerrogativas, privilegios e inmunidades previstas en el Decreto 99/986, para las Organizaciones Internacionales.
(1.162*R)**

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de mayo de 1997

Visto: el Convenio para el Establecimiento de la Universidad para la Paz y su Carta Anexa, adoptado de conformidad con la Resolución 35/55 de 5 de diciembre de 1980 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas;

Considerando: I) que por Ley Nro. 15.774 de 26 de setiembre de 1985, la Asamblea General aprobó el Convenio para el Establecimiento de la Universidad para la Paz y su Carta Anexa;

II) que con fecha 19 de noviembre de 1985 se procedió al depósito del instrumento de adhesión respectivo;

Resultando: I) que el objetivo básico de la Universidad para la Paz, según lo establecido en el Artículo 2 de la Carta Anexa a su Convenio constitutivo, consiste en promover el espíritu de comprensión, la tolerancia y la coexistencia pacífica entre los seres humanos, contribuyendo a la tarea de educar para la paz mediante la enseñanza, la investigación y la divulgación de conocimientos fundamentales para el desarrollo integral del ser humano y de las sociedades, a través del estudio interdisciplinario de todas las cuestiones vinculadas con la paz;

II) que el Artículo 4, inciso 1ro. del Convenio para el Establecimiento de la Universidad para la Paz establece que ésta podrá asociarse o suscribir convenios con gobiernos, organizaciones intergubernamentales y otros institutos y organismos en la esfera de la Educación;

III) que, en ejercicio de las facultades enunciadas en el numeral precedente, la Universidad para la Paz propone la instalación, en Montevideo, de su Centro Mundial de Investigación para la Paz integrado por un telepuerto de comunicaciones, una red informática para investigadores y un banco de datos, con el objeto de configurar y coordinar una red de equipos interdisciplinarios de investigación a distancia;

IV) que es de interés para la República, en tanto Estado parte del Convenio para el Establecimiento de la Universidad para la Paz, la instalación de la sede del Centro Mundial de Investigación para la Paz en Montevideo, y contribuir de esta forma a promover y facilitar el cumplimiento de los objetivos contemplados por el referido Convenio, así como a la ejecución de los programas de acción acordados en aplicación del mismo;

Atento: a lo dispuesto por la Ley Nro. 15.774 de 26 de setiembre de 1985 que aprueba el Convenio para el Establecimiento de la Universidad para la Paz y su Carta Anexa, por la Ley Nro. 10.683 de 13 de diciembre de 1945 que aprueba la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, por la Ley Nro. 13.774 de 14 de octubre de 1970 que aprueba la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, por el Artículo 145, parágrafo segundo, de la Ley 15.851 de 24 de diciembre de 1986, por los Artículos 69 y 168 de la Constitución de la República, por el Decreto 035/996 de 6 de febrero de 1996 y por el Decreto 99/86 de 13 de febrero de 1986;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase al Centro Mundial de Investigación para la Paz de la Universidad para la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, las prerrogativas, privilegios e inmunidades previstas para las Organizaciones Internacionales en el Decreto Nro. 99/86, de 13 de febrero de 1986. Asimismo, concédese a sus funcionarios, siempre que no sean nacionales ni estén domiciliados en la República al momento de su designación, las prerrogativas dispuestas por el Decreto 99/86 en lo pertinente.

2º.- Comuníquese, etc. BATALLA - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

**Resolución 432/997.- Declárase de Interés Nacional, el III Congreso Iberoamericano de Derechos de Autor y Derechos Conexos, a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo en el mes de noviembre de 1997.
(1.158)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: La solicitud formulada por el Consejo de Derechos de Autor, en el sentido que se declare de interés nacional al III Congreso Iberoamericano de Derechos de Autor y Derechos Conexos, que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo entre los días 5 y 8 de noviembre de 1997;

Resultando: I) que los anteriores Congresos Iberoamericanos han tenido lugar en Madrid en el año 1991 y en Lisboa en el año 1994;

II) que la organización de estos Congresos se lleva a cabo entre el gobierno anfitrión, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA), con el auspicio de los gobiernos de España y Portugal y el patrocinio de numerosas instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales;

III) que el objetivo de estos Congresos es el de profundizar u actualizar el conocimiento de los derechos intelectuales, fundamentalmente en el país Sede, con la presencia de magistrados, autoridades públicas, profesionales y demás interesados en el ámbito de estos derechos;

IV) que entre los temas a tratar se encuentran, «las tecnologías informáticas en el derecho de autor y los derechos conexos»; «los sistemas multimedia y la interactividad», «los derechos intelectuales y las telecomunicaciones»; «la gestión colectiva en los umbrales del Siglo XXI»; «piratería de producciones intelectuales»; «La Observancia de los Derechos y la Solución de Diferencias en el ADPIC»;

Considerando: que es de gran conveniencia y beneficioso para el país la declaración de interés nacional de dicho evento, por la importancia de los temas y los distintos aportes que puedan provenir de calificados especialistas en la materia, tanto extranjeros como nacionales, más aún por la circunstancia de haber ratificado nuestro país (Ley 16.671 de 13/12/94) el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), resultante de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales, (Acta Final de Marrakech) y hallarse a estudio un nuevo Proyecto de Ley en materia de derechos de autor y derechos conexos;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase: de interés nacional el III Congreso Iberoamericano de Derechos de Autor y Derechos Conexos, a celebrarse en la ciudad de Montevideo del 5 al 8 de noviembre de 1997, organizado por el Consejo de Derechos de Autor del Ministerio de Educación y Cultura, conjuntamente con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA);

2º.- Comuníquese: a la Dirección Cooperación Jurídica Internacional y de Justicia, y a la Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura. BATALLA - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4

Resolución 433/997.- Desígnase Director Regional Litoral Sur de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.).
(1.159)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director Regional Litoral Sur de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), el cual es necesario proveer;

Considerando: que para ocupar dicho cargo se propone al doctor Raúl Alcetegaray, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al mismo;

Atento: a lo establecido en el artículo 60 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Regional Litoral Sur de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) al doctor RAUL ALCETEGARAY (C.C. LKC 11535).

2º.- Comuníquese. BATALLA - RAUL BUSTOS.

---o---

5

Resolución 434/997.- Prorrógase por determinado período la intervención de la Institución Médica Colectiva «Centro de Producción Sanitaria CENTRAL MEDICA GREMIAL».
(1.160*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo No. 1.180/95 de 1o. de noviembre de 1995 por la que se dispuso la intervención de la Institución de Asistencia Médica Colectiva, Centro de Producción Sanitaria «Central Médica Gremial»;

Resultando: que el período anterior de intervención fue prolongado por similar de 29 de octubre de 1996 (Interna No. 184/96) hasta el 30 de abril de 1997;

Considerando: I) la necesidad de prorrogar la gestión que viene realizando la referida Comisión Interventora a fin de lograr los objetivos encomendados en la citada resolución de 1o. de noviembre de 1995;

II) que se trata de una Institución de Asistencia Médica Colectiva con personería jurídica reconocida por el Estado, que brinda asistencia médica a sus afiliados, por lo que se encuentra comprendida en lo dispuesto por el Decreto-Ley No. 15.181 de 21 de agosto de 1981;

Atento: a lo expuesto y a lo preceptuado por el artículo 12 del Decreto-Ley No. 15.181 de 21 de agosto de 1981;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la intervención de la Institución de Asistencia Médica Colectiva «Centro de Producción Sanitaria CENTRAL MEDICA GREMIAL» por un plazo de ciento ochenta (180) días, contados a partir del 1o. de mayo de 1997.

2º.- Desígnase una Comisión Interventora integrada por el Doctor LEOPOLDO MURNINKAS, el Doctor HEBER SCARONE y la Contadora CARMEN ALONSO.

3º.- Serán cometidos de la Comisión Interventora: administrar la Institución asegurando su normal funcionamiento reemplazando en todas las potestades a la comisión directiva, investigar las causas que llevaron a la situación actual y dictaminar sobre la viabilidad del Organismo para el cumplimiento de sus fines.

4º.- La remuneración mensual de los integrantes de la Comisión Interventora estará a cargo de Central Médica Gremial y será la oportunamente fijada en la resolución del Poder Ejecutivo No. 1.180 de 1o. de noviembre de 1995, actualizada con los aumentos que rigen para la Federación Uruguaya de la Salud (FUS).

5º.- La Comisión Interventora se comunicará con el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Salud Pública y debe informar mensualmente sobre los resultados de su gestión y todas las circunstancias que estime necesarias para cumplir la tarea encomendada que no se hallen comprendidos en las facultades que se les acuerda.

6º.- Comuníquese, etc. BATALLA - RAUL BUSTOS - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ANA LIA PIÑEYRUA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

6

Decreto 161/997.- Adóptanse los reglamentos técnicos aprobados por las Resoluciones 85/996 y 118/996, del Grupo Mercado Común, para el comercio de frutilla, manzana y pera.
(1.153*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 21 de mayo de 1997

Visto: las resoluciones 85/96, 117/96 y 118/96 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por las que aprueban los Reglamentos Técnicos MERCOSUR de Identidad y Calidad referentes a frutilla, manzana y pera;

Resultando: conforme a lo dispuesto en el Art. 38 del Protocolo

Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR - Protocolo de Ouro Preto, aprobado por ley Nº 16.712, de 1º de setiembre de 1995, los Estados Partes se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar, en sus respectivos territorios, el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR previstos en el Art. 2º del referido Protocolo;

Considerando: necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo ut-supra mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho Positivo Nacional, las normas emanadas del Grupo Mercado Común referidas precedentemente;

Atento: a lo establecido por el Art. 4º de la ley Nº 3.921, de 28 de octubre de 1911 sustituido por el Art. 286 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 y por la ley Nº 16.712, del 1º de setiembre de 1995, que aprueba el Protocolo de Ouro Preto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Adóptanse para el comercio de frutilla (cultivares del género Fragaria), manzana (Malus doméstica Borhk), pera (Pyrus communis L.), los reglamentos técnicos aprobados por resoluciones 85/96, 117/96 y 118/96 del Grupo Mercado Común, que se anexan al presente y forman parte del mismo.

Art. 2º.- No será de aplicación lo dispuesto por los decretos Nos., 929/988, de 31 de diciembre de 1988 y 355/990, de 8 de agosto de 1990, en lo referente a frutilla, manzana y pera.

Art. 3º.- Deróganse los Arts. 1 al 15 y 23 del decreto Nº 929/988, de 31 de diciembre de 1988 con las modificaciones introducidas por los Arts. 1º y 2º del decreto Nº 355/990, de 8 de agosto de 1990, en lo referente a frutilla, manzana y pera.

Art. 4º.- El presente decreto regirá a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Art. 5º.- Comuníquese, etc. BATALLA - CARLOS GASPARRI - ALVARO RAMOS.

MERCOSUR/SGT No. 3/COMISION DE ALIMENTOS/ FRUTILLA

ANEXO No. III

PROYECTO DE REGLAMENTO TECNICO MERCOSUR PARA LA FIJACION DE IDENTIDAD Y CALIDAD DE FRUTILLA (MORANGO)

1. ALCANCE:

Este Reglamento tiene por objeto definir las características de identidad, calidad, acondicionamiento, -empaque y presentación de frutilla destinada al consumo «in natura», que se comercialice en el ámbito del MERCOSUR.

2. DEFINICIONES

2.1. FRUTILLA: Es la fruta proveniente de las variedades o cultivares del género Fragaria.

2.2. DEFECTOS GRAVES

2.2.1. Podredumbre: Daño patológico y/o fisiológico que implique cualquier grado de descomposición, desintegración o fermentación de los tejidos.

2.2.2. Sobremaduros (passada): Fruta que presenta un avanzado estado de maduración o senescencia, caracterizado por una coloración púrpura y pérdida de firmeza.

2.2.3. Cara de Gato: Fruta fuertemente deformada debido a polinización defectuosa.

2.3. DEFECTOS LEVES

2.3.1. Daño: Herida o lesión de origen mecánico, fisiológico o causado por plagas.

2.3.2. Mancha: Alteración en la coloración normal de la especie cualquiera sea su origen. Se considera defecto siempre que afecte la pulpa. Asimismo se considerará defecto cuando supere el diez por ciento (10%) de la superficie de la fruta.

2.3.3. Ausencia de cáliz: Fruta sin cáliz.

2.3.4. Deformada: Desviaciones manifiestas de la forma característica del cultivar. Incluido fasciación.

2.3.4.1. Fasciación: Fruta deformada debido a la polinización defectuosa.

2.3.5. Inmadura: Fruta que presenta hasta la mitad (1/2) de su superficie sin el color característico de la variedad.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE TECNICAS ANALITICAS.

4. COMPOSICION Y CALIDAD

4.1. Clasificación: Las frutillas (morangos) serán clasificadas en calibres (classes) y categorías (tipos).

4.1.1. Calibres (classes): Las frutillas serán clasificadas según el mayor diámetro transversal en dos:

Calibres (classes)	Mayor diámetro transversal (mm)
1	>25
2	> 15≤ 25

NOTA: En la clase 1 el diámetro entre la fruta más grande y la menor no podrá exceder de 10 mm en cada envase.

Tolerancia: Se admitirá hasta un quince por ciento (15%) de unidades no perteneciente al calibre.

El número de envases que no cumplan la tolerancia de calibre no podrá exceder el 20% del número de unidades muestreadas.

4.1.2. Categorías (tipos): de acuerdo con las tolerancias de defectos, las frutillas se clasificarán en los grados indicados en la tabla I.

TABLA I
% TOTAL DE DEFECTO EN LA MUESTRA

CATEGORIA	Graves			Total Defectos	
	Sobremadura (passada)	Podre-dumbre	Cara de gato	Graves	Leves
EXTRA	2	1	0	2	5
CATEGORIA I	3	1	2	3	10

Nota: Cuando todas las frutas contenidas en un envase sean fasceadas (borboleta), no será considerado defecto.

4.3. Requisitos generales: Las frutas deberán tener las características del cultivar bien definidas, ser fisiológicamente desarrolladas, sanas, enteras, limpias y presentarse libres de olor y sabor extraños y de humedad externa anormal.

4.4. Otros requisitos: No será permitida la comercialización de frutilla que presente residuos y otros elementos nocivos para la salud, por encima de los límites admitidos entre los países miembros del MERCOSUR.

4.5. Los parámetros de este Reglamento corresponden a valores referenciales en frontera.

4.6. El lote que no cumpla con los requisitos previstos en este Reglamento al momento de la inspección, no podrá ser reclasificado, permitiéndose el retiquetado si corresponde.

5. CONDICIONES DE EMPAQUE, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Deberán asegurar una adecuada conservación del producto.

6. TOMA DE MUESTRAS

La toma de muestras se efectuará de acuerdo al Reglamento

MERCOSUR de muestreo correspondiente. Mientras esta no exista se aplicará la siguiente tabla:

TABLA II

Número de unidades que componen el lote	Mínimo de unidades a muestrear
001 - 010	01
011 - 100	02
101-300	04
301 - 500	05
501 - 10.000	1% del lote
Más de 10.000	Raíz cuadrada del número de unidades a muestrear

6.1. Conformación de la muestra conjunta y análisis.

6.1.1. Los volúmenes retirados conformarán la muestra de trabajo, analizándose todo su contenido.

6.1.2. Después del análisis toda la muestra le será devuelta al interesado.

6.1.3. El interesado tendrá derecho a solicitar una reconsideración del dictamen, para lo cual dispondrá de un plazo de VEINTICUATRO HORAS (24 HS). En este caso se procederá a nuevo muestreo.

7. ENVASES Y ROTULADO

7.1. Envases: Las cajas, cubetas (cumbucas) y materiales utilizados deberán ser nuevos, limpios y no provocar alteraciones internas y/o externas en la fruta. Se autoriza el empleo de material con propaganda comercial, siempre que sean atóxicos.

7.2. Rotulado

Los envases deben ser rotulados o etiquetados en lugar de fácil visualización y de difícil remoción, conteniendo como mínimo la siguiente información.

Nombre del producto
Nombre del cultivar .... *
Calibre .... *
Categoría .... *
Peso Neto .... *
Nombre y Domicilio del Importador .... *,**
Nombre y Domicilio del Empacador .... *,**
Nombre y Domicilio del Exportador .... *,**
País de origen
Zona de Producción .... **
Fecha de empaque .... *

(*) Se admitirá el sellado (carimbo) o uso de etiquetas autoadhesivas para indicar estas informaciones.
(**) Optativo. De acuerdo con la regulación interna de cada país.

7.3. Tolerancia:

7.3.1. Se permitirá por envase una diferencia de hasta un diez por ciento (10%) del peso neto indicado.

7.3.1. Se permitirá hasta un veinte por ciento (20%) de envases que no cumplan la tolerancia.

REGLAMENTO TECNICO MERCOSUR PARA LA FIJACION DE IDENTIDAD Y CALIDAD DE MANZANA (MAÇÃ)

1.- ALCANCE

El presente reglamento tiene por objeto definir las características de identidad, calidad, acondicionamiento, empaque y presentación de manzana destinada al consumo «in natura» que se comercialice en el ámbito del MERCOSUR.

2.- DEFINICIONES

2.1.- Manzana (Maçã): se entiende por manzana la fruta de la especie Malus domestica Borhk.

2.2.- Defectos graves:

2.2.1.- Daño por helada: área descolorida o necrosada provocada por la acción de la helada, que supere el 5% de la superficie del fruto y/o afecte la pulpa. Si la lesión no supera el 5% de la superficie del fruto y/ o no afecta la pulpa será considerado defecto leve.

2.2.2.- Quemado del sol: alteración en el color de la epidermis y la pulpa causada por la acción del sol.

2.2.3.- Herida abierta: lesión sin cicatrizar de origen diverso que puede o no afectar la pulpa.

2.2.4.- Alteraciones Fisiológicas:

2.2.4.1.- Bitter Pit: disturbio fisiológico caracterizado por manchas oscuras, redondeadas y deprimidas, midiendo hasta 5,0 mm de diámetro, con corchosidad superficial de la pulpa.

2.2.4.2.- Corchosis (cortiça): proceso de encorchamiento del fruto caracterizado por manchas superficiales, por el cual afecta la pulpa y que posee tamaño mayor que las de bitter pit, pudiendo deformar el fruto.

2.2.4.3.- Corazón Acuoso (pingo de mel): disturbio caracterizado por la presencia de zonas de aspecto vitreo en la pulpa, particularmente cerca del corazón y en los haces vasculares primarios:

2.2.4.4.- Escaldadura: disturbio caracterizado por la muerte de las células epidérmicas y subepidérmicas del fruto, como consecuencia de la oxidación de ciertos compuestos volátiles de la respiración.

2.2.4.5.- Decaimiento interno (degeneração interna): disturbio caracterizado por el oscurecimiento y ablandamiento (amolecimento) de la pulpa del fruto.

2.2.4.6.- Corazón Pardo: alteración con pardeamiento de los tejidos internos por efecto de baja temperatura, evolucionando desde la zona media de la pulpa hacia el corazón y finalmente hacia la periferia.

2.2.4.7.- Alteración interna por frío: pardeamiento de los tejidos internos de la fruta causado por baja temperatura localizado en la parte media de la pulpa, extendiéndose hacia la superficie de la misma, quedando una zona de tejido normal entre la epidermis y el tejido afectado.

2.2.4.8.- Alteración por gases: disturbio en el fruto caracterizado por manchas oscuras externas y/o internas, así como por la presencia de áreas cavernosas en cualquier punto de la pulpa causada por concentraciones inadecuadas de oxígeno, gas carbónico o amoníaco en la atmósfera.

2.2.5.- Alteraciones no fisiológicas:

2.2.5.1.- Corazón mohoso (podridão carpelar): alteración causada por hongos que afecta el corazón del fruto y eventualmente la pulpa.

2.2.5.2.- Congelamiento: decaimiento o descomposición de los tejidos internos de la pulpa por efecto del descenso de la temperatura por debajo del punto de congelamiento de la variedad, debido a la formación de cristales de hielo.

2.2.6.- Podredumbre: daño patológico que implique cualquier grado de descomposición, desintegración o fermentación de los tejidos.

2.2.7.- Sobremaduro (passado): fruto que presenta un avanzado estado de maduración o senescencia. Se considerará sobremaduro cuando la consistencia de la pulpa de la fruta medida con penetrómetro sea inferior a lo establecido en la Tabla I.

2.2.8.- Inmaduro: fruto que no alcanzó el estado o estadio ideal de maduración para el consumo. Se considerará inmaduro cuando la consistencia de la pulpa de la fruta medida con penetrómetro sea superior a lo establecido en la Tabla I.

2.2.9.- Machucamiento (batida): lesión con deformación superficial sin rotura de la epidermis provocada por la acción mecánica.

2.2.10.- Daño por insecto: es toda lesión causada por insecto que al

remover la epidermis a tres (3) milímetros de profundidad sigue afectando la pulpa.

2.2.11.- Daño por granizo: deformación o lesión cicatrizada causada por la acción del granizo. Se considerará grave cuando el fruto presente más de dos (2) lesiones o con una superficie de 5 mm de diámetro por lesión.

2.2.12.- Mancha de sarna: mancha causada por el ataque del hongo Venturia inaequalis (Cooke) Winter. Se considerará defecto cuando el área afectada supere 0,25 cm2.

NOTA: El defecto corazón acuoso (pingo de mel) se considerará defecto a partir del estado moderado inclusive (estado 4), del Anexo 1 de este Reglamento.

TABLA I: Tolerancia admitida para el grado de maduración

VARIEDADES	MADURACION MINIMA	MADURACION MAXIMA
Fuji	19	9
Gala	19	9
Golden y mutaciones	18	9
Granny Smith	19	11
Ohio Beauty	18	9
Red Delicious y mutaciones	18	9
Otras	18	9

Los valores corresponden a la consistencia de la pulpa de la fruta medida con penetrómetro con punta 7/16". El resultado se expresa en libras de fuerza/pulgada cuadrada.

2.2.13.- Lesión cicatrizada: es la lesión de origen mecánico cuya superficie supere 0,5 cm2 o 1,5 cm. de largo y/o afecte la pulpa.

2.3.- Defectos Leves:

2.3.1.- Russeting: mancha superficial de color marrón claro áspera o lisa sin brillo. Se considerará defecto cuando supere el 5% de la superficie del fruto. No se considerará defecto en la cavidad peduncular.

2.3.2.- Mancha: alteración en la coloración normal de la piel de la fruta que supere el 5% de la superficie de la misma. No se considerará defecto a la coloración rojiza en las variedades Granny Smith y Golden.

2.3.3.- Quemado del sol: alteración en el color de la epidermis causada por la acción del sol.

2.3.4.- Deformación: desviación manifiesta de la forma característica del cultivar.

2.3.5.- Falta de pedúnculo: fruto sin pedúnculo. No se considerará defecto para la variedad Granny Smith. Será considerado de forma independiente con una tolerancia máxima del 25% para todas las categorías.

2.3.6.- Deshidratación: pérdida de agua de los tejidos de la fruta ocasionada por el proceso de transpiración.

2.3.7.- Daño por granizo deformación o lesión cicatrizada causada por la acción del granizo. Se considerará leve cuando el fruto presente hasta dos (2) lesiones, o con una superficie de no más de 5 mm de diámetro por lesión.

2.3.8.- Lesión cicatrizada: es la lesión de origen mecánico cuya superficie no supere 0,5 cm2 o 1,5 cm de largo, sin que afecte la pulpa.

2.3.9.- Daño por insecto: es toda lesión causada por insecto que al remover la epidermis a tres (3) mm. de profundidad no afecta la pulpa.

3.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE TECNICAS ANALITICAS.

4.- COMPOSICION Y CALIDAD

4.1.- Clasificación, la manzana será clasificada en:

4.1.1.- Grupo: de acuerdo al color predominante en la epidermis del fruto.

a) Rojo (vermelha): compuesto por los cultivares: Red, Spur, Richared y mutaciones, Red Delicious y mutaciones (Royal Red, Starking, Starkrimson, Red Chief), Red Gala, King David, Winesap, Red Rome y otras similares.

b) Semi Rojo (parcialmente vermelha) o mixta: compuesto por los cultivares: Jonathan, Royal Gala, Mc Intosh, Gloster 69, Stayman Winesep, Anna, Ohio Beaty, Princesa, Mollie's Delicious, Imperial Gala, Rome Beauty, Delicious y otras similares.

c) Rayada (rajada) o ligeramente coloreada, compuesto por los cultivares: Melrose, Braeburn, Elstar, Gala, Jonagold, Fuji, Rainha, Brasil y otras similares.

d) Verde y amarilla (verde e amarela): compuesto por los cultivares: Granny Smith, Golden Delicious, Belgolden, Mutsu, Willie Sharp, Orin, Yellow Newton Pippin y otros similares.

4.1.2.- Calibre:

Definición: es el número de fruto contenidos en el envase. Se considerará de un mismo calibre a las unidades que varíen en un 12% en más o en menos en peso y en un 10% en más o en menos en diámetro o calibre promedio.

Tolerancia: se admite la mezcla de calibres, dentro de un mismo envase, siempre que la sumatoria de las unidades fuera de calibre, no supere el 10% y la diferencia de peso de las mismas; no sea mayor al 12%.

El número de envases que supere la tolerancia, no podrá exceder del 10%.

4.1.3.- Categoría: de acuerdo con las tolerancias de defectos las manzanas se clasificarán en las categorías indicadas en la Tabla II.

TABLA II: Límites máximos de defectos por categoría expresados en porcentaje de unidades de la muestra.

	GRADOS DE SELECCION		
DEFECTOS GRAVES	EXTRA	CATEGORIA I	CATEGORIA II
DEFECTOS FISICOS			
Machucamiento	2	5	8
Herida abierta	1	3	6
Congelamiento	1	3	6
Daño por granizo	1	3	6
Daño por helada	1	3	6
Quemado del sol	1	3	6
Lesión cicatrizada	1	3	6
DEFECTOS FISIOLOGICOS			
Bitter Pit	1	3	6
Corchosis	1	3	6
Corazón acuoso	1	3	6
Escaldadura	1	3	6
Decaimiento interno	1	3	6
Corazón pardo	1	3	6
Alteración interna por frío	1	3	6
Alteración por gases	1	3	6
DEFECTOS PATOLOGICOS			
Corazón mohoso	1	3	5
Podredumbre	1	3	5
Mancha de sarna	1	3	5
Podredumbre	1	2	3
DEFECTOS POR PLAGAS			
Daño por insecto	1	3	4
OTROS DEFECTOS			
Sobremaduro	1	4	6
Inmaduro	1	4	6
TOTAL DEFECTOS GRAVES	2	6	10
TOTAL DEFECTOS LEVES	5	10	15
TOTAL DE DEFECTOS	5	12	20

4.2.- Requisitos generales: las manzanas deberán ser bien desarrolladas, secas, limpias, de tamaño uniforme y encontrarse libre de olores y sabores extraños.

4.3.- Requisitos físicos, químicos y microbiológicos: no será permitida la comercialización de manzanas que presenten residuos u otros elementos nocivos a la salud por encima de los límites admitidos en el ámbito del MERCOSUR.

4.4.- Los parámetros de este Reglamento corresponden a valores referenciales en frontera.

4.5.- El lote que no cumpla con los requisitos en este Reglamento al momento de la inspección, podrá ser reclasificado, reembalado y/o reetiquetado para ajustarse a él. La comercialización fuera de especificación no podrá destinarse al consumo directo «in natura».

No se autorizará la reclasificación de lotes que presenten porcentaje de podredumbre por encima del tres por ciento (3%), los que serán rechazados.

5.- TOMA DE MUESTRAS

Se efectuará de acuerdo al Reglamento MERCOSUR de muestreo correspondiente. Hasta tanto, se aplicará lo siguiente:

Número de Unidades que componenen el lote	Mínimo de Unidades a muestrear
001 - 010	01 unidad
011 - 100	02 unidades
101 - 300	04 unidades
301 - 500	05 unidades
501 - 10.000	1% del lote
Más de 10.000	raíz cuadrada del número de unidades del lote

5.1.- Conformación de la muestra conjunta y análisis:

5.1.1.- En caso de obtenerse un número de unidades de muestreo entre 1 y 4, se homogeinizará su contenido extrayéndose cien (100) frutos elegidos al azar, que conformarán la muestra a analizar.

5.1.2.- Para 5 o más unidades, se retirará como mínimo 30 frutos de cada unidad, se homogeneizará y se formará una muestra de cien (100) frutos para análisis.

5.1.3.- Los restantes frutos serán devueltos al interesado, incluyéndose la muestra de análisis en caso de ser solicitada.

5.1.4.- El interesado tendrá derecho de solicitar una reconsideración del dictamen, para lo cual dispondrá de un plazo de 24 horas. En este caso, se procederá a un remuestreo y análisis.

6.- ENVASES Y ROTULADO

6.1.- Los envases y materiales utilizados en el interior de los mismos, deben ser nuevos, limpios y de una materia tal que no provoque a los frutos alteraciones externas ni internas. Se autoriza el empleo de materiales y en particular de papeles o sellos, con indicaciones comerciales, siempre que la impresión o el etiquetado se realicen con tintas y/o colas no tóxicas.

Los envases deben estar exentos de cualquier cuerpo extraño.

6.2.- ROTULADO: Los envases deben ser rotulados o etiquetados en un lugar de fácil visualización de difícil remoción; conteniendo como mínimo la siguiente información:

- Nombre del producto
- Nombre del cultivar
- Grupo
- Calibre .... *
- Categoría .... *
- Peso Neto (Peso líquido) .... *
- Nombre y Domicilio del Importador .... *,**
- Nombre y Domicilio del Empacador .... *,**
- Nombre y Domicilio del Exportador .... *,**
- País de Origen
- Zona de producción .... **
- Fecha de empaque (data de embalagem) .... *

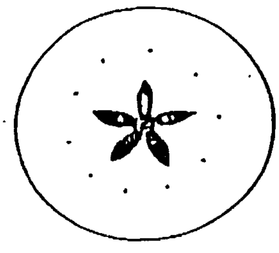
Nota: (*) se admitirá el sellado o uso de etiquetas autoadhesivas para indicar estas informaciones.

(**) optativo

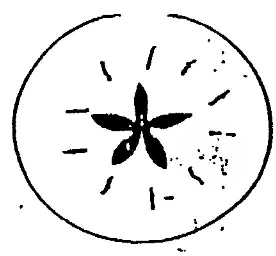
Tolerancia en peso neto: Se admitirá por envase hasta un 8% en más y 2% en menos del peso neto indicado en el envase. Se permitirá hasta un 10% de envases que superen la tolerancia.

Anexo 1

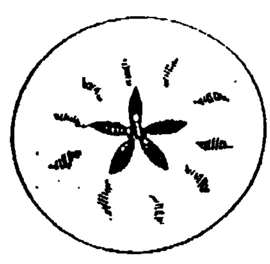
CORAZON ACUOSO (PINGO DE MEL)



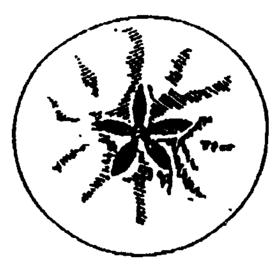
1 - NADA



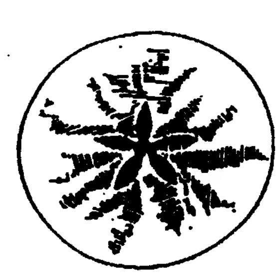
2 - INICIAL (0-2 mm)



3 - LEVE (2-4 mm)



4 - MODERADO (4-6 mm)



5 - SEVERO (>6 mm)

ANEXO

PROYECTO DE REGLAMENTO TECNICO MERCOSUR PARA LA FIJACION DE IDENTIDAD Y CALIDAD DE PERA

I. ALCANCE

El presente reglamento tiene por objeto definir las características de identidad, calidad, acondicionamiento, empaque y presentación de pera destinada al consumo in natura que se comercialice en el ámbito del MERCOSUR.

II. DEFINICIONES

A. Pera: Se entiende por pera la fruta de la especie Pyrus communis L.

B. Defectos graves:

1. Daño por helada: área descolorida o necrosada provocada por la acción de la helada, que supere el 5% de la superficie del fruto y/o afecte la pulpa.

2. Quemado de sol: alteración en el color de la epidermis y la pulpa causada por la acción del sol.

3. Herida abierta: lesión sin cicatrizar de origen diverso que puede o no afectar la pulpa.

4. Alteraciones fisiológicas:

2.2.4.1. Bitter Pit: Disturbio fisiológico caracterizado por manchas oscuras, redondeadas y deprimidas, midiendo hasta 5 mm de diámetro, con corchosidad superficial de la pulpa.

2.2.4.2. Corchosis (cortiça): Proceso de encorchamiento del fruto caracterizado por manchas superficiales, por el cual afecta la pulpa y que posee tamaño mayor que las de Bitter Pit, pudiendo deformar el fruto.

2.2.4.3. Cavidad calcinal parda (Black end): Pardeamiento y alteración de la cavidad calicinal que puede originar una podredumbre seca.

2.2.4.4. Escaldadura: Disturbio caracterizado por la muerte de las células epidérmicas pudiendo también afectar las células subepidérmicas del fruto.

2.2.4.5. Decaimiento interno (degeneração interna): Disturbio caracterizado por el oscurecimiento y ablandamiento (amolecimento) de la pulpa del fruto.

2.2.4.6. Corazón Pardo: Alteración con pardeamiento de los tejidos internos por efecto de baja temperatura, evolucionando desde la zona de la pulpa hacia el corazón y finalmente hacia la periferia.

2.2.4.7. Alteración interna por frío: Pardeamiento de los tejidos internos de la fruta causados por la baja temperatura localizado en la parte media de la pulpa, extendiéndose hacia la superficie de la misma, quedando una zona de tejido normal entre la epidermis y el tejido afectado.

2.2.4.8. Alteración por gases: Disturbio en el fruto causado por inadecuada concentración de gases en la atmósfera.

2.2.5. Alteraciones internas no fisiológicas:

2.2.5.1. Corazón mohoso (podriadão carpelar): Alteración causada por hongos que atacan el corazón del fruto y eventualmente la pulpa.

2.2.5.2. Congelamiento: Decaimiento o descomposición de los tejidos internos de la pulpa por efecto del descenso de la temperatura por debajo del punto de congelamiento de la variedad, con formación de cristales de hielo.

2.2.6. Podredumbre: daño patológico que implique cualquier grado de descomposición, desintegración o fermentación de los tejidos.

2.2.7. Sobremaduro (passado): Fruto que presenta un avanzado estado de maduración o senescencia. Se considerará sobremaduro cuando la consistencia de la pulpa de la fruta medida con penetrómetro sea inferior a lo establecido en la Tabla I.

TABLA I Tolerancia admitida para el GRADO DE MADURACION (en el momento de la inspección)

VARIEDADES	PRESION MINIMA EN LIBRAS /PULG2	VARIEDADES	PRESION MINIMA EN LIBRAS /PULG2
RED BARTLETT	12	BEURRE BOSC	9
WILIAMS BARTLETT	12	BEURRE D'ANJOU	9
PACKAM'S TRIUMPH	10	BEURRE GIFFARD	8
SANTA MARIA	12	BEURRE HARDY	8
A. FETTEL	12	CLAPP'S FAVORITE	8
CONFERENCE	12	WINTER BARTLETT	10
WINTER NELIS	10	OTRAS	10

Los valores corresponden a consistencia de pulpa de la fruta, medida con penetrómetro con punta 5/16. El resultado se expresa en libras de fuerza/pulgada cuadrada.

2.2.8. Inmaduro: Se considera inmaduro cuando la consistencia de la pulpa de la fruta, medida con penetrómetro con punta 5/16, sea superior a 21 libras de fuerza/pulgada cuadrada.

2.2.9. Machucamiento (batida): Lesión con deformación superficial sin rotura de la epidermis provocada por la acción mecánica.

2.2.10. Daño por insecto: es toda lesión causada por insecto que al remover la epidermis a no más de tres (3) milímetros de profundidad sigue afectando la pulpa.

2.2.11. Daño por granizo: deformación y/o lesión cicatrizada causada por la acción del granizo. Se considerará grave cuando el fruto presente más de dos (2) lesiones y/o con una superficie de más de 5 mm de diámetro por lesión.

2.2.12. Mancha de sarna: mancha causada por el ataque del hongo Venturia pirina (Aderb). Se considerará defecto cuando el área afectada supere los 0,25 cm2.

2.2.13. Rameado (raspado): lesión superficial causada por rozamiento del fruto contra estructuras de la planta que provoca suberificación de la epidermis y que supere 1 cm2 y/o 3 cm de largo y/o deformación.

2.3. Defectos leves:

2.3.1. Russeting: mancha superficial de color marrón áspera o lisa sin brillo. Se considerará defecto cuando supera el 10% de la superficie del fruto. En la variedad Packam's Triumph se considerará defecto cuando supera el 25% de la superficie del fruto. No se considerará defecto cuando el russeting es de origen genético o característico varietal, por ejemplo en los siguientes cultivares:

- WINTER NELLIS
- BEURRE HARDY
- GENERAL LECLERC
- ABATE FETTEL
- CONFERENCE
- BEURRE BOSC
- HIGHLAND
- KAISER

2.3.2. Mancha: alteración en la coloración normal de la piel de la fruta que supere el 5% de la superficie de la misma. No se considerará defecto la coloración rojiza en los cultivares: WILLIAMS Y D'ANJOU.

2.3.3. Deformación: desviación de la forma característica del cultivar.

2.3.4. Deshidratación: pérdida de agua de los tejidos de la fruta ocasionada por el proceso de transpiración.

2.3.5. Mancha de sarna: mancha causada por el ataque del hongo Venturia pirina (Aderb). Se considerará defecto cuando el área afectada sea igual o inferior a 0,25 cm2.

2.3.6. Quemado del Sol: Fruto que presenta áreas descoloridas o necrosadas en su epidermis por la acción del sol.

2.3.7. Daño por granizo: deformación y/o lesión cicatrizada causada por la acción del granizo. Se considerará leve cuando el fruto presente

hasta dos (2) lesiones, y/o con una superficie de no más de 5 mm de diámetro por lesión.

2.3.8.- Lesión cicatrizada: es toda lesión de origen mecánico cuya superficie no supere 0,5 cm2 y un largo mayor a 1,5 cm.

2.3.9.- Daño por insecto: es toda lesión causada por insecto que al remover la epidermis a tres (3) mm de profundidad no afecta la pulpa.

2.3.10.- Daño peduncular: defecto ocurrido por acción mecánica que provoca la ausencia total, parcial o la ruptura del pedúnculo. Será considerado de forma independiente con una tolerancia máxima del 25% para todas las categorías.

2.3.11.- Rameado (raspado): lesión superficial causada por rozamiento del fruto contra estructuras de la planta que produce una suberificación de la epidermis que no supere de 1 cm2 y/o 3 cm de largo.

3.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE TECNICAS ANALITICAS.

4.- COMPOSICION Y CALIDAD

4.1.- Clasificación, la pera será clasificada en:

Categoría, por su calidad.
Calibre (classe), por el número de frutas contenidas en el envase.

4.1.1.- CATEGORIA: De acuerdo con las tolerancias de defectos, las peras se clasificarán en los grados indicados en la TABLA II

Tabla II. Límites máximos de defectos por categoría expresados en porcentaje de unidades de la muestra

	CATEGORIA		
DEFECTOS GRAVES	**EXTRA**	**I**	**II**
DEFECTOS FISICOS			
DAÑOS POR HELADA	1	3	6
QUEMADO DE SOL	1	3	6
HERIDA ABIERTA	1	3	6
CONGELAMIENTO	1	3	6
DAÑO POR GRANIZO	1	3	6
RAMEADO (RASPADO)	2	5	8
MACHUCAMIENTO (BATIDA)	2	5	8
DEFECTOS FISIOLOGICOS			
BITTER PIT	1	3	6
CORCHOSIS (CORTIÇA)	1	3	6
CAVIDAD CALICINAL	1	3	6
ESCALDADURA	1	3	6
DECAIMIENTO INTERNO	1	3	6
CORAZON PARDO	1	3	6
ALTERACION POR FRIO	1	3	6
ALTERACION POR GASES	1	3	6
DEFECTOS PATOLOGICOS			
CORAZON MOHOSO (PODRIDÃO CARPELAR)	1	3	5
PODREDUMBRE	1	2	3
MANCHA DE SARNA	1	3	5
DEFECTOS POR PLAGAS			
DAÑOS POR INSECTOS	1	3	4
OTROS DEFECTOS			
SOBREMADURO (PASSADO)	1	4	6
INMADURO	1	4	6
TOTAL DE DEFECTOS GRAVES	2	6	10
TOTAL DE DEFECTOS LEVES	5	10	15
TOTAL DE DEFECTOS	5	12	20

4.1.2.- CALIBRE (classe): es el número de frutos contenidos en el envase.

Se considerará de un mismo calibre (classe), a las unidades que varíen en un 12% en más o en menos en peso y en un 10% en más o menos en diámetro o calibre promedio.

Tolerancia: se admite la mezcla de calibres, dentro de un mismo envase siempre que la sumatoria de las unidades fuera de calibre, no supere el 10% y la diferencia de peso de las mismas; no sea mayor al 12%.

4.2. Requisitos generales: Las peras deberán estar desarrolladas, secas, limpias, de tamaño uniforme y encontrarse libre de olores y sabores extraños.

4.3. Requisitos físicos, químicos y microbiológicos: No será permitida la Comercialización de peras que presenten residuos u otros elementos nocivos a la salud por encima de los límites admitidos en el ámbito del MERCOSUR.

4.4. Los parámetros de este Reglamento corresponden a valores referenciales en frontera.

4.5. El lote que no cumpla con los requisitos previstos en este reglamento al momento de la inspección podrá ser reclasificado, reembalado y/o reetiquetado para ajustarse a él. La comercialización fuera de especificación no podrá destinarse al consumo directo in natura.
No se autorizará la reclasificación de lotes que presenten porcentajes de podredumbre por encima del tres por ciento (3%), los que serán rechazados.

5. TOMA DE MUESTRAS

Se efectuará de acuerdo al Reglamento MERCOSUR de muestreo correspondiente. Hasta tanto, se aplicará lo siguiente:

Número de Unidades que componen el lote	Mínimo de Unidades a muestrear
001 - 010	01 unidad
011 - 100	02 unidades
101 - 300	04 unidades
301 - 500	05 unidades
501 - 10.000	1% del lote
Más de 10.000	raíz cuadrada del número de unidades del lote

5.1.- Conformación de la muestra conjunta y análisis:

5.1.1.- En caso de obtenerse un número de unidades de muestreo entre 1 y 4, se homogeneizará su contenido extrayéndose cien (100) frutos elegidos al azar, que conformarán la muestra a analizar.

5.1.2.- Para 5 o más unidades, se retirará como mínimo 30 frutos de cada unidad, se homogeneizará su contenido extrayéndose cien (100) frutos para análisis.

5.1.3.- Los restantes frutos serán devueltos al interesado, incluyéndose la muestra de análisis en caso de ser solicitada.

5.1.4.- El interesado tendrá derecho de solicitar una reconsideración del dictamen, para lo cual dispondrá de un plazo de 24 horas. En este caso, se procederá a un remuestreo y análisis.

6.- ENVASES Y ROTULADO

6.1.- ENVASES: Las peras serán empacadas, en envases nuevos, resistentes, limpios y secos, que no transmitan olores y sabores extraños a la mercadería.

6.2.- ROTULADO: Los envases deben ser rotulados o etiquetados en un lugar de fácil visualización y de difícil remoción, conteniendo como mínimo la siguiente información:

- Nombre del producto
- Nombre de cultivar
- Calibre .... *
- Categoría
- Peso Neto (Peso líquido)
- Nombre y Domicilio del Importador .... *,**
- Nombre y Domicilio del Empacador .... *,**
- Nombre y Domicilio del Exportador .... *,**
- País de Origen
- Zona de producción .... **
- Fecha de empaque (data de embalagem) .... *

Nota: (*) se admitirá el sellado o uso de etiquetas autoadhesivas para indicar estas informaciones.
(**) optativo.

Tolerancia en peso neto: Se admitirá por envase hasta un 8% en más y 2% en menos del peso neto indicado en el envase. Se permitirá hasta un 10% de envases que superen la tolerancia.

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

(PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.545 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO
Tomo 362, Año 1996
Enero, Febrero y Marzo

Indice Trimestral de los documentos en la publicación dentro de los números 24.449 al 24.510. (Las cifras corresponden a las páginas de "Diario Oficial", donde aparecieron los asuntos).

Interés Nacional

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Educación y Cultura

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

ELSA VALENTINA FLECHERO FLECHERO, (Ficha 506/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24258 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NAHUM PEREZ SARLI, (Ficha: S/214/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 816,00 10/pub 21554 May 27- v Jun 09

MARTHA GRACIELA MACHADO NUÑEZ, (Ficha S/224/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 816,00 10/pub 22249 May 19- v May 30

JUAN JOSE BOCCARDO SANTI, (Ficha: S/193/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22646 May 16- v May 29

NELA OBDULIA MENCHACA IRIGOYEN, (Ficha: S/238/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23236 May 21- v Jun 03

ISAURIA AMADO DE TRINDADE y GILBERTO TRINDADE, (Ficha: S/189/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23313 May 21- v Jun 03

MIGUEL ANGEL SERENA PERAZA, (Ficha: S/203/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23317 May 21- v Jun 03

ROBERTO CIRIACO CESAR Y MARIA NELIDA LAGARES, (Ficha: S/222/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23329 May 22- v Jun 04

NELSON DOMINGO COSTANZO GARMENDIA, (Ficha: S/179/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23433 May 22- v Jun 04

GUSTAVO YENIT BENTANCOURT PERDIGON, (Ficha: S/141/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23494 May 23- v Jun 05

NATIVIDAD ASCHERI RIOS, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23671 May 23- v Jun 05

SEGUNDO TURNO

JACINTA SILVANA O SILVINA O SILVANA O SILVINA SILVA CAIRO DE CAJIGA, (Ficha: S/332/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22651 May 16- v May 29

JUANA BAUTISTA MOLINA, (Ficha: S/226/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22695 May 16- v May 29

JORGE ARMANDO SANCHEZ MALLO, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22945 May 19- v May 30

WALTER HORACIO NOVA O NOVAS NOVA E ISABEL NOVA PONZO, (Ficha: S/228/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23408 May 22- v Jun 04

CARMEN PAZOS LOPEZ, (Ficha: S/59/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23490 May 23- v Jun 05

UHAY YENDAEFF O GENDAEFF Y ANGELA MIGLIARDI LOPEZ, (Ficha S/224/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23491 May 23- v Jun 05

JUAN SAN MARTIN FERREIRA, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23674 May 23- v Jun 05

DELIA LAVIGNASSE VICENTY, (Ficha: S/217/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.

Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23943 May 27- v Jun 09

MARIA ELENA RAVECCA LOPEZ, (Ficha: S/259/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24066 May 27- v Jun 09

SUSANA NUMMON LENZI, (Ficha: S/216/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24104 May 28- v Jun 10

CARLOS MARIA MARQUEZ MAYA, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24236 May 28- v Jun 10

LUNA FORTUNA BADDOUH SASON o SASSON o BADOUH SASON o BADORCH SASON, (Ficha: S/239/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24244 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

MARIA TROJANOWSKY DANKIV, (Ficha 175/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22645 May 16- v May 29

IDA LILI ECCHER SANGINETTI O SANGUINETTI, (Ficha 12/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22946 May 19- v May 30

EUDOXIA MARTINEZ, (Ficha 216/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23008 May 20- v Jun 02

MANUEL CASTRO GARCIA, (Ficha 223/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23191 May 21- v Jun 03

MARIA AIDA RODRIGUEZ CERNADAS DE CERRONE, (Ficha 238/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23254 May 21- v Jun 03

JULIO MARIO NOYA, (Ficha 228/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23315 May 21- v Jun 03

FABER CESARINI D'ANGELO, (Ficha 227/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23316 May 21- v Jun 03

MIGUEL ANGEL MEDINA ACOSTA Y MIGUEL ANGEL MEDINA PACHECO, (Ficha 170/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23370 May 22- v Jun 04

DOMINGO CONSTANTINO GOMEZ IGLESIAS, (Ficha 275/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23696 May 23- v Jun 05

RAMON DIAS, (Ficha 225/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23763 May 26- v Jun 06

OLGA OLIDA PRESA RODRIGUEZ, (Ficha F 272/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24213 May 28- v Jun 10

HERMINIA QUINTERO REY, (F/244/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24242 May 28- v Jun 10

ELIA ALCARRAZ IZAZA o IZASA, (F. 212/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24255 May 28- v Jun 10

CORALIO BAQUERO, (F. 255/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24256 May 28- v Jun 10

CUARTO TURNO

MARTINEZ ROCHA MARIA ELENA, (Ficha A 231/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22694 May 16- v May 29

ROSA CLARA AULISO PIERRO, (Ficha A-250/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22981 May 20- v Jun 02

LUIS ALBERTO PRADERI GONZALEZ, (F A 178/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23146 May 20- v Jun 02

EDGAR NEY FERREIRA GARCIA, (Ficha A 209/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23147 May 20- v Jun 02

DOMINGUEZ NUÑEZ GABINA JUSTINA, (Ficha 232/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23318 May 21- v Jun 03

DELGADO CONSENTINO, RAUL ROGELIO, (Ficha A 553/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23537 May 23- v Jun 05

ANGEL SAETTONE BANCALARI, (Ficha A/623/96).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23634 May 23- v Jun 05

ELVIRA PEREZ JAUNARENA, (Ficha N. A 261/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23717 May 26- v Jun 06

NILKA o NILCA ARCE MOTA de GIAMPEDRAGLIA, (Ficha A/126/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23834 May 26- v Jun 06

GONZALEZ OJEDA MAXIMO SIMON, (Ficha A/278/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23902 May 26- v Jun 06

OSTUNI YAMORETTI ALBA NERI, (Ficha A/187/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24089 May 27- v Jun 09

ROLAND OLIVIER GERARD JOSEPH DORION, (Ficha A/211/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24254 May 28- v Jun 10

CATALINO CEDRES REYES, (Ficha A 192/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24266 May 28- v Jun 10

QUINTO TURNO

DORILA OJEDA DE PONS y JUAN LORENZO PONS PIGRAU o PIGRAN, (Ficha 472/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22691 May 16- v May 29

MARIA CECILIA SOFIA BERGALLI GORLERO Y MARIA ISABEL BERGALLI GORLERO, (Ficha 565/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22869 May 19- v May 30

SIMONA MACHADO de AREVALO, (Ficha 179/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22909 May 19- v May 30

JUAN ANTONIO TORRES LONGUEIRA, (Ficha 327/88).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22951 May 19- v May 30

RAUL MARTINEZ LAGO, (Ficha 211/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23248 May 21- v Jun 03

MARIA ELENA BAZTERRICA GARCIA, (Ficha 662/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23290 May 21- v Jun 03

JUAN JULIAN TORRES GONZALEZ, (F.164/97).

Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23347 May 22- v Jun 04

MARIA SARA VALDES FERNANDEZ, (Ficha 213/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23467 May 22- v Jun 04

PRUDENCIO VITAL GRELA GARCIA, (F. 15/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23488 May 23- v Jun 05

RAFAEL RODRIGUEZ CHAPITEL, (Ficha 131/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23539 May 23- v Jun 05

ESTELA o ETELKA LANDESMAN WEIS, (Ficha 172/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23563 May 23- v Jun 05

SEXTO TURNO

JULIO FRANCO FONTANA y DOMINGA PAREDES ZABALZA, (Ficha 233/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22650 May 16- v May 29

JOSE ENRIQUE CARRASCO, (Ficha 154/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22798 May 19- v May 30

ANA SOCA, (Ficha 224/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22947 May 19- v May 30

AGUEDA CARMEN o AGUEDA CARMEN PALMA VAZQUEZ AVALLONE, (Ficha 232/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23160 May 20- v Jun 02

SARA KIRKORIAN KIRKORIAN, (Ficha 173/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23628 May 23- v Jun 05

EMILIO WALTER FALCONE TOGNOLA, (Ficha 227/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23938 May 27- v Jun 09

GILSERIA QUINTANILLA da SILVA, (Ficha 208/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23940 May 27- v Jun 09

MARIA CLARA MARCENARO FERRANDO, (Ficha 268/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23944 May 27- v Jun 09

GLADYS AGUSTINA CABALLERO ETCHEVERRY o GLADYS CABALLERO DE FUICA, (Ficha 283/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24086 May 27- v Jun 09

SEPTIMO TURNO

ALFONSO LEAL GONZALEZ, (Ficha S/321/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22748 May 16- v May 29

DANIEL LEONARDO BARRIOS BERRETTA, (Ficha S/257/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23702 May 23- v Jun 05

NELIDA INFANTE PARES, (Ficha S/217/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23716 May 26- v Jun 06

ANA KELLER SCHMIDT o SCHMIHT o SCHMITH y JOSE KRAMER o KRAMER HEINRICH o HEINRIJ, (Ficha S/279/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24105 May 28- v Jun 10

JACQUES PALOMBO MORDO, (Ficha S/137/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24267 May 28- v Jun 10

OCTAVO TURNO

HUGO HORACIO CANTERO GIACCOBLE o GIACOBLE, (Ficha S/156/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22793 May 19- v May 30

JULIAN CESAR HIDALGO JAUREGUIBERRY, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22979 May 20- v Jun 02

ELA SALVO BARRERA, (Ficha S/259/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23006 May 20- v Jun 02

PAULINA JANIN DE TOTAH, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23148 May 20- v Jun 02

OLGA BERNARDA CABRERA RODRIGUEZ Y DANTE CABRERA CARILLA Nº 51 RODRIGUEZ, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23286 May 21- v Jun 03

MARIA ROSSELLI REPPETTO, (Ficha S/115/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23463 May 22- v Jun 04

ANTONIO FORMENTO MONTEAGUDO, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23630 May 23- v Jun 05

LUIS ALBERTO BORJAS, (Ficha S/211/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23698 May 23- v Jun 05

MAGDALENA KUN GROSZMANN, (Ficha S/247/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23919 May 26- v Jun 06

HUGO JULIO GREZZI OUTEDA, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23990 May 27- v Jun 09

LUIS ALBERTO CONDE MONTANER, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24243 May 28- v Jun 10

MARIA LAURA MANCEBO ORELLANO, (Ficha S/218/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24257 May 28- v Jun 10

PEDRO CABRERA VALIENTE, (Ficha S/269/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24263 May 28- v Jun 10

NOVENO TURNO

EVANGELISTA RODRIGUEZ DE CUENCA, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22937 May 19- v May 30

ARNOLDO O ARNALDO OMAR ACOSTA FALCIONI, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22977 May 20- v Jun 02

RAFAEL NICOLAS GERVASIO DARGENIO, (Ficha S/205/97).

Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23495 May 23- v Jun 05

BARTOLOME HUMBERTO NOYA PICAMIL, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23498 May 23- v Jun 05

VISITACION GARCIA CASTRO Y LUIS MOLNAR STERBIK, (Ficha S/261/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23501 May 23- v Jun 05

MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23538 May 23- v Jun 05

DECIMO TURNO

SANTOS GILBERTO LOPEZ CAPARROS, (Ficha 250/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22982 May 20- v Jun 02

LORENZA NELLY SIRE ALDAO, (Ficha 243/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23007 May 20- v Jun 02

AQUILES ALBORNOZ LEITE, (Ficha 230/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23049 May 20- v Jun 02

CARLOS JOSE DUARTE VILLALVILLA, (Ficha 166/94).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23369 May 22- v Jun 04

DOLORES RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha 233/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23718 May 26- v Jun 06

ESTHER NAKASHIAN KARAGULIAN, (Ficha 277/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23998 May 27- v Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO HECTOR FERRER RICCI, (Ficha A/195/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22922 May 19- v May 30

WALTER ITURGOYEN ROMERO, (Ficha 221/97/A).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22944 May 19- v May 30

GONZALO GARATE RODRIGUEZ, (Ficha A 167/1997).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23632 May 23- v Jun 05

LUIS ALBERTO GUERRA OTTASSO, (Ficha 199/97/A).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23719 May 26- v Jun 06

BLANCA ROSA GIL MENDEZ, (Ficha A 250/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24260 May 28- v Jun 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO JOSE FERNANDEZ ROBINSON, (Ficha F/186/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23434 May 22- v Jun 04

ROQUE JACINTO AVERO MARTINEZ, (Ficha F/108/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23435 May 22- v Jun 04

MARIA ELIDA RISPOLI GIULIANO, (Ficha F/113/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23901 May 26- v Jun 06

DECIMOTERCER TURNO

ARMINDA DOS SANTOS ALVES BARRIL o ARMINDA ALVES de BINGOLA, (Ficha 461/96).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22652 May 16- v May 29

ANTONIO SEXTO NARANCIO DALLERA y JOSEFINA MARIANA CUNIOLI SUAREZ, (Ficha 232/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22654 May 16- v May 29

ORFELIA ANCHEN BANEGAS u ORFELIA TELESFORA ANCHEN, (Ficha 215/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22655 May 16- v May 29

ALICE MARIA CASELLA SOLER, (Ficha 137/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22760 May 16- v May 29

RODOLFO GUILLERMO MASCHLETZO VIÑA, (Ficha 210/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22805 May 19- v May 30

DOMINGA RAQUEL COSENTINO GONZALEZ, (Ficha 259/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23025 May 20- v Jun 02

ELY ETEL SANTALUCCI ITHURRALDE, (Ficha 258/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23143 May 20- v Jun 02

CARMEN RAMONA MICAELA TORTEROLO UBALDO, (Ficha 178/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23249 May 21- v Jun 03

PEDRO LOPEZ POLO, (Ficha 242/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23468 May 22- v Jun 04

LUIS ALBERTO ACOSTA MENDIVIL, (Ficha 173/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23626 May 23- v Jun 05

IRENE VARELA TESTA, (Ficha 200/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23832 May 26- v Jun 06

MARIA ESTHER PRIETO CARDOZO, (Ficha 237/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23900 May 26- v Jun 06

MARIA GOGIN o GOGUIN NIKALUKIN, (Ficha 650/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23988 May 27- v Jun 09

VICTOR LUIS CIAFFONE GONZALEZ, (Ficha 203/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24085 May 27- v Jun 09

MARIA ELSA CHASSALE SCAFFO, (Ficha 271/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24090 May 27- v Jun 09

MANUEL TOLOSA CAPILLA, (Ficha 267/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24246 May 28- v Jun 10

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS CEDRES, (Ficha S/220/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22649 May 16- v May 29

PEDRO VIERA, (Ficha S/421/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22653 May 16- v May 29

GLADYS MIREYA MARTINEZ ARRIGONNI ARRIGONI, (Ficha S/251/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22656 May 16- v May 29

RICARDO HUERTAS SCELZA, (Ficha S/ 265/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23144 May 20- v Jun 02

LADISLAO KOLSKI, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23149 May 20- v Jun 02

AMELIA HERMENEGILDA RODRIGUEZ TINAGLINI Y JOSE RICARDO ULTRA FUGARDO, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23352 May 22- v Jun 04

NELSON WALTER BOTTINO, (Ficha S/ 100/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23625 May 23- v Jun 05

ELECTRA GATTI RANALDI, (Ficha S/ 269/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23722 May 26- v Jun 06

ANTONIO JAVIER PUÑALES DELMOND, (Ficha S/26/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23899 May 26- v Jun 06

CARLOS ALBERTO MARQUES CALISTO CERQUEIRA ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO De ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO MILHEIRAO ALVES, (Ficha S/238/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24162 May 28- v Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN GONZALEZ, (Ficha A 153/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22929 May 19- v May 30

URBANO ANTONIO o ANTONIO REGALADO, (Ficha A 259/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23187 May 21- v Jun 03

SABINA VICENTA BATTO ANGELONI, (Ficha A 197/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23285 May 21- v Jun 03

ANTONIO NOGUEIRA, (Ficha A 192/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23368 May 22- v Jun 04

RITO PEDRO o PEDRO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha A 230/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23545 May 23- v Jun 05

MARCILIO O MARCILIO VICTORIANO ROCHA SILVERA, (Ficha A 233/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23631 May 23- v Jun 05

BLANCA PETRONA Y RAMONA SILVERIA ALFONZO FERNANDEZ, (Ficha A 222/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23633 May 23- v Jun 05

RICHARD MC CALL SCIALLERO o SCIALERO, (Ficha A 277/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23721 May 26- v Jun 06

RUBEN MIERS CABRERA, (Ficha A 36/ 97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23801 May 26- v Jun 06

JUANA ANGELA MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha A 226/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23835 May 26- v Jun 06

LUIS CALVEIRO ALCOBRE, (Ficha A 268/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23941 May 27- v Jun 09

EDUARDO ROSAS GONSIGLIERI, (Ficha A 304/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24111 May 28- v Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

OSVALDO RODRIGUEZ PORTELA, (Ficha A 220/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22714 May 16- v May 29

LADISLAO NOLL UNGER o MUGER, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22755 May 16- v May 29

MARIA SARA RODRIGUEZ MEDINA, (Ficha A 199/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22920 May 19- v May 30

RENE VILA ERROYZARENA O ERROIZARENA, (Ficha A 219/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22948 May 19- v May 30

RAUL PEREIRA o PEREYRA VELAZ, (Ficha A 237/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23904 May 26- v Jun 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

YOLANDA FRANCHI o FRANCHI ARROYO, (Ficha 490/93/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22757 May 16- v May 29

ANDREA CARDOZO PIRIZ, (Ficha A/ 226/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23163 May 20- v Jun 02

RAMON DOMINGO o DOMINGO RAMON GARCIA de LEON, (Ficha A/189/ 97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23346 May 22- v Jun 04

MANUEL VALENTIN DE LEON o DE LEON GONZALEZ, (Ficha A/205/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23465 May 22- v Jun 04

ALBERTO CESAR POSE SANCHEZ, (Ficha A/215/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23466 May 22- v Jun 04

LIDIA CURBELO o CURBELO REYNOZO o REYNOSO O REYNOSA Y JUSTO VARELA BARRIOS, (Ficha 158/97/ A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23668 May 23- v Jun 05

DARDO EMILIO AMARAL VIERA, (Ficha 238/97/A).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23672 May 23- v Jun 05

ELEODORO MANUEL APARICIO TUBIO, (Ficha 156/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23685 May 27- v Jun 09

MARIA DEL CARMEN LENS BARROS, (Ficha A/186/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24068 May 27- v Jun 09

SARA BARSAGLINI GALEAZZI, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24069 May 27- v Jun 09

BERNARDINO o BERNARDINO JOSE DO VALE o DO VALLE o MARQUES DO VALLE, (Ficha A/193/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24087 May 27- v Jun 09

WASHINGTON CLAUDIO PEREZ SOCA, (Ficha A/159/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24253 May 28- v Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA BEATRIZ TOSCANO LAGUARDA, (Ficha A-240/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22983 May 20- v Jun 02

BLANCA NELIDA LLANO BUSCHIAZZO, (Ficha A/210/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23011 May 20- v Jun 02

AURELIANO ABEL PEREIRA FACAL, (Ficha A/211/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23012 May 20- v Jun 02

PEDRO VITTOLLA SANCHEZ, (Ficha A-244/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23151 May 20- v Jun 02

MANUEL CAMILO NEIRA DOMINGUEZ, (Ficha A/221/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23164 May 20- v Jun 02

MANUEL ALCAIDE ALMENARES y CONSTANTINA PAULA FUSELAIO o FUSILARIO PANIZA, (Ficha A/177/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23192 May 21- v Jun 03

BONIFACIO LIMA ALFFONSO o ALFONSO, (Ficha A/659/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, ActuariaAdjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23314 May 21- v Jun 03

ESTELA DUBINSKY ABRAMOVICH, (Ficha 590/96/A).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23332 May 22- v Jun 04

RUBEN JOSE DUTRA VARIETTI, (Ficha A-216/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24250 May 28- v Jun 10

DECIMONOVENO TURNO

DOMINGO JUAN GAZZO TOBIAS Y TERESA PATETTA de GAZZO, (Ficha A/219/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23152 May 20- v Jun 02

NELSON WUTEMBERG NUÑEZ, (F A 3/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23162 May 20- v Jun 02

VIGESIMO TURNO

ROBERTO BOLOGNA DIAZ, (Ficha A/225/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22759 May 16- v May 29

JOSE RAUL CASALETTE BACCINO, (Ficha A/261/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22923 May 19- v May 30

ALBA DEIGLE RISSO GUISSOLI, (Ficha A/257/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23145 May 20- v Jun 02

PERFECTO COTELO GARCIA, (Ficha A/190/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23312 May 21- v Jun 03

JOSEFA MOURELLE PENSADO de GONZALEZ, (Ficha A/129/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23836 May 26- v Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

CATALINA JUANA BUSCHIAZZO BONIFACINO, (Ficha S/497/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22938 May 19- v May 30

AGUSTIN PINTO DE CARVALHO LEITE, (Ficha S/161/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23009 May 20- v Jun 02

VICTOR FAUSTO MARTINEZ GARCIA, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23010 May 20- v Jun 02

NELSON VALENTIN CULASSO DAMELE, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23153 May 20- v Jun 02

ANDRES RIVERA VAZQUEZ, (Ficha S/238/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23499 May 23- v Jun 05

NICANOR RODRIGUEZ ROMAN, (Ficha S 165/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23546 May 23- v Jun 05

GIOCONDA BEVILACQUA o BEVELACQUA TETA, (Ficha S/215/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23700 May 23- v Jun 05

FAUSTINO FRANCISCO MORENTE LABAYRU O FRANCISCO MORENTE O FAUSTINO MORENTE, (Ficha S/287/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23720 May 26- v Jun 06

RAMONA DONATA URQUIZA, (Ficha S/170/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24245 May 28- v Jun 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DEMETRIO JACINTO GARRIDO CORDOBA y DOMINGA MALDONADO LAMANCHA, (Ficha S/654/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22614 May 19- v May 30

JOSE MARIA VILELA RODRIGUEZ, (Ficha S 245/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22648 May 16- v May 29

HERMINIO ROSARIO GERMAN DI MARTINO, (Ficha S 251/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22792 May 19- v May 30

ELEONORA CANDELARIA CASANOVA DELFINO, (Ficha S 236/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23345 May 22- v Jun 04

OLGA PELUFFO GATTI Y BARTOLOME HECTOR PELUFFO GATTI, (Ficha S 70/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23485 May 23- v Jun 05

LAUDELINO LAPUENTE SASTRE O LAUDELINO LAPUENTE, (Ficha S 243/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23497 May 23- v Jun 05

BERTA o BERTHA WOLNER o WOLLNER SCHLESINGER, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23500 May 23- v Jun 05

GUMERSINDA GARCIA RAMA, (Ficha S/678/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23905 May 26- v Jun 06

LUIS ALBERTO IRURETA o YRURETA PEREIRA, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23950 May 27- v Jun 09

SAMUEL GOLDENBERG o GOLDEMBERG BERISSO Y ARNOLFA JUANA

GONZALEZ ACOSTA, (Ficha S 228/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24101 May 28- v Jun 10

JOSE LUIS GONZALEZ GOMEZ, (Ficha S/216/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24261 May 28- v Jun 10

HECTOR LUCAS PELUFFO MARENCO y RAQUEL ALICIA PIAS MILLAN, (Ficha S 237/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24262 May 28- v Jun 10

PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/556/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72021 May 22- v Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO

PASCUALA ANA ANTONIA RODRIGUEZ CABRERA Y MANUEL RAMON NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha S/185/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22868 May 19- v May 30

GERARDO CASTRO BRAU, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22976 May 20- v Jun 02

JOEL ERMAN GOLDMAN, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23189 May 21- v Jun 03

HUGO DANIEL GARMENDIA SANINI, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23311 May 21- v Jun 03

JOSE LUIS COPPOLA BALSAMO, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23627 May 23- v Jun 05

ELIDA SCHIAPPAPIETRE BARLOCO o BARLOCCO, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23701 May 23- v Jun 05

EMILIA LAURA o EMILIA LAURETA FIRPO ISETA, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23903 May 26- v Jun 06

JUAN CARLOS BARCIA PORRO, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23925 May 26- v Jun 06

MARIA SERAFINA LORENZO CORTA DE REBASSA, (Ficha S/236/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23965 May 27- v Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

GREGORIO LUCAS SASTRE FERREYRA, (Ficha S/216/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22647 May 16- v May 29

MARIA LUCINDA ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha S/209/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22754 May 16- v May 29

JORGE DANIEL GOMEZ BALLESTEROS, (Ficha S/199/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22804 May 19- v May 30

SECUNDINO RIVERO BENTANCOR, (Ficha 181/97/S).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22984 May 20- v Jun 02

JACINTA GUILLEN BALLESTEROS y FRANCISCO DOMINGO RANDO IRAOLA, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23161 May 20- v Jun 02

RAMON CASTELUCCIO ALAGGI o ALAGGIA, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23190 May 21- v Jun 03

JULIO CONSTANTE MARTINEZ FALERO, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23496 May 23- v Jun 05

EMA PISCOPO CORREA o CORRERA o CARRERA, (Ficha S/255/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23548 May 23- v Jun 05

MARIO ANDREOLI AMORIN, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23581 May 23- v Jun 05

DELIA RECCHIA MILANO, (Ficha S/282/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23669 May 23- v Jun 05

RAFFAELE CALABRESE PARCOLA, (Ficha S/120/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario to.
01) $ 680,00 10/pub 23675 May 23- v Jun 05

CELESTE BOUYSSOUNADE CARVALLO O CARBALLO, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23802 May 26- v Jun 06

MARCOS JACOBO ZPIRO STAVSKA o SZPIRO STAWSKA o SZPIRO STAWSKI, (Ficha S/237/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23920 May 26- v Jun 06

SOFIA MARIA o SOFIA MARIA AGUSTINA ZITTO GHIONE o SOFIA MARIA ZITO, (Ficha S/274/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24178 May 28- v Jun 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGEL DAISY MENENDEZ MALDONADO, (Ficha 273/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22758 May 16- v May 29

ANTONIA AMOROS de LEON, LUISA AMOROS de LEON o DELEON y de ESTHER SANTIAGA AMOROS de LEON, (Ficha 252/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22910 May 19- v May 30

NIDIA VIOLETA ONETO PORCHETTO, (Ficha 157/97/S).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22980 May 20- v Jun 02

MANUEL ARGUL QUINTANA, (Ficha 257/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23026 May 20- v Jun 02

CIRILO PIEDRABUENA, (Ficha 229/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23054 May 20- v Jun 02

DULCINEA SASSI LOPEZ, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23697 May 23- v Jun 05

ANA MARIA o ANA MARIA INES PEREZ PERDOMO, (Ficha S/96/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24248 May 28- v Jun 10

JUAN ARNAU MATEU o JUAN ISIDRO CORPUS ARNAU o JUAN ISIDORO CORPUS ARNAU, (Ficha 270/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24249 May 28- v Jun 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCELO GONZALEZ PRIETO, (Ficha 240/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22921 May 19- v May 30

ALFREDO GARCIA ESCOTTO, (Ficha 234/97/S).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22928 May 19- v May 30

ESTHER JULIA LOPEZ ANDRE, (Ficha 258/97/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23241 May 21- v Jun 03

GUIDO GIOVANNI PANDIANI OGLIO, (Ficha S/180/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23330 May 22- v Jun 04

ELENA EMILIA FALCO MORENO, (Ficha 215/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23431 May 22- v Jun 04

ROMAN VICTORIANO AUGUSTO o ROMAN VICTORIANO BERGALLI GORLERO, (Ficha 247/97/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23432 May 22- v Jun 04

MARTA RENEE RODINO MADERA, (Ficha 265/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23492 May 23- v Jun 05

RAUL ARRIERA, (Ficha 4/96/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23629 May 23- v Jun 05

MANUELA ALONSO VAZQUEZ y ELBIO JOSE PATARONE ALONSO, (Ficha 233/97/S).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23906 May 26- v Jun 06

ALBERTO IGNACIO SUELDIAS, (Ficha 251/97/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24067 May 27- v Jun 09

MARIA DEL CARMEN TASTAS NOGUES o NOGUEZ, (Ficha 261/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24259 May 28- v Jun 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO ZIRPOLI MAGRINO, (Ficha S/38/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22794 May 19- v May 30

JOSE PAMPIN GOLAR, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22935 May 19- v May 30

LORENZO LUIS LEVRATTO ROBLES, (Ficha S/247/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23186 May 21- v Jun 03

FERNANDO PRADO FERNANDEZ, (Ficha 266/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23486 May 23- v Jun 05

GLADYS MANON COSENZA EPIFANIO, (Ficha S/178/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23831 May 26- v Jun 06

ELISEO CASTRO MATO, (Ficha S/249/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23949 May 27- v Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

YOLANDA VILLA BETTONI y ALBERTO MARIA GONZALEZ MOREIRA, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22690 May 16- v May 29

MARIA BOIERI TOSCANI, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22756 May 16- v May 29

LUIS ALBERTO PUIG CACERES, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22795 May 19- v May 30

RUBEN RISSOTTO, (Ficha S/250/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22806 May 19- v May 30

HENRI LEON IRIGOYEN, (Ficha S/225/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23576 May 23- v Jun 05

ARON GOLGDSLAGER o GOLDSLAGER NAYHANZ o NAIHAUS, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23673 May 23- v Jun 05

DUILIO FRANCISCO GIULFO HELGUERA, (Ficha S/256/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23921 May 26- v Jun 06

HADA MARIA CAORSI NUÑEZ Y LUIS IGNACIO DE BARBIERI CAORSI, (Ficha S/206/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23936 May 27- v Jun 09

JUSTINO MUNIZ, (Ficha S/224/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23939 May 27- v Jun 09

GLADYS REA FEIJOO, (Ficha S/297/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23942 May 27- v Jun 09

ROSALIA SUAREZ DEL PUERTO, (Ficha S/268/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24102 May 28- v Jun 10

JULIO CESAR DE FREITAS PEREIRA o PEREIRA PINTO, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24163 May 28- v Jun 10

VIGESIMONOVENO TURNO

JOAQUIN FERREYRA GONZALEZ, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23464 May 22- v Jun 04

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTO BERNARDO GONZALEZ MESA, (Ficha s.16/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22287 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

BETARTE o BETARTE GÜENAGA MARIA ISABEL, (Ficha S 567/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23150 May 20- v Jun 02

DE CUARTO TURNO

ROBASSIO ANIDO, OSCAR ADUL, (Ficha A 257/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23287 May 21- v Jun 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

DORINDA AURORA LORENZO RAMA, (Ficha A 208/97)

Montevideo, 30 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22927 May 19- v May 30

DEMETRIA CURBELO POMBO, (Ficha A/246/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23828 May 26- v Jun 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

KARINA XIMENA DOMINGUEZ DELUCA.
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23487 May 23- v Jun 05

DE DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO CARLOS LEIRO VILLAVERDE. (Ficha A/232/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22978 May 20- v Jun 02

ROBERTO MANUEL SANCHEZ, (Ficha A/258/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23188 May 21- v Jun 03

CLAUDINA MENDEZ SILVERA, (Ficha A/262/97)
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23489 May 23- v Jun 05

GREGORIO FALERO MORIN y SIMONA CABRAL PEÑA, (Ficha A/265/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23918 May 26- v Jun 06

MARIA de las MERCEDES RODRIGUEZ ZANONI, (Ficha A/381/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24103 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMO TURNO

HOMERO JACINTO GADEA LARROSA. (Ficha A/275/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23493 May 23- v Jun 05

ALBA IRIS SODANO LEMUS y MARIA GREGORIA LEMUS VALDEZ y CIRIACO ERMINIO SODANO RODRIGUEZ o CIRIACO HERMINIO SODANO RODRIGUEZ o SIRIACO HERMINIO SODANO RODRIGUEZ o SIRIACO ERMINIO SODANO RODRIGUEZ, (Ficha A/72/91).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23917 May 26- v Jun 06

IDA BOTTARO CRUXEN de FERNANDEZ y ALFONSO AVELINO FERNANDEZ CABRELLI, (Ficha A/283/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23937 May 27- v Jun 09

FRIEDRICH WILHELM JOACHIM HAAG, (Ficha A/226/97)
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23966 May 27- v Jun 09

ANA MARIA ARGENZIO DOS SANTOS, (Ficha A/270/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24078 May 27- v Jun 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ALVICIO o ALBICIO PEREIRA RODRIGUEZ y VALENTINA FERREIRA, (Ficha B 189/96).
Artigas, 9 de mayo de 1997.
Auxiliada de Pobreza en la Ficha B/37/97.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71968 May 21- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CARLOS ALBERTO MARTINICORENA SILVA, (Ficha B/82/96).
Bella Unión, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24239 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CELIA IPAR o IPAR de ARTOLA (FICHA B.26.97).
Artigas, 9 de abril de 1997.
Esc. Mabel Maria Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22863 May 19- v May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SARA MARTA MALACRIDA DUARTE (Ficha V 48/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22688 May 16- v May 29

SEVERINO NUÑEZ LASSO, MARIA CONDE MARTINEZ de NUÑEZ, CIRIACO NUÑEZ CONDE, PABLO NUÑEZ CONDE y MARIA LUISA NUÑEZ CONDE

(Ficha V 37/1997).
Canelones, 11 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23177 May 21- v Jun 03

NELSON LUIS CAPOTE REYES (Ficha V 35/1997).
Canelones, 11 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23179 May 21- v Jun 03

ABDON DIAZ DE LEON (Ficha V 27/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23180 May 21- v Jun 03

MARIO ANIBAL FRANCA PADILLA (Ficha V 15/1997).
Canelones, 1° de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23257 May 21- v Jun 03

MARTILIANO JUAN JOSE DIAZ (Ficha V 297/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23755 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN NELSON CUMBRAO TORRES, (Ficha 92/97).
Las Piedras, 12 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22833 May 19- v May 30

LUIS ALBERTO ILICHENCO CAPOTE, (Ficha 216/97).
Las Piedras, 28 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22834 May 19- v May 30

RAUL OSVALDO CARABALLO CASTIGLIA o CARAVALLO CASTIGLIA, (Ficha 102/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22838 May 19- v May 30

JOSE BERTOLOTTI DE LEON, (Ficha 17/97).
Las Piedras, 17 de febrero de 1997.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23178 May 21- v Jun 03

ELIRIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 15/97).
Las Piedras, 28 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23819 May 26- v Jun 06

MARIA PETRONIO DEBORMIDA o DEBURMIDA, (Ficha 198/97).
Las Piedras, 23 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23822 May 26- v Jun 06

CUARTO TURNO

JUAN EUSTAQUIO ELHORDOY GHIDONE, (Ficha 147/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22837 May 19- v May 30

MAXIMO FELICIANO UMPIERREZ y MAXIMO SABINO UMPIERREZ QUINTANA, (Ficha 111/97).
Las Piedras, 9 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23820 May 26- v Jun 06

FLORENTINO WALTER PEREZ, (Ficha 233/97).
Las Piedras, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23821 May 26- v Jun 06

FLORENTINA ROBAINA de RIVERO, (Ficha 206/97).
Las Piedras, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23823 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

ELISEO JARA, (Ficha 93/B/1981).
Pando, Abril 23 de 1981.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23089 May 20- v Jun 02

TERCER TURNO

CARLOS JOSE ROCHETTA RODRIGUEZ, (Ficha 375/A/1997).
Pando, 28 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22633 May 16- v May 29

CASIANO GABINO ALVAREZ ESTEFAN, (Ficha 517/A/1997).
Pando, 7 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22634 May 16- v May 29

ELISEO NIETO PORTEIRO, (Ficha 2037/A/1996).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22636 May 16- v May 29

SISTO o SIXTO BAZZO y GENOVEFFA o GENOVEVA SOLIGON, (Ficha 471/A/1997).
Pando, 5 de mayo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23084 May 20- v Jun 02

WASHINGTON CLEMENTE ALTEZ GARCIA, (Ficha 509/A/1997).
Pando, 7 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23085 May 20- v Jun 02

JUAN ADOLFO BARONE, (Ficha 467/A/1997).
Pando, 29 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23086 May 20- v Jun 02

CARMEN PETRONA GONZALEZ TOLEDO, (Ficha 207/A/1997).
Pando, 8 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23087 May 20- v Jun 02

OMAR ORLANDO MARTINEZ O MARTINEZ DE LEON, (Ficha 441/A/1997).
Pando, 28 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23529 May 23- v Jun 05

SERVANDO JOSE MAS SALCEDO, (Ficha 391/A/1997).
Pando, 18 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23639 May 23- v Jun 05

CARMEN RAQUEL MARTINEZ, (Ficha 451/A/1997).
Pando, 29 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23908 May 26- v Jun 06

ALMA SUSANA CABRERA ITHURRALDE, (Ficha 245/A/1997).
Pando, 8 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23909 May 26- v Jun 06

CUARTO TURNO

ESTANISLADA CABILLA GIACOSA, (Ficha 520/A/1997).
Pando, 25 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22635 May 16- v May 29

BERNARDINO BLANCO SANCHEZ y CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 1130/A/1996).
Pando, 6 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23088 May 20- v Jun 02

ORLANDO EUGENIO PORTUGAL BACCINO, (Ficha 724/A/1997).
Pando, 16 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23527 May 23- v Jun 05

MIRTA GLADYS FIERRO CEDRES o MIRTHA GLADYS FIERRO CEDRES de CHURI, (Ficha 684/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23533 May 23- v Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CARMEN ENET ALBRECHT, (Ficha 56/97).
Melo, 7 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22990 May 20- v Jun 02

JOSE PEDRO BANDERA LOPEZ, (Ficha B Nº 51 Año 97).
Melo, 18 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22997 May 20- v Jun 02

VICTORIANO MORALES, (Ficha B Nº 72/97).
Melo, 2 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22998 May 20- v Jun 02

ARTEMIO DIAZ ARBIZA, (Ficha 70/97).
Melo, 5 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23000 May 20- v Jun 02

MARTINEZ FALGUERAS CLAUDIO; da SILVEIRA o da SILVEIRA JUAREZ, MARIA ISABEL; MARTINEZ da SILVEIRA, MARIA NELIDA; FERNANDEZ CORTEZ o CORTES, DANTE o DANTES ENGILBERTO, (Ficha B 77/97).
Melo, 16 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24218 May 28- v Jun 10

DE CUARTO TURNO

SOUZA VIERA VIDAL, CAROLINA ALIDA o ALIDA NILBA, (Ficha B/40/97).
Melo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22991 May 20- v Jun 02

CELESTINO FERNANDEZ, (Ficha B 34/97).
Melo, 18 de abril de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24214 May 28- v Jun 10

FAUSTINO VICTORIO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B 45/97).
Melo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24216 May 28- v Jun 10

LIROPEYA PIRIZ NAVARRETE, (Ficha 47/97).
Melo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24217 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EMIR DEVILMER BATISTA SUAREZ.
Río Branco, 15 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24215 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HELLBUSCH PEREZ, NELLY EDELMIRA, (Ficha B/42/1997).
Colonia, 8 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23268 May 21- v Jun 03

VERA CAMACHO, JESUS LEOGARDO, (Ficha B/46/97).
Colonia, 16 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23269 May 21- v Jun 03

ARMAND PILON, MARIA ESTHER, (Ficha B/36/1997).
Colonia, 29 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23270 May 21- v Jun 03

CABRERA, RAMON GELIO, (Ficha B/ 140/1996).
Colonia, 31 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23271 May 21- v Jun 03

LEIZAGOYEN o LEYSAGOYEN MACHUCA, HECTOR FRANCISCO Y LEIZAGOYEN o LEYSAGOYEN BURGUEÑO, JUAN CARLOS, (Ficha B/ 131/1996).
Colonia, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23659 May 23- v Jun 05

FONTANA LECICHE, MATILDE, (Ficha B/50/1997).
Colonia, 21 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24223 May 28- v Jun 10

SUHR BURONE, SIXTO MARCOS, (Ficha B/47/1997).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24224 May 28- v Jun 10

MIJAILIDIS MIJAILIDES, JUAN PANAYI, (Ficha B/48/1997).
Habilítese la Feria Judicial Menor.
Colonia, 21 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24225 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

NELDO EMILIO PEYROT CHARBONNIER Y EMILIO PEYROT COSTABEL, (Ficha 78/B/97).
Carmelo, 14 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23062 May 20- v Jun 02

ZULEMA O ZULEMA ESTHER MAS DONATI Y ARMANDO O BERNARDO DANIEL ARMANDO O ARMANDO JESUS BERNARDO O BERNARDO JESUS ARMANDO AVELINO BARIZZONE O BARIZZONI, (Ficha 38/B/97).
Carmelo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23063 May 20- v Jun 02

SERGIO OSCAR PEREYRA GARCIA Y NELIDA EMILIA GAONA BENTANCOUR (Ficha 81/B/97)
Carmelo, 17 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23787 May 26- v Jun 06

TERESA CELINA CAREAC O CARIAC MANTOVANI O MONTOVANI O MONTIVANI. (Ficha 77/B/97)
Carmelo, 11 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23788 May 26- v Jun 06

JOSE ELBIO DE LEON PARENTELLI, (Ficha 68/B/97).
Carmelo, 9 de abril de 1997.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23789 May 26- v Jun 06

ANIBAL RAUL MACAGNO GUIGOU Y ELIDA CATALINA GUIGOU ROSTAN, (Ficha 117/B/97).
Carmelo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23790 May 26- v Jun 06

JUSTO BENITO VELAZQUEZ RECARDO (Ficha 93/B/97)
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23791 May 26- v Jun 06

ZULEMA o ZULEMA ESTHER MAS DONATI Y ARMANDO O BERNARDO DANIEL ARMANDO O ARMANDO JESUS BERNARDO O BERNARDO JESUS ARMANDO AVELINO BARIZZONE O BARIZZONI, (Ficha 38/B/97).
Carmelo, 18 de marzo de 1997.,
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26063 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

PAULINA SOSA LOYARTE Y CEFERINO EUSTAQUIO ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha B 23/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22658 May 16- v May 29

JULIO ESTEBAN ZANELLI BOTTI, (Ficha B 93/97).
Rosario, 9 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22659 May 16- v May 29

VIOLANDA COSTABEL MONTIEL, (Ficha B/65/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23741 May 26- v Jun 06

DOMINGA FROILA OLASE BARATE, (Ficha B/99/97).
Rosario, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23742 May 26- v Jun 06

WLADIMIRO TOMAS ESQUIBEL de la TORRE, (Ficha B 86/97).
Rosario, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24176 May 28- v Jun 10

DE SEGUNDO TURNO

YAMANDU DOMINGO BRAGE SALOMON, (Ficha B 24/97).
Rosário, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22657 May 16- v May 29

HECTOR ERNESTO CARABALLO MESA, (Ficha "B" Nº 21/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23258 May 21- v Jun 03

ARTURO BRIOSSO o BRIOSO GONNET y LEONOR BENECH GALVAN, (Ficha "B" Nº 55/97).
Rosario, 8 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23259 May 21- v Jun 03

JOSE GREGORIO SILVA VERA, (Ficha "B" Nº 95/97).
Rosario, 5 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23260 May 21- v Jun 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA PERALTA, (Ficha B 366/96).
Durazno, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23331 May 22- v Jun 04

ROSANNA DELUZ MENDEZ PEREYRA, (Ficha B 62/97).
Durazno, 2 de mayo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24024 May 27- v Jun 09

JUAN SERAFIN EMILIO o JUAN EMILIO GRASSI CLERICI, (Ficha B 76/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24235 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

HERRERA LEYERA, LUIS ALBERTO, (Ficha B 429/96).
Durazno, 15 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24188 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MODESTA IPAR GARCIA, (Ficha B 95/ 97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24189 May 28- v Jun 10

BESSONAT o BESSONART ECHENIQUE PEDRO ALBERTO, (Ficha B 93/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24264 May 28- v Jun 10

RIPOLL NADOTTI, HEBER ADEMAR, (Ficha B 103/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24265 May 28- v Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

BERNABE ETANISLAO o ESTANISLAO DIAZ LAGUNA, (Ficha B/40/97).
Trinidad, 29 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23040 May 20- v Jun 02

TIMOTEO FELICIANO CAMEROTE o CAMEROTI o CAMIROTI o CAMEROTTI o CAMIROTTI o CAMIROTE, (Ficha B/ 21/97).

Trinidad, 4 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23041 May 20- v Jun 02

MARIA ANGELA IRIBARREN BIDONDO, (Ficha B/35/97).
Trinidad, 11 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23042 May 20- v Jun 02

JUSTINA CARRIZO BORDON, (Ficha B 44/97).
Trinidad, 7 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23043 May 20- v Jun 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANGELA TRINIDAD LUENGO. (Ficha B-81-1997.
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22898 May 19- v May 30

VICENTE FERRE RODRIGUEZ LANZ. (Ficha No. B-47-1997).
Florida, 16 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22899 May 19- v May 30

REINA ISABEL BOSQUE RUETALO, (Ficha No. B-95-1997).
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22926 May 19- v May 30

DE TERCER TURNO

PETRONILO FERNANDEZ Y EUSEBIA MORALES PEREZ. (Ficha No. B-91-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22900 May 19- v May 30

HECTOR MIGUEL RUIZ CATTANEO, (Ficha B/82/1997).
Florida, 11 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23228 May 21- v Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DELMIRO DEL CARMEN LARROSA LAMAS Y NAVAL LEON LARROSA LAMAS, (Ficha B/50/97).
Minas, 10 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23335 May 22- v Jun 04

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MASSA ZABALETA, (Ficha B/317/96).
Minas, 22 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23336 May 22- v Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OFELIA DOMINGA PEREYRA PEREYRA o PEREIRA PEREIRA, (Ficha 315/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23092 May 20- v Jun 02

HUGO DANIEL BONDANZA RISSO, (Ficha 1861/96).
Maldonado, 16 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23093 May 20- v Jun 02

MATEO ALEJANDRO CALVETE O CALVETTE, (Ficha 245/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23283 May 21- v Jun 03

MARIA LUISA DE LEON MONTERO, (Ficha 239/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23614 May 23- v Jun 05

MAURA DE LEON LAZO, (Ficha 181/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23615 May 23- v Jun 05

PURA ANGELICA SANABRIA PALLAS, (Ficha 489/97).
Maldonado, 9 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23616 May 23- v Jun 05

MARIA BRENDA DE LEON PANUNZZIO O PANUNZIO, (Ficha 525/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23618 May 23- v Jun 05

CELIA NUÑEZ UMPIERREZ Y TEMISTOCLES NUÑEZ MENDEZ, (Ficha 259/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23799 May 26- v Jun 06

PLACIDA PABLA SILVEIRA LARRART O LARRAT, (Ficha 365/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24209 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

IRIS GLADYS LARREA, (Ficha 504/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23091 May 20- v Jun 02

ELENA LEONOR CHOTTI, (Ficha 448/97).
Maldonado, 17 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23094 May 20- v Jun 02

QUINTIN EVARISTO CUADRADO AGUIAR, (Ficha 2114/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23608 May 23- v Jun 05

HUGO ALFREDO WILKINS ORTIZ, (Ficha 282/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23617 May 23- v Jun 05

NELDA ROSA SUEIRO BERRIEL O BERRIELES, (Ficha 594/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24121 May 28- v Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANGEL RENE VILLALBA SINIESTRO, (Ficha B/45/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24155 May 28- v Jun 10

ISABEL ROVERANO o ISABEL ROVERANO CARDES, (Ficha B/49/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24156 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

RIBERO RAMON (Ficha B Nº 43/1997)
Fray Bentos, 13 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23797 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RANDELL, CARLOS ALBERTO, (Ficha B/9/97).
Young, 28 de abril de 1997.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23547 May 23- v Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MIGUEL CUSTODIO FERNANDEZ, (Ficha B/24/97).
Rivera, 24 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23506 May 23- v Jun 05

ENILDA DA COSTA FARIAS, (Ficha B/184/96).

Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23508 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ADAN VICTOR DOS REIS CUELLO, (Ficha B/28/97).
Rivera, 23 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23504 May 23- v Jun 05

LEONILDA ELIZALDE GONZALEZ, (Ficha B/32/1997)
Rivera, 6 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23505 May 23- v Jun 05

GERONCIO SANGUINET SILVA, (Ficha B/11/1997).
Rivera, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23507 May 23- v Jun 05

ALBERICO COITIÑO FLORES Y MARIA ANGELICA COITIÑO FLORES o ANGELICA FLORES (Ficha B/31/1997).
Rivera, 6 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23509 May 23- v Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MANUEL FRANCISCO ZELAYETA, (Ficha 85/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22989 May 20- v Jun 02

ALTINO URBANO OLIVERA COSSE, (F 161/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23073 May 20- v Jun 02

JESUS PABLO DE LA CRUZ LAVEGA, (Ficha 49/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23074 May 20- v Jun 02

GERMAN ARTIGAS MARTINEZ PIZZANI, (Ficha 73/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23117 May 20- v Jun 02

HERMES DIEGO PEREYRA, (Ficha 305/96).
Rocha, 8 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23118 May 20- v Jun 02

JUAN SEVERO RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha 65/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23119 May 20- v Jun 02

BALDOMERO IRENEO o IRINEO SEIJAS ARCE, (Ficha 269/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23121 May 20- v Jun 02

ABASCAL SANTIAGO CARDOSO CROCCE, (Ficha 1/97).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23436 May 22- v Jun 04

SARA CORREA MOLINS, (Ficha 57/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23474 May 22- v Jun 04

CUARTO TURNO

JULIA MATTOS CORTESSI, (Ficha 362/96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23120 May 20- v Jun 02

ANGELA TECHERA CORREA, (Ficha 392/96).
Por auto Nº 1464 de fecha 3.4.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 14 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72125 May 27- v Jun 09

ANTONIO SOSA GRANERO, (Ficha 186/96).
Por auto Nº 2230 de fecha 2.5.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72140 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LEONORA o LEONOR PINO ALMADA o ALMADA PINO y BALTASAR O BALTAZAR FLORENCIO DA COSTA ACOSTA, (Ficha B 266/96).
Chuy, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23122 May 20- v Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTENOR CAVANI, (Ficha B/145/97).
Salto, 6 de mayo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24168 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

JUAN MERCEDES CARDOZO Y FLOR de LIS FAGUNDEZ de CARDOZO, (Ficha B/110/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22888 May 19- v May 30

SALGUEIRO SILVA, ANGEL EMILIO, (Ficha B/76/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22889 May 19- v May 30

CARMEN SOSA de REINA, (Ficha B/114/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23603 May 23- v Jun 05

ORIENTAL SILVA FERNANDEZ, (Ficha B/94/96).
Salto, 22 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23604 May 23- v Jun 05

MARGARITA JUANA BANDERA y MANUEL OMAR GIMENEZ BANDERA, (Ficha B/82/97).
Salto, 11 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24169 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DOMINGA IZAGUIRRE GONZALES, (Ficha B/109/97).
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24165 May 28- v Jun 10

JUAN CARLOS SILVA Y MONTI, (Ficha B/635/96).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24166 May 28- v Jun 10

ELOLA, ISRAEL GUALBERTO, (Ficha B/117/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 9 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72146 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

RENEE BARBOZA PISACCO, (Ficha B/126/97).
Salto, 13 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24167 May 28- v Jun 10

RAMON IGNACIO FLORES, (Ficha B/138/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209.
Salto, 16 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72145 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

LAURA ANTONIA PERTUZZATTI DE SUPERI. (Ficha B/97/97)
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22890 May 19- v May 30

TEOFILA PORTILLO de DE GIORGI.

(Ficha B/93/97)
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22891 May 19- v May 30

MABELIA DO CARMO. (Ficha B/69/97).
Salto, 3 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22892 May 19- v May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA o MARIA ANTONIA NATIVIDAD RODRIGUEZ PARADISO, (Ficha B/144/1997).
San José, 3 de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22814 May 19- v May 30

TERCER TURNO

SAUL ALDEMIO BRITO o BRITOS RIVERA, (Ficha B/149/1997).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22813 May 19- v May 30

ELIA MARGARITA MENDIZABAL BON, (Ficha B/171/1997).
San José, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22815 May 19- v May 30

PABLO ROSTEK CORNATZ o KORNATZ y MARIA ANGELICA SELLANES PALOMEQUE, (Ficha B/151/1997).
San José, 7 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23231 May 21- v Jun 03

EMILIA IRENE CENTURION PEREYRA y ERNESTO MATEO PERERA LOPEZ, (Ficha B/203/1997).
San José, 2 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23738 May 26- v Jun 06

MARIA DELIA PETRULLO NUÑEZ de MORA, (Ficha B/474/96).
San José, 28 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23739 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

RUBEN ANTONIO RODRIGUEZ MONTELONGO, (Ficha B/948/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22812 May 19- v May 30

JOSE ALBERICO RODRIGUEZ VITORA O VICTORA Y DEJIFREDO O DEGIFREDO RODRIGUEZ VITORA O VICTORA, (Ficha B-28-1993).
San José, 11 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23740 May 26- v Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

IRIS RAQUEL MANTRANA ANDRINOPLE, (Ficha 95/97).
Mercedes, 25 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22849 May 19- v May 30

CARLOS BUZUM CRIVVOBLOSCA o CARLOS BUZUN CRIVVOBLOSCA, (Ficha 55/97).
Mercedes, 17 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22850 May 19- v May 30

ERNESTO FERMIN ESTEVEZ MACHADO, (Ficha 91/97).
Mercedes, 17 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23034 May 20- v Jun 02

ALICIA ORFILA LAURENT ETCHEVARNE, (Ficha 310/95).
Mercedes, 6 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23781 May 26- v Jun 06

JUANA MARIA CACERES, (Ficha 107/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23782 May 26- v Jun 06

PABLO AREVALO FERNANDEZ O PABLO AREBALO FERNANDEZ, (Ficha 746/1996).
Mercedes, 22 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23783 May 26- v Jun 06

JUAN ADOLFO CRUZ TORNIELLI, (Ficha 106/97).
Mercedes, 6 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24110 May 28- v Jun 10

GREGORIO ULISES IZAGUIRRE VAGES y VICTOR EDUARDO ISAGUIRRE o IZAGUIRRE QUINTEROS, (Ficha 111/97).
Mercedes, 6 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24229 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS MORALES MARTINEZ y PABLO FELIPE MORALES CABRERA, (Ficha B/33/97).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23302 May 21- v Jun 03

IRMA TORNATORE CAPUTI o CAPUTO o CAPUTTO, (Ficha B/35/1997).
Dolores, 7 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23980 May 27- v Jun 09

MARIA LUISA DELLA MEA de DELLA MEA, (Ficha B/43/97).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23983 May 27- v Jun 09

PEDRO ERASMO IZAGUIRRE, (Ficha B/15/97).
Dolores, 10 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23984 May 27- v Jun 09

CARLOS WALTER FERREIRA ALVAREZ, (Ficha B/42/1997).
Dolores, 21 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23986 May 27- v Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OVIDIO MORA y GIRMA PEREIRA BRASIL o GIRMA BRASIL o BRAZIL, (Ficha B/149/97).
Tacuarembó, 13 de mayo de 1997.
Esc. Gregorio RíosSuanes, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24116 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS RODRIGUEZ SEVERO, (Ficha B/141/97).
Tacuarembó, 29 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22829 May 19- v May 30

AGUSTIN MIGUEL FERREIRA Y LUCRECIA YASUIRE MEZQUITA, (Ficha 402/96).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23362 May 22- v Jun 04

HERMES COLLARES DA SILVA FRANCO o HERMES COLLARES FRANCO, (Ficha B.132/97)
Tacuarembó, 9 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23363 May 22- v Jun 04

EDMUNDO ROLLA DOS SANTOS, (Ficha B 167/97).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24119 May 28- v Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

RICARDO CEDRES PIRIZ, (Ficha 204/97).
Treinta y Tres, 14 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22840 May 19- v May 30

LILA BLANCA IRIARTE ARAMENDI, (Ficha 294/97).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22841 May 19- v May 30

AMABILIA MIER MAGALLANES, (Ficha 252/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22842 May 19- v May 30

SECUNDINA BAS o BAZ DIAZ, (Ficha 256/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22843 May 19- v May 30

LIBERATA ZULMA LARROSA SORIA, (Ficha 279/97).
Treinta y Tres, 30 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22844 May 19- v May 30

ROBERTO WILSON TERRA TORRES, (Ficha 242/97).
Treinta y Tres, 24 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22845 May 19- v May 30

MANUEL RODRIGUEZ ALVARIZA, (Ficha 132/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22846 May 19- v May 30

MARIA ANGELICA FERNANDEZ ALVAREZ Y JOSE ANGEL FERREIRA RAMOS, (Ficha 46/97).
Treinta y Tres, 25 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22952 May 19- v May 30

AMISTOLES NIZ DIAZ, (Ficha 946/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23242 May 21- v Jun 03

BERTA RODALES o BERTA RODALES SOSA, (Ficha 321/96).
Treinta y Tres, 17 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23243 May 21- v Jun 03

RAMONA de AVILA GOROSITO, (Ficha 193/97).
Treinta y Tres, 9 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23244 May 21- v Jun 03

NORMA ISABEL PERAZA OTERO, (Ficha 307/97).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23267 May 21- v Jun 03

JOSE RAUL da ROSA BATALLA, (Ficha 251/97)
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23951 May 27- v Jun 09

TRINIDAD PERDOMO GUTIERREZ e IMAZUL ESPINOSA PERDOMO, (Ficha 310/97).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23952 May 27- v Jun 09

ALBERTO BARERA POCHELU, (Ficha 287/97).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23987 May 27- v Jun 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S.A.
Asamblea General Extraordinaria de 19.12.96

A) Reforma de Estatuto en arts.:
5. Capital $ 40.000.000 hasta quíntuplo. Acciones al portador de $ 10.000-
6. Elimina literal e.
10. Reconoce propietario a tenedor acciones hasta resolución judicial.
24. 180 días para Asamblea Ordinaria.
28. Elimina literal f.
29. Vacancia en Directorio remite a 379 de Ley.
32. Auditoría designada según apartado f del 28.
36. Elimina disposiciones relativas a CND. Art. 37 pasa a 36.
B) Aprueba integración de saldo de aportes a capitalizar.
03) $ 2.000,00 10/pub 23154 May 20- v Jun 02

BARDO SA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse en la ciudad de Montevideo, calle Juncal 1355 oficina 703, el día 13 de junio de 1997 a las 20:00 horas, para considerar el siguiente orden del día: ratificar lo actuado por la asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 17 de abril de 1997 y declarar la disolución y liquidación de la sociedad y la designación del o de los liquidadores.
Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, que de acuerdo al arts Estatutos, deberán inscribir en el local de la calle Juncal 1355 de la ciudad de Montevideo, las acciones que posean o bien certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras.
También se previene que la Asamblea sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quorum y pasada media hora, sesionará con los presentes.
El Directorio.
03) $ 1.080,00 3/pub 24212 May 28- v May 30

GALICIA S.A. DE FINANZAS

Se convoca a los Señores Accionistas de Galicia S.A. de Finanzas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 1997 a las 12.30 horas, en la Sede Social calle 25 de Mayo 455 4to Piso de la Ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. 2) Retribución del Directorio; 3) Destino a dar a las utilidades del ejercicio. 4) Elección del Directorio; 5) Elección de accionistas para firmar el acta.
03) $ 720,00 3/pub 24240 May 28- v May 30

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Gloria Sesto ALVAREZ; Jorge Octavio y Guillermo Antonio ALVAREZ IRIARTE. Solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 39 SECTOR C del Cementerio de la ciudad de PANDO, que figura en su lápida a nombre de Rosalía ALLENO de TORRES, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. G 177179/94.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.400,00 5/pub 23528 May 23- v May 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

VIRGINIA ELLIS GONZALEZ FUNES Y ANTONIO AMADEO RODRIGUEZ GULIAS, (Ficha: D/105/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22642 May 16- v May 29

RAUL GARDERES SCALA Y NORMA LETICIA CORBELLINI TROCHE, (Ficha: D/186/97).

Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23141 May 20- v Jun 02

TERCER TURNO

ANDRES HUGO NIETO TRENCHE Y MARIA JOSE QUINTELA VIDAL (Ficha E 581/96).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23481 May 23- v Jun 05

GUILLERMO ALDO YAÑEZ BOCCALARI y ADRIANA GLADYS SAETTONE PRADA (Ficha E 169/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23894 May 26- v Jun 06

CUARTO TURNO

RUBEN BRUN NOBLE Y KATTY ROSANA ANTUNEZ BRUN (Ficha: E/206/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22288 May 19- v May 30

QUINTO TURNO

ANGEL EMILIO BOLATTI y SONIA GONZALEZ, (Ficha: E 169/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24001 May 27- v Jun 09

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS MUÑOZ SEMBLAT y GISELA SONIA KLIMENKO KAGELMACHER (Ficha: 265/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24091 May 27- v Jun 09

SEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL VILAR TOME y ANA LYLIAM BARRIENTOS QUINTEROS (Ficha: D/138/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22747 May 16- v May 29

OFEL GEOVA DE LOS SANTOS Y ROBERTO IRAZABAL (Ficha: D/4/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22985 May 20- v Jun 02

JORGE NELSON CASAROTTI CAGNANI y LAURA ESTHER DIANA CORDOBA BASCANS (Ficha: D/243/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23196 May 21- v Jun 03

MARTIN CARLOS OLAONDO GONZALEZ y MARCELA INES NOGUEIRA CALVO (Ficha D/264/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23540 May 23- v Jun 05

MILTON MACHADO MEGA y GRAZIELLA ELICHIRY RIOS (Ficha: D/280/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Maris Riboira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24029 May 27- v Jun 09

OCTAVO TURNO

HENRY CESAR ECHIZARTO GIORGETTA Y BEATRIZ SUSANA FORLANI GARATE (Ficha: D/180/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22746 May 16- v May 29

FERNANDO JESUS SALAZAR CHAPPE Y NELSA KRYSEE MANFREDI GOYENOLA (Ficha: D/191/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23479 May 23- v Jun 05

NOVENO TURNO

TERESA MARIA MARTINEZ LAURITO Y JUAN JOSE RIVERO MARTINEZ (Ficha D/167/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22799 May 19- v May 30

DECIMO TURNO

EDUARDO SCASSO y ZULMA INFANTE (Ficha e/202/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22934 May 19- v May 30

GUALBERTO DELFINO AUZA y SUSANA BLANCA GIL GELOS (Ficha E/376/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22950 May 19- v May 30

JORGE EDUARDO URES PANTAZIS O PANTASIS O PANTAZI y MARIA FERNANDA ALVAREZ COSTA (Ficha: E 212/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23300 May 21- v Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

DOLORES DOMINGUEZ OTERO y SECUNDINO RUBEN POUSO NAVEIRA (Ficha: E/219/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22697 May 16- v May 29

JORGE PEDRO LOPEZ GOMEZ Y ANA MARIA GRASSI (Ficha F/222/96).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23541 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

ALVARO BABINO ALTESOR y RAQUEL PACHECO BELOQUI (Ficha: 157/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23197 May 21- v Jun 03

PABLO MARCELO BALCIUNAS PEREZ y MARIA VERONICA RONZONI LEONARDI (Ficha: 246/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23291 May 21- v Jun 03

WALTER SORIA VIGNOLI E INES LILIAN MARTINO (Ficha: 123/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23621 May 23- v Jun 05

DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO LUIS GORDIANO Y MERCEDES RICO (Ficha: D/230/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22762 May 16- v May 29

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL GONZALEZ PALACIOS y MARIA ELSA MOREIRA BAZ, (Ficha: D 501/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24180 May 28- v Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO HECTOR OLIVERA MOLINA y LAURA ISABEL MORIXE CASTIÑEIRA (Ficha: 231/97/D).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23198 May 21- v Jun 03

DONATO DI LEO FASSANELLE O FASANELLA Y MIRTA ROBATI LANDA (Ficha: D-238/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23469 May 22- v Jun 04

ANDRES DUCUING GUTIERREZ Y ROSANA FARCILLI RUIZ (Ficha D-128/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23482 May 23- v Jun 05

JOSE NESTOR BLANCO BONILLA y SUSANA SONIA LARES FRANCO (Ficha D-261/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23895 May 26- v Jun 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA HAYDEE VARELA PERDOMO Y OSCAR RUBEN RODRIGUEZ CERONI (Ficha D/546/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23480 May 23- v Jun 05

CARLA ROSANA DE MARCO y ALEJANDRO NICOLAS MAAG CASAO (Ficha: D/601/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23963 May 27- v Jun 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

HUGO FABIAN DELGADO CILIBERTI y MERCEDES ALEJANDRA TARRAGONA GERPE (Ficha D/202/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23818 May 26- v Jun 06

DECIMONOVENO TURNO

LEONEL LUIS CROSA BASSO Y ADRIANA LILIAN SORAVILLA ARAUJO (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22713 May 16- v May 29

HUGO ELIO HEREU GOMEZ y ADRIANA IRENE DA MOLIN DE STEFANI (Ficha: D/235/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23138 May 20- v Jun 02

SAUL GAMALLO GIL y PALMIRA AMELIA RODRIGUEZ TABOADA (Ficha: D/87/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23297 May 21- v Jun 03

JOSE LUIS ALBERTI BENTANCOR y GRISSELLE ADRIANA CASAL DIAZ (Ficha: D/247/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23620 May 23- v Jun 05

EUGENIO DANIEL IZTUETA HERNANDEZ y PAULA GABRIELA BARBAGELATA MASTRANGELO (Ficha D/245/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23726 May 26- v Jun 06

VIGESIMO TURNO

NESTOR GABRIEL BIA y PATRICIA FERNANDA SANCHEZ FUENTES (Ficha: D/130/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22643 May 16- v May 29

ANDRES LEONARDO HERMIDA GARCIA y NELLY MARLENE RANGUIS MAZAR o NAZAR (Ficha D/268/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23893 May 26- v Jun 06

JOSE EDGARDO o EDEGARDO PINO POSSE y BLANCA ELIDA CREMA PAIS (Ficha: D/213/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24077 May 27- v Jun 09

SERGIO CRUZ BRUM y MARIANELA PEREIRA ODRIOZOLA o ADRIAZOLA (Ficha: D/293/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24084 May 27- v Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

SALDIVIA BRERA SERGIO DANIEL y BELO GARCIA JEANNETTE LETICIA (Ficha: V 61/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22698 May 16- v May 29

DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ MADOZ Y MARIA NELLYS TORTEROLO MARTINEZ (Ficha D 851/91).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22797 May 19- v May 30

RUBEN ALCIDES LOZANO LA TORRE y NORMA GRACIELA CHIRIGLIANO CRUZ (Ficha: D 297/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23014 May 20- v Jun 02

DANIEL IVAN FORCADE RAMLJAK y GRACIELA SOFIA PEDROZO SOBUTAS (Ficha: D 222/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23662 May 23- v Jun 05

EDUARDO SHAW SHERMAN y CECILIA IE BENDAHAN CASTRO (Ficha: D 173/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23727 May 26- v Jun 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANTIAGO ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ y CLAUDIA MARCELA ACUÑA MORALES (Ficha: V 662/96).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23622 May 23- v Jun 05

JOSE LUIS PIAZZE PAGES y MARGOT LAURA TURREIRO RODRIGUEZ (Ficha: D 71/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23623 May 23- v Jun 05

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO RAPHAEL VEIGA GARCIA y CLAUDIA DEGEN KRUCHIK (Ficha D/145/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22939 May 19- v May 30

FERNANDO DIAZ AMOROS y BEATRIZ SUSANA BURGOS FRUNIZ (Ficha: D/182/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23015 May 20- v Jun 02

MARIA ALICIA GULDRIS BALLARINO y MARIO ANTONIO CALBETE BELCASTRO (Ficha: D/94/97).
Montevideo, 09 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23305 May 21- v Jun 03

FERNANDO CANALES SKOKO y CATHERINE BRIGITTE ARRIBILLAGA MENENDEZ (Ficha: D/180/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23684 May 23- v Jun 05

SILVINA MABEL BERTIN RIVERO y ALASTAIR REGINALD MARTIN BOOTH (Ficha: D/204/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23946 May 27- v Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

LAURA YARDENA WERBA STOCK y PABLO CAMPOS BUSTO (Ficha D/588/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22941 May 19- v May 30

PABLO JUAN CARRERE CHIARINO y ANA ELENA MARIA CELIA MAÑE LEZICA (Ficha: D/657/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23016 May 20- v Jun 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANDRES ROSSI y ADRIANA VAZQUEZ (Ficha: D/195/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22692 May 16- v May 29

JORGE ETCHART y ADRIANA CORRADO (Ficha: D/120/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23051 May 20- v Jun 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL SALES SPOTURNO Y CECILIA CASSARINO DENIS (Ficha: D/144/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22761 May 16- v May 29

EDEGAR CASTRO VIERA Y MARIA ESTHER LUZARDO GOMEZ (Ficha: D/33/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23410 May 22- v Jun 04

MIGUELINA o MICHELINA SUMMA y RAFAEL LASPORGARA (Ficha: D/289/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23624 May 23- v Jun 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELVIRA del ROSARIO COLOMBO LAMBACH y WASHINGTON VICENTE COAIK BORRONE (Ficha D/486/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23549 May 23- v Jun 05

MARISA CLAUDIA GRAJALES PIRIZ y RODOLFO ALBERTO DE VECCHI TESTA (Ficha: D/181/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23661 May 23- v Jun 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones,

se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANA MARIA FALERO Y MIGUEL ANGEL NUÑEZ, (Ficha 653/96).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22835 May 19- v May 30

MANUEL ROBERTO PENA MAÑANA y BLANCA JULIA VELAZQUEZ PEREZ, (Ficha: 402/96).
Las Piedras, 19 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23140 May 20- v Jun 02

CUARTO TURNO

ELBIO MODESTO DELGADO PELUFFO Y MARIA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 32/97).
Las Piedras, 18 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22836 May 19- v May 30

WASHINGTON CURBELO y SUSANA BEATRIZ CEDRES DE LA CRUZ, (Ficha: 682/96).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23683 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA CARMEN GRAÑA LINARES y WALTER RAUL IBARRA CHURI (Ficha*/A/199*).
Pando, 18 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23532 May 23- v Jun 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON GUSTAVO LAUTARET BERTINAT y MARGARITA RENEE BONJOUR TOURN, (Ficha: B.6/97).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24227 May 28- v Jun 10

ROBERTO NELSON LONG NUSSPAUMER y ALICIA MIRIAM GONNET COPES, (Ficha: B.5/97).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24228 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO PAZ TRAZZORRA y RICA FERNANDEZ BARRIOS, (Ficha 44/B/97).
Carmelo, 8 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23809 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE CABRERA ADORNI y ADRIANA VERONICA SOSA RONDAN, (Ficha: B 6/97).
Rosario, 12 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23981 May 27- v Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL LAMADRID EIRALDI Y DELCY MARGOT RAVIOLO CEDRES (Ficha: A 99/97).
Durazno, 13 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24025 May 27- v Jun 09

DARIO DANIEL SANCHEZ PEREYRA Y CARROSIO BANEGA, MARIA de LOURDES, (Ficha: B 73/97).
Durazno, 18 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24026 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RICARDO EDUARDO SILVERA TERAN y ELENA GARCIA DE SOUZA, (Ficha A 194/91).
Durazno, Mayo 6 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24023 May 27- v Jun 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS GUILLERMO VARELA BARINDELLI y MARIA GRACIELA MALLARINI MARRERO (Ficha A/70/1997).
Florida, 5 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22903 May 19- v May 30

TERCER TURNO

HECTOR MARIA BALTRONS NORIA y NEFER YANELA BARUFALDI BENAVENTE (Ficha: A -95-1997).
Florida, 8 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22901 May 19- v May 30

EDUARDO FRANCISCO GARCIA CRUCCI y MARIA AURELIA FOLGAR GONZALEZ (Ficha: B/87/1997).
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22902 May 19- v May 30

JUAN JOSE ASUMENDI ARRILLAGA y MARIA HAYDEE CALVO SILVA (F.B.N. 110/91).
Florida, 26 de abril de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23968 May 27- v Jun 09

NORBERTO JORGE LIÑARES y MARIA de los ANGELES CALVO SILVA (F.B.N. 335/1991).
Florida, 27 de junio de 1991.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23969 May 27- v Jun 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA RODRIGUEZ LAPITZ y JORGE RICARDO ELICEGUI ALONSO (Ficha: 279/1995).
Minas, 18 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23337 May 22- v Jun 04

LISSET RENEE BARREDO BIDART y JOSE PELUA DE LA SIERRA (Ficha B/80/97).
Minas, 7 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23338 May 22- v Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CORINA LEITES Y MANUEL ORIBE CEDRES ALONSO, (Ficha: 323/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23097 May 20- v Jun 02

ALFONSO IRISARRI y ELADIA GUTIERREZ (Ficha: 1903/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23612 May 23- v Jun 05

RICHARD HANNAY PARADA Y PATRICIA DIETRICH MARTINEZ (Ficha: 1971/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23613 May 23- v Jun 05

NELSON EGUREN Y LILIAN CEBALLOS PEREZ (Ficha: 473/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23656 May 23- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ALESSANDRA FRANCOLINO BULANTI y ENRIQUE GUARDIA ETCHEBARNE (Ficha: B/782/96).
Paysandú, 25 de febrero de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22883 May 19- v May 30

ALBERTO RAUL TOSCANINI MERELLO y ESTELA MARIS PAIVA CHAPARRO (Ficha: B/106/97).
Paysandú, 18 de abril de 1997.
Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23565 May 23- v Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUERRA MARINA Y HERRERA SOGBE BLAS, (Ficha: 93/97).
Rocha, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23123 May 20- v Jun 02

CUARTO TURNO

MARIA GLADYS GOMEZ DIAZ y MARIO ARTIGAS DOMINICI DIEGO, (Ficha: 68/97).
Rocha, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24157 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA CRISTINA ROMERO Y DIEGO JESUS SERVETTO, (Ficha C. 38/97).
SE TRAMITA CON AUX. DE POBREZA.
Chuy, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71987 May 20- v Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

NILZA GLORIA CARBALLO y ELBIO MACHADO, (Ficha B/48/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 16 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72144 May 28- v Jun 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

CLAUDIA SOSA CAPURRO Y HUGO DANIEL MAZZILLI, (Ficha 99/97)
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22851 May 19- v May 30

SUSANA MARIA MENDEZ MEYER Y NESTOR EDGARDO BIRRIEL DURAND, (Ficha 1242/96).
Mercedes, 17 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23476 May 22- v Jun 04

MAGELA SARA HOLMENCHENKO SILVA y JAVIER ALCIDES GUIGOU DOMINGUEZ, (Ficha 123/97).
Mercedes, 12 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23784 May 26- v Jun 06

PRIMO ELBIO CUBILLA DEGGELLIER y MARIA TERESA LEMOS RAMIREZ, (Ficha 31/97).
Mercedes, 4 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23785 May 26- v Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADOLFO ENRIQUE MULLER SCHMIDT Y MARTA DELIA BARRIOS CULLIGOTTI, (Ficha: B 174/97).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24118 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MADRUGA MENDEZ Y MIRIAM ELIZABETH DE LEON MACHADO, (Ficha B/150/97).
Tacuarembó, mayo 8 de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22827 May 19- v May 30

SONIA MARGOT RODRIGUEZ Y MIGUEL ANGEL ORTIZ GONZALEZ, (Ficha B/164/94).
Tacuarembó, 21 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22828 May 19- v May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS ACEVEDO D'ALESSANDRO y MIRTA TERESA CUADRADO BERROGO-RRY (Ficha: B 47/1995).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 1995.

Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23246 May 21- v Jun 03

SILVIA RAQUEL GONZALEZ y JUAN ANTONIO ALMEIDA RODRIGUEZ (Ficha: 130/97).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23953 May 27- v Jun 09

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11o Turno dictada en los autos caratulados: MOITIÑO QUINTANA GRACIELA BEATRIZ C/NUÑEZ MIGUEL ANTONIO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA E/37/97 se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANTONIO NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo a los quince días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71938 May 16- v May 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: " MICELI PETRACCA, MIGUEL c/ GARCIA PARODI, MARTHA BEATRIZ - DIVORCIO ", Ficha 666/96/D, se cita, llama y emplaza a la demandada MARTHA BEATRIZ GARCIA PARODI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 3 de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) $ 850,00 10/pub 24251 May 28- v Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados:" MORENO SANDRA JANET C/ MUSANTE SANDRO FABIAN. Divorcio y Aux. de Pobreza. Ficha D/260/96", se cita, llama y emplaza a SANDRO FABIAN MUSANTE, estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de abril de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72136 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: REGGI, ETHEL C/RIVEIRO, IRIO - DIVORCIO - FICHA: D 531/96, se cita, llama y emplaza a IRIO CESAR RIVEIRO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de abril de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71937 May 16- v May 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "DOS SANTOS NELLY C/ FERNANDEZ WASHINGTON DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D/655/96 cita, llama y emplaza a: WASHINGTON FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de febrero de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) $ 680,00 10/pub 23333 May 22- v Jun 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados RODRIGUEZ ALBA C/ DEVICENZI OSCAR. DIVORCIO. FICHA D/337/96, se cita, llama y emplaza a OSCAR MARCELINO DEVICENZI a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1° de noviembre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71995 May 21- v Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en autos: "MARTINO JOSE C/ MERLO ADRIANA = DIVORCIO Y AUXILIATORIA " FICHA 708/96, se cita llama y emplaza a ADRIANA MERLO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Por Resolución N° 908/97 se declara al gestionante auxiliado de pobreza a estos efectos.- Las Piedras, 17 de abril de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71944 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "MAZZOLINI OLIVERA, MARIA CRISTINA C/ RICARDO FELIX BECAMEIL. DIVORCIO" Ficha 1540/A/1996. Se cita, llama y emplaza a RICARDO FELIX BECAMEIL, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de abril de 1997.- Esc. Albana Díaz, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72080 May 26- v Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos:"BARDALLO SOSA,IRENE C/ LOPEZ MORALES, JUAN LUIS. DIVORCIO.Fa.382/96", se cita, llama y emplaza en autos a JUAN LUIS LOPEZ MORALES, para que se presente en los mismos, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 7 de mayo de 1997. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72153 May 28- v Jun 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "BATISTESSA, MIRTA C/ LOPEZ, ALFREDO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. A/123/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ALFREDO DANIEL LOPEZ a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA - Paysandú, 8 de mayo de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71984 May 20- v Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Rodriguez, Mary Raquel con Comini, Washington Eduardo. Divorcio. Fa. F/84/97, se cita, llama y emplaza a Washington Eduardo Comini, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Salto, 12 de mayo de 1997. - Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72142 May 28- v Jun 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Inst. de San José de 2° Turno, en autos:"GOMEZ OLGA RAMONA C/. MUNOZ MARTINEZ RODOLFO UBALDO = DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. B-164/1996 -se emplaza a RODOLFO UBALDO MUNOZ MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días.- San José, 21 de abril de 1997.- Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72085 May 26- v Jun 06

DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MORA SOLEDAD SELENE C/ BOGARIN LEONARDO MARTIN-DIVORCIO POR LA SOLA VOLUNTAD Fa. B/835/1996, se hace saber que se EMPLAZA a LEONARDO MARTIN BOGARIN a estar a derecho en los presentes obrados, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. La parte esta auxiliada de pobreza-San José, 25 de abril de 1997- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71942 May 19- v May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SANDRA NOEMI JORAJURIA MOYANO C/ ALEXIS MARCELO VIACAVA SCLAVI.- Div. por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 1016/96", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SANDRA NOEMI JORAJURIA MOYANO, promoviendo Juicio de Divorcio contra ALEXIS MARCELO VIACAVA SCLAVI. En CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ALEXIS MARCELO VIACAVA SCLAVI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71972 May 20- v Jun 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SUSANA BEATRIZ RIVAROLA ACOSTA C/ JURACI DA SILVA BOMFIN. Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 96/

97" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SUSANA BEATRIZ RIVAROLA ACOSTA, promoviendo Juicio de Divorcio contra JURACI DA SILVA BOMFIN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a JURACI DA SILVA BOMFIN a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72106 May 27- v Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "MENDEZ WALTER c/a NURY MABEL PEREIRA-DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A/192/96, se hace saber que ha presentado ante esta Sede, Walter Méndez, promoviendo demanda de divorcio por la causal de separación de más de tres años contra NURY MABEL PEREIRA GORO, cuyo domicilio se desconoce.- Por auto No. 160 de fecha 27/2/1997, se ordenó dar traslado de la demanda.- EN CONSECUENCIA: Se emplaza a la demandada NURY MABEL PEREIRA GORO, a estar a derecho en estos autos- por el término legal-bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se concedió al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del CGP.- Auxiliatoría de pobreza concedida.- Paso de los Toros, marzo 20 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72046 May 23- v Jun 05

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al señor Cono Enrique DELUCA TREZZA, titular del servicio telefónico número: 502114 Celular fijo Ex. 09, Reg. 31, Radio 009 cuenta corriente 35002105, instalado en el Padrón No. 10.949, sito en la 3era. Sección judicial del departamento de Florida, Paraje o localidad catastral "Costas del Pintado". Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.- SERGIO CASTERA.

08) $ 720,00 3/pub 23341 May 27- v May 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 49 07 21 habilitado en Acevedo Díaz 1335 Ap. 10.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 24074 May 27- v May 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 2 68 23 habilitado en Anillo I, Apartamento 225, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 24079 May 27- v May 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 92.22.68 habilitado en Ejido 1414 (Montevideo). Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 24109 May 28- v May 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 08 43 habilitado en Esteban Elena 6239.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 24114 May 28- v May 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazaminto al titular del servicio telefónico número 60 09 27 habilitado en Pablo Podestá 1414.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 24115 May 28- v May 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 40777 Sra. Cecilia de Araujo sito en Edificio Mir Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 24205 May 28- v May 30

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL.-
SECTOR EXPROPIACIONES.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 134.- Por Decreto Nº 27.525 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 10 de abril de 1997 y la Resolución Nº 047 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 12 de mayo 1997 respectivamente han sido designados para ser expropiados parcialmente con destino a la apertura de la calle Espadaña hasta el Cno. Los Tangarinos los siguientes inmuebles.

PADRONES Nº	AREA TOTAL	AREAS AFECTADAS
116.949	1.844 m.c.	750 m.c. (aprox.)
116.950	1.299 m.c.	500 m.c. "
116.951	1.377 m.c.	500 m.c. "
116.952	1.547 m.c.	500 m.c. "

declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la documentación respectiva, expediente Nº Z - 10.599 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, mayo 21 de 1997.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 72102 May 27- v Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO:
POR disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: OSE c/GARCIA, José Maria, "SUCESION""DEMANDA DE EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" ficha A. 227/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de JOSE MARIA GARCIA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal, respecto al inmueble de propiedad de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA, padrón 47.977 (antes 2876 p), ubicado en la 5ta. sección Judicial del Dto. de Rocha, y de acuerdo al plano Nro. 33912, del Ingeniero Agrimensor Germán Dellepiane, de Octubre de 1995, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de

Rocha el 7 de Noviembre de 1995 con el Nro. 5256, con un área de 1 Ha. 6257 mc.- Chuy, 28 de Octubre de 1996.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 71915 May 16- v May 29

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: O.S.E. C/DA COSTA, Osmarin y posibles ocupantes del Padrón Nro. 250 de la 5ta. Secc. Judicial de Rocha. "EXPROPIACION Y TOMA URG. DE POSESION" Ficha A. 281/94., Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a "OSMARIN DA COSTA y otros presuntos propietarios del INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, fracción de Terreno Sito en la 5ta. Sección Judicial del Dto. de Rocha, Padrón Nro. 250(P).
De acuerdo al plano 22837 del Ing. Agrimensor Nelson Galmarini, el área es de 440 m2 y 91 dm2 y su deslinde es el siguiente: Por el NE. una línea recta de 18 m. que la separa del Solar Nro. 2. (Padrón 250 (P), por el SE una línea Recta de 24 mm. 86dm2, que la separa del Solar 4 Padrón 250 (P), por el SO, una línea recta de 18m. 01, que da de frente al Camino de acceso a Ruta 19, y por el NO. una línea recta de 24 m. 13 dm2. que da de frente con la calle N 11., a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.- Chuy, 14 de Noviembre de 1996. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 71916 May 16- v May 29

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en autos caratulados: "PIÑON MORALES HECTOR RODOLFO -INCAPACIDAD- Ficha V/13/96" se hace saber que por auto No. 3974 de fecha 15 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RODOLFO PIÑON MORALES y se designó curador a ROSA ELIDA MORALES domiciliados en José Marti 3419 apto. 403. Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 24210 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados " VIEITO AMARELLE RUBEN- INCAPACIDAD- Ficha V/452/95 ", se hace saber que por auto N° 1214 de fecha 6 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RUBEN VIEITO AMARELLE y se le designó curador a JESUSA AMARELLE TRIGO.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72091 May 26- v Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "PIRIZ DIAZ MARIA ISABEL SOLICITANTE: DIAZ JORGE ANTONIA FICHA C 66/97 INCAPACIDAD, se hace saber que por Sentencia N° 217 de fecha 10/9/87 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ISABEL PIRIZ DIAZ se nombró curadora definitiva del mismo a ROSA PAULINA PIRIZ DIAZ quien aceptó el cargo el 11/11/97. Montevideo a los dos días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72009 May 22- v Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CUSTIEL, NELSON SERGIO. INCAPACIDAD". FICHA 181/96 se hace saber que por auto N° 448 de fecha 13/03/97 se declaró en estado de incapacidad a NELSON SERGIO RODRIGUEZ CUSTIEL y se designó Curador a VIVIAN JOSELIN RODRIGUEZ CUSTIEL. Montevideo, 20 de marzo de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 23159 May 20- v Jun 02

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "MADRUGA PAIZ ESTELA MARYS.- INCAPACIDAD. FICHA: S/311/96, se hace saber que por auto No. 269 del 19 de febrero de 1997, se declaró en Estado de Incapacidad a: ESTELA MARYS MADRUGA PAIZ, habiéndose designado Curador Propietario a Cayetano Umpierrez, el que aceptó el cargo con fecha 19 de marzo de 1997.- Se deja constancia que el gestionante está auxiliado de pobreza.- Montevideo, 14 de abril de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72103 May 27- v Jun 09

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados " STRATTA MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD- Ficha 572/96/V ", se hace saber que por auto N° 560 de fecha 19 de marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES STRATTA BALZARETO y se le designó curador a su madre OFELIA EMILIA BALZARETO PACHECO.- Montevideo, 25 de abril de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 23470 May 22- v Jun 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados " LAGO SUAREZ GUSTAVO ALEJANDRO - INCAPACIDAD - Ficha 354/96/V", se hace saber que por auto N° 779 de fecha 8 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO ALEJANDRO LAGO SUAREZ y se le designó curador a su madre NILA GLADYS SUAREZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de abril de 1997.-
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71948 May 19- v May 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados " GARCIA GARCIA ALEJANDRO MARCELO INCAPACIDAD , Ficha V/368/96", se hace saber que por auto N° 1013 de fecha 23 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MARCELO GARCIA GARCIA C.I. 3.763.913-3 y se designó curador a NORMA GARCIA SARLI C.I. 1.341.393-5 domiciliados ambos en calle LEANDRO GOMEZ 3868.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 25 de ABRIL de 1997.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71963 May 19- v May 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos: "YOLANDA SILVA BETERVIDES FICHA C 439/94 INCAPACIDAD se hace saber que por auto N° 536 de fecha 21/3/97 se declaró en estado de incapacidad a YOLANDA SILVA BETERVIDES se nombró curadora definitiva del mismo a MARLENE SILVA BETERVIDES quien aceptó el cargo el 7/4/97.- Montevideo a los DIEZ días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72027 May 22- v Jun 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "Pereira Feliz, Eulises. Incapacidad. Ficha TV 584/88", se hace saber que por resolución No. 2360 del 22 de mayo de 1991 se decretó la incapacidad de Eulises Pereira Feliz y que por auto No. 398 del 6 de Marzo de 1997 se designó curador del mismo al Sr. Angel Pereira. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 26 de Mayo de 1997. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72138 May 28- v Jun 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos:"MARTINEZ DENIS, CARLOS ALBERTO INCAPACIDAD.
FICHA C 272/88 se hace saber que por auto N° 373 de fecha 12/03/93 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO

MARTINEZ DENIS y se designó Curador a BLANCA OFELIA DENIS. MONTEVIDEO, 22 DE ABRIL DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71990 May 20- v Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS FERREIRA, ESTEBAN FABIAN. SOLICITANTE JUAN ENRIQUE VARGAS. INCAPACIDAD" FICHA C/492/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3303/96 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a ESTEBAN FABIAN VARGAS FERREIRA, designándose como curador PROPIETARIO del incapaz al Sr. JUAN ENRIQUE VARGAS. El curador, aceptó el cargo el día 6 de marzo de 1997.- Montevideo, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
10) $ 850,00 10/pub 21839 May 23- v Jun 05

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE NOGUERA, MARTIN EDUARDO. INCAPACIDAD." FICHA C/657/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 700/97 de fecha 9 DE ABRIL DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO LATORRE NOGUERA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ISIDORA MARIA NOGUERA. La curadora, aceptó el cargo el día 16 DE ABRIL DE 1997. Montevideo, el veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) $ 850,00 10/pub 23261 May 28- v Jun 10

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "BRUZZONE TUGORES, MARTHA POR MASSA BRUZZONE, HORACIO. INCAPACIDAD." FICHA C/ 342/92 SE hace saber a sus efectos que por auto Nº 239/93 de fecha 19 de febrero de 1993 se designó CURADORA PROPIETARIA A LA SRA. MARTHA BRUZZONE TUGORES del incapaz HORACIO MASSA BRUZZONE. La curadora, aceptó el cargo el día 5 DE MARZO DE 1997. Montevideo, once de marzo de mil novecintos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
10) $ 850,00 10/pub 23542 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ SILVA, ALEJANDRA BEATRIZ. SOLICITANTE: MARIA NORMA SILVA. INCAPACIDAD." FICHA C/305/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 934/97 de fecha 2 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA BEATRIZ LOPEZ SILVA , designándose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra.MARIA NORMA SILVA , la curadora, aceptó el cargo el día 7 de mayo de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, nueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71998 May 21- v Jun 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ DANIEL SOLICITANTE: OLIVERA JULIA ESTHER. CURATELA. FICHA C/127/93". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 287/94 de fecha 28 DE FEBRERO DE 1994 se declaró en estado de incapacidad a DANIEL GONZALEZ OLIVERA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. JULIA ESTHER OLIVERA PEREYRA, el curador, aceptó el cargo el día 15 de mayo de 1997.- Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
10) $ 850,00 10/pub 23870 May 26- v Jun 06

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "LUJAN DELGADO, GUSTAVO ALEJANDRO. INCAPACIDAD." FICHA C/641/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 659/97 de fecha 9 DE ABRIL DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ELBA RITA DELGADO PERDOMO del presunto incapaz GUSTAVO ALEJANDRO LUJAN DELGADO. La curadora, aceptó el cargo el día 2 DE DICIEMBRE DE 1996. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el once de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72109 May 27- v Jun 09

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: CANTERO RODRIGUEZ, NORMA MARISEL SOL: RODRIGUEZ FERNANDEZ, ELSA GLADYS - INCAPACIDAD - FICHA : V 13/96, se hace saber que se designó curadora interina de NORMA MARISEL CANTERO RODRIGUEZ a su madre ELSA GLADYS RODRIGUEZ FERNANDEZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de diciembre de 1996.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72010 May 22- v Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "RAVIA, Beatriz. Incapacidad", Ficha V/422/ 94, se hace saber que por decreto 962 de fecha 14/03/95, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ ROSA RAVIA ABELLA, designándose curadora por Decreto 888/96 de fecha 15/04/96 a su hija ALICIA ARGELAGUET.- Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
10) $ 680,00 10/pub 22796 May 19- v May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "LORENZO, ANDRES - INCAPACIDAD-CARILLA Nº 71 Ficha V 226/96", se hace saber que por decreto Nº 1062/97 de fecha 14 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES LORENZO VALLARINO, designándose Curadora Propietaria del mismo a MARIA ALICIA VALLARINO. Montevideo, 21 de abril de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 680,00 10/pub 22753 May 16- v May 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "CENTENA, ALEJANDRA - Incapacidad- Ficha V 418/96 se hace saber que por auto Nº 1140/97 de fecha 17 de abril de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a ALEJANDRA CENTENA, designándose Curadora propietaria de la misma a ANA MARIA CENTENA y por auto 4410/97 del 18 de octubre de 1996, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71934 May 16- v May 29

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 26°Turno, en autos caratulados "CHUY, CESAR -Incapacidad- Ficha V 587/ 96 se hace saber que por auto Nº1183/97 de fecha 21 de abril de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a CESAR ALEJANDRO CHUY DA SILVA, designándose Curador propietario del mismo a EMILIO CESAR CHUY CASTILLO y por auto 156/ 97 de fecha 12 de febrero de 1997 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72006 May 21- v Jun 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Fittipaldi María, incapacidad, ficha V/124/ 96, se hace saber que por resolución Nº 328 del 18 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA FITTIPALDI DIAZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Natividad Díaz Terán. Montevideo, 2 de abril de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) $ 680,00 10/pub 23670 May 23- v Jun 05

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, en autos caratulados Luján Carlos, incapacidad, ficha V/2/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de CARLOS ALBERTO LUJAN DELGADO, designándose curador interino del mismo a su madre Elba Rita Delgado Perdomo, por auto Nº 162 del 6 de febrero de 1997.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 6 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72108 May 27- v Jun 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.36.96), se ha declarado en estado de incapacidad a JENNIFER SOLANGE CISNEROS ACOSTA, discernierdóse el cargo de curadora definitiva a su madre doña SILVIA GRACIELA ACOSTA VAZQUEZ. Artigas, 4 de marzo de 1997.- Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 22862 May 19- v May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "COLMAN CUSTIEL, Elder A. - Incapacidad- " F.C.V. 263/95, se hace saber que por resolución Nº 5655 de fecha 16 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Elder Arcángel COLMAN CUSTIEL, designándose curador del mismo a su padre legítimo Calixto Juan COLMAN FLORES, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 16 de diciembre de 1996 el cual aceptó el 24 de diciembre de 1996. Canelones, 18 de marzo de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.020,00 10/pub 23757 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos:" CABRERA CARLOS JOSE = INCAPACIDAD " Ficha 384/96, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 771 de fecha 14/3/97, la incapacidad de CARLOS JOSE CABRERA REMEDIOS, designándose curador a MARIA ANGELICA REMEDIOS quien aceptó el cargo con fecha 15/4/97.- Por la misma Resolución se declaró a la gestionante auxiliada de pobreza a estos efectos.- Las Piedras, 17 de abril de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71945 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Pando de cuarto Turno, sito en calle Ituzaingó 1045 de la ciudad de Pando y en los autos radicados en esta Sede caratulados "María Leticia Artigas Marchand. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" , Ficha 1844/A/1996, por auto Nº 631 de fecha 17 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Leticia Artigas Marchand, habiéndose designado curador del mismo a María Es Umpiérrez, quién aceptó el cargo el día 13 de mayo de 1997, quedando discernido el mismo en dicho acto. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Pando el diecinueve de mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72045 May 23- v Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede en autos: "MEDEIRO MENDEZ, SONIA GLADYS INCAPACIDAD FICHA: 377/82, archivo Nº 625 Año 1983, por auto Nº 112 de fecha 7 de marzo de 1997, dictado a fs 18, se declaró en estado de incapacidad a SONIA GLADYS MEDEIRO MENDEZ, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a GUMERCINDA PIREZ BERDUN, sirviendo el presente de suficiente discernimiento, previa aceptación del cargo. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. MELO, 16 DE MAYO DE 1997.= Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72152 May 28- v Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Jurz Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados:"SILVANA JAIME RODRIGUEZ. Incapacidad. Fa. B/7/95, se hace saber que por auto Nº2531, de fecha 6 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SILVANA JAIME RODRIGUEZ C.I. Nº 3.946.303-9, designándose Curador a su madre legítima MARTA ALICIA RODRIGUEZ C.I. Nº 2.826.317-7, ambas domiciliadas en calle José Pedro Varela Nº 852 de esta ciudad. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Trinidad, 25 de febrero de 1997. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

10) $ 1.190,00 10/pub 22545 May 20- v Jun 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Florida, dictada en autos: "FLORES, Blanca Esther. INCAPACIDAD. F.B.N.794/89.- se hace saber que por Resolución No. 212 de 13/2/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Blanca Esther FLORES a, Ramona FLORES y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, junio 12 de 1991. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72023 May 22- v Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "NUÑEZ, Zunilda. INCAPACIDAD. Ficha Nº 436/86/B", se hace saber que por auto Nº 1876 del 4 de mayo de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a Zunilda Nuñez con Ced. de Ident. Nº 3.933.231-3, designándose Curadora Propietaria a Neris Nuñez Nuñez con Ced. de Ident. Nº 2.725.238-9, quien aceptó el cargo con fecha 2 de mayo de 1997. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, mayo 12 de 1997. Esc. Nelson Richart, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72079 May 23- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: VIDART BERRIAM NORBERTO RAUL. INCAPACIDAD". Fa. B/269/96, se hace saber que por Auto Nro. 0776 de fecha 20 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NORBERTO RAUL VIDART BERRIA, designándose curadora a DELFA MIREYA BERRIAS, quien aceptó el cargo conferido el 28 de abril de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 8 de mayo de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72147 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:INNELLA MASCOLO, DELIA ESTHER. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR". Fa. B/105/96, se hace saber que por Auto Nro. 0962, de fecha 10 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a DELIA ESTHER INNELLA MASCOLO, designándose curador a RICARDO RENEE CORA, quien aceptó el cargo conferido el 23 de abril de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72148 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOLLA DOTTI, CARLA ELENA - INCAPACIDAD" Fa. B/428/95, se hace saber que por auto Nro. 6719/96, de fecha 30 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLA ELENA NOLLA DOTTI, designándose curadora a IRMA ESTHER DOTTI de NOLLA, la que aceptó el cargo conferido con fecha 20.12.96. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 24182 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROSANO LALUZ, OBDULIO JESUS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/316/96, se hace saber que por auto Nro. 9572/96, de fecha 18 de diciembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a OBDULIO JESUS ROSANO LALUZ, designándose curadora a GLADYS LALUZ DE ROSANO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 03.02.97. Paysandú, 21 de febrero de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72149 May 28- v Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ Julio César - Incapacidad" (FICHA B/9/96), se hace saber que por auto Nº 2318 de fecha 19 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR RODRIGUEZ, declarándose Curadora propietaria del incapaz a MARIA HORTENCIA DOS SANTOS DE RODRIGUEZ. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 24 de abril de 1997. Jesus Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72047 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos:"PINTOS, Héctor Danilo - Incapacidad y auxilitoria de pobreza" FICHA B/ 22/96, se hace saber que por Auto Nº 2435 de fecha 3 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR DANILO PINTOS, designándose Curadora del mismo a la Sra. ELENA SORIA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 28 de abril de 1997. Jesus Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72048 May 23- v Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 959 de fecha 9 de abril de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MAURA RODRIGUEZ CRUZ, habíendose designado curadora de la misma a SETEMBRINA ARTOLA ALVEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72040 May 23- v Jun 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 778 de fecha 14/04/97 se declaró en estado de incapacidad a DIONARDO YAMIL BRAGA BRAGA (Ficha B/127/96), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA ALDINA BRAGA. Rivera, 14 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 23847 May 26- v Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: " SILVA, CORNELIA. INCAPACIDAD." FICHA Nº. B/162/95, se hace saber que por auto Nº 2372/96 de fecha 23 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Cornelia Silva y se designó Curador a María Antonia Oroña. Salto, 25 de febrero de 1997. Se hace saber que litiga auxiliado de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72143 May 28- v Jun 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "TERESA LARES.- Incapacidad.- Fa. 1073/ 1993", se hace saber que por Resolución Nº 8062 de fecha 22 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a TERESA LAREZ, designándose curadora a NORIS MARIA MANSILLA LARES.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 31 de mayo de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71971 May 20- v Jun 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "MOTTA SANGUINETTI, Nelson Daniel"-Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.205/ 96, se hace saber que se se declaró en estado de Incapacidad a: NELSON DANIEL MOTTA SANGUINETTI, habiéndose designado curador a: Blanca Flor Sanguinetti.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó, 18 de marzo de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72024 May 22- v Jun 04

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PAES, WASHINGTON JAVIER. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/ 292/95; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 852 de fecha 10/05/96 la Incapacidad de Washington Javier Paes, designándose curador (a) Josefa Benelope Paes a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo 13 de 1997.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72025 May 22- v Jun 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

DE DECIMO NOVENO TURNO

Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Por Decreto 727, de fecha 14/04/97 de la Sra. Juez de Paz de décimo noveno turno, Ficha: 250/97, se hace saber que ante ésta Sede se presentó Ada Teresita Acosta Leberrié, optando por el titulo de Procuradora, quien ofrece la declaración de Dina Garcia y Cristina Amorín, respecto a su vida y costumbres. Escribano Gleizer, Actuario.

11) $ 680,00 10/pub 23915 May 26- v Jun 06

DE VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 24º Turno, ficha 1017/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Gonzalez Vairo, optando por el título de Escribano Publico, ofreciendo las declaraciones de Andres Garcia y Javier Parga, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 24252 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Flor de María CASTELLANOS GONZALEZ, (Ficha 31/97) quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de María Espínola y Luis Miralles. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. María Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22696 May 16- v May 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, en los autos "González Gutiérrez María Eugenia. Informe de vida y costumbres" Ficha 281/97; María Eugenia González Gutiérrez optó por el Título de Procurador, ofreciendo declaración de Gerardo Alvarez, Viviana Maqueira y María Alejandra Ardoino. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 23027 May 20- v Jun 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 11 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó YAMANDU ESTEBAN INDARTE, ficha 275/97 optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Patricia Bueno y Daniel Ibarburu sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de mayo de 1997. - Esc. Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 23945 May 27- v Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Segundo Turno, en autos caratulados "Andrés Porto Magallanes-Información de Vida y Costumbres" ficha N° 317/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrés Alberto Porto Magallanes, optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge López Rocca y Carolina Seyndic, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de mayo de 1997.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 23728 May 26- v Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de La Capital de 16 turno, se hace saber que se presentó Iris Lucía Fábrica Sorozábal, ficha 1199/96, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció la declaración de Sandra Collazo y Hugo Darío Madeiro, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de abril de 1997. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22677 May 16- v May 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAMMAROTA MURO LILIAN, FICHA V 65/89, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de VIRGINIA TRAVERSA Y JEANETTE MINSKI.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de mayo de 1997. - GABRIEL MACEDO, Actuario.

11) $ 680,00 10/pub 22749 May 16- v May 29

VIGESIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduardo GONZALEZ SHABAN en los autos caratulados: " GONZALEZ, E.-Información de vida y costumbres" ficha 62/97 optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo la declaración de los testigos Carlos CABRAL y Javier PIÑEYRUA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de mayo de 1997. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22986 May 20- v Jun 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS ALBERTO GATTO AGUILAR en los autos caratulados "GATTO AGUILAR, Carlos Alberto - Información de Vica y Costumbres" ficha D/ 140/97, optando por el título de Representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mario Fernández y Francisco Paradella.- Montevideo, 20 de mayo de 1997. - Dra. Cinthia Pestaña Vaucher.

11) $ 850,00 10/pub 24076 May 27- v Jun 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25o. Turno,se hace saber que ante esta sede se presentó LAURA REBOREDO CALVO (FICHA B 173/97) optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de: Miriam Beatriz Blanco García y María Cecilia López Collazo para la información sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de mayo de 1997. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 23310 May 21- v Jun 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de 28° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margot Teresa RUIZ FERNANDEZ, ficha 138/97, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de RODOLFO PIRIZ CHIOLA y GRACIELA VIGNOLI ALZUGARAY. Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 23185 May 21- v Jun 03

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados "GIMENEZ CASELLA CRISTINA Información de vida y costumbres" Ficha 125/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Giménez Casella, quien optando por el título de Escribalica ofrece declaración de: Sylvia Toricez Frattini y Rosana Inzaurralde Belardo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de mayo de 1997. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 23430 May 22- v Jun 04

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Americo Gabriel Castro Collazo, en los autos caratulados Castro Collazo Americo Gabriel, Inf. de vida y costumbre, Ficha 82/97 optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Elizabeth D'Agata Dornel y Germán Barcala Clavier. Sobre su vida y costumbre se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22644 May 16- v May 29

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEPTIMA SECCION JUDICIAL - BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas - ciudad de Bella Unión, dictado en autos caratulados "Maria Celia Sosa Severo - Informacion de Vida y Costumbres". Fa. B-32/97, se hace saber que se presentó ante este Juzgado optando por el título de Escribana Pública y Ofreciendo las declaraciones de Artigas Sosa Gomez y Mirna Cristina Gomez di Gregori sobre su vida y costumbres. - Bella Unión, 19 de mayo de 1997. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

11) $ 680,00 10/pub 24171 May 28- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA VALERIA BELOSO LEMA, Ficha 97/97, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Jeniffer Tatiana Damián Alvarez y de Claudia Yanet Facal Yaniero sobre su Vida y Costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 15 de mayo de 1997. Esc. Dr. Enrique Malel, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 23756 May 26- v Jun 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó María de los Angeles CHIAZZARO BUSCHIAZZO, domiciliada en Calle Baltasar Brum 629 de Colonia, optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos Marcela RABIRU Ana Bertón y Verónica LOUSTAU, para la información de vida y costumbres. Ficha 99/97. Colonia, mayo 2 de 1997. Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 22905 May 19- v May 30

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que ante éste Juzgado de presentó Marcela RABIRU FABER, domiciliada en calle Baltasar Brum 629 de Colonia optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María Chiazzaro y de Verónica Chileff Chaves, para la información de vida y costumbres. Ficha 98/97. Colonia, mayo 2 de 1997. Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 22906 May 19- v May 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O S.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Fajardo Massud (Fa. 2208/96) optando por el título de Escribana Pública, ofrece los testigos: María Verónica PEREZ CASAÑAS y Mónica Nancy ABREU SUAREZ, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 23 de Mayo de 1997. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

11) $ 850,00 10/pub 24122 May 28- v Jun 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno d de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cesar Augusto Da Cunda Dondo, domiciliado en José Pedro Varela 727, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de Maria Ines Parentini y de Patricia Elena Pozzi. Salto, 5 de mayo de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 22893 May 19- v May 30

EDICTO DE INFORMACION. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Patricia Elena Pozzi, domiciliada en Avda. Solari 1455 optando los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de María Ines Parentini y César Augusto Da Cunda Dondo. Salto, 5 de mayo de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 22894 May 19- v May 30

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto, se hace saber que en autos caratulados "TORTEROLO LOPEZ CARLA. Información de Vida y Costumbres". Fa. 207/97 se presentó ante esta Sede Carla Torterolo López quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de los testigos Marta Rodriguez Morales y Alejandra Irrazabal Martinez sobre su vida y costumbres. Salto, 13 de Mayo de mil noveicentos noventa y siete. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto.

11) $ 850,00 10/pub 24172 May 28- v Jun 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 28 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO LUIS AGUILAR, 29 años, divorciado, Analista de Sistemas, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1935/2 y CLAUDIA CANABARRO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en F. Crespo 1935/2.

14) $ 120,00 3/pub 2385 May 28- v May 30

MANUEL ALONSO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Las Heras 1774 y ADRIANA BEATRIZ MARTINOVICH, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Heras 1893/ 201.

14) $ 120,00 3/pub 2386 May 28- v May 30

JORGE ALEJANDRO DIVENUTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jujuy 2664/4 y MARINA LUISA CALOSSO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3210.

14) $ 120,00 3/pub 2390 May 28- v May 30

OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO FEGLIA, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mercedes 1318/101 y GLADYS ESTHER BRUNO, 68 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1318/101.

14) $ 120,00 3/pub 2389 May 28- v May 30

SEGUNDO PEDRO FLORES, 86 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cerrito 726 y LUISA MIGLIONICO, 72 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Cerrito 726.

14) $ 120,00 3/pub 2391 May 28- v May 30

OFICINA No. 6

GERARDO MONZON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palermo 5685/032 y MARCELA RAQUEL ARGAIN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Renee 1822-C.

14) $ 120,00 3/pub 2378 May 28- v May 30

RUBEN OSCAR MENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Minelli 5011 y MERCEDES RIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4619.

14) $ 120,00 3/pub 2379 May 28- v May 30

FERNANDO DANIEL MORALES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ladines 98 y VERONICA ANDREA BARRIOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Espronceda 022.

14) $ 120,00 3/pub 2382 May 28- v May 30

OFICINA No. 7

RAUL GABRIEL PEÑA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sierra Leona 3867 y NAZARENA de los ANGELES MIKLASZEWICZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sierra Leona 3867.

14) $ 120,00 3/pub 2377 May 28- v May 30

RICHAL ALBERTO PEREZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 334/202 y ANA ELISA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 334/202.

14) $ 120,00 3/pub 2381 May 28- v May 30

JOSE IGNACIO PEREZ, 27 años, soltero, téc. agropecuario, oriental, domiciliado en Cnel. Mora 580 apto. 301 y MARIA NOELIA CHAVES, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2119 apto. 4.

14) $ 120,00 3/pub 2387 May 28- v May 30

OFICINA No. 9

FERNANDO MANUEL SCAGLIONI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 4355/205 y CAROLINA DAMELLI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Erevan 1935.

14) $ 120,00 3/pub 2380 May 28- v May 30

RAFAEL SONEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3585 y GLORIA MARIA AROCENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 660/802.
14) $ 120,00 3/pub 2383 May 28- v May 30

OMAR VICENTE SAN MARTIN, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3 Ent. 891=306 M. y Lecocq y ROSARIO PLATAS SMORIS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 Ent. 862=004 M. y Lecocq.
14) $ 120,00 3/pub 2384 May 28- v May 30

NELSON RAUL SOSA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2229 Apto. 003 y PATRICIA ARRIAGADA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2229 Apto. 003.
14) $ 120,00 3/pub 2392 May 28- v May 30

OFICINA No. 10

WASHINGTON RAUL VILA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1230 y GLADYS BEATRIZ BARRERA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gambia 3073.
14) $ 120,00 3/pub 2388 May 28- v May 30

Montevideo, mayo 27 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MILTON CESAR ANDUEZA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2090 Block 4 J/104 y ANABELLA BEATRIZ VAZQUEZ, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Guillermo Laborde 4581 C.
14) $ 120,00 3/pub 2372 May 27- v May 29

OFICINA No. 2

FABIAN JULIO BARRALES, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2529/902 y YENIFER MARIA ACUÑA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2529/902.
14) $ 120,00 3/pub 2375 May 27- v May 29

OFICINA No. 3

ALVARO ANTONIO CARDOZO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3529 y MONICA ELIZABETH ESQUERRE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 3151.
14) $ 120,00 3/pub 2371 May 27- v May 29

ALEJANDRO FABIO CRAMPET, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1261 y MARTA IGNACIA PARDIÑAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block C/404.
14) $ 120,00 3/pub 2374 May 27- v May 29

OFICINA No. 4

AMERICO DANIEL LAFLUF, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 2080 bis y FANNY ALVEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Veracierto 2080 bis.
14) $ 120,00 3/pub 2373 May 27- v May 29

ROBERTO ALEX LEMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1177 y MARISA FILOMENA ARCE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Gómez 716.
14) $ 120,00 3/pub 2376 May 27- v May 29

OFICINA No. 5

ALDO MARIO GIACOYA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1783/002 y HELENA BEATRIZ MAYER, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2045/301.
14) $ 120,00 3/pub 2366 May 27- v May 29

GERMAN HUERTAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4308/901 y NATALIA REHERMANN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1756.
14) $ 120,00 3/pub 2370 May 27- v May 29

OFICINA No. 6

JOSE LUIS MALLON, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lambaré 2014 y GABRIELA VILLAR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lambaré 2015.
14) $ 120,00 3/pub 2357 May 27- v May 29

OFICINA No. 7

LEONARDO GABRIEL PITTALUGA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en 28 de Febrero 1139/1A y MARIA FERNANDA NIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernabé Rivera 1502.
14) $ 120,00 3/pub 2359 May 27- v May 29

NICOLAS PERCIAVALLE, 26 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 2296 y MARIA PAULA DIMU, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 1975.
14) $ 120,00 3/pub 2363 May 27- v May 29

SERGIO DANIEL PECHI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Claramount 3778 y YENNY ALEXIS BELL, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 3778.
14) $ 120,00 3/pub 2364 May 27- v May 29

DANIEL PEREZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1273 y SILVANA OLIVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Melo 2586 bis apto. 201.
14) $ 120,00 3/pub 2365 May 27- v May 29

OFICINA No. 8

ARNALDO SANTIAGO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2401 y BEATRIZ LILIANA RICHINO, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2401.
14) $ 120,00 3/pub 2361 May 27- v May 29

GUILLERMO MARINO RUCKS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rene 1660/101 y ALEJANDRA MONICA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Carlos de Bolívar 6215.
14) $ 120,00 3/pub 2367 May 27- v May 29

OFICINA No. 9

ADAN SUAREZ, 46 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2331 y ANDREA JULIA SOSA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2331.
14) $ 120,00 3/pub 2356 May 27- v May 29

EDGAR RUDY SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4055 y MONICA ANDREA SCHELL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corumbé 4055.
14) $ 120,00 3/pub 2358 May 27- v May 29

WASHINGTON ADRIAN SUAREZ, 21 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Luis Moro 4528 bis/2 y CLAUDIA DONATTA MALDONADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Lallemand 1677/4.
14) $ 120,00 3/pub 2369 May 27- v May 29

OFICINA No. 10

JULIO CESAR VAZQUEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Rodrigo 3219 y ROSARIO ARES, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Fco. Rodrigo 3219.
14) $ 120,00 3/pub 2360 May 27- v May 29

ALAN DARIO TASARA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1462 y CLAUDIA DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rene 1462.
14) $ 120,00 3/pub 2362 May 27- v May 29

CARLOS ANTONIO TRAVIESO, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Anaya y NATALIA ANDREA PERDOMO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Anaya 3046.
14) $ 120,00 3/pub 2368 May 27- v May 29

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos "ANTONIA PINTADO Y OTROS. PRESCRIPCION" Ficha 207/95 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonia Pintado y otros solicitando acción de Prescripción Treintenal Adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus mejoras sita en la 20a. Sección Judicial de Montevideo Padrón Nº 039873, con frente a la calle Dr. Vicente Basagoiti Nº 4622. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Domingo Benincasa y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 18 de abril de 1997. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.360,00 10/pub 23048 May 20- v Jun 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, se hace saber que en este Juzgado Ficha 179/95; se presentó NELIDA LITA ROSAS OLMOS solicitando la Prescripción Adquisitiva de la mitad indivisa del solar de terreno, edificado y mejoras, sito en el BARRIO " BELLA ITALIA, de la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 169.358 según plano del Agrimensor Enrique Abba, consta de una superficie de 300 mts. cuadrados, en la calle Luis Caviglia entre Aparicio Saravia y Leandro Gómez. Siendo su anterior propietario el Sr. CARLOS ALBERTO GORGA FOLABELLA. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de Noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) $ 1.360,00 10/pub 23303 May 21- v Jun 03

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados "Somma Momplet, Enrique C/ Delgado Ferraro Alberto, Prescripción Adquisitiva", Ficha 55/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Alberto Delgado Ferraro para que comparezca en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de Ley. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Montevideo, a los 5 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 850,00 10/pub 22803 May 19- v May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 20o. TURNO, dictado en los autos caratulados "BAFFA GALLO ANIBAL C/ LABORDE CAMOU PEDRO y Sucesores" DECLARACION DE PRESCRIPCION TREINTENAL - Ficha 1156/96, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al Sr. Pedro Laborde Camou y Sucesores sobre el bien inmueble: padrón 90.704 de Montevideo, ubicado en la 10o. sección judicial de Montevideo, con una superficie de 1120 metros., con frente a la calle Sanday entre las calles Escucha y Soledad, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá. Montevideo, 16 de mayo de 1997. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.190,00 10/pub 23947 May 27- v Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en los autos caratulados "PEREIRA FONSECA, Juan Víctor. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. " Fa. C 1134/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Víctor Pereira promoviendo acción deprescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 77.187, que según plano del Agr. Enrique Abba de enero de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 15.328 el 11.01.1990, consta de una superficie de 222ms. 65 dcms. y se deslinda: 8 ms. 69 cms. al Oeste de frente a Juan Arteaga No. 3860, entre García de Zúñiga y Bruno Méndez distando su punto medio 29ms. 975 mms. de la esquina con Bruno Méndez; 25 ms. 77 cms. al Norte con padrón 77.188; 8ms. 59 cms. al Este linda con parte del padrón 77.183 y 25 ms. 77 cms. al Sur con padrón 77.186. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/ o sus sucesores, así como a todos los interesados y a los linderos del padrón 77.187 referido, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de mayo de 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 2.210,00 10/pub 23183 May 21- v Jun 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Se hace saber por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, en autos "PRUDENCIO SANCHEZ VERA c/ SUCESORES DE CARMELA CORREA, ALEJO FERNANDEZ, CLEMENTINA FADIGATTI y ANTONIO ZANETTI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Fa.A-246/96, que se ha presentado el Sr. Prudencio Sanchez Vera solicitando se declare la Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 1126 sito en la 1º Sección Judicial de Artigas, zona rural, paraje "Colonia Rivera", que consta según plano del Ing. Agrimensor Juan C. Pólito inscripto en la Oficina locael Nº 33 el 1º de abril de 1992, de un área de 33 hectáreas 9432 metros, que se deslindan así: 390 metros 47 centímetros de frente al Noroeste a Camino Público; 671 metros 23 centímetros al Noreste con Padrón 1127; este límite extendido a la mitad del cauce del Arroyo Chiflero totaliza una extensión de 754 metros 23 centímetros; al Sureste el Arroyo Chiflero y por el Suroeste como partiendo de la mitad del cauce del citado arroyo, dos rectas de 487 metros 20 centímetros y 390 metros 67 centímetros con Padrón 1.125.
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de CARMELA CORREA, ALEJO FERNANDEZ, CLEMENTINA FADIGATTI y ANTONIO ZANETTI y a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el cual se continuarán estos procedimientos. Artigas, 6 de mayo de 1.997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.380,00 10/pub 22864 May 19- v May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos "CARBALLO CALEGARI, Alberto.- PRESCRIPCION TREINTENARIA".- (Fa. B 142/96), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a sucesores de Felipe ROBALLO a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, en el padrón rural Nº 340 de la manzana 76, chacra 508, paraje Campodónico, séptima sección judicial de Artigas. Superficie: 10 hás 8546 m2. Linda al N 321,90 y al E m 337,80 con calles públicas, al S m 320,10 con padrón 342 y al O m 338,50 con predio de AFE que lo separa del padrón 338, todo según plano del Agrim. Washington Calvo inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 3 el 24.10.96.- Bella Unión, 14 de mayo de 1997.- Marcos García Fariña, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.530,00 10/pub 23367 May 22- v Jun 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra María Rosa Aguirre en autos "GARCIA GARCIA ANTONIA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa 199/96 se hace saber que se presentó Antonia Beatriz García García iniciando acción de prescripción adquisitiva de Automotor sobre vehículo automotor padrón 96595 de Atlántida, Canelones marca Wolkswagen, modelo Kombi 1200 año 1960. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien mencionado por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida 25 febrero de 1997. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 23531 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DEPANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ AGUIRRE MARIA ELIZABETH C/ PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 485/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA ELIZABETH MARTINEZ AGUIRRE, impetrando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con mejoras sito en la 7a. Sección judicial del departamento de Canelones, Paraje Barros Blancos, zona sub urbana empadronado actualmente con el Nº 6204 antes en mayor área 155 que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Peluffo de setiembre de 1985 inscripto el 1/10/85 en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, consta de una superficie de 1 Ha. 2430 m c 90 y se deslinda así: 47m al SE frente a ruta 8 (Km 29.300) 305,10m al NE lindando con padrón 6205, 44,60m al NO frente a Camino Bertolotti y 283,07 m al SO lindando con padrones 6202 y 6203. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se expide el presente en Pando, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.080,00 10/pub 23640 May 23- v Jun 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ LOPEZ, Cleto Y Otra.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.350/96" se hace saber que se han presentado Cleto Rodriguez López y Miguela Cor Carrasco promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal repsecto del inmueble Padrón Nº 363, manzana 249 sito en la 1ra. sección Judicial de Durazno, según plano del Ing. Agrm. Irma González Gordillo del 3 de noviembre de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Durazno con el Nº 5566 del 16 de noviembre de 1995; tiene una superficie de 511 mts2 94 dms2 y se deslinda: al Noroeste 12.00 mts. con calle Gustavo Gallinal; al Sureste con Padrón Nº 7728 de José Angel González Sappia de 42,84mts. al Suroeste 11,80mts. con Padrón Nº 364 de Suc. Guillermo Larramendi; con Padrón Nº 8753 de Nancy Lemos; Padrón 8214 de Manuel A. González y al Noroeste con Padrones Nros. 8213 de María I, Quijano y Padrón Nº 2965 de Manuel A. González (total de 43,20 mts). En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 363 de la Primera sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.
concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, a efectos de estas publicaciones.- Durazno, 10 de abril de 1997.- Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72126 May 27- v Jun 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2 Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se presentaron los Sres. María Emilia, Rito Doroteo, María Azucena y Violeta Aída García Moreira, ficha A Nº 44 /97, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº89 sito en la primera sección judicial , encontrándose individualizado como fracción No.2 en el plano del Agrimensor Luis A. Ibiñete, registrado el 10/1/1940 en la Oficina Catastral de Flores, compuesto de una superficie de 197 metros cuadrados 31 decímetros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a quienes figuran como últimos titulares Sres. Blanca Rosa, Miguel Angel y Oscar María Lerena y María Blanca Gau para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término legal de noventa días (90 días) bajo apercibmiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 16 de Abril de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.700,00 10/pub 23046 May 20- v Jun 02

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2 Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se presentaron los Sres. Blanca Larrea González y Esteban Humberto Larrea. Ficha A 43/97 solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: Padrón Nº 72 con un área de 4,0960 Hás, Padrón Nº 82 con un área de 5,6460 Hás y el Padrón Nº 1525 con una superficie de 4,7130 Hás, todos sitos en la Cuarta Sección Judicial de Flores, lindando con las siguientes fracciones al N. con Padrón Nº 86 propiedad del Sr. Andrés Rizzo, al O. con Padrón Nº 85 propiedad del Ministerio del Interior y al S.O. con padrones Nº 83 y 84 propiedad del Sr. Richard Díaz, según plano del Agrimensor Alvaro Hiriart, registrado el 14/3/97 en la Oficina Catastral de Flores.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término legal de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 16 de Abril de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.870,00 10/pub 23047 May 20- v Jun 02

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno,se hace saber que en los autos caratulados:"RUEDA QUIROGA de GONZALEZ,María Angélica y otros- Prescripcion Treintañal"Ficha Nº298/1996,se han presentado ante este Juzgado,María Angélica RUEDA QUIROGA de GONZALEZ;María Mirta;Alba Rosa;José Ismael;Juan Carlos;Manuel Cono;Mariela Beatriz y Humberto Dario GONZALEZ RUEDA,promoviendo accion de prescripcion adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien:Inmueble con construcciones y demás mejoras sito en la 1ra.sección judicial de Florida,zona urbana, manzana catastral Nº20,padron Nº238 con una superficie de 359 mt.según plano del Ing.Agrimensor Gustavo A.Iglesias,del 23 de abril de 1988,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el Nº5769 el 27/ 4/88 con frente al Suroeste sobre calle Faustino Lopez Nº438.-En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los linderos,para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días,y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Florida,24 de Abril de 1997. Dra. B.Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º turno.

16) $ 1.920,00 10/pub 23970 May 27- v Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

E D I C T O- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos

caratulados:"RODRIGUEZ, OLGA. PRESCRIPCION. FICHA 39/95", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Olga Rodriguez promoviendo juicio de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1749 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en la ciudad de Punta del Este, situado con frente a la calle Talca, (Barrio "Marconi"), donde se encuentra instalado el Hotel y Restaurante "La Española, señalado con la letra "D", manzana 4 del plano del Agrimensor Jaime E. Pou de octubre de 1940, inscripto en el Ex- Consejo Departamental de Maldonado el 1º de noviembre de 1940 y en la misma fecha en la Dirección de Topografía, con una superficie de 576 metros cuadrados que se deslinda: 18 metros cuadrados de frente al NO, sobre la calle Talca, por 32 metros de fondo, lindando con los sucesores de Werner Moesler, por el SO en 18 metros; al NE con Carlos Gehrau y al NO con sucesores de Demarco. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos por el término de noventa días y especialmente al último titular registral Sres. Ricardo, Douglas, María de los Angeles y Avelina López Loureiro y Richard, Edgar y Eliana López Rodriguez, así como a los sucesores de Werner Moesler, a los linderos , bajo apercibimiento legal de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el presente trámite.
Y a los efectos legales se realizan lciones. Maldonado, 4 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 2.550,00 10/pub 23657 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.= Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "Núñez Pereira, María Isabel y Otra. Acción de Prescripción Treintenaria Ficha C/ 58/97, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 1040 de la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial de Maldonado, que consta de un área 1005 métros, 10 decímetros según plano del Agrimensor Hebel Barrios del mes de junio de 1996, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado con el Nº 4560, sito en la manzana catastral Nº 85, con 23 Mts. de frente al Este sobre calle Leonardo Olivera; al Sur: 43.70 Mts. con padrón 1039; al Oeste: padrón 1407 en 23 Mts. y al NORTE 43.70 Mts. con padrones 4304, 1044 y 1041. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de Emenencio Olivera para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en San Carlos el doce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 24113 May 28- v Jun 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO,- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: " Frigorífico Casa Blanca S.A. (FRICASA)-Prescripción Adquisitiva" Ficha 148/97, iniciando prescripción adquisitiva sobre una camioneta rural marca Volkswaguen modelo Kombi, año 1981 motor a nafta Nro. BGO66528 de 4 cilindros, matrícula y padrón de Paysandú Nro. 110.284. En consecuencia se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, especialmente al Sr. Francisco Raúl Fumeaux por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, mayo 7 de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz Deptal.

16) $ 1.190,00 10/pub 23566 May 23- v Jun 05

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "CAMANDULLE ARANDA, BLANCA ELIDA c/ CAMANDULLE, PASCUAL y/o sucesores. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha No. 609/96), se hace saber que se ha presentado BLANCA ELIDA CAMANDULLE ARANDA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el No. 7647 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, quinta No. 177 que según plano del Agr. Andrés Piaggio de agosto de 1996 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 9378 el 1/10/96 tiene una superficie de 410 metros 22 decímetros, con 10 metros 60 de frente al Oeste sobre calle Felipe Argentó. En consecuencia se cita y emplaza a tdos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días en especial a Pascual Camandulle y/o sus sucesores a título universal o singular, a Almira Camandulle y a los linderos Sres. Blanca Rodríguez de Cabrera, Ramón Leites y Raúl Cavoni, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, Dr. Jorge Ríos, Juez Subrogante.

16) $ 1.700,00 10/pub 24183 May 28- v Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 2º Turno de Fray Bentos, dictada en autos: CORONEL ROBERTO HECTOR OBDULIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa A-141/96: se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR OBDULIO CORONEL ROBERTO iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Inmueble urbano de la Primera Sección Catastral de Río Negro, empadronado con el Nº 1874 en la extensión de los solares Nº 1 y Nº 2 que son propiedad de Sucesores de Angel Juan Damino, según plano del Agr. Luis Aldecosea, inscripto con el Nº 2517 el 21 de marzo de 1975 del que surge que el solar Nº 1 tiene un área de 385 m2 90 Dm. y el Nº 2; 419 m2 230 Dm. ambos con frente a la Avda. 18 de Julio, lindando por el Este con Padrón 3150 de Diosdado Buschiazzo, por el Oeste con solares 5, 6 y 7 del mismo plano y Padrón 4861 de Marta Deletrain y por el Norte con Padrón 1876 de Teodoro Rocha.= En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y en este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Angel Juan Damino en los mismos términos.= Fray Bentos, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 2.210,00 10/pub 23798 May 26- v Jun 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Antonio Armua Díaz en los autos caratulados: "ARMUA DIAZ, ANTONIO. Prescripción adquisitiva. Ficha A/585/96", a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 5440, 9a. localidad catastral de Rivera, zona suburbana, manzana 1022, carpeta catastral 200 de la digo parte de la según plano del Ing. Agr. Solange Viglione Rizzo e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, tiene un área de 5931 m2. 62 dm2. y se deslinda así: Al Norte 65 m con calle pública, al oeste 90 m con 65cm con padrón 11539, al Este 89 m con el resto del padrón 5440 y al sur 67 m. 25 cm con los padrones 13.421, 13.422 y 13.423. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto de estos obrados, especialmente a los sucesores de MARIA o MARTINIANA GONZALEZ DE GERMAN o GERMANO, los señores ADELA ESMERALDA, HORACIO AMERICO Y TORIBIO JESUS GERMANO GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Expídase edictos para 10 publicaciones legales en días hábiles y continuos. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 25 de abril de 1997.-
Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Dptal. 2ºTurno Rivera.

16) $ 2.040,00 10/pub 23510 May 23- v Jun 05

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, Dr. Juan Carlos Fernández, en autos caratulados: CORVALAN ANIBAL CONTRA DA SILVA VICTOR -PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR -F/C/40/97; se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR AMASILIO DA SILVA TERRA y sus sucesores a cualquier título, así como todos aquellos que pudieran tener algún interés en la presente causa para que deduzcan sus derechos y para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, hasta la escrituración judicial.- Chuy, 24 de Abril de 1997.- Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 24160 May 28- v Jun 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, en autos caratulados: "DUARTE ,GREGORIO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. B/40/95), se hace saber que se ha presentado GREGORIO DUARTE, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nro. 519, ubicado en el Departamento de Salto, décimo primera sección catastral, manzana catastral número 32, zona urbana de la localidad Villa Constitución, que según plano del Agrimensor Ernesto G. Sixto de mayo de 1954 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 335 el día 21 de mayo de 1954, del cuál existe copía fiel del Agrimensor Jorge R. Lanza de Agosto de 1995, consta de una superficie de 618 metros 70 decímetros cuadrados, libre de ochava y deslinda así: al SURESTE, 21 metros 45 centímetros de frente a la calle Tacuarembó, al SUROESTE, 21 metros 45 centímetros también de frente por ser esquina a calle Treinta y Tes, al NOROESTE, 25 metros lindando con parte del padrón 126 y al NORESTE, 25 metros lindando con padrón 725, solar II del mismo plano.- En consecuencia se cita y emplaza al señor LUIS RIOS y a sus herederos a título universal o particular y a todos sus interesados a cualquier título además de sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Villa Constitución a veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y seis.- Antonia R. Moreira, Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 24170 May 28- v Jun 10

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección del Departamento de San José, en autos "CLUB ATLETICO RODRIGUEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. C/6/97), se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. Presidente y Secretaria del Club Atlético Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre una fracción de terreno, sita en zona urbana de Villa Rodríguez, 2da. Sec. Jud. de San José, empadronada con el Nº 233, que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 5/10/96 inscripto en la Oficina de Catastro de San José el 10/12/96 con el Nº 7658, consta de una superficie de 7.378 mts. 81 dm.; conforma un cuadrado de 85,90 mts. por cada lado, con 4 frentes: al N.E. a calle Juan B. Garibotti; al S.E. a calle 19 de Julio; al S.O. a calle Julio Agorio y al N.O. a calle José Gallo.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y muy especialmente a PLAZA DE DEPORTES - COMISION DE EDUCACION FISICA a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Villa Rodríguez, 18 de Abril de 1997. Raul Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 23735 May 26- v Jun 06

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos: "CAMEJO GALLARETTO, Susana Sofía. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. C-138/1996; se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno y construcciones ubicado en Ruta 1 Km. 61, padrón 194, sexta sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, solar 17, manzana 19, con un área de 1064 m2, que se deslinda de la siguiente manera: 20m al sureste de frente a calle 17m;53,20m al suroeste con solar 18; al noroeste con propiedad de Ubaldino Sosa, y al noreste 53,20m con solar 16. Según plano inscripto en la Dirección Nacional de Catastro.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechnmueble de autos especialmente al Sr. Clemente Viñoles, sucesores a cualquier título por el plazo de 90 días respectivamente los cuales deberán comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Libertad, febrero 21 de 1997. Dra. Ana de Salterain, Juez de Paz.

16) $ 1.700,00 10/pub 22810 May 19- v May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos:"DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A.= ACCION DECLARATIVA DE PRESCRIPCION".= Fa. C/364/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Un camión marca Mercedes Benz, modelo L608D- año 1979, padrón 265270, mat. 528194 de Montevideo, Nº de motor 34391050070995, chasis Nº 30830252403067, a Gas-Oil, 4 cilindros, 23 H.P. 3.240 Kg.- empadronado en la I.N.S.J. con el Nº 111.773, Mat. Nº 212.987.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, y especialmente a ALL-DAYS S.A. o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 12 de agosto de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.530,00 10/pub 23736 May 26- v Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALEJANDRO RODRIGUEZ, MARIA JANET. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA."- Ficha A/96/97; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien padrón Nº 781 de la 1a. Sección Catastral de Tacuarembó, se compone de una superficie de 1199 mts. cuadrados 41 dcmts. cuadrados según plano del Agrimensor Gerardo P. Fernández, inscripto en la oficina Departamental de Catastro el 23 de marzo de 1953; que se deslinda de la siguiente manera: NOROESTE dos rects de 17 mts. 63 ctms. y 11 mts. de frente a la calle Gral. Flores, NORESTE tres rectas de 28 mts.,47ctms. 60ctms. y 14 mts. 63ctms. con sucesión de Humberto Testa, SURESTE dos rectas de 17mts. 63ctms. y 10mts. 63ctms. con Testa Leite y Compañía y Sucesión de Humberto Testa, SUROESTE 42mts.84ctms, con Leonardo Piquillín o Piguillem. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a los sucesores y causa-habientes a cualquier título de María Teodora Bica Cuadro de Lacerda, Eudoxia Bica Cuadro de Fonseca o de Araújo Fonseca, Leovigildo Bica Cuadro, Carolina Bica Cuadro de Araújo, Nicolás Bica Cuadro, por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, mayo 8 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2.550,00 10/pub 22826 May 19- v May 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Aldo Fco. Stazione solicita la inscripción de la obra titulada "Pluma de Zorzal" de la cuál se declara autor. Montevideo, 23 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24222 May 28- v Jun 10

David Saa solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "David"; del cual se declara autor. Montevideo, 3 de enero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 23110 May 20- v Jun 02

Gianni Palmieri Rojas solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO SUPERIOR Y AVANZADO DE SOLFEO" de la cual se declara autor. Montevideo, 11 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23599 May 23- v Jun 05

Hugo Elías Chiquiar Díaz, solicita la inscripción de los Programas de Ordenador denominados "BASE D C V 3.0" "SISTEMA D.C" de los cuales se declara autor. Montevideo, mayo 20 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23477 May 23- v Jun 05

MARTA TORRES JORAJURIA solicita la inscripción de la Obra titulada "DE LA MANO CON LA POESIA" de la cual se declara Autora. Montevideo, 23 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 600,00 10/pub 24021 May 27- v Jun 09

María A. Travieso solicita la inscripción de la obra titulada "POESIA" de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 22895 May 19- v May 30

María Luisa Barrio solicita la inscripción del cuento titulado "Navegando en Recuerdos" y seudónimo denominado "María de Felpeto" de los cuales se declara autora. Montevideo, 16 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23281 May 21- v Jun 03

María Teresa Castillo solicita la inscripción del Album de poemas titulado "DESCUBRIENDO ESPEJOS" del cual se declara autora. Montevideo, 21 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23686 May 23- v Jun 05

María Ysabel Del Prete Parajo, María Ysabel Ottado Calero y Adelina Clotilde Crosignani Das Dores solicitan la inscripción de la obra titulada "ULI" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23116 May 20- v Jun 02

Oscar Russi solicita inscripción de obra titulada "Por nosotros y por ella" de la cual se declara autor. Montevidde mayo 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24112 May 28- v Jun 10

Pablo Morales solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "ECLIPSE LUNAR" del cual se declara autor. Montevideo, 21 de mayo de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24164 May 28- v Jun 10

Richard Hugo Barreda Castro solicita la inscripción de la obra titulada "MINAS DE CORRALES- La historia de oro" de la cual se declara autor. Montevideo, 17 de marzo de 1997. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23326 May 22- v Jun 04

Silvia Saldaña por Emeka Producciones solicita la inscripción de los textos publicitarios titulados Lavarropa, Tarjeta 45, Descuento 18, Ofertas, Eventos, Escolar 2, Pastas Frescas, Estímulo 2, Escritura 4, Colegio 6, Eventos 4, Secciones 4 de los cuales se declara editora y propietaria. Montevideo, 16 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 800,00 10/pub 23971 May 27- v Jun 09

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Cielo Vázquez - PADRE NUESTRO QUE ESTAS EN LOS CIELOS - álbum musical
Pablo Machado - CUMBION - álbun musical
Héctor Juanico - AMOR MORTAL - álbum musical
Santiago Tavella - BALADAS - álbum musical
Samantha Navarro - CIELO INFAME - álbum musical
Eduardo Monteverde - A LO URUGUAYO - álbum musical
Ruben Rada, Claudio Moglia, Hugo Fattoruso y Lea Bensasson - MISCELANEA NEGRA - álbum musical
Ulises Ferretti - HOY - álbum musical
Juan Carlos Goberna - LOS AMORES - álbum musical
Gabriel Grau - LOS CANDOMBES - álbum musical
Radko Balcar - DESPEGUE - álbum musical
Gustavo Antuña - VAMOS TODAVIA URUGUAYOS - álbum musical
Rafael Dos Santos - NN OPERA - álbum musical
Rosita Mastra (2251/01) - NO VUELVAS - canción
Pastor Candeau y Washington Oreiro - DESPIERTE CANTANDO - canción
Robert Ravera - LO ESENCIAL ES - canción
Ariel Fedrigotti - ACURRUCADITA - MELANIE - canción
Ariel Fedrigotti - CORAZON DE ORO - DIEGO - canción
Ariel Fedrigotti - MARCHA A LA VIDA - canción
Miguel Rizzo - COMO DOS EN UNO - canción
Renne Pietrafesa - CAMARA Y TEATRO - álbum música original para teatro
Alfredo Vita - FRIDA - música original para la obra de Rafael Romano
Carlos Enrique - MI BELLO DRAGON - música original para obra teatro de Enrique Pinti
Pablo Pérez Veiga - EL PRISIONERO DE LA 2a. AVENIDA - música original para obra de teatro de Nei Simon.
Andrés Echevarría - EL ANGEL DE LA TORMENTA - obra de teatro
Jorge Arbeleche - AGAPE RESPONSABILIDAD DE LA POESIA - poemas
Ricardo Alvaro - LOS ROSTROS DE LA PALABRA - poesías desde la página 29 a la 35.
Carlos Manuel Varela - EMBOSCADA - obra de teatro.
Ricardo Prieto - UNA SONATA DE RAVEL - obra de teatro.
Adriana Ducret y Jorge Bonaldi - Y ASI ME GUSTA A MI - espectáculo teatral infantil.
Milton Schinca - LAS ALAMEDAS DE MATURANA - obra de teatro.
Helen Velando - LOCURA CABLE NO VE - obra de teatro
Marina Cultelli - SEXO EXPLICITO - obra teatral
Gerardo Tulipano - LAS VIUDAS II - EL REENCUENTRO - obra de teatro
Arnoldo Marti - REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL - relatos breves.
Carlos Roos y María Dodera (953/26) - EL PAIS DE LAS ULTIMAS COSAS - adaptación autorizada para obra de Paul Auster.
Ana Pañella - YA NADIE VIVE EN CUMBRES BORRASCOSAS versión teatral de la novela de Emily Bronte.
Gobo (2257/16) - A MIS HIJOS - ELECCIONES 1999 - 2a. PARTE DEL PLAN DE DIOS - poesías.

Montevideo, 22 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 3.800,00 10/pub 24204 May 28- v Jun 10

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: FRAMI S.R.L. Quiebra. Ficha 82/95, se ha dispuesto convocar a todos los acreedores de Frami S.R.L. a la Junta prevista por el art. 1673 del C. de Comercio que se efectuará en esta Sede el día cinco de junio de mil novecientos noventa y siete a las 14 horas. Montevideo, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete.

Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

18) $ 850,00 10/pub 23266 May 21- v Jun 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1584 del Código de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de QUIEBRA a la firma de ésta plaza CASA COLISTA S.R.L. a cuyo fin se previene:
1) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, o pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa. 2) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. 3) Que se ha fijado el término de sesenta días a contar desde la fecha de la primera publicación, para que dentro de él los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. 4) Que fue designado Síndico de la quiebra al Dr. Jorge Mercadal Rossini domiciliado en calle Dr. González 995.
Florida, 27 de enero de 1997. Habilítese a tales efectos la Feria Judicial Mayor.
EN FE DE ELLO: Siento el presente que signo y firmo en la fecha Ut. Supra indicada. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

18) $ 1.870,00 10/pub 23229 May 21- v Jun 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "PRANTL DATI, María Cristina - Rectificación de Partidas - Ficha Nº 592/96 F - se hace sa que se ha solicitado la rectificación de las partidas: a) de NACIMIENTO de María Rosa, Nº de acta 229 de 23.08.23 de la primera sección del departamento de Río Negro (Fray Bentos); b) de NACIMIENTO de Leontino, Nº de acta 155 del 30.08.1897 de la primera sección del departamento de Río Negro (Independencia); c) de MATRIMONIO de Eugenio DATTI - con María MACCIO del matrimonio celebrado en el extranjero e inscripto en Montevideo el día 29.10.1996 con el número 199 (T.24-88498); en el sentido que donde dice: "DATTI", debe decir: "DATI" por así corresponder. Montevideo, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72049 May 23- v Jun 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 6ºTurno en autos caratulados:"RAMOS RODRIGUEZ, ADRIAN GUZMAN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 206/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de NACIMIENTO Nº1401 de ADRIAN GUZMAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ nacido el 21 de febrero de 1992 e inscripto con fecha 10 de marzo de 1992 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hijo de la SRA. ISABEL RODRIGUEZ", realizándose la correspondiente anotación marginal, debe decir "Hijo legítimo de MARIO ALBERTO RAMOS QUIROGA y de ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ", por así corresponder. Montevideo, 24 de abril de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72114 May 27- v Jun 09

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "CARABALLO CANDIOTTA SEFERINO, Fa. F 647/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de SEFERINO CARABALLO Acta No. 176 de la 24 sección judicial del depto de MONTEVIDEO fecha 26 DE ABRIL DE 1934 en el sentido que donde dice "SEFERINO CARABALLO" debe decir "SEFERINO" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DOCE días del mes de MARZO mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71918 May 16- v May 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Bozzo Debitonto Nelson Elias. Rectificación de partida" Ficha A/705/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Nelson Elias Bozzo Debitonto, de fecha veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis, inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 2, de Montevideo (Acta Nro. 831), en el sentido que donde dice "de estado casado", debe decir "de estado viudo", por así corresponder. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72088 May 26- v Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Alvarez Rivera Rosario Clara. Rectificación de partida". Ficha A/607/96 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Rosario Clara Alvarez Rivero, del 8 de marzo de mil novecientos noventa y seis, inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 1 de Montevideo, en el sentido que donde dice "Rosario Clara Alvarez Rivera", debe decir "Rosario Clara Alvarez Rivero", por así corresponder. Montevideo, 8 de mayo de 1997. EN FE DE ELLO: siento el presente, que signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72098 May 26- v Jun 06

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO en autos caratulados: "BARBOZA, CARLOS.RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA 531/96 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) DEFUNCION. Acta Nº 1172 de CARLOS BARBOZA C.I. Nº 809.498 el 25/09/92 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice CARLOS BARBOZA, debe decir ARMANDO BARBOZA, por así corresponder. Montevideo 24 de febrero de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72199 May 28- v Jun 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto turno dispuso la rectificación de la partida de nacimiento, que en vez de ser Gustavo Martín Da Costa Frieri, debe de ser Gustavo Martín da Costa Frieri. Montevideo, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72099 May 26- v Jun 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace constar que en los autos caratulados "Rubio Decuadra, Mario Rafael -solicitante- Rubio Duarte, María Cristina. Rectificación de Partida (Defunción). Ficha A 251/97", se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIO RAFAEL RUBIO DECUADRA, extendida el 16 de enero de 1997, Acta Nº 57, ante la Oficial del Estado Civil de la Oficina nº 8 de Montevideo, en el sentido de establecer, que donde dice estado civil "soltero" debió anotarse "viudo" por así corresponder. Montevideo, mayo 6 de 1997. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72089 May 26- v Jun 06

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno en los autos caratulados:"SANNI Juan Carlos.Rectificación de partida de nacimiento", ficha V/189/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Analia Valeria SANNI LATORRE, inscripto en el acta 818 el día 05/10/81, ante la oficina del Registro de Estado Civil de la 7a. sección del Departamento de Canelones, haciéndose constar en ella que donde dice: "SAWNI" debe decir: "SANNI", por así corresponder. Montevideo, 16 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72075 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "DOMINGUEZ, SERGIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 133/97", se hace saber que se ha decretado por auto 1120/97 de fecha 16 de abril de 1997 la rectificación de las partida de nacimiento de SERGIO DOMINGUEZ ANTUNEZ.

inscripto el 27 de setiembre de 1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 11. Acta nº 7383 en virtud que donde dice "que es hijo natural de Irma Antunez por aplicación a la Ley 15.462" debe decir "que es hijo legítimo de Francisco Perochena y de Irma Antunez", y por el mismo decreto se le concedió auxiliatoria de pobreza, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 21 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72122 May 27- v Jun 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Cristina Rodriguez y Enrique Moszkowicz, rectificación de partidas, ficha AN-V/6/95, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento: 1) de Claudia Moszkowicz Rodriguez, inscripta el 26 de octubre de 1976, en la 1a. sección de Salto, Acta Nº 1635, 2) de Andrea Moszkowicz Rodriguez, inscripta el 13 de agosto de 1979 en la oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº 1617 y 3) de Gabriel Moszkowicz Rodriguez, inscripta el 15 de junio de 1981, en la oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº 1007; en el sentido que donde dicen hijo legítimo del declarante y de Juana Cristina Isabel Rodriguez, deben decir: hijo del declarante y de Cristina Isabel Rodriguez, por así corresponder. Montevideo, 28 de abril de 1995. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72100 May 27- v Jun 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos "CCHIAPPACASE, WILLIAM Y VARGAS, MONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 48/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó William Daniel Cchiappacase y Mónica Beatriz Vargas solicitando la rectificación de la partida de defunción de MARIA CCHIAPPACASE VARGAS (fallecida el día 23 de julio de 1996 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 26 de julio de 1996, acta Nº 314), en el sentido que donde dice "CAROLINA SCHIAPPACASSE VARGAS", debe decir únicamente "MARIA CCHIAPPACASSE VARGAS", por así corresponder. Las Piedras, 4 de marzo de 1995. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72094 May 26- v Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ROBERT SEBASTIAN MENDEZ. Fa. 288/96, pues en la misma donde dice "que es hijo legítimo de LENIN MENDEZ, debe decir " y de IERENE MARGOT ACEREDO" por ser todo ello como corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. FREDY E. COUSILLAS, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71973 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "JHONATAN MAIKOL VIERA GONZALEZ/RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa.203/96", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de JHONATAN MAIKOL VIERA GONZALEZ, Acta Nº 92 de fecha 2 de Mayo de 1988 de la Tercera Sección del Departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice (en el cuerpo del acta) "nació una criatura del sexo femenino" debe decir "nació una criatura del sexo masculino", por así corresponder.- Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días, las cuales se realizarán de acuerdo al art. 340 de la ley 16.170 del 10 de Enero de 1991.- Se autorizan las publicaciones solo en el diario oficial.- Río Branco, ocho de Mayo de mil novecientos noventa y siete.-Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72154 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Sabina Rubio iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hija Laura Verónica Ronchewich Rubio en el sentido que donde dice "Sabina Rubio oriental"... debe decir "española" por así corresponder.- Rosario, 12 de mayo de 1997. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72003 May 21- v Jun 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados: "MARIA DEL CARMEN GRAÑA QUIAN, por su menor hija SILVANA XANDIRA MARTIN GRAÑA.-Rectificación de Partida. Fa. B/ 36/97, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Silvana Xandira Martín Graña, extendida el 28 de agosto de 1992, por la 1ra. Sec. Jud. de Flores, Acta Nº 307; por figurar en ella, en el sentido donde dice: "SILVANA GRAÑA, oriental, soltera", debe decir: MARIA DEL CARMEN GRAÑA QUIAN, oriental divorciada, de 31 años de igual domicilio, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 2 de mayo de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72004 May 21- v Jun 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "BRISCO AMAYA, Julio César. RECTIFICACION DE PARTIDA. "Ficha Nro. B-124-1997, se hace saber que se ha presentado en éste Juzgado Julio César BRISCO AMAYA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció de error, en el sentido que en todo donde dice: " BRISCO AMAYA, Julio César ", debe decir: "PRISCO AMAYA, Julio César "; que es lo verdadero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 30 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71962 May 19- v May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GIMENEZ SILVA, MARIA ESTER. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/14/ 97", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice JIMENES debe decir GIMENEZ. Minas, 7 de mayo de 1997.- Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72014 May 22- v Jun 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA SILVA, ADELA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/97/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio: de Juan Evangelista da Silva y Elsa Rivero del 22 de julio de 1975 de la 12a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº. 172, en el sentido de

que donde se escrituró "Da Silva" debió decir "da Silva", por ser lo correcto. b) de nacimiento de Adela da Silva, inscripta el 22 de julio de 1975 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº. 96, en el sentido de que donde se escrituró "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto. c) de nacimiento de Juan Francisco Mezzetti da Silva, inscripto el 15 de noviembre de 1977, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº. 2007, en el sentido de que donde se escrituró en el cuerpo del acta "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto y se omitió al margen "da Silva" en el apellido materno. d) de nacimiento de Lucrecia Paola Mezzetti da Silva, inscripta el 1o. de agosto de 1984, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº. 1220, en el sentido de que donde dice "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto y donde surge que Adela da Silva contaba con 27 años de edad debió decir que contaba con 23 años de edad. e) de nacimiento de Leonardo Andrés Mezzetti da Silva, inscripta el 25 de abril de 1986, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº. 677, en el sentido de que donde dice "Da Silva", debió decir "da Silva" por ser lo correcto. Paysandú, 18 de abril de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71926 May 16- v May 29

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: FRAGA, HUGO MARIA y ACOSTA, GLADYS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. F:B/64/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de PABLO MARTIN FRAGA ACOSTA, extendida el 10.10.85, en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1605, en el sentido que donde dice: Paysandú, diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro" debió decir por ser lo correcto: "diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco." Paysandú, 9 de mayo de 1997.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71970 May 20- v Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ORFELINA CARDOZO (B/25/97) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "...el día siete de mayo de 1940", debe decir "...el día siete de mayo de 1932". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 30 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72039 May 23- v Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha,dictada en autos:TECHERA AMORIN ESTELA MARY-RECTIFICACION DE PARTIDA.Fº61/97;SE HACE SABER:Que en autos se ha tramita la rectificación del partida de nacimiento de ESTELA MARY TECHERA AMORIN-nacida en la 1era Sección de Rocha el 25.3.1976,e inscripta el 29.3.1976 acta Nº 176;en el sentido que;donde dice"...BASILIO G.TECHERA..."; debe de decir;"...BASILIO GISLENO TECHERA...";donde dice"... DIONISIO G.TECHERA...",debe de decir"...DIONISIO GISLENO TECHERA...",por así corresponder.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.ESC.BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71986 May 20- v Jun 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, TORIBIO GERALDO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO."- Ficha B/568/96; se hace saber que se ha autorizado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Acta Nº 19 de la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, expedida el 1/2/37 del Sr. Toribio Geraldo Rodríguez, donde dice: 15 de enero p.psdo., debe decir 9 de noviembre de 1936, por así corresponder, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 5 de mayo de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72124 May 27- v Jun 09

REMATES

MONTEVIEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 12/6/97 - HORA 13:15 BASE: 100.226 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 15.163.192

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gerardo Vanerio (MAT. 4431 - R.U.C. 212097370017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, solar padrón Nº. 3001, sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Barra Carrasco, el cual consta de una superficie de 2 hectáreas 8.126 mts., 20 dms., con ochenta viviendas y un centro comunal construido por sistema de prefabricación liviana, deslindándose el padrón así: 119 mts. 59 cms. al Noroeste de frente a la Avenida Italia por ser esquina, 226 mts. 83 cms. al Noreste de frente a la calle Nº 6; al Sureste tres rectas de: 87 mts., 5 mts. y 30 mts.20 cms. lindando el primero con cierre de la calle Nº 6 y padrones 3.002, 3014 y cierre calle A, la segunda cierre calle A y el tercero padrones 3015 y 3991 y al Suroeste 255 mts. 23 cms. con padrones 3830, 3828, 3827, 3826, 3825, 3824, 3999, 3998 y 3997, cierre calle C, padrones 3996, 3995, 3994, 3993 y 3992.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en préstamo hipotecario identificado como Clase 9i Nº 109 a nombre de COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE SUBSISTENCIAS Y PARTICULARES (COVISUBYPAR).-

2º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las viviendas mencionadas en un solo block, conjuntamente con el centro comunal; con todas las mejoras y construcciones que les corresponden y en su actual estado de ocupación, conservación y construcción. Según información del Registro correspondiente al 22/5/97, no existen contratos de arrendamiento registrados.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales, 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes a Banco de Previsión Social, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Mayo de 1997 es de $ 151,29. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 26 de Mayo de 1997.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 72204 May 28- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO :Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6º Turno, dictado en autos caratulados "Burlando Ruben c/ Mantero y Cia. S .A." Juicio Ejecutivo, ficha 97/95, se hace saber que el próximo Miércoles 4 de Junio de 1997 a las 14 :00 horas en el local de la calle Av. Burgues 2849, el Martillero Juan Francisco Hill Marquez (Mat. 3121, RUC 210808080016) sacará a la venta en remate público, sin base :bomba de agua completa, un torno, dos carros, 20 tachos, dos pulidoras, dos básculas, dos maq. de hacer clavos, 70 resistencias, 4 maq. de hacer alambre de púas. Se previene : 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta, más la comisión de

compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del Rematador, más los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,68%. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) $ 612,00 3/pub 23993 May 27- v May 29

DE DECIMO TURNO

EXEQUIELPANZARDI

EDICTO.-Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Décimo Turno, en los autos caratulados "ALBORNOZ ZARASQUETA, OLGA INES Y OTROS C/.JOSE MARTINEZ REINA S.A. LA"AURORA" (Ejecución de Sentencia) ficha D.81/92 se hace saber que el dia 16 de junio de 1997 a las 14 horas, en Zabala No.1328 Asoc.Nal. de Rematadores,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat.546-C.I.854981-8 telefax 712473 RUC.210534800017 asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de la Cédula Catastral que figura en autos, de los siguientes bienes inmuebles. Padrón No. 57269 BASE $33.145 terreno con mejoras con una superficie de 243mts.Solar (1).
Padrón No.57275 BASE $35.095 terreno con mejoras con una superficie de 246mts.Solar (7).
Padrón No.143825 BASE $36.200 con una superficie de 348mts. Solar (10).
Padrón No.143833 BASE $22.096 con una superficie de 451mts, Solar (18).
Padrón No.143834 BASE $28.542 con una superficie de 454mts.Solar (19).
Padrón No.143835 BASE $58.676 con una superficie de 781mts.Solar (20).Se deja constancia que los padrones Nos. 143833,143834 y Padrón No.143.835,se encuentran arrendados a la firma LYCEFYL S.A. contrato apartir del 21 de abril de 1997 por término de dos años con opción a tres años mas.Todos los padrones estan ubicados en la 14.Sec.Judicial de Montevideo,en las calles Zufriategui,Uruguayana y Queguay,los planos de mensura se encuentran archivados en Topografía,cuyos datos surgen de los formularios de la información Registral que se encuentra agregada al expediente,se desconoce si existen planos de construcciones, tampoco se conoce si existen deudas a B.P.S. por construcciones y ante Primaria.
Se davierte que existen deudas por tributos ante I.M.M.
Existen inscripciones por arrendamientos:,asi como de cesión de derechos posesorios,según información - Registral - presentada.- Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 25% de seña de su oferta al bajarse el martillo y al mismo acto de serle aceptada y en efectivo M/N.
2do.)Seran de cargo de los compradores los gastos y honorarios de las escrituras,los impuestos que la ley pone a su cargo,comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
3ro.)Cargo al expediente por el demandado 1,42%.
Todas las documentaciones se encuentran de manifiesto para los interesados,en la Oficina Actuaria en la calle 25 de Mayo 523.- 9no.piso y parte en Civil 12.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo 23 de mayo de 1997. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 2.040,00 5/pub 24095 May 27- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos "BORRELLI MARCHI, ROBERTO c/MAFILCOR S.A. Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (Ficha:86/96), se hace saber que el próximo 10 de Junio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI,asistido del Sr.Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón Nro. 877, señalado con el No. 1 en el plano del Agrim. Ruben Borbonet de Setiembre de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 15 del mes y año citado con el No.563 con una superficie de 426 mc.78 dm.con 25 mts.80 cms.al Norte con frente a la calle José Enrique Rodó, 16 mts.70 cms.al Este sobre la calle José Batlle y Ordoñez, formando esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no existe documentación relativa a las construcciones. 5) Que no consta en autos el certificado de OSE. 6)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Mayo de 1997. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) $ 1.360,00 5/pub 24093 May 27- v Jun 02

DE NOVENO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9°. Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ ALO S.A. y otros - Ejecución de Hipoteca - fa. 27/95", se hace saber que el día 18 de junio de 1997 a las 14 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 13a. y 16a. Sección Judicial de Montevideo, zona rural, paraje Pajas Blanca, empadronada con el No. 7033 (antes No. 42.370 en mayor área), señalada con el No. "1" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Gerardo J. Altieri de setiembre de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 10 de octubre del mismo año con el No. 34.641 y que según título y plano consta de una superficie de 14 hectáreas 3597 metros 60 decímetros, que se deslinda de la siguiente manera: 160.03 mts. de frente al Noreste al Camino Pajas Blancas; 895.55 mts. al Sudeste, lindando con parte de la fracción "2" del mismo plano; 160 mts. al Sudoeste, lindando con el padrón 175842, y 899.42 mts. al Noroeste, lindando con parte del padrón 158.954.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 4) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los señores interesados en la Oficina Actuaria. 5) Existe un contrato de arrendamiento inscripto por el plazo de 15 años desde el 20/3/91, y dicho arrendamiento es inoponible para el acreedor hipotecario. 6) Existen deudas por contribución inmobiliaria, desconociéndose si hay deudas por Tasas Municipales. 7) No se proporcionó documentación respecto a las construcciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 1997.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.275,00 3/pub 23992 May 27- v May 29

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos "BCO. DE CREDITO c/ ARTECHE RIZZI NORA TERESA" - Ejec. Hipotecaria - (243/94), se hace saber que el próximo 25 de Junio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20,se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de terreno y construcciones, padrón Nro. 35.666, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Gabino Lalinde de Agosto de 1961, inscripto en la D.G. de Catastro Nacional con el Nro. 41.488 el 8 de Agosto de 1961, señalado con el Nro. 4 con una superficie de 3 Hás. 4.272 mc. 56 dmc. con 207 mts. 85 cms. de frente al Noroeste a Camino de los Granjeros. II) Fracción de terreno y construcciones, padrón Nro. 35.667, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano descripto precedentemente, es el señalado con el Nro. 5, con una superficie de 3 Hás. 1.071 mc. 33 dmc. con 183 mts. 20 cms. al Noroeste de frente a Camino de los Granjeros. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la

escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no se proporcionó documentación relativa a las construcciones. 5) Que no se proporcionó certificado de gravámen de I.M.M. 6) Que surge la vigencia de un contrato de arrendamiento otorgado el 3/12/94. 7) Que los títulos y demás antecedentes se enuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 23 de 1997. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) $ 1.445,00 5/pub 24092 May 27- v Jun 02

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratualados: "Astra Pesquerias Uruguayas S.A.", Liquidación Judicial, Ficha: 71/94, se hace saber que el próximo 9 de junio de 1997 a partir de las 09:00 horas, en la planta ubicada en el Puerto de La Paloma, departamento de Rocha, por intermedio del martillero Nicolás Pisú Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado de Paz de "La Paloma", se procederá a la venta en remate público, sin base los siguientes bienes: automovil marca "Chevrolet", modelo Monza SL/ E, año 1987, padrón 041401 matrícula de Rocha CB 0268, motor 18LVU31000235; Camioneta marca "Nissan", pick up, año 1991, modelo 1200, padrón 041714, matrícula de Rocha, CB 0474, motor A12-345702; Camioneta marca "Nissan", pick up, año 1991, modelo 1200, padrón 041715, matrícula de Rocha CB 0475, motor A12-345699; Camioneta marca "Nissan", pick up año 1991, modelo 1200, padrón 041716, matrícula de Rocha CB 0476, motor A12-346130; Gruas autopropulsadas, Autoelevadores "Toyota" 39.640 bandejas plásticas, Artes de Pesca, lingas de acero, rulemanes, motores, retenes, juntas, bombas de achique, estanterías, escritorios, sillas y demás bienes inventariados en autos de fojas 607 a 625. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%; 2% de acuerdo con el art.391 de la Ley Nº 16.320, y 1% de impuesto departamental; en el acto y efectivo. (2) Que será de cargo del expediente el 2,78% de comisión de venta, incluído impuestos. (3) Que no se encuentran agregados al expediente los títulos de propiedad de los vehículos. (4) Que el expediente y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Mayo 20 de 1997. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) $ 918,00 3/pub 24096 May 27- v May 29

DE DECIMO TURNO

Juan O. Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno,dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/TABAKIAN DERMAKARIAN HAROUTIUN Y OTRO .EJECUCION DE HIPOTECA". Fa.2491/84 ,se hace saber que el próximo 10 de junio a las 13 y 30hrs,en el local de la A.N.R.C.I ,Zabala 1328 ,asistido del señor Alguacil de la Sede el rematador JUAN O.MAUAD,matr 150 RUC 211385.220.012,sacará a la venta sin base y al mejor postor y en dolares americanos ,el siguiente bien inmueble:solar de terreno con las construciones y mejoras que le acceden sito en la 7a.(hoy 19a.)Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje Paso Carrasco(antes Paraiso de Carrasco)zona suburbana,padrón actual No. 19.000(antes en mayor area con los Nos. 2321 y 2322),señalado con el No.6 de la manzana "A",del plano del Agrimensor Julio Benincasa,inscripto el 17 de setiembre de 1955 en la D.G. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 8.973 y que segun el mismo tiene un area de 754mts.,que se deslinda así:13 mts.2 cms.al Noroeste de frente a Camino Carrasco,una linea cortada de 10mts.formando esquina ,33mts. 52cms,al Noreste de frente a la Avda.Alfredo Garcia Lagos,18mts.29cms.al Sureste lindando con parte del solar 5;40mts.70cms.al Suroeste lindando con solar 7. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y dolares americanos-2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas 1% de impuesto departamental del valor resultante.-3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/ venta.-4o)Faltan Títulos de propiedad y antecedentes dominiales asi como que se desconoce cual es la situacion de las construcciones con respecto al B.P.S.5o)Existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido y que si bien en la hipoteca esta establecida la prohibicion de arrendar,se desconoce el estado de ocupacion del bien.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,20 de mayo de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.125,00 5/pub 23577 May 23- v May 29

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 20º. Turno, dictada en autos caratulados "COLTIREY S.A. c/WALTER DI AGOSTO S.A. - Ejecución Hipotecaria- fa. 195/96", se hace saber que el día 11 de junio de 1997 a las 15 y 30 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor los siguientes bienes: INMUEBLES Dos fracciones de campo con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 11a. sección Judicial de Montevideo, zona rural, paraje Melilla, empadronadas actualmente con los números 43733 y 413514 (antes con los números 43733 y 406927 al 406931), según plano de mensura y fusión del Agrim. Edgardo D. Segovia, de julio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 21633, el 15 de setiembre de 1992, que por estar unidas constan de una superficie total de 20 Hectáreas 8631 (Padrón 43733, con un área de 13 Hás. 9477 y Padrón 413514, con un área de 6 Hás. 9154). Deslinde: Al Norte 322.50 mts. Con Camino Luis Eduardo Pérez; al Este 878.35 mts. Con Padrones 173258, 173259, 43732 y 173260 al 173265; al Sur, al Arroyo Pantanoso; y al Oeste, 5 líneas quebradas que de Norte a Sur miden: 279.10 mts.; 107.49 mts., 279.10 mts., 44.45 mts. Y 237.40 mts. Con los padrones 406932, 406926 y 406924. II) MUEBLES: Que acceden al establecimiento industrial radicado en los inmuebles descritos, destinados a la industria frigorífica, que integra la Hipoteca Industrial ejecutada y que se detallan ampliamente en la misma.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%). 4) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria la que podrá ser descontada del precio (Art. 389.2 del CGP). 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los señores interesados en Sede del Juzgado, calle San José 1132 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de mayo de 1997. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.326,00 3/pub 23578 May 27- v May 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno,dictada en autos caratulados:"OLIVERA MARISCURRENA, Blanca c/ Miguel R. OLIVERA MARISCURRENA, PARTICION", Ficha V/Rd/8/92, se hace saber que el próximo 2 junio de 1997, a las 15 horas, en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el rematador Luis Pedro Arboleya Dufour (Matrícula 5231-RUC 212865400012), asistido dela Sra. Alguacil dela Sede, sacará a la venta en remate público, partiendo de una base de $40.565,oo (2/ 3 partes del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras, sito en la 17ma Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 181.793 (Paraje Piedras Blancas), señalado con el número treinta de la manzana letra"C" enel plano de los Agrimensores Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga hijo de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, aprobado por resolución municipal de fecha veintisiete del mismo mes y año, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro 14264, el 15 de marzo siguiente, según el cual tiene una superficie de 658mts 64decímetros que se deslinda: 13 metrso 51 centímetros de frente al Este Sureste a la calle número uno; veintiún metros cuarenta yun centímetros que por ser esquina son de frente al Sur al Camino Abrevadero, unidos ambos frentes por ochava recta de diez metros; veinticinco metros sesenta y tres centímetos al Oeste lindando con parte del solar treintay uno; y treinta y dos metros dieciocho centímetros al Nor Noreste limitando con solar veintinueve.- Se previene: 1)Que

el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta, así como la comisión e impuestos del rematador (4,02%) más 2% del impuesto de Ventas Forzadas. 2)Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que laley pone a su cargo.- 3) Queson de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios delrematador (1.34%), calculado sobre el valor de remate. 4)Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina de esta Sede-Avda Uruguay 1030-5to Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de mayo de 1997.- Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

20) $ 1.870,00 5/pub 23804 May 26- v May 30

DE VIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "ZULAMIAN, Lusapes o Elisa c/ CANOURA, Walter. Daños y Perjuicios y Cobro de Multa." Fa. D/374/ 90/1/94, se hace saber que el próximo 17 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/ 3 partes de la tasación, la tercera parte (1/ 3) de los siguientes bienes inmuebles: I) (base: $ 47.106,oo) Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 100.119, que forma parte de la fracción letra "C", del plano del Agr. Luis María de Mula, de junio de 1920, inscripto en la Dir. de Topografía el 17 de julio siguiente y según títulos y plano del Agr. Raúl B. Conde de mayo de 1928, inscripto en la citada Oficina el 30 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 388mts. 42dcms. y se deslinda: 11mts. 34cms. al S.E. de frente a la calle Burgues, puertas de acceso Nos. 3793, 3795, y 3797, distando el punto medio de dicho frente 17mts. 1cms. de la esquina formada con Bvar. José Batlle y Ordóñez, 32mts. 79cms. al N.E. lindando con fracción D del citado plano de de Mula; 12mts. 18cms. al N.O. limitando con fracción C y D (parte) y 32mts. 87cms. con parte de la fracción B. II) (base: $ 19.535,78) Terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el Nº 135.290 que se integra por parte de las fracciones C y D del plano del Agr. de Mula, que según título y el relacionado plano del Agr. Conde tiene una superficie de 249mts. 67dcms. y se deslinda: al N.E. 10mts. 20cms. de frente a Bvar. José Batlle y Ordóñez, puerta Nº 4113, distando el punto medio de dicho frente, según plano del Agr. Conde, 37mts. 85cms. de la esquina formada con la calle Burgues; 24mts. 36cms. al S.E. lindando con padrón Nº 80.965 y fracción antes descripta, 10mts. al S.O. limitando con parte de la fracción B y al N.O. 25mts. 8cms. con Paula G. de Miret. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así también la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle Mercedes 953 (entre piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 1997. OLGA CONDENANZA HAEDO, Actuaria.

20) $ 2.635,00 5/pub 23994 May 27- v Jun 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO:Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o.Turno, dictada en autos caratulados:" Morales Roberto y otra C/Ricardo Moreira". Ejecución de Hipoteca. Ficha 312/96, se hace saber que el próximo 11 de Agosto de 1997 a partir de las 15.00 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (ANRC), sito en la calle Zabala 1328, el martillero Manuel LUCAS de OLIVERA matrícula 4958 (RUC 212498640015), procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la séptima sección judicial del departamento de Montevideo,empadronado con el número diecisiete mil doscientos treinta y ocho, que según el plano del Agrimensor Ernesto Pedetti de marzo de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el dos de abril siguiente, con el número setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y uno, posee una superficie de ciento treinta y cinco metros cincuenta decímetros y se deslinda: ocho metros treinta y nueve centímetros al Noroeste de frente a la calle Porongos, donde la puerta de entrada se señala con el número dos mil trescientos cuarenta y cuatro, distando el punto medio doce metros setecientos noventa y cinco centímetros a la esquina con la calle Marcelino Berthelot; por dieciseis metros quince centímetros de fondo, lindando al Noreste con los inmuebles padrones treinta y tres mil ciento ochenta y uno y ciento noventa y ocho mil setecientos noventa y siete, al Sureste con parte del inmueble padrón diecisiete mil doscientos cuarenta y al Suroeste con el inmueble padrón diecisiete mil doscientos treinta y nueve. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma al contado y en efectivo o cheque certificado a la fecha. 2)Será de cargo del comprador el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzadas. 3)Que será de cargo del expediente el 1.34% correspondiente a la comisión e impuestos. 4)Será de cargo del adquirente todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y tributación del inmueble a su nombre. 5)Los títulos y demás antecedentes de este juicio, están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle 18 de Julio 1589 piso 3o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Mayo de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

20) $ 1.870,00 5/pub 23803 May 26- v May 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno , dictada en autos "LEGARRA, MARCEL C/ MARIA ESTER RODRIGUEZ" JUICIO EJECUTIVO, FICHA B 521/94, se hace saber al público que el día 6 de Junio de 1997 a las 15 y 30 horas, en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base o sea $ 4.000, del siguiente bien: camioneta Ami 8 marca Citroen, tipo rural, año 1979, mal de chapa y estado en general regular, mat. de Montevideo 189.535, padrón Nº 268.528.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es del 16.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- IV) También serán de cargo del comprador los gastos de certificados, honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Se hace constar que se rematan los derechos de promitente comprador del vehículo de referencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, mayo 21 de 1997. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

20) $ 612,00 3/pub 24234 May 28- v May 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "LABORDE CORBO , JULIO CESAR C/ INES MARIA BORGES PALOMBO " MEDIDAS PREPARATORIAS Ficha B 165/95, se hace saber al público que el día 6 de junio de 1997 a las 15 horas y en Tomás Berreta y Brasil de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien: inmueble en propiedad horizontal padrón Nº 7673/ 001, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, el que consta de una superficie de 47 mts. 9 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio B con una superficie de 72 mts. 51 dms., con frente a la calle Costa Rica, según plano del Agr. Roberto Carril Gomez inscripto en Catastro de Canelones con el Nº 7.594 el 21/6/79.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 7.02%

sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Que será de cargo del mejor postor los gastos de certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta Oficina.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, mayo 21 de 1997.- Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1.275,00 5/pub 24233 May 28- v Jun 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz del Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: MILAR y MOREA PROPIEDADES c/ COPPOLA AGUILAR, ROBERTO - JUICIO EJECUTIVO - ficha 77/95, se hace saber que el próximo 13 de Junio de 1997, a la hora 15, en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo 727, Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Gustavo Tellechea, matricula 2092, R.U.C. 100086150010, asistido por el Sr. Actuario y el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad 202, propiedad horizontal del edificio Continental, padrón 228, ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, que según plano de los agrimensores Marcelo Casciani Seré y José Suarez Abal, de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el veintitres de Octubre siguiente, con el número cinco mil noventa y seis, tiene un área de ochocientos dieciseis metros setenta y cinco decímetros, con dieciseis metros cincuenta centímetros de frente al Sureste a la Avenida Gorlero, y cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros al Noreste, de frente a la calle número veintiuno, por ser esquina; la unidad 202, según plano citado, se ubica en el segundo piso, a cota vertical, más seis metros setenta y cuatro centímetros, tiene un área de cuarenta y ocho metros ochenta y nueve decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "t" 202, el guardacoches número nueve, y el box letra "R".- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar seña del 20%, en efectivo, en el acto de serle aceptada la oferta; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, comisión y tributos de compra del rematador e impuestos; más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, 1,34% del precio del remate, asi como el impuesto Municipal 1% ley 12.700; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 15 de Mayo de 1997. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental Subrogante.
20) $ 1.870,00 5/pub 23609 May 23- v May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO -Por disposicion de la Senora Juez de Paz Departamental de 2do. TURNO de MALDONADO, dictada en autos caratulados "CANTERA ADRADOS S.A. C/ESTOL, CARLOS "JUICIO EJECUTIVO F. 785/95 : Se hace saber que el día 10 de JUNIO de 1997, a las 18hs., en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador EDUARDO ADRIAN PALLAS mat. 4649 r.u.c. 100147560019 , se procedera a la publica subasta del bien de autos, CAMIONETA FIAT-FSO POLONES mat.de Montevideo 539-562 Sobre las 2/3 partes de su tasacion o sea U$S 3.600. Se deja constancia que se desconoce la titulacion y las posibles deudas de tributos que esta unidad pueda tener.
Se peviene 1)Que el mejor postor deber consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.
2)Que ser de cargo del comprador, la comision de remate e impuestos que corresponden por ley. (17.66%)
3)Que ser de cargo del demandado la comision e impuestos de 2.76%, y el impuesto municipal del 1%.
A los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Maldonado, 9 de Mayo de 1997. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental.
20) $ 561,00 3/pub 24208 May 28- v May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

REMATE.
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Inst. de San José, de 2º Turno, en autos: "HERNANDEZ FIGUEIRAS BENITO CASIANO- EULOGIA, JULIA, JUAN MARIA E ISABEL -PARTICION. Fa. B-792/1995 se hace saber que el próximo 4 de Junio de 1997 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, sito en Treinta y Tres 643, saldrá a la venta Pública Subasta por intermedio del Martillero Sr. WALTER CALLERO, asistido por el Sr. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 16.667) el inmueble padrón Nº 5026, de la 1a. Sección Judicial de San José, zona urbana, con un área de 282 mts. 1764 cm, que linda al NO en 17 mts. 17cms. Con frente a calle Evaristo Ciganda, al NO en 17 mts. 40 cm. con Sucesión Héctor Pérez; Al SE en 13 mts. 54 cm con Teodoro y Julio Odriozola, al SE en 3 mts. 98 cm, un martillo saliente de 3 mts. 82 cm, seguido de otra línea de 13 mts. 32 cm todos con solar 1 del plano. Se PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, 2) que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo, 3)que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, 4) que la comisión del comprador será del 3% más IVA e impuestos nacionales y Departamentales. que graven los remates y para la venta, digo, parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 16 de Mayo de 1997 Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 1.275,00 5/pub 23734 May 26- v May 30

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 295199. Montevideo, 08 de mayo de 1997. con esta fecha DOUGLAS HUMBERTO LACO STAGNARI Solicito la marca

de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 21940 May 27- v Jun 09

Acta 295.056. Montevideo, 30 abril 1997. GUSTAVO MARTINONI por COME S.A. solicita:

clase 39.
23) $ 1.440,00 10/pub 22342 May 19- v May 30

Acta 295.055. Montevideo, 30 abril 1997. GUSTAVO MARTINONI por COME S.A. solicita:

clase 39.
23) $ 1.440,00 10/pub 22343 May 19- v May 30

ACTA 295104. 5 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SIZZLER RESTAURANTS INTERNATIONAL, INC. (USA) SOLICITA:

Sizzler
Steak · Seafood · Salad

CLASE(S) 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22344 May 16- v May 29

Acta Nº 295257. Montevideo, 12 de mayo de 1997. con esta fecha FEDERICO RODRIGUEZ ESCALADA Solicito la marca

de la clase 29 y 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.400,00 10/pub 22632 May 16- v May 29

Acta 295279. 13 de mayo de 1997. SCIARRA POR MOLINOS CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. (AR) Solicito 9 DE ORO clase INT. 30.
23) $ 800,00 10/pub 22686 May 16- v May 29

Acta Nº 295250. Montevideo, 12 de mayo de 1997. con esta fecha ASOCIACION URUGUAYA DE ALDEAS INFANTILES S.O.S. Solicito la marca

Aldeas Infantiles SOS
CYAN AZUL

de la clase 16, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 22700 May 16- v May 29

Acta 295204. 8 mayo 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca "JAVA COMPATIBLE", clases 9, 42.
23) $ 400,00 10/pub 22706 May 16- v May 29

Acta 295132. Mayo 6, 1997. EUROLIDER S.A. (UY) solicito marca "ECO", clase 34.
23) $ 400,00 10/pub 22707 May 16- v May 29

Acta 295129. Mayo 6 1997. BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD S.A. (FR) solicito marca "ALMAVIVA" , clase 33. Reivindica prioridad en Chile No. 360.165 el 6.11.96.
23) $ 800,00 10/pub 22708 May 16- v May 29

Acta 295131. Mayo 6 1997. AMANCO HOLDING INC. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) solicito marca

clase 6.
23) $ 1.200,00 10/pub 22709 May 16- v May 29

Acta 295202. Mayo 8, 1997. TERMAIR S.A. (UY) solicito marca

clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 22710 May 16- v May 29

Acta 295130. Mayo 6, 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca

clase 24.
23) $ 1.600,00 10/pub 22711 May 16- v May 29

Acta 295203. 8 mayo 1997. FABRISUR S.A. (UY) solicito marca

clase 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 22712 May 16- v May 29

Acta 295239. Mayo 12 de 1997. VANRELL Por JORGE PEREYRA CASSARINO (URUGUAY) Solicita:

clase: 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22730 May 16- v May 29

Acta 295240. Mayo 12, 1997. VANRELL por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: ZIMBO JUNIOR clase: 31.
23) $ 800,00 10/pub 22731 May 16- v May 29

Acta 295241. Mayo 12 1997. VANRELL por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: ZIMBO clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 22732 May 16- v May 29

Acta 295242. Mayo 12, 1997. VANRELL Por MIREILLE BEDROSSIAN GRALOS (URUGUAY) Solicita: FULL SHOES clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 22733 May 16- v May 29

Acta 295294. Mayo 13 de 1997. VANRELL Por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: FEROZ clase: 31 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 22734 May 16- v May 29

Acta Nº 295340. Montevideo, 14 de Mayo de 1997. con esta fecha RAUL DORFMAN Solicito la marca

de la clase 9, 16, 25, 28, 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 22736 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295102. Mayo 5 1997 R. ISERHARD LTDA. (Brasil) solicita marca "GASTRO-TESTE" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22737 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295101. Mayo 5 1997. INDE S.R.L. (Montevideo) solicita marca: D U R F L O O R clase 27.
23) $ 400,00 10/pub 22738 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295100. Mayo 5 1997 INDE S.R.L. (Montevideo) solicita marca REVOCRIL CARIBE clase 19.
23) $ 400,00 10/pub 22739 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295103. Mayo 5 de 1997 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita EL HELICOPTERO clase 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 22740 May 16- v May 29

Acta: 295288. Mayo 13 de 1997. FORUS S.A. Solicita:

Isabelle

Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 22808 May 19- v May 30

ACTA 295222. Mayo 9, 1997. RATTO, BBDO ASOCIADOS S.A. Solicita:

PLAN MADERA FUERTE

Clases 35, 36, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 22809 May 19- v May 30

ACTA 295286. Mayo 13, 1997. LENG-D'OR, S.A. SOLICITA:

CLASES 29, 30 DETALLE.
23) $ 1.600,00 10/pub 22816 May 19- v May 30

ACTA 295283. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA:

CLASE 3.
23) $ 2.000,00 10/pub 22817 May 19- v May 30

ACTA 295290. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:

Documentos Mercantiles S.A. Domesa

CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22818 May 19- v May 30

ACTA 295289. Mayo 13 de 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:

CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22819 May 19- v May 30

ACTA 295287. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:

DOMESA

CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22820 May 19- v May 30

ACTA 295285. Mayo 13, 1997. MATMA, S.A. SOLICITA:

ARMAND BASI

CLASE 25 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 22821 May 19- v May 30

ACTA 295284. Mayo 13, 1997. PULLIGAN INTERNACIONAL S.A. SOLICITA:

Pulligan

CLASE 25 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 22822 May 19- v May 30

ACTA 295281. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA: IMPULSE ESSENCE CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22823 May 19- v May 30

ACTA 295282. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA: LYNX ECLYPSE CLASE 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 22824 May 19- v May 30

ACTA 295291. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA: TRANQUILO CON DOMESA LLEGA CLASE 39.
23) $ 400,00 10/pub 22825 May 19- v May 30

ACTA 295212. 8 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por HIDRO SERVICE S.R.L. (UY) SOLICITA:

CLASE 35 y 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 22855 May 21- v Jun 03

ACTA 295213. 8 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DERMUR LTDA. (UY). SOLICITA: "HIDRADERMIA" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22856 May 19- v May 30

ACTA 295233. 9 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por LINEATEX S.A. (UY). SOLICITA: "CREDIFIN" CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 22857 May 19- v May 30

ACTA 295181. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC. (US) SOLICITA: "C O L O U R S H I N E S" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22858 May 19- v May 30

ACTA 295179. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL INC. (US) SOLICITA: " C E L L O S H A M P O O" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22859 May 19- v May 30

ACTA 295180. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por IDALCAR S.A. (UY) SOLICITA: " F L O K I N " CLASE 30.
23) $ 400,00 10/pub 22860 May 19- v May 30

ACTA 295234. 9 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por TRESUL S.A. (UY). SOLICITA: " E S M E R O N " CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22861 May 19- v May 30

ACTA 295315. Mayo 14, 1997. MORGADE, por THE ASSOCIATED OCTEL COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita

clase 4 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 22870 May 19- v May 30

ACTA 295313. Mayo 14, 1997. CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita

clase 31.
23) $ 1.200,00 10/pub 22871 May 19- v May 30

ACTA 295189. Mayo 8, 1997. NORA MORGADE, por TECNICAS REUNIDAS DE AUTOMOCION, SA. (ESPAÑA) solicita

clase 7 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 22872 May 19- v May 30

ACTA 295317. Mayo 14, 1997. CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "SHELL" clase 31.
23) $ 400,00 10/pub 22873 May 19- v May 30

ACTA 295188. Mayo 8, 1997. NORA MORGADE, por PULEVA UNION INDUSTRIAL Y AGROGANADERA, SA. (ESPAÑA) solicita "PULEVA" clase 29.
23) $ 800,00 10/pub 22874 May 19- v May 30

ACTA 295314. Mayo 14 de 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA) solicita "SUSTAVA" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22875 May 19- v May 30

ACTA 295316. Mayo 14, 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA) solicita "SUSTIMA" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22876 May 19- v May 30

ACTA 295318. Mayo 14 de 1997. CROCCO, por ILCA SA. (URUGUAY) solicita renovar marca "PINTOLUX" clase 2, 16 y 27 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22877 May 19- v May 30

ACTA 295190. Mayo 8, 1997. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY) solicita "PILORIPACK" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22878 May 19- v May 30

ACTA 295191. Mayo 8, 1997. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY) solicita "HELICO-KIT" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22879 May 19- v May 30

ACTA 295375. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por PORTINCO SA (Uruguay), solicita la marca: " PORTINCO PRAZIBEK " Clase Int.: 5.
23) $ 800,00 10/pub 22885 May 19- v May 30

ACTA 295209. Mayo 8 de 1997. NUMEROSKY por Julio Méndez Calicchio, solicita: " TRACK TICKET " Clase: 16.
23) $ 400,00 10/pub 22886 May 19- v May 30

ACTA 295371. Mayo 15 de 1997. FOX, por Univision Network Limited Partnership Solicita: "DESPIERTA AMERICA" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 22964 May 20- v Jun 02

ACTA 295372. Mayo 15 de 1997. FOX, por Univision Network Limited Partnership Solicita: "NUESTRA BELLEZA" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 22965 May 20- v Jun 02

ACTA 295373. Mayo 15 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita : "M-45" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22966 May 20- v Jun 02

ACTA 295374. Mayo 15 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita: "DITHANE M-45" Clase 5 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22967 May 20- v Jun 02

ACTA 286.546. ABRIL 29, 1996. GONZALEZ RUIZ por Peri GmbH (Alemania) SOLICITA: " P E R I " CLASES 6 y 19.
23) $ 400,00 10/pub 23033 May 20- v Jun 02

Acta: 295210. Mayo 8, 1997. Fernández Secco, CHOCO-CHIC DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. Solicita:

Clase: 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 23038 May 20- v Jun 02

Acta: 295211. Mayo 8, 1997. Fernández Secco por BARRACA JORGE WALTER ERRO S.A. Solicita:

Clase: 31.
23) $ 2.800,00 10/pub 23039 May 20- v Jun 02

Acta 295110. Montevideo, de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por MAREL INDUSTRIA DE MOVEIS LTDA. solicita:

MAREL

clase 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 23052 May 20- v Jun 02

Acta 295305. 13 de mayo de 1997. PILAS POR MAYTAG INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca NORGE CLASE: 7.
23) $ 400,00 10/pub 23057 May 20- v Jun 02

Acta 295306. 13 de mayo de 1997. PILAS POR MAYTAG INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca NORGE CLASE: 11.
23) $ 400,00 10/pub 23058 May 20- v Jun 02

Acta 295303. 13 de mayo de 1997. PILAS POR BIO COSMETICS, S.L. (ESPAÑA) SOLICITA marca AIRLIFT CLASE: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23059 May 20- v Jun 02

Acta 295304. 13 de mayo de 1997. RODOLFO PILAS POR RODOLFO SOLA MUÑAGORRI (URUGUAY) SOLICITA marca

CLASE: 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 23060 May 20- v Jun 02

ACTA 295225. 9 de mayo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita SERVIMEDIC CLASE 42.
23) $ 400,00 10/pub 23104 May 20- v Jun 02

ACTA 295223. 9 de mayo de 1997. CIKATO por LOMBARDO S.P.A. (IT) solicita LOMBARDO CLASE 11.
23) $ 400,00 10/pub 23105 May 20- v Jun 02

ACTA 295226. 9 de mayo de 1997. OPTYLINE S.R.L. (UY) solicita MILANO OPTIC ZONE CLASE 9.
23) $ 400,00 10/pub 23106 May 20- v Jun 02

ACTA 295267. 12 de mayo de 1997. CIKATO por KIELCE S.A. (UY) solicita CLOCK CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 23107 May 20- v Jun 02

ACTA 295224. 9 de mayo de 1997. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR) solicita STONE JEANS PHILOSOPHY CLASE 25.
23) $ 800,00 10/pub 23108 May 20- v Jun 02

ACTA 295266. 12 de mayo de 1997. CIKATO por GRADIENTE ELETRONICA S.A. (BR) solicita

cellular travel

CLASE 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 23109 May 20- v Jun 02

Acta 295328. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: SUSTILAC clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 23124 May 20- v Jun 02

Acta 295329. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: RUMIGAN clase: 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 23125 May 20- v Jun 02

Acta 295330. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: LEVAC clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23126 May 20- v Jun 02

Acta 295331. Mayo 14, 1997. VANRELL Por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: DUCREM clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 23127 May 20- v Jun 02

Acta 295332. Mayo 14, 1997. VANRELL Por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: TOPSUIT clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23128 May 20- v Jun 02

Acta 295333. Mayo 14, 1997. VANRELL Por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: BIOPROST clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23129 May 20- v Jun 02

Acta 295334. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: SOYKER clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23130 May 20- v Jun 02

Acta 295339. Mayo 14 de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita: FIBAND clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23131 May 20- v Jun 02

Acta 295338. Mayo 14, 1997. VANRELL por COMERCIAL DE CAFE E CEREAIS N.R. LTDA. (BRASIL) Solicita: GRAN AMAZON clase: 30 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 23132 May 20- v Jun 02

Acta 295327. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita:

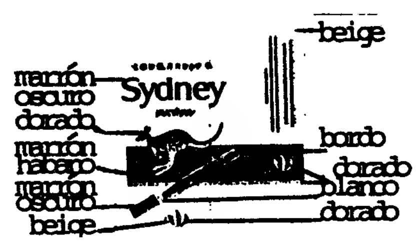
clase: 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 23133 May 20- v Jun 02

Acta 295326. Mayo 14, 1997. VANRELL Por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita:

biotay

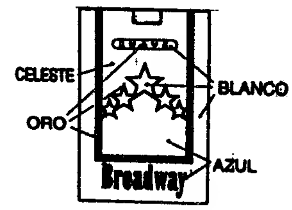
clase: 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 23134 May 20- v Jun 02

Acta 295336. Mayo 14, 1997. MARINARI por GRUPO OTERO S.A. (ARGENTINA) Solicita:



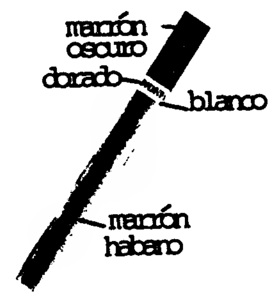
clase: 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 23135 May 20- v Jun 02

Acta 295337. Mayo 14, 1997. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita:



clase: 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 23136 May 20- v Jun 02

Acta 295335. Mayo 14, 1997. MARINARI por GRUPO OTERO S.A. (ARGENTINA) Solicita:SYDNEY



clase: 34.
23) $ 2.400,00 10/pub 23137 May 20- v Jun 02

Acta Nº 295320. Montevideo, 14 de mayo de 1997. con esta fecha Alberto O'Brien y Pilar Soumastre Solicito la marca O'BRIEN

O'Brien
verde

de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 23142 May 20- v Jun 02

ACTA Nro. 295178. Mayo 7 de 1997. VULTICOR S.A. (Montevideo) solicita marca JEAN MILANO clase 3, 41.
23) $ 400,00 10/pub 23166 May 20- v Jun 02

Acta 295187. Montevideo, 09 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por CALCADOS ANDREZA S.A. solicita:

Di Piacini

clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23232 May 21- v Jun 03

Acta 295150. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito CITROMATIC clase 7.
23) $ 400,00 10/pub 23275 May 21- v Jun 03

Acta 295151. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito AROMASELECT clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 23276 May 21- v Jun 03

Acta 295147. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG.- (Alemania) solicito POWER FLOWER clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 23277 May 21- v Jun 03

Acta 295148. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito SUPERVOLUME clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 23278 May 21- v Jun 03

Acta 295149. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito FLEX INTEGRAL clase 8.
23) $ 400,00 10/pub 23279 May 21- v Jun 03

Acta 295411. 16 de mayo de 1997. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY (US) Solicito "BOMBERS" clase INT. 13.
23) $ 400,00 10/pub 23349 May 22- v Jun 04

Acta 295410. 16 de mayo de 1997. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY INC. (US) Solicito CREISY POP clase INT. 30.
23) $ 800,00 10/pub 23350 May 22- v Jun 04

Acta 295409. 16 de mayo de 1997. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY INC. (US) Solicito DEDO POP clase INT. 30.
23) $ 800,00 10/pub 23351 May 22- v Jun 04

ACTA 295262. 12 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por AUSTRALIA CONFECCOES LTDA. (BRASIL) SOLICITA

Red Nose

CLASES 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23355 May 22- v Jun 04

ACTA 295261. 12 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por RECORD S.A. (UY) SOLICITA: "PALLADIUM" CLASES 25.
23) $ 400,00 10/pub 23356 May 22- v Jun 04

ACTA 295265. 12 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por CALFOR S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA

CALFOR PROFESSIONAL

CLASES 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23357 May 22- v Jun 04

ACTA 295264. 12 de mayo de 1997 GONZALEZ RUIZ por CALFOR S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA

X STRIKERS CALFOR

CLASES 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 23358 May 22- v Jun 04

ACTA 295263. 12 de mayo de 1997. GONZALEZ por GOLDANSKY Y CIA. SOC. COL. (UY) SOLICITA

M

CLASES 35, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 23359 May 22- v Jun 04

Acta 295256. Mayo 12 1997. GASTON MORATORIO (Montevideo) solicita "MEDILAB" Clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 23361 May 22- v Jun 04

ACTA 295367. Mayo 15, 1997. CROCCO, por Elastogran GmbH. (ALEMANIA) solicita "LUPRAPHEN" clase 1 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 23373 May 22- v Jun 04

ACTA 295368. Mayo 15, 1997. NORA MORGADE, por Elastogran GmbH. (ALEMANIA) solicita "LUPRANOL" clase 1 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 23374 May 22- v Jun 04

ACTA 295369. Mayo 15, 1997. NORA MORGADE, por Elastogran GmbH. (ALEMANIA) solicita "LUPRANATE" clase 1 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 23375 May 22- v Jun 04

ACTA 295402. Mayo 16, 1997. CROCCO, por UNITED DISTILLERS plc. comerciando también como JAMES BUCHANAN & COMPANY (ESCOCIA) solicita renovar marca



clase 33 detalle.
23) $ 3.200,00 10/pub 23376 May 22- v Jun 04

ACTA 295403. Mayo 16, 1997. CROCCO, por SYNTHELABO. (FRANCIA) solicita renovar "ASPEGIC" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 23377 May 22- v Jun 04

ACTA 295458. Mayo 19, 1997. NORA MORGADE, por BPB plc. (INGLATERRA) solicita "CASOPRANO" clase 17, 19 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 23378 May 22- v Jun 04

ACTA 295459. Mayo 19, 1997. NORA MORGADE, por Oral-B Laboratories, a Division of Gillette Canada Inc. (CANADA) solicita "GRIPPER" clase 21.
23) $ 800,00 10/pub 23379 May 22- v Jun 04

ACTA 295460. Mayo 19, 1997. NORA MORGADE, por SEMINIS VEGETABLE SEEDS, INC. (EUA) solicita "SEMINIS" clase 31.
23) $ 800,00 10/pub 23380 May 22- v Jun 04

Acta 295391. Mayo 15 de 1997. VANRELL por NELSON TECHERA ECHEVARRIA (URUGUAY) Solicita: YCT clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 23385 May 22- v Jun 04

Acta 295390. Mayo 15, 1997. VANRELL por Creaciones Mayo Faven S.R.L. (ARGENTINA) Solicita: CAREY clase: 26.
23) $ 800,00 10/pub 23386 May 22- v Jun 04

Acta 295389. Mayo 15, 1997. VANRELL Por Creaciones Mayo Faven S.R.L. (ARGENTINA) Solicita:

Carey

clase: 26.
23) $ 1.200,00 10/pub 23387 May 22- v Jun 04

Acta 295388. Mayo 15, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: SIMPLIRIX clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 23388 May 26- v Jun 06

Acta 295387. Mayo 15 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

rojo blanco amarillo verde
Colgate Total
blanco rojo azul dorado

clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 23389 May 22- v Jun 04

Acta 295386. Mayo 15 de 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

rojo violeta
Colgate classic
blanco blanco

clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 23390 May 22- v Jun 04

Acta 295385. Mayo 15, 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

verde blanco rojo blanco
My First Colgate
azul rojo

clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 23391 May 22- v Jun 04

Acta 295384. Mayo 15 de 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

clase: 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 23392 May 22- v Jun 04

Acta 295383. Mayo 15, 1997. VANRELL por BANCO VELOX S.A. (ARGENTINA) Solicita: PEIRANO clase: 36.
23) $ 400,00 10/pub 23393 May 22- v Jun 04

Acta 295370. Mayo 15, 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYVANTAGE clase: 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 23394 May 22- v Jun 04

Acta 295421. Mayo 16, 1997. VANRELL por Granja Avícola La Blanca S.R.L. (PARAGUAY) Solicita:

clase: 29, 30 y 31 42 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 23395 May 22- v Jun 04

Acta 295420. Mayo 16 de 1997. VANRELL por PEDRO NOSSOVITCH & CIA. S.A. (ARGENTINA) Solicita:

clase: 9 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 23396 May 22- v Jun 04

Acta 295419. Mayo 16, 1997. VANRELL por COMPTOIR DES PARFUMS (FRANCIA) Solicita:

clase: 3 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 23397 May 22- v Jun 04

Acta 295418. Mayo 16 de 1997. DEL TERCER MUNDO INFORMACION COMUNICACION EDUCACION (URUGUAY) Solicita:

clase: 16 y 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 23398 May 22- v Jun 04

Acta 295417. Mayo 16, 1997. VANRELL por VIRUMETAL S.A. (URUGUAY) Solicita:

clase: 21 S/D.
23) $ 2.000,00 10/pub 23399 May 22- v Jun 04

Acta 295472. Mayo 19, 1997. VANRELL por ARMANDO GOSTANIAN (URUGUAY) Solicita: MARTIN FIERRO clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 23400 May 22- v Jun 04

Acta 295471. Mayo 19, 1997. VANRELL Por MICROMECANICA S.R.L. (URUGUAY) Solicita: MICROMECANICA clase: 9.
23) $ 400,00 10/pub 23401 May 22- v Jun 04

Acta 295470. Mayo 19, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: CLAVULOX clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 23402 May 26- v Jun 06

Acta 295469. Mayo 19 de 1997. VANRELL por Granja Avícola La Blanca S.R.L. (PARAGUAY) Solicita:

clase: 29, 30 y 31 42 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 23403 May 22- v Jun 04

Acta 295468. Mayo 19, 1997. BACOT por Swatch AG (Swatch SA) (Swatch Ltd.) (SUIZA) Solicita: IRONY clase: 14.
23) $ 800,00 10/pub 23404 May 22- v Jun 04

Acta 295467. Mayo 19, 1997. BACOT Por CD Now, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CDNOW clase: 42 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 23405 May 22- v Jun 04

ACTA 295252. Mayo 12 de 1997. CALVIÑO DOBARRO & POLI SRL, solicita:

Clase: 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 23414 May 22- v Jun 04

ACTA 295353. Mayo 14 de 1997. NUMEROSKY por Marta Susana AVELLANEDA RUIZ, solicita: " CALIBAN " Clase: 41.
23) $ 400,00 10/pub 23415 May 22- v Jun 04

ACTA 295376. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por Miguel Antonio SOFIA ABELEIRA, solicita: " INDICOM " Clase: 38.
23) $ 400,00 10/pub 23416 May 22- v Jun 04

ACTA 295377. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por Miguel Antonio SOFIA ABELEIRA, solicita: " CELL PAGE " Clase: 38.
23) $ 400,00 10/pub 23417 May 22- v Jun 04

ACTA 295378. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por Miguel Antonio SOFIA ABELEIRA, solicita: " PAGE NET " Clase: 38.
23) $ 400,00 10/pub 23418 May 22- v Jun 04

Acta Nº 295519. Montevideo, 20 de mayo de 1997. con esta fecha EDELMA GOMEZ Solicito la marca

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 23421 May 22- v Jun 04

ACTA 295301. 13 de mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: " P R E S A R T A N " CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 23550 May 23- v Jun 05

ACTA 295302. 13 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. vorm Kaspar Winkler & Co. (conocida como SIKA AG.) (CH). SOLICITA: "SIKAFLOOR" CLASES 1, 17 y 19.
23) $ 800,00 10/pub 23551 May 23- v Jun 05

ACTA 295439. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por IFEX GmbH (DE). SOLICITA: "I F E X " CLASES 9.
23) $ 400,00 10/pub 23553 May 23- v Jun 05

ACTA 295440. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ por ARISCO SOC. ANONIMA (AR.). SOLICITA: "D A C I A" CLASES 29 30.
23) $ 400,00 10/pub 23554 May 23- v Jun 05

ACTA 295443. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "Eurolatin BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 23555 May 23- v Jun 05

ACTA 295442. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR SOC. ANON. (AR.) SOLICITA:

CLASES 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 23556 May 23- v Jun 05

ACTA 295441. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (AR) SOLICITA:

CLASES 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 23557 May 23- v Jun 05

Acta 295407. Mayo 16 de 1997. FOX por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited solicita "GLIZONE" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23586 May 23- v Jun 05

Acta 295408. Mayo 16 de 1997. FOX por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited solicita "TROGLIMAX" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23587 May 23- v Jun 05

Acta 295453. Mayo 19 de 1997. FOX por REVATEX, INC. solicita "JNCO" clase 25 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23588 May 23- v Jun 05

Acta 295457. Mayo 19, de 1997. FOX por WIRSBO BRUKS AB solicita "WIRSBO" clase 11, 17.
23) $ 400,00 10/pub 23589 May 23- v Jun 05

ACTA 295484. Mayo 20, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "TOLA" Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 23590 May 23- v Jun 05

ACTA 295482. Mayo 20, 1997. FOX,

por COOPERATIE COSUN U. A. Solicita: "COSUN" Clases 5, 29, 30, 31, 32, 35 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 23591 May 23- v Jun 05

ACTA 295480. Mayo 20 de 1997. FOX, por HOFFMAN/NEW YORKER, INC. Solicita:

Clase 7 (Detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 23592 May 23- v Jun 05

Acta 295456. Mayo 19, de 1997. FOX, por WIRSBO BRUKS AB solicita

clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 23593 May 23- v Jun 05

Acta 295454. Mayo 19, de 1997. FOX, por Aspen Licensing International, Inc. solicita

clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23594 May 23- v Jun 05

ACTA 295455. Mayo 19 de 1997. FOX, por INTERNATIONAL PRODUCTS CORP., S.A. Solicita:

Clase 14.
23) $ 1.200,00 10/pub 23595 May 23- v Jun 05

ACTA 295481. Mayo 20 de 1997. FOX. por COOPERATIE COSUN U.A. Solicita:

Clases 5, 29, 30, 31, 32, 35 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 23596 May 23- v Jun 05

ACTA 295483. Mayo 20 de 997. FOX, por Double Eagle B.V. Solicita:

Clase 33.
23) $ 2.000,00 10/pub 23597 May 23- v Jun 05

Acta 295452. Mayo 19, de 1997. FOX por S.A.C.R.A. S.R.L. solicita

clases: 30, 33, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 23598 May 23- v Jun 05

ACTA Nro. 295258. 12 de mayo de 1997. IADE URUGUAYA S.A. (Montevideo) solicita marca I A D E clase 9, 41.
23) $ 400,00 10/pub 23606 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295529. Montevideo, 20 de mayo de 1997 con esta fecha Koang In Kim Choi Solicito la marca

de la clase 37 y 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 23607 May 23- v Jun 05

Acta: 295293. Mayo 13, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIAS MULLER DE BEBIDAS LTDA. Solicita:

Clase: 32, 33.
23) $ 1.600,00 10/pub 23642 May 23- v Jun 05

Acta: 295292. Mayo 13, 1997. COSINTER INTERNACIONAL INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS LTDA. Solicita:

Clase: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 23643 May 23- v Jun 05

Acta: 295413. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por HENRIQUE STEFANI & CIA. LTDA. Solicita:

Clase: 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 23644 May 23- v Jun 05

Acta: 295414. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por MIMO URUGUAY S.A. Solicita: INTERVALO Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23645 May 23- v Jun 05

Acta: 295415. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por MIMO URUGUAY S.A. Solicita: PROKIDS Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23646 May 23- v Jun 05

Acta: 295416. Mayo 16, 1997. Fernández Secco, TECNOSONO INDUSTRIA DE ESPUMAS E COLCHOES LTDA. Solicita:

Clase: 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 23647 May 23- v Jun 05

Acta: 295361. Mayo 14, 1997. TECNOSONO INDUSTRIA DE ESPUMAS E COLCHOES LTDA. Solicita: "TECNOSONO" Clase: 20.
23) $ 400,00 10/pub 23648 May 23- v Jun 05

Acta: 295360. Mayo 14, 1997. Fernández Secco por G. REEPS & CIA.LTDA. Solicita:

Clase: 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 23649 May 23- v Jun 05

Acta: 295260. Mayo 12, 1997. Fernández Secco por ELECTRO AÇO ALTONA S.A. Solicita:

Clase: 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 23650 May 23- v Jun 05

Acta: 295259. Mayo 12, 1997. Fernández Secco por BELLEVUE PRODUTOS EM PVC LTDA. Solicita:

Clase: 19.
23) $ 1.200,00 10/pub 23651 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295528. Montevideo, 20 de mayo de 1997. con esta fecha BUSINESS ENGINEERING SERVICES COMPANY LTD (BESCO LTD) Solicito la marca

de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 23678 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295451. Montevideo, 16 de mayo de 1997. con esta fecha Mariella Drago Solicito CAFE BRASILERO la marca

de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 23714 May 23- v Jun 05

Acta 295366. Mayo 15, 1997. NALVIX S.A. Solicita:

clase 31.
23) $ 2.000,00 10/pub 23744 May 26- v Jun 06

Acta: 295527. Mayo 20, 1997. ARTLINE S.A. Solicita:

Clase: 41, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 23745 May 26- v Jun 06

ACTA 295493. Mayo 20 de 1997. SUDY LEVER S.A. SOLICITA RENOVAR: LA MAGIA AZUL CLASE 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 23746 May 26- v Jun 06

ACTA 295494. Mayo 20 de 1997. SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION C.A. SERPAPROCA SOLICITA:

CLASE 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 23747 May 26- v Jun 06

ACTA 295495. Mayo 20, 1997. SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION C.A. SERPAPROCA SOLICITA:

CLASE 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 23748 May 26- v Jun 06

ACTA 295496. Mayo 20 de 1997. A. LOACKER S.P.A. SOLICITA:

CLASE 30 DETALLE.
23) $ 1.600,00 10/pub 23749 May 26- v Jun 06

ACTA 295497. Mayo 20, 1997. SPARC INTERNATIONAL, INC. Solicita: SPARC clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 23750 May 26- v Jun 06

ACTA 295498. Mayo 20 de 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: GUMMY YUMMY Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 23751 May 26- v Jun 06

ACTA 295499. Mayo 20 de 1997. THE QUAKER OATS COMPANY Solicita: QUAKER QUADRITOS Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 23752 May 26- v Jun 06

ACTA 295500. Mayo 20, 1997. A. LOACKER S.P.A. SOLICITA: LOACKER QUADRATINI CLASE 30 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 23753 May 26- v Jun 06

ACTA 295501. Mayo 20, 1997. SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION C.A. SERPAPROCA SOLICITA:

CLASE 39.
23) $ 1.600,00 10/pub 23754 May 26- v Jun 06

Acta 295249. Montevideo, 12 de mayo de 1997. MARTINONI por AZEVEDO BENTO S.A. COMERCIO INDUSTRIA solicita:

clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 23780 May 26- v Jun 06

ACTA 295399. 15 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por Amway Corporation (USA) SOLICITA: "NUTRILITE" CLASES 32.
23) $ 400,00 10/pub 23810 May 26- v Jun 06

ACTA 295398. 15 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: " P R E X E T I N " CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 23811 May 26- v Jun 06

ACTA 295400. 15 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por KENDALME S.A. (UY). SOLICITA: "DIBU" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 23812 May 26- v Jun 06

ACTA 295358. 14 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por ROSSANA PATRIZIA FORZANTE (US) SOLICITA: " F O R M A T " CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 23813 May 26- v Jun 06

ACTA 295356. 14 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (AR.). SOLICITA:

CLASES 31.
23) $ 1.200,00 10/pub 23814 May 26- v Jun 06

ACTA 295357. 14 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por MULTICANAL S.A. (AR.). SOLICITA:

CLASES 16, 38, 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 23815 May 26- v Jun 06

ACTA 295359. 14 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por MULTICANAL S.A. (AR). SOLICITA:

CLASES 16, 38, 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 23816 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295401. Montevideo, 16 de Mayo de 1997. con esta fecha SERGIO ROMANO Solicito la marca

de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 3.200,00 10/pub 23825 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295412. Montevideo, 16 de mayo de 1997. con esta fecha Mario Cabrera Avivar solicito la marca

de la clase 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.400,00 10/pub 23829 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295571. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha Maria Alejandra y Gloria Andrea Fedorczuk Selinec Solicito la marca SHASLIK de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23845 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295577. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha DANIEL GAGO VALLES.- Solicito la marca LA CASA DEL MOTOCICLISTA.- de la clase 42 (CUARENTA Y DOS).- Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23849 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295578. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha OSVALDO GAGO VALLES.- Solicito la marca DOMINGO TORRE.- de la clase 42 (CUARENTA Y DOS).- Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23850 May 26- v Jun 06

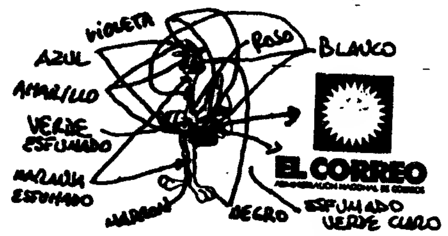
ACTA 295444. 16 de mayo de 1997. CIKATO por FRAGAROME S.A. (AR) solicita FRAGAROME CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 23864 May 26- v Jun 06

ACTA 295393. 15 de mayo de 1997. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR) solicita STONE JEANS PHILOSOPHY CLASE 9.
23) $ 800,00 10/pub 23865 May 26- v Jun 06

ACTA 295296. 13 de mayo de 1997. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita BOVIFORT CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 23866 May 26- v Jun 06

ACTA 295297. 13 de mayo de 1997.

CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS (UY) solicita



CLASE 16, 38.
23) $ 2.400,00 10/pub 23867 May 26- v Jun 06

ACTA 295295. 13 de mayo de 1997. CIKATO por MARTIN DE QUIE DE KENDALL, TERESA (AR) solicita

Beauty Shop
by Therese Kendall

CLASE 3, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 23868 May 26- v Jun 06

ACTA 295392. 15 de mayo de 1997. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR) solicita

STONE
JEANSPHILOSOPHY

CLASE 3, 18.
23) $ 2.000,00 10/pub 23869 May 26- v Jun 06

Acta 295431. Mayo 16, 1997. SEAGRAM DE ARGENTINA S.A. (AR) solicito marca " PALOMA ", clases 32, 33.
23) $ 400,00 10/pub 23871 May 26- v Jun 06

Acta 295351. Mayo 14, 1997. EDITORIAL PLANETA S.A. solicito marca "PLANETA-ESPEJO DEL URUGUAY", clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 23872 May 26- v Jun 06

Acta 295299. Mayo 13, 1997. PORCILE LOPEZ, DIEGO solicito: "CUATRO ESTACIONES - RUIDO - AIRE - HUMO - SOL", clase 38.
23) $ 400,00 10/pub 23873 May 26- v Jun 06

Acta 295298. Mayo 13, 1997. KABUSHIKI KAISHA WACOM (también comerciando como WACOM CO., LTD.) solicito:

WACOM

clase 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 23874 May 26- v Jun 06

Acta 295251. Mayo 12, 1997. BROTHER INDUSTRIES, LTD. (JP) solicito marca

brother

clases 7, 9, 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 23875 May 26- v Jun 06

Acta 295432. Mayo 16, 1997. SEAGRAM DE ARGENTINA S.A. (AR) solicito marca " PALOMAS ", clases 32, 33.
23) $ 400,00 10/pub 23876 May 26- v Jun 06

Acta 295300. Mayo 13, 1997. PORCILE LOPEZ, DIEGO (UY) solicito marca "NUESTRO AMBIENTE", clase 38.
23) $ 400,00 10/pub 23877 May 26- v Jun 06

Acta 295538. Mayo 21, 1997. VANRELL por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: TELEMAÑANA clase: 41.
23) $ 400,00 10/pub 23880 May 26- v Jun 06

Acta 295539. Mayo 21, 1997. VANRELL por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: PRIMERA HORA clase: 41.
23) $ 400,00 10/pub 23881 May 26- v Jun 06

Acta 295540. Mayo 21, 1997. VANRELL por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: PUNTOS DE VISTA clase: 41.
23) $ 400,00 10/pub 23882 May 26- v Jun 06

Acta 295541. Mayo 21, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 23883 May 26- v Jun 06

Acta 295542. Mayo 21, 1997. VANRELL por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (URUGUAY) Solicita: VALDIX clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23884 May 26- v Jun 06

Acta 295543. Mayo 21, 1997. VANRELL por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (URUGUAY) Solicita: RADOXIL clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23885 May 26- v Jun 06

Acta 295544. Mayo 21 de 1997. VANRELL por FERNANDO ZAPIOLA Y GERARDO PETRULLO (URUGUAY) Solicita: BALTHASAR clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 23886 May 26- v Jun 06

Acta 295545. Mayo 21, 1997. VANRELL por SALTRAM S.A. (URUGUAY) Solicita: DOÑA ROSA clase: 30 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 23887 May 26- v Jun 06

Acta 295488. Mayo 20 de 1997. MARINARI por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BODY SELBY SENSUELLE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 23888 May 26- v Jun 06

Acta 295489. Mayo 20 de 1997. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA) Solicita: PRETERAX clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23889 May 26- v Jun 06

Acta 295490. Mayo 20, 1997. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA) Solicita: COMBIPREL clase: 5 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 23890 May 26- v Jun 06

Acta 295491. Mayo 20, 1997. BACOT por SHARP KABUSHIKI KAISHA también comerciando como SHARP CORPORATION (JAPON) Solicita:

SHARPVISION

clase: 9 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 23891 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295310. Montevideo, 13 de mayo de 1997. con esta fecha CLEA BEATRIZ PEREIRA MENEGOTTO Y MARINA MENEGOTTO NESSI Solicito la marca MAISON DECOR de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23926 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295308. Montevideo, 13 de mayo de 1997. con esta fecha Clea Beatriz Pereira Menegotto y Marina Menegotto Nessi Solicito la marca CASA COR SUL de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23927 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295311. Montevideo, 13 de mayo de 1997. con esta fecha Clea Beatriz Pereira Menegotto y Marina Menegotto Nessi Solicito la marca CASA DECOR de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23928 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295309. Montevideo, 13 de mayo de 1997. con esta fecha CLEA BEATRIZ PEREIRA MENEGOTTO Y MARINA MENEGOTTO NESSI Solicito la marca CASA COR de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23929 May 26- v Jun 06

ACTA 295554. 21 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por FIANDRA S.R.L. (UY) SOLICITA:

CLASES 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 23976 May 27- v Jun 09

ACTA 295505. 20 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PANAIRE S.R.L. (UY). SOLICITA: " P I O N E E R " CLASES 11.
23) $ 400,00 10/pub 23977 May 27- v Jun 09

ACTA 295504. 20 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por Hype Corp. (VG) SOLICITA: "HYPE" CLASES 32 y 33.
23) $ 400,00 10/pub 23978 May 27- v Jun 09

ACTA 295476. 19 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por LATINOQUIMICA S.A. (AR.) SOLICITA: " A M T E X " CLASES 1.
23) $ 400,00 10/pub 23979 May 27- v Jun 09

ACTA Nro. 295397. Mayo 15 de 1997. DUBOURG por UNAMAR S.A. (Montevideo) solicita marca

clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23996 May 27- v Jun 09

ACTA Nro. 295352. Mayo 14 de

1997. ELENA YOLANDA PINTOS (Montevideo) solicita marca

clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 23997 May27- v Jun 09

Acta Nº 295584. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha CRISTINA GARCIA BANEGAS solicito la marca ENSEMBLE VOCAL E INSTRUMENTAL DE PROFUNDIS de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 800,00 10/pub 24018 May27- v Jun 09

Acta 295564. Mayo 22, 1997. VANRELL por TRAVEL ROUPAS LTDA. (BRASIL) Solicita:

clase: 25 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 24031 May27- v Jun 09

Acta 295563. Mayo 22 de 1997. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:

MAYBELLINE

clase: 3 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 24032 May27- v Jun 09

ACTA 295362. Mayo 14 de 1997. JUVENTUS solicita marca:

clase int. 41 y 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 24033 May27- v Jun 09

ACTA 295363. Mayo 14, 1997. Gabriel Zapico solicita marca: ELEMAN clase int. 9.
23) $ 400,00 10/pub 24034 May27- v Jun 09

ACTA 295364. Mayo 14, 1997. Daniel Armand-Ugon Batlle solicita marca: INTERFUTBOL clase int. 35, 38 y 42.
23) $ 800,00 10/pub 24035 May27- v Jun 09

ACTA 295365. Mayo 14, 1997. Daniel Armand-Ugon Batlle solicita marca: INTERCANAL clase int. 35, 38 y 42.
23) $ 800,00 10/pub 24036 May27- v Jun 09

ACTA 295450. Mayo 16, 1997. PIÑEYRO por JOSE DE GIROLAMO (AR) solicita marca: " PALITROKI " Clases 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 24097 May27- v Jun 09

ACTA 295449. Mayo 16, 1997. PIÑEYRO por JOSE DE GIROLAMO (AR) solicita marca: " POCHOCRASH " Clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 24098 May27- v Jun 09

Acta 295321. Montevideo, 14 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por PLASTIBENTO ACESSORIOS PLASTICOS LTDA. solicita:

clase 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 24173 May28- v Jun 10

Acta 295322. Montevideo, 14 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por DONGHIA TEXTILES INC. solicita: DONGHIA clases 20, 24.
23) $ 400,00 10/pub 24174 May28- v Jun 10

Acta 295379. Montevideo, 15 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por INDUSTRIA DE DOCES RELAMPAGO LTDA. solicita:

clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 24175 May28- v Jun 10

ACTA 295534. Mayo 21, 1997. FOX, por METALWORKING AND FINANCE GROUP INTERNATIONAL S.A. Solicita:

Reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 883507 solicitada el 29/11/96 Clases 23, 25 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 24191 May28- v Jun 10

ACTA 295535. Mayo 21 de 1997. FOX, por Pfizer Products Inc. Solicita: "ASPAVOR" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 24192 May28- v Jun 10

ACTA 295565. Mayo 22 de 1997. FOX, por INTELLISYS LTDA. Solicita: "X - 10 PRO" Clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 24193 May28- v Jun 10

ACTA 295598. Mayo 23 de 1997. FOX, por INTERNATIONAL PRODUCTS CORP., S.A. Solicita:

Clase 14.
23) $ 1.200,00 10/pub 24194 May28- v Jun 10

ACTA 295599. Mayo 23, 1997. FOX, por OMNIPOINT CORPORATION Solicita: "OMNIPOINT" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/209.211 de fecha 6/12/96 Clase 38 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 24195 May28- v Jun 10

ACTA 295600. Mayo 23 de 1997. FOX, por ALVIMER, INC. Solicita: "EXPERTA" Clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 24196 May28- v Jun 10

ACTA 295601. Mayo 23 de 1997. FOX, por CHILDREN'S TELEVISION WORKSHOP Solicita: "FANTASMA ESCRITOR" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 24197 May28- v Jun 10

ACTA 295602. Mayo 23 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita: "STAMINA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 24198 May28- v Jun 10

ACTA 295532. Mayo 21, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO. (CUBA) solicita

clase 32 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 24199 May28- v Jun 10

ACTA 295531. Mayo 21, 1997. NORA MORGADE, por SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA JOSE PEDRO VARELA. (URUGUAY) solicita "COMPARTIDA" clase 41.
23) $ 800,00 10/pub 24200 May28- v Jun 10

ACTA 295530. Mayo 21 de 1997. NORA MORGADE, por SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA JOSE PEDRO VARELA (URUGUAY) solicita

clase 41.
23) $ 2.000,00 10/pub 24201 May28- v Jun 10

ACTA 295486. Mayo 20, 1997. MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA) solicita "GILLETTE SATIN CARE" clase 8 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 24202 May28- v Jun 10

ACTA 295485. Mayo, 20 de 1997. MORGADE, por HT TROPLAST AG. (ALEMANIA) solicita "TROSIFOL" clase 17 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 24203 May28- v Jun 10

Acta 295341. Montevideo, Mayo 14, 1997. MIGUEL ANGEL ESPINO PASARIZA solicito LA CAPITAL DEL TRAGO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24273 May28- v Jun 10

Acta 295343. Montevideo, 14 Mayo, 1997. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito MANZANARES PRONTOSERVICIO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24274 May28- v Jun 10

Acta 295342. Montevideo, Mayo 14, 1997. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito PRONTOSERVICIO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24275 May28- v Jun 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.447. Montevideo, Enero 23, de 1997. GUICHON, por MCNEIL-PPC,INC (US), solicito Patente de Invención para: "TELA DE RESPALDO EN UN ARTICULO ABSORBENTE" Reivindica prioridad en U.S.A. el 24.1.96 Acta Nº 08/590099 Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 22705 May 16- v May 29

Acta 3005. Montevideo, mayo 13 de 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BOTICA O ENVASE" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 22735 May 16- v May 29

ACTA No. 24.377. Montevideo, 26 de Noviembre de 1996. NORMAN FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM KG (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS DERIVADOS DE FENILAMIDINA" Reivindicando Prioridad Solicitud Alemana Acta No. No. 195 46 452.4 de fecha 13/12/95.- y solicitud uruguaya Acta No. 24.363, de fecha 5/11/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 22968 May 20- v Jun 02

Acta Nº 24.379. Montevideo, noviembre 27 de 1996. NORMAN FOX por PFIZER RESEARCH AND DEVELOPMENT COMPANY, N.V./S.A. (Irlanda) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR DIOXOAZABICICLOHEXANOS" reivindicando prioridad solicitud de Gran Bretaña Acta No. 9524466.1 de fecha 30/11/95. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 22969 May 20- v Jun 02

Acta Nº 24.380. Montevideo, noviembre 27, de 1996. NORMAN FOX por American Home Products Corporation (USA) solicita patente de invención sobre: "ETIQUETA AMOVIBLEMENTE RECOLOCABLE Y READHERIBLE" Reivindicando prioridad solicitud estadoundense Acta No. 08/563.861 de fecha 29/11/95.- De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 22970 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 24.382. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. NORMAN A. FOX por, Shuffle Master, Inc. USA Solicita Patente de Invención sobre : "APARATO DE JUEGO Y METODO CON TECLA DE PROXIMIDAD" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta Nro. 08/567.001 de fecha 04/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 22971 May 23- v Jun 05

Acta Nº 24.533. Montevideo, 28 de Abril de 1997. con esta fecha Julio Ventura, de Uruguay solicita patente de invención para ANIMADOR DE DECORACIONES y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 23053 May 20- v Jun 02

ACTA 24559. Mayo 19 de 1997. GUILHERME DOS SANTOS (Brasil) solicita patente de invención: PERFECCIONAMIENTO DE VALVULA DE VACIO Y PRESION PARA DEPOSITOS DE COMBUSTIBLE.
24) $ 600,00 10/pub 23282 May 21- v Jun 03

Acta 24.375. Montevideo, noviembre 22, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por SmithKline Beecham S.p.A. (ITALIA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR NUEVOS COMPUESTOS" Reivindica Prioridad Actas Nos. MI95A 002462 del 24/11/95 y MI96A 001688 del 2/8/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23384 May 22- v Jun 04

ACTA Nº 24.388. Montevideo, 3 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX por, BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "MECANISMO TENSOR CON BLOQUEO PARA UN ACCIONAMIENTO ACTIVADO CON RESORTES" Reivindicando Prioridad solicitud Alemana Acta No. 195 45 226.7 de fecha 05/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23584 May 23- v Jun 05

Acta Nº 24.385. Montevideo, diciembre 2 de 1996. NORMAN FOX por MESSER GRIESHEIM GMBH (Alemania) solicita patente de invención sobre: "CONFIGURACION ANALITICA PARA EL CONTROL DE GAS ANESTESICO QUE CONTIENE XENON" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 19545598.3 de fecha 6/12/95 De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23585 May 23- v Jun 05

ACTA 24.538. Abril 30, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención "Producto Alimenticio de Baja Temperatura" Prioridad EUROPA Acta 96303050.7 1-05-96 Publíquese Ley 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 23830 May 26- v Jun 06

ACTA U 3484. MONTEVIDEO 30/12/96. MANFREDO A. CIKATO POR NIBO PLAST URUGUAYA S.A.C.I. (UY) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD "BROCHE-PRECINTO".
24) $ 600,00 10/pub 23861 May 26- v Jun 06

Acta 2970. Montevideo, 9.12.96. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., solicita Modelo Industrial denominado LECTOR DE TARJETAS. Reivindica prioridad solicitud española Nº 137719 del 14.6.96.
24) $ 600,00 10/pub 23862 May 26- v Jun 06

ACTA U 3482. MONTEVIDEO 19/12/96. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE SEUN YUNG CHUNG (KR) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: CALZONCILLOS PARA CONTROL DE LA TEMPERATURA CORPORAL MASCULINA.
24) $ 600,00 10/pub 23863 May 26- v Jun 06

Acta 24.420. Montevideo, diciembre 20 de 1996. VANRELL por SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V. (HOLANDA) solicita patente de invención sobre: "PROCESO PARA LA PROPAGACION Y/O SELECCION PLANTA" Reivindica Prioridades de EPC Actas Nos. 95309401.8 del 22/12/95 y 96306008.2 del 16/8/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23879 May 26- v Jun 06

Acta 24.413. Montevideo, diciembre 19 de 1996. VANRELL por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA) solicita patente de invención sobre "PROCEDIMIENTO PARA PREPARACION DE NUEVOS PLAGUICIDAS" Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 60/008.913 del 20/12/95. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24030 May 27- v Jun 09

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PALACE S.A. prometió en venta a Ocir Limitada, comercio sito en Arocena 1556A, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 160,00 20/pub 21518 May 07- v Jun 03

LEY 1904 CLAUDIA RODRIGUEZ VENDIO INTERCOM ESCUELA DE COMPUTACION 18 DE JULIO 1263/619 A PAULA GUTIERREZ ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20/pub 21583 May 08- v Jun 04

Ley 2904
Prometí vender a ARCOIRIS S.R.L. el comercio "FERRETERIA ARCOIRIS" - "ADEMAR FELIPE CABRERA Y CIA. S.R.L.". Nélida Gladys y María Mirza Ramirez Silveira.
Acreedores presentarse en Aparicio Saravia Nº 748 de la ciudad de Melo.
25) $ 1.600,00 20/pub 21625 May 08- v Jun 04

Ley 26 setiembre de 904
DONELLA MARIA BARIANI y MARIA ESTHER CAMEROTA prometieron vender a MARIA NELLY MEDINA, kiosko RENACIMIENTO, sito en 18 de julio 1076.- ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20/pub 22680 May 16- v Jun 12

Ley 26/9/904. REY S.R.L. prometió vender a Piero Vaccari y Elsa Dinorah Martínez, establecimiento comercial ramo almacén, "SUPERMERCADO REY", Avda. Rivera 4169/71. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22741 May 16- v Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. V SIGLO S.R.L. prometió vender a LANY S.R.L. farmacia "TUYUTI" sita en Garibaldi 2895. Acreedores en General Flores 4602 bis Ap. 102.
25) $ 1.600,00 20/pub 22913 May 19- v Jun 13

Ley 26/9/904
JOSE FERNANDEZ RAMA e YSABEL GONZALEZ ESTEVEZ, prometieron vender a JULIO RAMIRO MARTINEZ LLANO, carnicería sita en Juan Paullier 1390.- Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22949 May 19- v Jun 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANTONIO CURATOLO DEL VECCHIO promete vender a los cónyuges MARIA DEL ROSARIO PINO OLIVERA y RAMON EMILIO CABRERA HERRERA, comercio salón de venta de golosinas, etc., sito en Avenida Agraciada 2476. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23184 May 21- v Jun 17

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA MERCEDES VELAZCO ROCA prometió vender a "Los Valores SRL" (en formación) el café y bar "Los Valores" sito en Avenida General Flores 2821, donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 1.600,00 20/pub 23304 May 21- v Jun 17

Ley 26-9-1904. Sara Beitler prometió vender comercio cito en Avenida Brasil 3052 a madistar S.A. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23353 May 22- v Jun 18

Ley 26/9/1904. Pronzatti Pais promete vender a Gafa SRL comercio Diagonal 2 y 7 Parque del Plata. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23530 May 23- v Jun 20

Ley 26/9/904
Viera Olmando, Ma. del Rosario, Méndez Pérez, Elena Dolores prometieron vender "CAFFA" Boutique, Galería Angulo, San José, a María Elena Barbosa. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23732 May 26- v Jun 23

Ley 26/9/1904. Norma María Crosa Dattoli, Pablo Gerardo y María Inés Alonzo Crosa prometimos vender a Lil María Salaberriborda Rotta salón de Hocquart 1688. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23967 May 27- v Jun 24

Ley 26/09/904.- "N.K.N. S.R.L." prometió vender a "FUPER S.R.L." Parrillada y Restorán y anexos sita en Juan M. Pérez Nº 2957. Acreedores al mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 24080 May 27- v Jun 24

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

"Luego de haberse frustrado el intento de notificación personal, por escribano en el domicilio contractual declaro por la firma ambar ltda., y de acuerdo al art. 95 del reglamento general de actuación administrativa. Se procede por este medio a notificar a la firma ambar ltda., de la resolución g.a. 62/97, del 12/05/97, según la cual se resolvió adjudicar en forma parcial a las empresas luncheon tickets s.a. y christian andreas sthal holm, la licitación abreviada nro. Y7000380, cuyo objeto es el servicio de almuerzos y de lunchs para los distintos centros de Capacitación, solicitada por el dpto. de desarrollo de cursos".- sub gcia. asuntos contractuales, ute, por cualquier consulta comunicarse a los telefonos 23-29-58 int. 1613.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72127 May 27- v May 29

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley Nº 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 11a. Sección Catastral de Cerro Largo, Padrón Nº 7.274 (P), Propiedad de Suc. María E. Artigas Martinez y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Hipólito Gallinal y Eduardo Lagos tiene un área de 9710 m2 68 dm2 y se deslinda así:
Por el Este 60,52 m con Padrón Nº 5569 (P).
Por el Sureste 483,80 m con Padrón Nº 7274 (P).
Por el Sur 8,44 m con Padrón Nº 3909.
Por el Oeste 22,04 m con Padrón Nº 7274 (P).
Y por el Noroeste 522,06 m con Padrón Nº 7274 (P).
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en: U.R. 14,9916.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72129 May 28- v May 30

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Notifica al señor Pablo Fernando ALVEZ ARAUJO la Resolución de Directorio Nº 265/4/997 de fecha 29 de Abril de 1997 recaída en expediente 227.413 que dice:
"1o) Tomar conocimiento de las actuaciones cumplidas en el expediente Nº 227.413, relativo a investigación administrativa por hallazgo de un tambor de Turbodiesel y otro de Superdisel en pañol-taller de la empresa Turboflow el 12 de noviembre de 1995.
2o) Dar de baja al funcionario Ayudante Depósito 1era. Juan José Bono Turrén (Registro Nº 28.385-3) y al Peón Pablo Fernando Alvez Araújo (Registro 30.644-3) en base al artículo 47 del Reglamento de Sanciones con los agravantes de la premeditación, el haberse prevalecido de las prerrogativas inherentes a sus cargos y el haber cometido la falta en concurso con otros infractores (artículo 13, literales c), f) y l) del mismo cuerpo normativo)".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72134 May 28- v May 30

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Notifica al señor Juan José BONO TURREN la Resolución de Directorio Nº 265/4/997 de fecha 29 de Abril de 1997 recaída en expediente 227.413 que dice:
"1o) Tomar conocimiento de las actuaciones cumplidas en el expediente Nº 227.413, relativo a investigación administrativa por hallazgo de un tambor de Turbodiesel y otro de Superdisel en pañol-taller de la empresa Turboflow el 12 de noviembre de 1995.-
2o) Dar de baja al funcionario Ayudante Depósito 1ra. Juan José Bono Turrén (Registro Nº 28.385-3) y al Peón Pablo Fernando Alvez Araújo (Registro 30.644-3) en base al artículo 47 del Reglamento de Sanciones con los agravantes de la premeditación, el haberse prevalecido de las prerrogativas inherentes a sus cargos y el haber cometido la falta en concurso con otros infractores (artículo 13, literales c), f) y l) del mismo cuerpo normativo)".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72135 May 28- v May 30

UTE
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a Walter Roberto Pistón Rivero, Rodolfo Ernesto Melián Casavieja, Luis Alberto Fernández Pereda, César Silva, José María Pérez Méndez y Juan Carlos Guenaga Machín, lo dispuesto por Resolución 96-3268 de fecha 4 de diciembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1º.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96, (Sistema "b")
C.I. NOMBRE F.PRESEN F. DE CESE
...
2.844.183-2 PISTON, Walter 30-10-96
3.339.466-4 MELIAN, Rodolfo 04-11-96 18-12-96
3.660.857-1 FERNANDEZ, Luis 30-10-96
3.709.519-9 SILVA, César 15-10-96 30-01-97
3.720.335-8 PEREZ, José 08-11-96 31-12-96
4.041.603-5 GUENAGA, Juan 30-10-96
2º.- Dejar establecido que en los casos en que no se especifica fecha de cese, la misma se formalizará una vez notificado el funcionario de la presente Resolución.
3º.- Notifíquese en legal forma.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72150 May 28- v May 30

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS

"Intímese al funcionario Sr. Hugo Lombardi para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o aduzca motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciado".
27) $ 360,00 3/pub 23995 May 27- v May 29

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

C I T A S E , al Sr./a. María Elena KAUFFMAN REYLES a los efectos legales de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente Número : 31425 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 23972 May 27- v May 29

C I T A S E, al Sr./a. María Mercedes PEDRAGOSA ESTEVES a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente Número : 30941 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 23973 May 27- v May 29

C I T A S E, al Sr./a. Javier OSORES

HALLER a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente Número : 60530 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 23974 May 27- v May 29

C I T A S E, al Sr./a. Jorge Washington FAJARDO VIERA a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente número . 32488 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 23975 May 27- v May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2o. Turno, se cita, llama y emplaza a los herederos de CELIA LACUESTA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Factor S.A. c/ Fernando Añón Gorín y otras, acción pauliana" Ficha 2/108/85, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 03 de febrero de 1997.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 23544 May 23- v Jun 05

DE TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "SOSA FERRO, Milton. CONCURSO VOLUNTARIO NECESARIO, ficha: 2048/96 se cita a los acreedores para la audiencia del día 18 de Junio de 1997 a las 14 horas en esta sede; 25 de Mayo 523 3er. piso; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Montevideo, 20 de Mayo de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 23807 May 26- v Jun 06

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados: SUPERCOLOR S.A., Concordato Preventivo Extrajudicial, (Ficha 157/96), por decreto No. 2189 del 19/12/96, se ha dispuesto la publicación del concordato, señalándose un plazo de treinta días a contar de la primera publicación del presente, a efectos de que los acreedores puedan deducir sus observaciones, encontrándose los documentos presentados de manifiesto en la Oficina Actuaria. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRA-JUDICIAL LEY 2.230.- En la ciudad de Montevideo, por una parte: SUPERCOLOR S.A., representada por MARCOS JULIO APELBLAT KRUPINSKI, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, debidamente autorizado por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 29 Ley No. 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma y constituyen sus respectivos domicilos legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2/6/893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora pagará a sus Acreedores el setenta y cinco por ciento de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron por la gestionante ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos "SUPERCOLOR S.A., Moratoria" (Ficha 157/96), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formularen de acuerdo a Derecho o de las conciliaciones contables de saldos que se efectúen con los Sres. Acreedores. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización interbancaria tipo vendedor del día en que se haga obligatorio el presente acuerdo. En todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago. Dichos importes serán pagados de la siguiente manera: en 24 cuotas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas el día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, independientemente de que adquiera fuerza de cosa Juzgada la Sentencia Homologatoria del presente concordato (rigiendo en la especie el art. 1o. de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos. C) Intereses, reajustes, ilíquidos, mora, etc.: Los acreedores hacen expresa remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas. D) Cronograma de cuotas: a) las doce primeras cuotas mensuales serán del 3.5% cada una del monto a pagarse, b) las siguientes once cuotas mensuales serán del 4.8% del monto a pagarse cada una, c) la última cuota será del 5.2% del referido monto. SEGUNDO: (Desestimiento de trámites judiciales). Los acreedores que tuvieren en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea la naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra de la concordatada medidas de embargo, intervenciones, u otras similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, los promotores de las mismas, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución a la Empresa de los bienes y/o documentos afectados por tales medidas, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso de no hacerlo así, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos. TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención, y queda facultada a enajenar bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa, dando noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión concordataria. CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado. El presente se extiende en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente. Acepto el presente concordato en representación de Supercolor S.A. firma ilegible, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos: cheque N° importe, vencimiento, 99922, 35.000.- 31/08/96 99921 35.000.- 31/08/96 132579 44.000.- 5/9/96 132582 44.000.- 15/9/96 99910 35.000.- 15/9/96 162197 48.000.- 15/9/96 162196 48.000.- 15/9/96 132630 28.600.- 30/9/96 132629 28.600 30/9/96 132641 41.900.- 30/9/96 132639 39.600.- 30/9/96 132583 44.000.- 30/9/96 99881 37.000.- 30/9/96 99880 37.000.- 30/9/96 132681 45.000.- 10/10/96 132682 45.000.- 10/10/96 162210 51.000.- 10/10/96 162211 51.000.- 10/10/96 737.700.- firma ilegible Amalia Cardoso Pan de Azúcar 2638, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque N° importe vencimiento 99949 60.194.92 31.8.96 99950 60.194.92 15.9.96 99983 35.000 5.9.96 99985 35.000 10.9.96 99986 45.000 10.9.96 99951 60.194.82 30.9.96 99952 67.968 20.9.96 99953 40.148.72 31.8.96 99954 40.148.72 30.9.96 99955 27.416 20.9.96 99969 40.000 31.8.96 99896 50.000 15.9.96 99897 50.000 15.9.96 99898 47.720 15.9.96 total $ 693.986.20 por Peicer S.A. firma ilegible Daniel Pereira Sitio Grande 1315-19, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $401.889.78 (pesos uruguayos) por Peicer S.A. firma ilegible Daniel Pereira Sitio Grande 1315-19, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por la suma $ 290.745.04 firma ilegible "Daniel Pereira Luis Lamas 3285, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132667 60.728.46 30.9.96 132698 32.000.- 31.8.96 99958 44.529.44 31.8.96 99959 45.190.20 15.9.96 132699 34.000.- 15.9.96 132700 34.000.- 30.9.96 162213 50.000.- 15-9-96 total $ 300.448.10 p. Tom Mix S.A. firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $ 100.130.54 firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque N° 99888 importe 28.034 Vencimiento 10.9.96 p. Indutop S.A. firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos cheque N° Importe Vencimiento 132660 73392.- 30/10/96 162179 46359.- 30/9/96 total U$ 119.751.00 firma ilegible Marcelo Vsheisky Avda. Ferreira esq 11 Parque del Plata (Canelones), Acepto el presente concordato en mi calidad de acree-

dor comercial por el siguiente cheque Nº 132659 $ 53.319 Vto. 15.11.96 firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $ 75,957.10 pesos uruguayos setenta y cinco mil novecientos cincuenta y siete con 10/00. firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por el siguiente documentos conforme $ 46.010,22 Vto. 05.09.96 firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132627 $ 30.000.- 5/9/96 132628 $ 32.592.31 15/9/96 99894 $ 18.421.69 30/9/96 total $ 81.014.- firma ilegible por Jaguar Ltda Salomon Markiewitz Andes 1272, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por el siguiente documento cheque Nº Importe vencimiento 132588 $ 19618 5/9/96 total 19618 firma ilegible Michael Rosenstock J. Scoceria 2876/501, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil en cuenta corriente por la suma de $ 15.914 firma ilegible Michael Rosenstock J. Scoceria 1896/501, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por el siguiente cheque Nº 41887 U$S 7.000 dólares americanos con Vencimiento 31.8.96 firma ilegible Wilusanski Orgas 512.1001 Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguiente documentos cheque importe Vencimiento, 132643 36.626.14 31/9/96 99993 30.000 31/8/96 99924 24.358.62 31/8/96 99911 36.457.20 31/8/96 total 127.442.76 por Pransor S.A. firma ilegible Ariel Luksemburg A. Lamas 5245, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132597 30000.- 15.9.96 132599 46624.- 30.9.96 99989 52.102.- 31.8.96 99962 42.054.- 31.8.96 162200 30.000 15.10.96 162201 35.770 15.10.96 total pesos 236.550.- firma ilegible por Yalvan S.A. Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132592 43.649.- 5.9.96 132593 50.000.- 5.9.96 99918 53387.- 31.8.96 162189 31651.- 10.10.96 99961 49.196.- 31.8.96 total pesos $ 227883.- firma ilegible por Findos S.A. Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque 99987 40.000.- 31.8.96 99988 34408.- 31.8.96 99970 35375.- 31.8.96 162185 56929.- 15.9.96 162203 45827 15.10.96 total pesos $ 212539.- por Lycon S.A. firma ilegible Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132692 41.081.96 30/9/96 132693 34.688.58 10/10/96 162999 35.867.49 15/10/96 970243 27.232.40 8/10/96 138.870.43 por Letrix S.A. firma ilegible Juan Markowicz Alzaibar 1286, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132697 14.068 15/9/96 99980 11.061 31/08/96 99883 3235.64 15/9/96 162212 23714.89 15/10/96 132668 12.398.40 30/10/96 total $ 64.477.93 Isaac Dodel e Hijos S.A. firma ilegible Zelman Dodel Buenos Aires 317, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheques importe vencimiento 132596 59480 5/9/96 132661 19,397.30 30/10/96 132662 60676.88 30/10/96 $139.554.18 firma ilegible Sudimar S.A. León Dodel Bs.As. 317, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 99998 21.059 31/8/96 99999 10.918 30/9/96 162183 44.004 30/9/96 162184 22.590 30/10/96 total $98.571 firma ilegible Erlidalco S.A. Enrique Babay Emilio Romero 122, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132665 $24.468.70 30.10.96 132594 $2.450.16 5.9.96 162190 $14.243.40 30.9.96 total $41.158.26 p. Lamfleur Ltda. firma ilegible Lamfleur Ltda. Mario Goldstein Inca 1387, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 99991 $ 14.971.18 31.08.96 132676 $15.899.12 15.09.96 162202 $20.521.56 30.09.96 total $51.391.86 p. Blandesil S.A. firma ilegible Ruben Peresas Buenos Aires 278, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. 99886 $25.734.06 del 31/8/96 de vencimiento, cheque No. 99884 $20.040,64 del 31/8/96 cheque No. 99887 $35.000 del 15/9/96 de vencimiento total $80774,70 firma ilegible Lennon S.R.L. Saul Einhorn J. Carlos Patron 1861, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $105.582.52 firma ilegible Lennon S.R.L. Saul Einhorn J. Carlos Patron 1861, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos cheque No. 99916 $25.000.- con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99915 $ 25.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99903 $45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99902 $45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99901 $ 45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 132581 $44.000 con vencimiento 5/9/96 cheque No. 132580 $ 44.000 con vencimiento 5/9/96 cheque No. 99993 $ 40.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99992 $ 40.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99879 $ 37.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99878 $ 37.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99907 $ 35.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99908 $ 35.000 con vencimiento 15/9/96, 162198 $ 39.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 132681 $ 31.400 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132684 $ 44.000 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132677 $ 48.200 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132679 $ 45.000 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132683 $ 39.500 con vencimiento 10/10/96 cheque No. 132670 $ 41.000 con vencimiento 30/10/96 cheque No. 132669 $ 41.000 con vencimiento 30/10/96 total $ 874.300 firma ilegible Saul Einhorn R. Massini 3313/301, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque número 132694 50.000 31/8/96 132695 50.000 31/8/96 132696 67051.04 31/8/96 132651 11544.87 15/9/96 99906 35360.22 31/8/96 99905 35360,20 31/8/96 99904 35360,20 31/8/96 132652 52181.32 30/9/96 132653 50.000 30/9/96 132654 6352.12 30/9/96 total U$ 393209.97 trescientos noventa y tres mil doscientos nueve con/97 pesos uruguayos por Good Point S.A. firma ilegible Oscar Fassola Chucarro 1198/804, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de pesos uruguayos 33951.15 treinta y tres mil novecientos cuarenta y uno con 15/100 por Good Point S.A. firma ilegible Oscar Fassola Chucarro 1198/804, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos números de cheques 42202 U$S 4200 vencimiento 31/7/96 42203 U$S 4200 vencimiento 31/8/96 42204 U$S 4200 vencimiento 31/8/96 42205 U$S 4200 vencimiento 30/9/96 42206 U$S 4200 vencimiento 30/9/96 42208 U$S 4200 vencimiento 30/10/96 42209 U$S 4200 vencimiento 30/10/96 total U$S 29.400 firma ilegible Mario Altman Vázquez Ledesma 2875/401, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº Importe Vencimiento 99912-11 17.053.06 31/8/96 162191 30.346.20 30/9/96 162192 30.000 30/9/96 total $ 77.399.26 por Tucker Ltda. firma ilegible María Helena Rodríguez Azambuya 2480 bis, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos Cheque Nº Importe Vencimiento 99967 13350.42 31/8/96 132642 1068.03 31/8/96 Total 14.418.45 por Fani Tedman firma ilegible Eduardo Brenta Gualeguay 3386/715, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº importe Vencimiento 99899 45467 20/9/96 99900 40.000 20/9/96 132664 59439 15/11/96 162225 34756 15/10/96 Total U$ 179.662 pesos por Darlag S.A. firma ilegible 21 de Setiembre 2924 Jorge Mendlowicz, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº 136632 30.000.- 31-8-96 136634 30.000.- 31-8-96 136636 34725.99 15-9-96 162176 22.478,49 15-10-96 162195 16.875 10-10-96 total $134.080,48 por J. Weissman S.A. firma ilegible Miguel Weissman Andes 1265, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $6.181,73 firma ilegible Miguel Weissman Andes 1265, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132648 $2500.- 31/8/96 132 649 $2500.- 31/8/96 99976 $22.000 5/9/96 99997 $3.000 5/9/96 99978 $28.470 31/8/96 99979 25.000 5/9/96 99967 $13.350.42 31/8/96 99973 $7000 31/8/96 99974 $7000 31/8/96 99975 $7000 31/8/96 162186 $5.000 30/9/96 162187 $5.000 30/9/96 162188 $5.000 30/9/96 132655 $2.500 30/9/96 132656 2.500 30/9/96 132657 $ 3.264.56 30/9/96 total $ 141.084.92 firma ilegible Jaime Kusmanis Chucarro 1283/801, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. Importe Vencimiento 132637 40.491.60 31/8/96 132638 52.441.40 30/9/96 132687 17.554,50 30/9/96 132688 7.814.94 30/10/96 99971 48.380,60 30/8/96 162205 7.317,82 30/10/96 total $ 174.000,86 por Actisol S.A. firma ilegible Cr. Marcos Sadres Andes 1277.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 22 de abril de 1997. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 25.670,00 10/pub 21368 May 20- v Jun 02

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno,en autos caratulados: "Presno López,Elba y otro c/ otros condóminos.Cesación de Condominio." (Ficha Número 81/1997), se hace saber que: (I) En autos se presentaron Elba y Carlos Presno López, a efectos de gestionar la cesación de

condominio respecto del bien inmueble padrón número 61.530 del departamento de Montevideo, sito en la décima sección judicial, señalado con el número 25 en el plano del Agrimensor Ricardo Belloni de Octubre de 1909, archivado en el departamento Nacional de Ingenieros el 18 de Noviembre de 1910, Carpeta número 3515, según el cual consta de un área de 300 metros 60 decímetros, con 80 metros 60 centímetros de frente al Este a la calle Hipólito Irigoyen, donde su puerta de acceso está señalada con el número 1869, respecto del cual ambos son propietarios de las 7/20 avas partes indivisas. (II) En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los restantes condóminos de dicho bien, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, y se notifiquen del juicio iniciado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo el día veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 1.870,00 10/pub 21945 May 20- v Jun 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: KEYSTONE S.A. Concordato preventivo", Ficha 164/95, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES DE KEYSTONE S.A., a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, para el día 6 de junio de 1997 a las 15 horas.
Se pone en conocimiento de los interesados que obra en autos el informe previsto por el art. 70 de la Ley 2230. Montevideo, 22 de abril de 1997. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 10/pub 24100 May 28- v Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "MATHO ONETO Daniel c/FORESTIER POSE S.A.- Impugnación de asamblea ordinaria.- Ficha 18o./191/96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de QUINCE DIAS a partir de la última publicación, a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de Octubre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

27) $ 255,00 3/pub 24020 May 27- v May 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados: "CREDINVERT S.A. Concordato Preventivo-Moratoria Prov." Fa. 18o./254/96, se hace saber que por auto 432 del 3 de mayo de 1997 y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 68 y sgtes. de la Ley 2230 se declaro admitida la gestión de Concordato Preventivo promovido por CREDINVERT S.A. con los efectos jurídicos establecidos en el art. 69 de la citada Ley, y se designó acreedores informante al Centro Hispano Banco y al Bco. Sudameris.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Montevideo, 15 de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

Montevideo, 22 de mayo de 1997.- Se deja constancia que se omitió comunicar que la fecha para la realización de la Junta es el 11 de junio de 1997 hora 14, segun dispone auto Nº 466 del 8.4.97.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.700,00 10/pub 24028 May 27- v Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22o. Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa C/So y de Eusebia Peña. Diligencia preparatoria". Ficha 4/96, dispuso intimar el pago a los sucesores de Ramón Camacho y de Eusebia Peña, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a los efectos del pago del saldo del precio de promesa de compraventa del inmueble padrón 51426/001 (Av. Millán 4269/A/001) de fecha 30 de junio de 1987, que asciende a UR 1.378,61, actualizadas con sus intereses bajo apercibimiento de resolución de compromiso de compraventa. Montevideo, 14 de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 1.190,00 10/pub 23948 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos caratulados: "FORCATTE DELGADO, RAUL- Sucesión F.198/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 60 días a MARTHA FORCATTE GIANETTI, a comparecer en los autos mencionados a efectos de aceptar o repudiar la herencia art. 1071 C.C., bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23800 May 26- v Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "SILVA, AMANDA-Posesión Notoria de Estado Civil- F. 70/97-, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en la Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural a todo aquel que tenga derecho en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23964 May 27- v Jun 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo turno, en autos caratulados: "Buxeda, Mariano c/ Olivera, Marcelino y Santos Amanda.- P.P. Potestad" - Fa. C/476/96, cita, llama y emplaza a Marcelino Diamante Olivera y Amanda Santos Nuñez a comparecer en dichos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecencia.
Montevideo, cinco de mayo de mil novecientos noventa y siete. Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodriguez.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72041 May 23- v Jun 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "PEREIRA BLANCA IRIS. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. FICHA A/159/96 cita, llama y emplaza a ANDRES MARIO PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Tramitado con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72123 May 27- v Jun 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "SUSTOV, ANTONIO Y ODETTO, PERLA VIRGINIA C/SASTRE, JORGE Y POGLIANI, SHIRLEY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Ficha B/9/89/1/97, se cita, llama y emplaza a JORGE EDMUNDO SASTRE ROCHA y SHIRLEY ELIZABETH POGLIANI HORNOS, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento legal. Montevideo, 13 DE MAYO DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72037 May 23- v Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en los autos caratulados: "PALLARES MANUEL. Reapertura de Sucesión. Ficha A/315/1/92", dispuso el emplazamiento por noventa días de los hermanos del causante señores ASUNCION, JESUS, MANUELA, RAMON, ANDRES, DOLORES Y JOSE MARIA PALLARES FERRO, o en general de sus posibles sucesores, de quienes se desconoce sus actuales paraderos y direcciones. A su vez se insta al Señor JOSE PALLARES FERNANDEZ a que declare, dentro del plazo legal, si repudia o acepta la presente herencia. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 10/pub 22867 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: SOLICITANTES - LOPEZ , FABIANA Y DEOLINDO BIA MOREIRA, GERARDO - SEPARACION DE BIENES - FICHA: D 118/97, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GERARDO DEOLINDO BIA MOREIRA y FABIANA o FABIANNA LOPEZ REBOLLO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no

comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 31 de marzo de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 23729 May 26- v Jun 06

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, de acuerdo a lo dispuesto por decreto 1251/97 de fecha: 14 de abril de 1997, dispuso se hiciera saber que se solicitó la declaración de ausencia de JULIO CESAR TALAVERA (Exp. Ficha: V 696/96, por lo cual se llama, cita y emplaza a todos los interesados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, de acuerdo al art. 59 C.C. Montevideo, 5 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 24099 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION de la Señora JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 23 TURNO, dictada en autos caratulados: "JAVIER ALVARO-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL ", Ficha 33/96/S/2/97V, se cita, llama y emplaza a: todo interesado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimient de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 22775 May 16- v May 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "ARCOS LOPEZ, SILVANA C/PISANO, NELSON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD ", FICHA C/233/97, según decreto N° 1197 del 22/4/97, se emplaza a NELSON JOSE PISANO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 28/4/97. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71966 May 19- v May 30

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados: MACHADO BURRIZO, ELVIRA.- RENDICION DE CUENTAS.- FICHA: V/RD/18/1/92, se hace saber que por auto No. 851 del 26 de abril de 1996, se designó nueva curadora de la incapaz Elvira Machado Burrizo, a: BLANCA LORETA SOSA, la que aceptó el cargo con fecha 16 de mayo de 1996.- Montevideo, 6 de junio de 1996.- Se deja constancia que la gestionante se encuentra asistida por el beneficio de auxilitoria de pobreza.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71997 May 21- v Jun 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, en autos: "RIVERLIR S.A C/SUCESORES DEL Sr. JULIO ANTONIO ISLAS. INTIMACION DE PAGO." Ficha 150/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RIVERLIR S.A promoviendo medida preparatoria de intimación de pago contra los herederos del Sr. JULIO ANTONIO ISLAS, domiciliado contractualmente en la calle Yí 1500 apto. 301 y sus herederos con domicilio desconocido: "en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos del Sr. JULIO ANTONIO ISLAS a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos (art. 35.1, 89.1 y 127.1 del C.G.P). A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Montevideo, a los veintiun días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria.

27) $ 1.360,00 10/pub 23730 May 26- v Jun 06

CONVOCATORIAS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Transporte (COTRANS AyC) convoca al acto eleccionario para elegir autoridades para el período 1997-1999, a realizarse el día viernes 30 de mayo 1997 en el horario de 10 a 19 hs. en el local de Convención 1420 1er. Piso. Comisión Electoral Abril 3, 1997.

27) $ 600,00 5/pub 23703 May 23- v May 29

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE

Reunión Extraordinaria

Convoca a la Asamblea Representativa para la reunión día JUEVES 5/6/997, hora 19, en local social de Convención 1420, considerar siguiente ORDEN DEL DIA:
1 - Informe situación económica - financiera;
2 - Relación medidas implementadas por Consejo Directivo para enfrentar situación;
3 - Autorización expresa al C. Directivo, para gestionar recursos financieros con garantía real del patrimonio institucional, sobre planes concretos de reconversión;
4 - Designación de cuatro asambleístas para firmar el acta.
SEGUNDA CONVOCATORIA - para el MARTES 17/6/1997, hora 19, con el mismo orden del día.
CONSEJO DIRECTIVO
Abril 10/1997.

27) $ 800,00 4/pub 23838 May 27- v May 30

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 15 Abril 1997
Inscripción: 7 Mayo 1997 no. 10690 (Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo)
CELESTINO MENDEZ MARTINEZ y BALBINA VALDES BRAÑAS, casados entre sí en únicas nupcias, constituyen en bien de familia a favor de sí mismos, el inmueble Padrón 146804/103 sito en la 10a Sección Judicial de Montevideo con frente a calle Almería 4769 Apto. 103. Tasación B.H.U.: U.R. 4.363.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71822 May 21- v Jun 03

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión No. 89 de fecha 29 de noviembre de 1996, resolvió: Clausurar estas actuaciones y aceptar las renuncias presentadas por la Prof. Ana María Hernandorena a las horas asignadas para los años lectivos 1993, 1994, 1995 y 1996 en los liceos de San Bautista, Santa Rosa y San Ramón. (Exp. 1361/94).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72131 May 28- v May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos caratulados: "Fassanello, Francisco J. y Rosario E. Bossolasco-Concurso Vol. de Acreedores-", Fa. C/2/97, se hace saber que se ha decretado por auto N° 632 del 3/3/97 el concurso voluntario de Francisco Javier Fassanello Satrano y Rosario Esther Bossolasco Roig, convocándose a la Junta de Acreedores a celebrarse en este Juzgado, Artigas 381, Canelones, para el día 30 de mayo de 1997 a la hora 14.- Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457 nal. 2 del CGP).-
Canelones, 1° de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.

27) $ 1.190,00 10/pub 22924 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno dictada en autos: "YAMUNDO, TERESA - SUSTITUCION DE CURADOR - FICHA 556/96", se hace saber que por decreto N° 4432/96 de fecha 24/10/96 se designó curadora a la Sra. Ada Esquiera en sustitución de la Sra. Teresa Yamundo, del incapaz Juan Esquiera.- La misma poseee auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 19 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71943 May 19- v May 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "BAUBETA, ROSARIO C/ OSVALDO LEPRA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Ficha 203/97; se cita llama y emplaza a OSVALDO RAUL LEPRA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 9 de mayo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72115 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "LEONEL JAVIER DELGADO GENTA Y MIRIAM COLLAZO FERNANDEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 387/A/1997. Se cita, llama y emplaza a YAQUELIN NOEMI QUINTANA QUINTANA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 22 de abril de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71932 May 16- v May 29

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Farpa Rosa María Celia y otro c/Juan Carlos Piovene y otros. Juicio Laboral" Ficha 765/A/1996. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Amanda y Celia Hernánez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de Mayo de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72133 May 28- v Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SUC. GERARDO JOSE DA SILVA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 333/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a SUCESION GERARDO JOSE DA SILVA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72180 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ALVEZ CORREA ENEIDA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. Fa.335/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ENEIDA, JOSE MARIO y ELIANA ALVEZ CORREA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72181 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE PHINO CLAUDIO F. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 336/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a CLAUDIO F. DE PHINO.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72182 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MATEO ECHAVE NILBIA. JUICIO EJECUTIVO Fa. 337/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a NILBIA MATEO ECHAVE.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 3 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72183 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ESTAVILLO PASCUAL. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 338/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a PASCUAL ESTAVILLO.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72184 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SERGIO ORFILIA Y OTROS. JUICIO EJECUTVO. Fa. 339/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ORFILIA, WALTER Y ROSA ELENA SERGIO .
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72185 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SARAVIA ALVAREZ NESTOR M. Y LETICIA L. Y ALVAREZ AZCUE, NELLY MABEL. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 341/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a NESTOR MAURICIO y LETICIA LISEL SARAVIA ALVAREZ y NELLY MABEL ALVAREZ AZCUE.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72186 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A PEREDA GONZALEZ, EDUARDO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 342/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a EDUARDO, ALCIDES y FERNANDO PEREDA GONZALEZ.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72187 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A RIOS SERAPIO, JULIO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 343/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a JULIO RIOS SERAPIO y ANA MARIA DORADO FURRIOL.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72188 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MARCELINO, SILVERA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 344/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARCELINO SILVERA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 3 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72189 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE ARTEAGA ARROZA, CESAR. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 345/96"

se dispuso citar, llamar y emplazar a CESAR DE ARTEAGA ARROZA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72190 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE SOUZA, MARIA CONCEPCION. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 346/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARIA CONCEPCION DE SOUZA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72191 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A OLMOS ALMEIDA, ELCEAR. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 349/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ELCEAR OLMOS ALMEIDA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72192 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOSA, MARIA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 350/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARIA SOSA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72193 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SERRALTA CERIANI, JUAN FCO. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 351/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a JUAN FRANCISCO y ANA MARIA SERRALTA CERIANI.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72194 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A GOROZURRETA, ISIDRO. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 352/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ISIDORO GOROZURRETA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72195 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOUZA VIERA DE FREITAS, GRISELDA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 353/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a GRISELDA SOUZA VIERA DE FREITAS.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72196 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SIERRA, MIGUEL A. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 355/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MIGUEL A. SIERRA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72197 May 28- v Jun 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: RAEL GUTIERREZ, NOEMI -DECLARACION DE AUSENCIA- Ficha B/129/96 se hace saber al público que atento al artículo 59 del Código Civil se ha solicitado la declaración de ausencia de Olga SILVA RAEL. Melo, 18 de setiembre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) $ 850,00 10/pub 22999 May 20- v Jun 02

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ZULUAGA ZULUAGA, LUIS CARLOS Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 327/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis Carlos, Doroteo y Honorio Alberto Zuluaga Zuluaga.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72155 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MORALES TECHERA, LUIS A. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 329/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis A. Morales Techera y Betty Doris Junguitu Pedrozo.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72156 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ALVES, FLORA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 328/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Flora, Iris Aída, Victor Hugo y Luis ALVES VERGARA, Alcira y Eduardo ALVES PERCOVICH para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72157 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LOPEZ UBILLA, AIDA FRANCISCA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 290/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Aída Francisca López Ubilla.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-

Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72158 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LOPEZ, AIDA FRANCISCA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 291/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Aída Francisca López para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72159 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DOMINGUEZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 292/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Miguel Angel Domínguez Gómez para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72160 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNCERRO LARGO C/A FARIAS, NORMA IRIS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 293/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Norma Iris Farías para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72161 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LAZALDE ALVAREZ, RAUL JOSE. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 294/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Raúl José Lazalde Alvarez.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72162 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOCIEDAD FOMENTO DE TRES ISLAS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 295/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Sociedad Fomento de Tres Islas.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72163 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A VIÑOLES PEREIRA, JUAN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 297/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Viñoles Pereira para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72164 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MARTIRENA, OSORIO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 298/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Osorio Martirena.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72165 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A BENTANCUR, JUAN ANTONIO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 299/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Antonio Bentancur.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72166 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A RIAS COSTAS, JOAQUIN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 300/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Joaquín Rial Costas para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72167 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A EICHIN BARGERRER, EDUARDO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 301/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Eduardo Eichin Bargerrer.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72168 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE LEON LARROSA, LIDIO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 302/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Lidio, Oscar Asis, Rafael, Rodolfo, María Josefa y María Terresa De León Larrosa para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72169 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MORALES, LUIS ALBERTO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 303/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis Alberto Morales para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fdo Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72170 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DUTRA, DANIEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 304/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Daniel, María Cristina, Juan José y Ema Dutra.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72171 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DA SILVA BRAGA, EFRAIN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 305/96"

se dispuso citar, llamar y emplazar a Efraín Da Silva Braga.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72172 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en auto No. 19 de fecha 5 de febrero de 1997. Se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a los Sres. Enrique Laureano y José Enrique MATEO ECHAVE, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72173 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en auto Nº. 13 de fecha 5 de febrero de 1997. Se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimineto de designarseles Defensor de Oficios a los Sres. Washington RIVERO FERNANDEZ, Mabel RIVERO DEL PINO, María del Huerto, Carlos, Alberto y Fabricio Fermin RIVERO TORRES, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72174 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en auto No. 12 del 5 de febrero de 1997. SE CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio a los Sres. Nestor y Leticia SARAVIA ALVAREZ y a Nelly Mabel ASCUE, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72175 May 28- v Jun 10

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Se llama a Todos los propietarios o todo interesado en el bien Padrón Nº 838 de la tercera sección judicial de Colonia (Sucesión José María Blanco y otros) a fin de realizar las observaciones que entiende pertinente respecto del expediente municipal número 23-Aw-43 en el que consta la transformación del padrón ya indicado en una plaza; en el plazo de sesenta días.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72198 May 28- v May 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de Hermenegilda LESA. Ficha Nro. B-426/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados; y en especial a la Sra. Drina HERNANDEZ LESA, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, y a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciantes, designándose Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 3 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
27) $ 1.020,00 10/pub 22897 May 19- v May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en autos: "LARROSA, BONIFACIO ABDON.HERENCIA YACENTE. Fa. B/55/97" se hace saber que de acuerdo y a los efectos dispuestos en el art. 429.2 del CGP que el intestado Bonifacio Abdón Larrosa falleció en Montevideo el día 23 de diciembre de 1983, citándose y emplazándose por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. Minas, Mayo 15 de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72013 May 22- v Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GIULLELLO o GULLELLO, Fa. 173/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 19 de marzo de 1997.- Nelson Richart, Actuario.
27) $ 680,00 10/pub 23743 May 26- v Jun 06

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ANTONIA CHUECA MAZA, FA. 278/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.040,00 30/pub 21008 May 02- v Jun 12

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "TRICARICO, ANTONIIO C/ LUISI GUERRA, EROL. CONCURSO NECESARIO. EXP. Nº 57/97", por auto Nº 571/97 de fecha 4.4.97, se decretó el Concurso Necesario del Sr. Erol Luisi Guerra y por el mismo auto se cita por el término de treinta días a JUNTA DE ACREEDORES (Art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 21 de julio de 1997 a las 14 y 40 horas en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado. S E P R E V I E N E: Que se deberá de concurir a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el Concurso Necesario en el estado en que se halle (art. 357.2 C.G.P.). Maldonado, 11 de abril de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) $ 1.700,00 10/pub 23817 May 26- v Jun 06

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 6303. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 382/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 6303, Manzana 0444, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72053 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 27 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 403/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 27, Manzana 0005, 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta Ballena; bajo apercibimiento de

designársele defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72054 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3845. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 358/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 3845, Manzana 839, Paraje Punta del Este. 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72055 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 10021 - Juicio Ejecutivo fiscal - FICHA 413/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 10021, Manzana 0873, 1a. Sección Judicial de Maldonado; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72056 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 33 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 404/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 33, Manzana 0005, 1a. Sección Judicial de Maldonado; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72057 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 7183. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 357/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padróa 1587, Paraje Punta del Este," 1ra. Secci ón Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72058 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 10016 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 412/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 10016 Manzana 0873, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72059 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3743 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 402/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 3743, Manzana 1123, 1a. Sección Judicial de Maldonado, El Jagüel; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72060 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9176 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 435/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 9176 Manzana 1486, Punta del Este, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72061 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRÓN 9087 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 425/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 9087 Manzana 0442, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72062 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9156. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 427/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9156, Manzana 0751, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72063 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9158 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 426/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 9158 Manzana 0751, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72064 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9218. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 437/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9218, Manzana 1487, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72065 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 121. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 399/96", se cita de

excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 121, Manzana 0010, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72066 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9159 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 431/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a propietarios o poseedores del padrón 9159 Manzana 0751, Punta del Este, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72067 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9217 JUIUCIO EJECUTIVO FISCAL. F. 401/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9217 Manzana 1487, Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72068 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5801 JUUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 355/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 5801 Manzana 0853, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72069 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3358 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 374/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3358 Manzana 0666, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72070 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3508 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 376/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3508 Manzana 0783, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72071 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 1109 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 395/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 1109 Manzana 0160, Punta Ballena, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72072 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3741 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 386/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3741 Manzana 1586, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72073 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 927. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 434/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 927, Manzana 0452, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA GABRIELA GARRE TAGLIANI. Fa. B/105/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 24 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22685 May 16- v May 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BERGALLI BUTALA o BUTALLA y de ALBA GIBAR MALDONADO OLIVERA. Fa.B/371/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22884 May 19- v May 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA RAQUEL BARIANI SANCHEZ. Fa. B/103/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23067 May 20- v Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AIDE o HAYDEE NOBILE MOLINELLI y de RODOLFO ROMERO BURGOS. Fa. B/145/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. Paysandú, 8 de mayo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23068 May 20- v Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TRISTAN BODEANT FLORES. Fa. B/155/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 13 de mayo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23570 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO GERVAZ ELHORDOY. Fa. B/157/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 13 de mayo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23571 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BARBARA o BARBARA VALENTINA GRUSZECKA o GRUSZEHKA WOJTOWYCZ. Fa. B /69/ 97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 28 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23573 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO SAMUDIO. Fa. B/ 83/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23574 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO AMADO DESTEFANI. Fa. B/65/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 9 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24187 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JAVIER BICCO VISÑA. Fa. B/251/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 29 de abril de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71925 May 16- v May 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TEXEIRA, CELMIRA C/ CUNHA, BASILIO DANIEL. GUARDA Y AUX. DE POBREZA". Fa. C/301/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a BASILIO DANIEL CUNHA, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 12 de mayo de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71983 May 20- v Jun 02

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en los autos caratulados: "SILVA SILVA, MARIA ESTHER Y FRANCHINI QUINDT, WILSON ARIEL - SOLICITUD DE TENENCIA" - Ficha C/376/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90), a JUAN GILBERTO SILVA Y MONICA CALDERON, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 28 de febrero de 1997.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 22682 May 16- v May 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS LANTERNA GIORDANO, FICHA B/34/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de abril de 1997.- Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 22683 May 16- v May 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN THOME KOHLER o KELLER SUCESION. F: B/138/ 97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 22882 May 19- v May 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS CARNELLI o CARNIELLI MORALES. Fa. B/758/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 18 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23567 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EUGENIO TAGLIANI GARRE. SUCESION F: B/150/ 97", citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23568 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SILVA, FICHA B/78/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23569 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBA ROSSANA BLANCO FLEITAS. SUCESION F: B/156/ 97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23572 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL ROSARIO FRIAS o FARIAS BASAES. SUCESION F: B/52/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23575 May 23- v Jun 05

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS HORTA COMAS. F: B/128/97", citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 24185 May 28- v Jun 10

SEXTO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú dictada en autos: "CORREA, HECTOR SERGIO C/ FALERO, JUAN CARLOS - EJECUCION DE SENTENCIA-" ficha A/

430/94, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS FALERO Y A SUS HEREDEROS por el término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 13 de mayo de 1997.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 24186 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos : "SUPREMA CORTE DE JUSTICIA C. CAVOR S.A. ESCRITURACION FORZADA" Fa. A/210/ 1995, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CAVOR S.A. por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 9 de abril de 1996.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72007 May 22- v Jun 04

JUZGADO LETRADO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA ELIZALDE. Fa. B/178/90, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 23 de setiembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22681 May 16- v May 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA Carlos Ariel y ROMERO Delia Martha c/ OJEDA Inocencio Ricardo y COLET Marisa Soledad.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Ficha "F" Nº 121/ 1996, se cita, llama y emplaza a Inocencio Ricardo Ojeda y Marisa Soledad Colet, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Fray Bentos, 30 de Abril de 1997.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71924 May 16- v May 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MORATORIO Sara Alicia.- RATIFICACION JUDICIAL DE TENENCIA".- Ficha "F" Nº 25/1997, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL LUJAN DOLCI y al Sr. HUGO GABRIEL LATORRE, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se declara a la actora, auxiliada de pobreza para estas publicaciones.- Fray Bentos, 15 de Mayo de 1997.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72139 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO:
Por Disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los autos caratulados "BANCO LA CAJA OBRERA C/ ALCIDES MELLO DIAZ Y TERESA ELSA SANCHEZ. Juicio Ejecutivo. Hoy BANCO LA CAJA OBRERA C/ ALCIDES MELLO DIAZ Y PABLO ALCIDES Y MAURO ENRIQUE MELLO SANCHEZ. Juicio Ejecutivo. Ficha "B" Nº 444/Año 1993".- SE CITA LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren SUCESORES de la Señora Teresa Elsa SANCHEZ, y/u otros interesados a cualquier título a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días (noventa días) haciéndoles saber que deberán comparecer conjuntamente o por Procurador común (Art. 43 del C.G.P.), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. (Arts. 89 - 123 - 127.3 del C.G.P..- EN FE DE ELLO; de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Fray Bentos, el día veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.700,00 10/pub 22679 May 16- v May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RITA LOURDES MACHADO por si y en represent. de su menor hija Vania Priscilla c/ GABRIEL MOCHETTI GONZALEZ. DAÑOS Y PERJUICIOS EMERGENTES DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL", Fa. A/189/96, se cita, llama y emplaza a GABRIEL MOCHETTI GONZALEZ a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 7 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 23503 May 23- v Jun 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Ruiz Díaz, Gregorio y López, Laura Juana contra Montes Godoy, Juan Milton y Alvez, Sara Esther. Perdida de la Patria Potestad. Fa. G/96/97, se notifica y emplaza a Juan Milton Montes Godoy y Sara Esther Alvez, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Litigia con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Salto, 9 de mayo de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71969 May 20- v Jun 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2o. Turno de Salto,dictada en autos "Mieres Elida Isabel c/ Victor Antonio Castagno y/o sucesores. Cesación de condominio. Fa. 64/97",se hace saber que por decreto No. 194 de 24 de febrero de 1997 se decretó la cesación del condominio contractual existente sobre el inmueble,mitad indivisa,fracción de terreno y las mejoras que le acceden sito en la 2a. Sección Judicial del Depto. de Salto,manzana 190,padrón No. 2747,que según plano del Agr. Lauro Castrillon,inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el 21 de julio de 1926, fracción No. 4 con una superficie de 480 mts. 6249 cms. 10 mm.;con 10 mts. de frente al Norte a calle Charrua;igual medida al Sur,lindando con las fracciones Nos. 12 y 17;48 mts.30 cms.al Este lindando con las fracciones Nos.5,6,7,8 y 9;y 40 mts.10 cms.al Oeste ,lindando con la fracción No.3,todos del mismo plano,CITANDOSE DE EXCEPCIONES y emplazandose a Victor Antonio Castagno y/o sus sucesores a título particular o universal para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. Salto,11 de marzo de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

27) $ 2.040,00 10/pub 23070 May 20- v Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2° Turno en autos: " GONZALEZ MARIA RAQUEL C/. GIMENEZ JOSE EDUARDO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD -Fa. B-814/ 1996 se emplaza a JOSE EDUARDO GIMENEZ a estar a derecho en estos autos

por el término de 60 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 5 de mayo de 1997. Se deja constancia que los gestionantes están auxiliados de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72084 May 26- v Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RAMONA CABRERA C/ SUC. DE MARIA MARTINA CABRERA.- Posesión Notoria de Estado Civil.- Fa. 123/1996", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAMONA CABRERA promoviendo trámite de posesión notoria de Esta do Civil de HIJA NATURAL de MARIA MARTINA CABRERA.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en este trámite y en especial a los Sucesores de María Martina Cabrera a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 24 de abril de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 1.360,00 10/pub 23083 May 20- v Jun 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, por disposición dictada en autos: "MARIA NELLY RAMIREZ GUERIZOLI C/ LUIS SERRATO GUTIERREZ.- Pérdida de la Patreia Potestad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 1097/96", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA NELLY RAMIREZ GUERIZOLI, promoviendo demanda de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, respecto de la menor BETTIANA ISABEL SERRATO RAMIREZ contra LUIS SERRATO GUTIERREZ.- En consecuencia: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72090 May 26- v Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PLATEIRO ECHEVARRIA, Cirilo Nelly"-Sucesión-Ficha B.428/96, se emplaza a la Sra. EVA GRACIELA PLATEIRO CAETANO, a que deduzca sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Tacuarembó 9 de abril de 1997. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24117 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: COROSILDA NUÑEZ da SILVA Ficha B/99/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 23 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 22830 May 19- v May 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PEDRO MARIA CARDOZO GARCIA. Ficha B/9/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-Tacuarembó, marzo 31 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23099 May 20- v Jun 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: WALDSMULLER ORISOTEL BUENO GOMEZ. Ficha B/504/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó,abril 3 de 1997.-Esc. Gregorio Ríos.-Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23100 May 20- v Jun 02

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALBERTO BILBAO VIVAS, Ficha B 36/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 23 de marzo de 1994.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23364 May 22- v Jun 04

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AMENAIDA BARRIOS CHAGAS Ficha B/151/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 13 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23365 May 22- v Jun 04

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IRACEMA MARTINEZ Ficha B/43/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-Tacuarembó, abril 30 de 1997.-Esc. Gregorio Ríos Suanes.-Actuario.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-

Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72026 May 22- v Jun 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O S.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GONZALEZ FERREIRA CHAVEZ, Iris c/ NUÑEZ, Carlos Jesús. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 148/97,- se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Carlos Jesús NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 08 de MAYO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72113 May 27- v Jun 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PAYSANDÚ INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. (PAYCUEROS S.A.)

Art. 362 Ley 16060

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13/04/96 se resolvió aumentar el capital de la Sociedad a la suma de $ 17.539.627.

28) $ 7.020,00 10/pub 22904 May 19- v May 30

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR REY GARCIA; OSCAR JORGE REY NEBRIL e ISABEL NEBRIL GARCIA, (Ficha S/264/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24370 May 29- v Jun 11

JOSE SOUTO RODRIGUEZ, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24400 May 29- v Jun 11

SEGUNDO TURNO

JOSEFA OLIVERA GORGOROSO, (Ficha: S/229/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24296 May 29- v Jun 11

RAUL ALBERTO DORADO CONDE, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24408 May 29- v Jun 11

TERCER TURNO

RUPERTO LEOPOLDO MOREIRA COLMAN, (F 404/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24374 May 29- v Jun 11

CUARTO TURNO

LEODORO WALTER TERRA PEREIRA, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24369 May 29- v Jun 11

QUINTO TURNO

MARGARITA FERBER AROCENA, (Ficha 271/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24293 May 29- v Jun 11

BLANCA AURORA FRAGA RODRIGUEZ, (F. 241/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24406 May 29- v Jun 11

SEXTO TURNO

PROSPERO EUDOXIO SASTRE PINTADO, (Ficha 272/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24292 May 29- v Jun 11

SEPTIMO TURNO

LEONARDO JULIO ó JULIO LEONARDO DIBELLO BARRIOS, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 816,00 10/pub 22936 May 29- v Jun 11

MILTON PERCOVICH SARDEÑA, (Ficha S/276/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24366 May 29- v Jun 11

OLGA SECCHIARI VOLONTE, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24407 May 29- v Jun 11

NOVENO TURNO

AURORA ELIDA DOTTA SOCA, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24372 May 29- v Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

ELSA GALLO RACAGNI, (Ficha 280/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24398 May 29- v Jun 11

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN MAXIMO ALBISTUR da COSTA, (Ficha S/252/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24371 May 29- v Jun 11

DECIMOQUINTO TURNO

ATANASIA GONZALEZ COLMAN, (Ficha A 252/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24405 May 29- v Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

JACINTA WETHERALL RUIZ de CONDE, (Ficha A 266/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24307 May 29- v Jun 11

CLARA GONZALEZ SALGUEIRO, (Ficha A 275/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24368 May 29- v Jun 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

ISOLINA AIDA ALVAREZ SOSA de ESTEBAN, LAURELINA ALVAREZ o ALVAREZ SOSA de LOIS Y DIONICIO o DIONISIO RAUL ALVAREZ SOSA, (Ficha A/233/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24367 May 29- v Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

DELIA MONICA CIRISOLA REY Y LUIS ALBERTO CIRISOLA REY, (Ficha A/250/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24297 May 29- v Jun 11

SECUNDINO CALVO GOMEZ, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24373 May 29- v Jun 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

NILDA MILKA GOYHENETCHE HUELMO, (Ficha S/242/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24294 May 29- v Jun 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

AIDA CURBELO GARCIA, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24308 May 29- v Jun 11

ANTONIO IGLESIAS REY, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24342 May 29- v Jun 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SILVERIA INES AQUINO Y LUIS ALBERTO SILVA NILO, (Ficha 270/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24295 May 29- v Jun 11

ROSALIA GONZALEZ RODRIGUEZ Y LUIS JOSE GONZALEZ LORENZO, (Ficha S/208/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24361 May 29- v Jun 11

CARMELO LONGINO ALBOA o CARMELO LONGINO ALBOA CABRERA, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24409 May 29- v Jun 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO VERZI FERNANDEZ, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24391 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

AMELIA BARTOLI PIRANI, (Ficha A 224/97)
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24399 May 29- v Jun 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

GARIBALDI DE SOUZA DA ROSA, (Ficha B 86/96).
Artigas, 5 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24301 May 29- v Jun 11

ELMIRA SEVERO MACHADO, (Ficha B.44.97).
Artigas, 14 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24302 May 29- v Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

CANDIDO MAXIMIANO LETRA LOPEZ, (Ficha 670/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24402 May 29- v Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

OLGA SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha 50/96).
Río Branco, 22 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16237 May 29- v Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GIACOMETTI DIAZ, MARIA ANGELICA o ANGELICA OSBALDA ROSA MARIA, GUERRERO GIACOMETTI, SIXTO HUMBERTO, GUERRERO GIACOMETTI, MARIA Del PILAR, GUERRERO GIACOMETTI, LAURA YOLANDA GUERRERO GIACOMETTI o GIACONNETTI, MARIA SALOME, (Ficha B/29/1997).
Colonia, 16 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 850,00 10/pub 20546 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO GASTELLU, (Ficha 108/B/97)
Carmelo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24378 May 29- v Jun 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA REINER MUÑIZ, (Ficha B/28/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24299 May 29- v Jun 11

SILVIA CRISTINA ALTAMIRANDA ESPINOSA, (Ficha B/42/97).
Trinidad, 12 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24300 May 29- v Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

AZUCENA BLANCA GUZURRETA O GOZURRETA O GUSURRETA GARCIA Y HUBER GILBERTO GOZURRETA GARCIA, (Ficha B/65/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21538 May 29- v Jun 11

RODOLFO RUBENS CASAS ZUASNABAR (TESTAMENTARIA) Y NELLY ROMERO SOSA ROMERO, (Ficha B/199/92).
Minas, 20 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24327 May 29- v Jun 11

JUAN DE LA CRUZ MACHADO PEREIRA, (Ficha B/92/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24328 May 29- v Jun 11

MAXIMO PEREGRINO PIREZ O PIRIZ O PEREZ, (Ficha B/81/97).
Minas, 30 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24329 May 29- v Jun 11

MARINA AMERICA ALBERTI DE LOS

SANTOS, (Ficha B/115/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24330 May 29- v Jun 11

MARTIN ANUNCIACION RODRIGUEZ AUSQUI, (Ficha B/45/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24331 May 29- v Jun 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

VICTORIA GERARDA BENITEZ FRANCO, (Ficha 24/97).
Se deja constancia que las gestionantes gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72215 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CANDIDA ANDRIOLO TESTAGROSA DE OLIVERA, (Ficha B/44/1997).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24304 May 29- v Jun 11

EDUARDO CAMUNDA ARTEGA RUIZ, (Ficha B 53/97).
Dolores, 16 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24305 May 29- v Jun 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ARROZUR S.A.
AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Extraordinaria que, de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos Sociales se efectuará el 20 de Junio de mil novecientos noventa y siete a la hora 11 y 30 en el domicilio de la Planta Industrial de la Sociedad ubicada en Villa Sara Ruta 8 Km. 283 del departamento de Treinta y Tres para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las modificaciones resueltas por la Auditoría Interna de la Nación al Estatuto Social y ratificace lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de Agosto de 1995.
2. Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de Octubre de 1996.

Según lo establecido en el Artículo 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán

inscribir Certificados de Bancos o Casas Financieras, Nacionales o Extranjeras y deberán concurrir desde tres días antes hasta el momento de la asamblea, a efectuar el registro correspondiente.
Montevideo, 26 de Mayo de 1997.
03) $ 1.200,00 3/pub 24375 May 29- v Jun 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

FREDY WALTER TAPIA SUAREZ y MARINA SERRALTA ANDRE (Ficha: D/ 549/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 24362 May 29- v Jun 11

DECIMO TURNO

CARLOS GUTIERREZ GONELLA y SILVIA ANGELA LABORITE SASTRE (Ficha: E 238/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24289 May 29- v Jun 11

SANTIAGO CURCIO y LIDIA NANCY CHIMAROSTTI (Ficha: E 209/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24344 May 29- v Jun 11

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO DANTE VILLALBA ROSA y MARGARITA RAQUEL PERELLO ACUÑA (Ficha: D 408/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24397 May 29- v Jun 11

DECIMOQUINTO TURNO

EVERILDO SANTIAGO MARQUEZ MUJICA Y MAGALI ARACELIS CERON CRISTOBO (Ficha: D-271/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24290 May 29- v Jun 11

LEONARDO BRANDARIZ PIMIENTA Y MARIA DEL ROSARIO DARDANELLI HENDERSON (Ficha: D-282/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24310 May 29- v Jun 11

FRANCISCO EMIR TEJERA CANEPA Y JACINTA MARTINEZ OBISPO (Ficha: D-267/947).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24404 May 29- v Jun 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARCELO ANTONIO RODRIGUEZ SARMIENTO y MARIA VERONICA LIMA SAIRES (Ficha: D/158/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24410 May 29- v Jun 11

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS TABOADA FRAIZ y ALICIA MARIA URRESTARAZU PEREIRA (Ficha: D/336/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24383 May 29- v Jun 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

MARIA de los ANGELES HERNANDEZ LOPEZ y EDGARDO RAUL VALIENTE LAYERA, (Ficha B/196/96).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 19 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72212 May 29- v Jun 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS OMAR CESAR BRIGNONI y LOURDES FERREIRA BERACOCHEA (Ficha: B/88/97).
Minas, 13 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24332 May 29- v Jun 11

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio CARILLA Nº 115 **teléfonico 20-75-19 habilitado en GENERAL FLORES 2218, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.**
08) $ 240,00 3/pub 24298 May 29- v Jun 02

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados " GARRIDO TORT ELIDA GRACIELA - Ficha V/508/96", se hace saber que por auto N° 1260 de fecha 8 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ELIDA GRACIELA GARRIDO TORT, y se le designó curlador a ELSA NOEMI GARRIDO TORT.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72227 May 29- v Jun 11

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos "BUENO MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD FA. PV 428/95". se hace saber que por auto No. 2102 del 4 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BUENO, se nombró curador definitivo a MILTON BUENO, quien aceptó el cargo el 30/9/96. Este trámite cuenta con Auxilitoria de Pobreza. Montevideo a los 14 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72222 May 29- v Jun 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "BALLESTA IRMA BELMIRIA, INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 979/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a IRMA BELMIRIA BALLESTA, habiéndose designado curador a Mirza Belmiria Alcina Ballesta. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72207 May 29- v Jun 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo.

de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "VIERA REYES, ADRIANA. INCAPACIDAD", Ficha 614/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Adriana Viera Reyes, habiéndose designado curador a Carmen Teresa Reyes Contti. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72206 May 29- v Jun 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Marcelo Díaz. INCAPACIDAD", Ficha 1682/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapaciadad a Marcelo Díaz, habiéndose designado curador a María Isabel Díaz Charquero. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Abril de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72225 May 29- v Jun 11

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados: "LUIS HERIBERTO DUGLIO LOPEZ. Fa. B/139/95, se hace saber que por auto Nº 2110 de fecha 23 de octubre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS HERIBERTO DUGLIO LOPEZ C.I. Nº 1.962.281-6, y se le designó Curador a su madre legítima MARIA AMELIA LOPEZ VIERA C.I. Nº 3.091.919-2, ambos domiciliados en calle Manuel Irazábal Nº 788, de esta ciudad. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Fa. B/138/95. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 6 de marzo de 1997.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72213 May 29- v Jun 11

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Young, Subrogante, en los autos: "CARABALLO, Paulina Esperanza - Incapacidad" FICHA B/49/988, se hace saber que por Auto Nº 1366 de fecha 14 de setiembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a PAULINA ESPERANZA CARABALLO. Y por Auto Nº 576 de fecha 25 de abril de 1994 se designó Curador de la incapaz al Sr. ATILIO ANGELO GONZALEZ. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72208 May 29- v Jun 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "Melman Fainzaig, Ida Susana. Información de vida y costumbres." Ficha 52/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ida Susana Melman Fainzaig, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de María Isabel Gregores Canosa y José Luis Soria de Souza. Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 24339 May 29- v Jun 11

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: "MILLER PEREZ, ANGELICA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha A/32/97" quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Emilio Castellano, Martín Vairo y Gustavo Iturbide, sobre su vida y costumbre. Young, treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete.- EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Mariana Mota Cuttinella, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 24279 May 29- v Jun 11

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES

O.S.E.
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
DEPARTAMENTO TECNICO
DIVISION UNIDAD EJECUTORA
PROGRAMA NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
PRESTAMO BID 785/OC-UR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1064/97 - GRUPO 4
Planta de tratamiento y Ampliación de la red de alcantarillado en la ciudad de Florida Dpto. Florida

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), invita a las empresas constructoras precalificadas para la Licitación Nº 1064/97 del Grupo 4 a participar de este proceso licitatorio.

Las obras se financiarán parcialmente con el Préstamo Nº 785/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte de O.S.E.

La contratación de las obras se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo celebrado el día 27.12.93, entre la República Oriental del Uruguay y el BID.

El objeto de la licitación es la construcción de la Planta de tratamiento de líquidos residuales y la ampliación de 12.800m de redes de alcantarillado, en la ciudad de Florida.

El plazo máximo de ejecución de las obras no podrá exceder los 600 días calendario para la Planta de Depuración y los 210 días calendario para la ampliación de la red de alcantarillado.

Los documentos de licitación se podrán examinar en las oficinas de O.S.E., calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Sección Licitaciones, Tel Fax 49.46.77, Montevideo, Uruguay, a partir del día 2 de Junio de 1997 en el horario de 10:00 a 14:45 hrs. y se podrán adquirir en el mismo lugar y dentro del mismo horario, previo pago de $1.500 (mil quinientos pesos uruguayos) en la Tesorería de O.S.E.

Las ofertas serán recibidas hasta el día 17 de Julio de 1997, a la hora 15:00 en la Intendencia Municipal de Florida, calle Independencia 586 de la ciudad de Florida, (Dpto. de Florida).

La apertura de las ofertas se realizará en presencia de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y de los oferentes que deseen asistir, el mismo día y a la misma hora indicada y ese será el plazo límite para la recepción de los documentos.

CAMPAÑA NACIONAL "CUIDEMOS EL AGUA".

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72217 May 29- v May 29

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION PUBLICA Nº 1091/1
ADQUISICION DE MEDIDORES VELOCIMETRICOS DE Ø13mm. (1/2 PULGADA)
PRORROGA

Se pone en conocimiento de las Firmas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 13.06.97 que la misma queda prorrogada para el día 21.07.97 a las 15 horas.

CAMPAÑA NACIONAL "CUIDEMOS EL AGUA".

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72218 May 29- v May 29

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION PUBLICA Nº 1092/1
ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS DE Ø13mm. (1/2 PULGADA)
PRORROGA

Se pone en conocimiento de las Firmas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 13.06.97 que la misma queda prorrogada para el día 21.07.97 a las 15 horas.

CAMPAÑA NACIONAL "CUIDEMOS EL AGUA".

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72219 May 29- v May 29

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
LICITACION PUBLICA Nº 202/997

OBJETO: Adquirir materiales varios de construcción (de cantera, eléctricos, sanitarios, maderas, etc.)

PLIEGOS: A dispósición de los interesados en la División Intendencia del Servicio de Abastecimiento, Avda. Pedro de Mendoza No. 5553, en días hábiles de 8 a 12 horas desde el 30 de mayo hasta el 17 de junio de 1997 inclusive. Precio del ejemplar $ 4.000,oo.
APERTURA: El 25 de junio de 1997 a la hora 09.00 en la División Intendencia del Servicio de Abastecimiento.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 72205 May 29- v May 29

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA DIVISION ADQUISICIONES - DEPARTAMENTO DE PROVEEDORES - PRORROGA - LICITACION PUBLICA Nro. 03/997

OBJETO: "Diseño de una campaña publicitaria para promover un mayor consumo de frutas y hortalizas frescas de producción nacional por la población en todo el país, asimismo se cita a todas las firmas interesadas en dicho llamado, a concurrir a una reunión informativa a realizarse el día 29 de mayo de 1997 a las 14:00 hs. en la Sala Oscar Schwedt con la finalidad de aclarar dudas e inquietudes que puedan surgir al respecto".
FECHA DE APERTURA: 01/07/97
HORA DE APERTURA: 14:00
LUGAR DE APERTURA: M.G.A.P. Sede Central, Constituyente 1476 1er. Piso Sala "Oscar V. Schwedt".
PLIEGOS: Los pliegos de Condiciones Particulares podrán seguir siendo retirados, previo pago de U$S 100.- (cien dólares estadounidenses) en el Departamento de Proveedores del M.G.A.P. sito en la calle Constituyente 1476 1er. Subsuelo en el horario de caja al público 12:30 a 16:30.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 72241 May 29- v May 29

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 29 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE AMARO ALVEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastián Rodríguez 4604 y BEATRIZ CRUDELLI, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Viñales 4139.
14) $ 120,00 3/pub 2401 May 29- v Jun 02

MAURICIO RICARDO ALAREO, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pernambuco 2211 y MARIA ALEJANDRA PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 2017.
14) $ 120,00 3/pub 2402 May 29- v Jun 02

OFICINA No. 2

ARMANDO FRANCISCO BARROS, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cornelio Cantera 2764 y MARIA JOSEFINA HOURDEBAIGT, 72 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1971/201.
14) $ 120,00 3/pub 2404 May 29- v Jun 02

OFICINA No. 3

SERGIO GABRIEL CHONICHESKY, 26 años, soltero, analista en computación, oriental, domiciliado en Leopardi 1569 bis y LAURA VERONICA POMERANTZ, 26 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Leopardi 1569 bis.
14) $ 120,00 3/pub 2400 May 29- v Jun 02

OFICINA No. 4

PEDRO RAMIRO LAY, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ana Monterroso de Lavalleja 2023/103 y GRISELDA BEATRIZ GOMEZ, 28 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Ana Monterroso de Lavalleja 2023/103.
14) $ 120,00 3/pub 2405 May 29- v Jun 02

OFICINA No. 6

GERARDO SAUL MATO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio María Márquez 5580 e IRIS JACQUELINE ARIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio María Márquez 5580.
14) $ 120,00 3/pub 2397 May 29- v Jun 02

MARTIN ARIEL MAVERINO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3628 bis/6 y PAULA ANDREA FERREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3628 bis/6.
14) $ 120,00 3/pub 2403 May 29- v Jun 02

OFICINA No. 7

WALTER DANIEL PRADO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1212 y ADRIANA ALEJANDRA PEREYRA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Reconquista 365/102.
14) $ 120,00 3/pub 2395 May 29- v Jun 02

LUIZ PICCINI, 18 años, soltero, empleado, brasilero, domiciliado en Luis A. de Herrera 2516/302 y VIRGINIA DIAZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2516/302.
14) $ 120,00 3/pub 2396 May 29- v Jun 02

OFICINA No. 9

HORACIO STIRLING, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanca de Tabaré 2972/201 y SOLEDAD ALZAGA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Payán 3085.
14) $ 120,00 3/pub 2394 May 29- v Jun 02

RICARDO JAIR SALGADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2766 y CLAUDIA CARINA QUINTANA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 6156.
14) $ 120,00 3/pub 2398 May 29- v Jun 02

NESTOR FABIAN SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan C. Gómez 1487 y SILVIA ESTER SOBRERA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan C. Gómez 1487.
14) $ 120,00 3/pub 2399 May 29- v Jun 02

OFICINA No. 10

DARIO RAMON URRUTIA, 20 años, soltero, técnico en comunicaciones, oriental, domiciliado en Petrarca 1633 y YAMILA SANCHEZ, 21 años, soltera, auxiliar de servicio, oriental, domiciliada en Petrarca 1633.
14) $ 120,00 3/pub 2393 May 29- v Jun 02

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados:" CAMEJO PIZZATTI ANDRES AVELINO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 104/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ANDRES AVELINO CAMEJO PIZZATTI Y OTROS, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien inmueble: fracción de campo ubicada en la 10a. sec. judicial y catastral del Dpto. de Canelones, Paraje Las Nutrias, padrón Nº 3472, que se compone de una superficie de 35 Has. 7010 ms2. 75 dms2., según Plano del Agr. Enees Villa inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1690 el 11 de enero de 1943. El mismo se deslinda de la siguiente manera: al Norte frente a Ruta Nº 12 hoy, antes camino vecinal con un frente de 446,20ms., Sur 443,70 ms., que linda con VICENTA PUPPO DE RADESCA, TEODORO CAMEJO, y LEONARDO GONZALEZ HOY con los Sres: NEMENCIO GARCIA Y SUCESION VALENTIN RADESCA, el primero ocupante del padrón Nº 3291 y el segundo padrón Nº 3288 parte, Este de frente a camino nacional con un frente de 856,20ms., y Oeste: 857,70ms., con JUAN CAMEJO y Sucesión GUMERSINDA CAMEJO DE TRUJILLO, HOY sucesores de JUAN CAMEJO o sea Hermilio o Maria Urbana CAMEJO y parte con Brígido CAMEJO, padrones 3285, parte; 11619 y 11618. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en un plazo de noventa días y bajo apercibimientosde designarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.720,00 10/pub 24403 May 29- v Jun 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante en autos "ROMERO FILIPPINI,Walther Yamandú y Otra.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA,Ficha C./ 243/ 96"se hace saber que se han presentado Walther Yamandú Romero Filippini y Alba Iris Camejo del Río promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 3077,rural,1ra. sección Judicial de Durazno,que según plano del Ingeniero Agri-

mensor Irma A, González del 19/11/ 96,inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Durazno el 11/12/96 con el N°6;tiene una superficie de 1 há. 6064 mts2 y se deslinda; al Norte 5.90 mts con Padrón N°3054 de Carlos María Lobelcho Píriz y Padrón N°3078 de Wenseslao Fumero de 6.00 mts;al este con Padrones N°3077 parte 87,75 mts y Camino Nacional;al sur con Padrón N°3075 de Jacinto Torres de 111,10 mts y al oeste 124,10 mts con Padrón N° 3079 de Wilson Walter Alfonso y Elizabeth Fossalli.En consecuencia se llama,cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 3077 de la 1ra.sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio,con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.-Durazno,6 marzo de 1997.- Dra. María Fernanda Morales, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 24392 May 29- v Jun 11

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ruben Sheherlian solicita la inscripción del juego de mesa titulado "LA GUERRA TRIPLE" del cual se declara autor. Montevideo, 27 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 400,00 10/pub 24393 May 29- v Jun 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Estrella Karina FERNANDEZ CHAVASCO, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice en la anotación marginal "María del Carmen Fernández Chavasco" debe decir ESTRELLA KARINA Fernández Chavasco, que es lo que corresponde.

Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de pobreza mediante providencia N° 524 de fecha 14 de marzo de 1997.- Rosario, 8 de abril de 1997.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72224 May 29- v Jun 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cabrera Guillén Angélica. Rectificación de Partida. Fa. B/290/96." se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde dice BARRERA debe decir CABRERA.- Minas, 3 de marzo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72211 May 29- v Jun 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, dictada en autos: PEREIRA DA TERRA GOMEZ WILTER N.Y RODRIGUEZ FERREIRA, IRIS RAQUEL. "RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha B.47/97, se hace saber que se han presentado los Señores: WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA GOMEZ y IRIS RAQUEL RODRIGUEZ FERREIRA, gestionando la rectificación de la partida de matrimonio expedidas por el oficial de Estado Civil de la 5ta. Sección de Rocha Acta N° 67 del 10/12/73, en el sentido que donde dice "WILTER NEICY PEREYRA DA TERRA" debio decir "WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA" y donde se estableció que es hijo de OSMARIN PEREYRA DA TERRA debió decir que es hijo de "OSMARIN PEREIRA DA TERRA"; y en las partidas de nacimiento de sus hijos MICHELA Y FERENK, expedidas por el oficial del Estado C Sección de Rocha Acta N° 42 de fecha 26/3/74 y Acta N° 5 del 18/1/80 respectivamente, en el sentido de donde dice hijos de WALTER NEICY PEREYRA DA TERRA debió decir son hijos de "WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA, y donde dice nietos por línea paterna de OSMARIN PEREYRA DA TERRA debió decirse nieto por línea paterna de "OSMARIN PEREIRA DA TERRA".- Chuy, 6 de Mayo de 1997.- Escribana Margarita Suzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72226 May 29- v Jun 11

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO
MIGUEL HUGO WOLF
Remate judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado De Aduana de Segundo Turno, en autos caratulados: FISCO C/ OLIVERA RUBEN Y OTRA, imputación de infracción aduanera, FICHA 177/95, se procederá el día cuatro de junio a las 15 horas en el depósito de calle Durazno 1131, por intermedio del martillero Miguel Hugo Wolf, matrícula 1454; a la venta por pública subasta sobre la base de las 2/3 partes $ 18.792.- del siguiente bien: Automóvil marca Wolksvaguen, sedan de cuatro puertas año 1984, modelo Gacel, motor N° UC907008, chasis 8AVZZZ30ZEJ003108. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado, más comisión e impuestos 15,50% , ambas en efectivo debiendo pagar la totalidad y proceder al retiro de la unidad dentro de un plazo de 48 horas post remate. Que serán de cargo del comprador los gastos ocasionados para la registración del vehículo. Montevideo, 26 de mayo de 1997. Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 561,00 3/pub 24381 May 29- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE DECIMO TURNO
ELBIO DI GIOVANNI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 10° Turno, dictada en autos: Gonzalez Monica c/ Gubertini Javier Ej. Seentencia, Ficha 278/ 96, P.S.D. se hace saber que el próximo día 6 de junio de 1997 a las 14 horas, en el local de Arenal Grande 1860, se procederá por intermedio del martillero Elbio Di Giovanni, Matr. 3843, R.U.C. 211 396 040 010, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles: 2 T.V.color 14", c/control, 6 telef. comunes, 21 radios p/auto, 2 aparato Nintendo, 1 equipo de música, 3 juegos Family computer, 4 radios Panascanic, 3 procesadoras, 6 radios c/ auric., 2 telef. inalambricos, 7 radios linternas, 3 lamparas de emergencia, 6 procesadoras 2 antenasde T.V., 12 rizadores p/ cabello, 1 radio portatil, 2 caloventiladores, 230 Frascos de perfume, 40 toallas de mano, 46 docenas de pañuelos. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión del Rematador e impuestos 15.5 %. Que serán de parte del demandado las comisiones e impuestos del Rematador 1.34 % más los que la Ley pone a su cargo 2.68 %.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de Mayo de 1997. Arturo Héctor Otero, Actuario.

20) $ 221,00 1/pub 24382 May 29- v May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno:en autos:"Francisco Antelo c/ MARIAE NOELLE MAINARD" Juicio Ejecutivo (Ficha 73/94) se hace saber que el día 27 de junio de 1997 a las 14 horas en Zabala N°1328, se procederá por intermedio del Martillero Raúl Irureta Goyena, Mat. 402 (RUC 210236860011) asistido del Sr. Al-

guacil de esta Sede a subastar con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles:
Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras Padrón Nº 11.621, solar 2, manzana 96, de la 1a. Sección del Departamento de Maldonado, que según plano de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré y José Suárez Abal del 9/1967 inscrito en la Oficina de Catastro de Maldonado el día 29/12/69 con el Nº5.480, tiene una superficie de 722 metros 87 decímetros que se deslinda asi: 25 metros 63 centímetros de frente al Noreste a calle 52 formando esquina con calle 58 por donde mide 13 metros 82 centímetros de frente al Noroeste uniendo ambas alineaciones una ochava curva de 19 metros 26 centímetros. 31 metros 36 centímetros al Suroeste lindando con Padrón Nº 2.617 solar 3 y 16 metros al Sureste lindando con solar 1. Base:$U41.562= equivalente a U$S 4.488.33.- Un solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras Padrón Nº 11.622, contiguo al anterior, según plano de los mismos Agrimensores de fecha 4/1967 inscrito en la Oficina de Catastro de Maldonado el 23/9/1969 con el Nº5.373, solar 3 manzana 96, consta de una superficie de 706 metros 32 centímetros y se deslinda asi: 14 metros 7 centímetros de frente al Noroeste a calle 58, formando esquina con calle 61 por donde mide 29 metros 44 centímetros al Suroeste uniendo ambas alineaciones una ochava curva de 18 metros 97 centímetros, 17 metros 11 centímetros al Sureste lindando con parte del solar 1 y 31 metros 36 centímetros al Noreste lindando con solar 2.Base:$U 39.906= equivalente a U$S 4.309.50.-
SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y además la comisión,IVA. Venta Forzada e Impuesto Departamental al rematador del 7.02%.3a.)Que serán de cargo del expediente la comisión,IVA e impuestos al rematador del 1.34%.4º)Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de los títulos, certificados registrales y expediente Judicial.5º) Que no se encuentran agregados los antecedentes nominiales, solo fotocopias.6º) Que los títulos y demás antecedentes del Juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.25 de Mayo Nº 523 P1.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de mayo de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.210,00 5/pub 24045 May 29- v Jun 04

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno en autos "SZWEBEL, Ruben C/ BONIFACINO, Ricardo " Juicio Ejecutivo ficha 188/96 se hace saber que el próximo 5 de junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Zufriategui 983 el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea, $ 2.733,33: 1TV ITT NOKIA 20 No. 930802004109, 1 Video grabador DIAMANTINO No. 104F700552, 1 Equipo de audio AIWA No. NSX200LH y un microondas SAMSUNG embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de Mayo de 1997.- Raquel Frieri Lund, Actuaria.

20) $ 153,00 1/pub 24413 May 29- v May 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ LA MUNDIAL S.A. y Otros. Ejecución de Prenda." Fa. 17/525/91, se hace saber que el próximo 5 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses y en un sólo lote, las maquinarias para la industria textil prendadas a fs. 47 a 61 a excepción de los descriptos en fs. 142 y vto. y los reiterados a fs. 288 y vto., que serán exhibidas en el local de Cno. Gral. Hornos Nº 5405.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea, el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

20) $ 714,00 3/pub 24379 May 29- v Jun 02

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 19 Turno, dictado en autos :" MANTERO ROURE, Luz c/ ZULPA S.A. ejecución de prenda ficha 145/95, " se hace saber : Que el próximo 10 de junio de 1997 a las 15.30 horas en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 , procederá al remate del camión FIAT tipo tractor modelo 619 N1 año 1983 padrón 322.447 y matrícula 532.233 de Montevideo,en su actual estado de conservación, sobre la base de Doce mil dolares americanos. El vehículo se encuentra depositado en el estacionamiento del Complejo de Viviendas de Malvin Alto (INVE 16). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,5% y de cargo del expediente el 2,68%. 2) La documentación del vehículo se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaría de ésta Sede, advirtiendose que existen adeudos por concepto de: Patente de Rodados, Multas, impuestos a los ejes e impuestos al gasoil, existiendo transferencias municipales omitidas. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 561,00 3/pub 24333 May 29- v Jun 02

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º turno, dictado en autos: "EDIFICIO CHAPALCO CON TEVISOL S.A. EJECUCION DE HIPOTECA" ficha 160/95 se hace saber que el 18 de junio a las 15 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero LUIS EDUARDO PEREZ,matrícula Nº 806 RUC Nº 211748100014, asistido de la señora Alguacil, a la venta en pública subasta al mejor postor y sin base, del siguiente bien: UNIDAD 302 que integra el edificio construído en una fracción de terreno sita en la 15a. sección judicial de Montevideo, paraje "Villa Biarritz" empadronada con el Nº 157.613, la que según plano del Agr. Jorge Rodríguez Gabard, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 35.461, el 24 de marzo de 1958, tiene un área de 513mts30 y se deslindan en 11 mets.37 de frente al oeste a la calle Leyenda Patria y en 18mts.16 de frente a la calle Terú,sobre la cual tiene su puerta de entrada señalada con el Nº 546, formando esquina. La unidad 302 padrón individual 157.613/302, según plano del mencionado agrimensor de junio de 1960, inscripto en la Dirección General del Catastro el 18 de enero de 1961, con el Nº 40.605, se ubica en el 3er. piso a cota vertical más 10metros 31, tiene un área de 135mts.45 y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "C3", "Q3" y en el segundo subsuelo el "Box T.S. 2".
SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar, como garantía de su oferta a cuenta del precio, en moneda nacional, el 30% de la misma en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura,los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador con sus impuestos (6.02%) a pagar en el acto. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos del 1,34% del precio obtenido. 4) La unidad se encuentra desocupada. 5) No se han presentado títulos de propiedad del bien, existiendo testimonio del último e información registral. 6) La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle San José 1138 5º piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de MAYO de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

20) $ 1.785,00 5/pub 24396 May 29- v Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno en autos "ALONSO BENITEZ, Luis C/ PALACIOS, Héctor Enrique" Juicio Ejecutivo, ficha 637/95PS2/96 se hace saber que el próximo 5 de junio a partir de las 14:30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación, o sea, $ 333,33 los bienes embargados en autos.- SE PREVIENE QUE:1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada,la comisión del rematador e impuestos 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publica-

ciones.- Montevideo, 22 de Mayo de 1997.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
20) $ 136,00 1/pub 24414 May 29- v May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr.. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno en autos "MALOWANY, David C/ MORAES, Ifrain y otros" Juicio Ejecutivo, ficha D1450/93 se hace saber que el próximo 5 de junio a partir de las 14:30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación, o sea, $ 6.666,66 un auto Peugeot 305 SEA año 1981, mat. 840509, padrón 377176 embargado en autos.- SE PREVIENE QUE:1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada,la comisión del rematador e impuestos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.- 3) No surge información sobre la existencia de deudas por patente o por multas.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de Mayo de 1997.- Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.
20) $ 153,00 1/pub 24412 May 29- v May 29

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, dictada en los autos caratulados " DE FREITAS, Luis c/ CAPO, Daniel y Otros. Juicio Ejecutivo." Fa. 104/95, se hace saber que el próximo 4 de junio a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 2.666,66) los siguientes bienes: 1 PC marca "ACER", code 890718, serial A5Q0136019C con pantalla y teclado; 1 impresora marca "CITOH" Nº XR601646MM; 1 PC MARCA "ACER", date:910826 - model 500 III sin número de serie con teclado y pantalla.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante más el 2% del impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de mayo de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
20) $ 476,00 2/pub 24380 May 29- v May 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Mabel Berriel de Enebú, en autos:" MIRECH MORIS, LEYLA C/ CASTAÑEDA, SILVIA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 216/96", tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que el día 10 de junio de 1997 a la hora 16 en calle Jose Pedro Varela 451 de Colonia, el martillero público FELICIANO CASERO, matricula 3232, y RUC 040068270010, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de un ciclomotor marca HERO de 50cc. modelo PACER, año 1993 Nº ENB148029DA ,El mejor postor deberá consignar en efectivo su oferta al serle aceptada la misma siendo de cargo del comprador comisiones y tributos, gastos empadronamiento. Los edictos serán publicados por tres veces.-
Colonia,mayo 23 de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
20) $ 408,00 3/pub 24377 May 29- v Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 6ta. Sección Judicial de San José dictada en autos "SQUILLARO, Ma. Mercedes c/ PEREZ UMPIERREZ, Gladys - Juicio Ejecutivo - Fa. C/9/95", se hace saber que el próximo 10 de junio a las 14 horas en las puertas de ese Juzgado la Martillera Malvina Ma. Sención, Matr. 4600 RUC 212216530012, asistida por la Sra. Alguacil ad-hoc de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de $ 9.526.- (Pesos Uruguayos nueve mil quinientos veintiseis) que corresponden a las 2/3 partes de la tasación de un solar de terreno con construcciones ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de San José, Balneario Kiyú, Padrón 499, señalado con el Nº 18 de la Manzana Nº 21 en el plano de los Agrimensores Dardo R.Barceló, Marcos R.Barbosa y Luis A.Pessano, inscripto con el Nº 1016 el 26 de julio de 1956 en la Oficina Departamental de Catastro de San José y de acuerdo al cual, se compone de una superficie de 443 mts. 23 dms., con 15 mts. de frente al Noroeste a Costanera del Oeste. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo al bajarse el martillo, el 30% de su oferta, el 4.02% de Comisión de compra e impuestos de la Rematadora, el 2% del Impuesto a las Ventas Forzadas, así como el 1% correspondiente al Impuesto Municipal el que posteriormente será descontado del saldo del precio.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta de la Rematadora más impuestos, o sea el 1,34% del precio del Remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bién a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, sito en la calle Leandro Gómez 1012 casi 25 de Agosto,de la ciudad de Libertad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Libertad, 21 de mayo de 1997. Dra. Ana de Salterain, Juez de Paz.
20) $ 1.615,00 5/pub 24334 May 29- v Jun 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "B.R.O.U. C/ MARTIN JOSE IRIGOYEN OTEIZA.- Medidas Preparatorias.- Fa. 627/ 95", se hace saber que el Sr. Rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, Mat. Nº 1444, R.U.C. 180020840017, el día MIERCOLES 18 de JUNIO de 1997 A LAS 15 HORAS, en puertas de éste Juzgado, sito en 18 de Julio 360 de ésta ciudad, sacará a la venta en pública subasta , sin base y al mejor postor, la siguiente maquinaria agrícola: 1)Un tractor marca MASSEY FERGUSRON, Mod. 290, con motor diesel de 4 cilindros, levante 3 puntos, control remoto, toma de fuerza, neumáticos 18x34 y 900x16.- 2)Una máquina SEMBRADORA marca JOHN DEERE de 24 discos dobles, 3 cajones metálicos, unidad tipo 8000, neumáticos 750x20.-3) Una excéntrica marca BALDAN BIA de 20 discos, levante por control remoto, 2 neumáticos.- 4)Un TRACTOR marca MASSEY FERGUSON, Mod. 295, motor diesel de 4 cilindros, con levante de 3 puntos, doble control remoto, toma de fuerza, neumáticos 10x34 y 14x24.- 5) Un TRACTOR marca JOHN DEERE, motor a Keroseno de 2 cilindros, toma de fuerza y levante de 3 puntos, neumáticos 11x38 y 600x16.- 6) Un ARADO marca OLIVER de 5 discos, levante y control remoto.- 7)Un ARADO MASSEY FERGUSON Mod. 6411 de 4 discos, levante 3 puntos.- 8)Un ARADO 12 cinceles marca BM, con resortes, lev. 3 puntos.- 9)Un VIBROFLEX marca KONGSKILDE de 13 púas, levante 3 puntos.- 10)Un VIBROCULTOR marca FMA Elite de 13 púas con peine trasero, levante 3 puntos.- 11) Una ROTATIVA marca BM de 1,30de corte, levante 3 puntos.- 12)Una EXCENTRICA BM de 22 discos, levante de control remoto.- 13)12 CUERPOS DE RASTRAS de dientes livianas y semi pesadas.- 14)Una FERTILIZADORA centrífuga sin marca visible, para 350 Kgs., levante 3 puntos.- 15)Un CARPIDOR COTAME de 6 surcos, 2 cuerpos accesorios levante de 3 puntos.- 16)Un ARRANCADOR de remolachas para dos surcos, levante 3 puntos.- 17)Un SILO malla de alambre, capacidad 30.000Kgs.- 18)Un ELEVADOR de GRANOS, marca ALMA de 8 mts., 2 neumáticos.- 19) Una ZORRA agrícola para 3000 Kgs. plataforma de madera, 2 ejes, con elásticos, 4 neumáticos.- SE PREVIENE:Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
20) $ 2.550,00 5/pub 24306 May 29- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:" COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COFAC,FILIAL MERCEDES c/ CALCATERRA AUNCHAYNA,CARLOS

ALBERTO Y OTRO.-Juicio Ejecutivo".-Ficha A/4/1997,se hace saber que el día 5 de Junio de 1997 a las 13 horas en el Local DON ALAS,por el Martillero designado en autos Sr.FERNANDO MENDOZA,con matricula 4962 e inscripto en el RUC con el No.180093720011,se procederá a la venta en subasta publica de 103 vacunos.-SE HACE CONSTAR:a)Saldrán a la venta por las 2/3 partes de su tasación que obra en autos;b)El mejor postor,deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el total de la misma;c)Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley No. 16.320) y d) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 27 de mayo de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 187,00 1/pub 24401 May 29- v May 29

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION BLENGIO S.R.L. CESION DE CUOTA Y MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: 23 abril 1997
INSCRIPCION: No.590 Fo.718 Lo. 2
CEDENTE: Gonzalo Mateos Truccelli
CESIONARIO: Graziella Blengio Susena (una cuota)
MODIFICACIONES: ganancias y pérdidas en proporción a la cuota social, la cesión de cuotas y la liquidación anticipada será resuelta por los socios que representen por lo menos el 75% del capital social.

22) $ 702,00 1/pub 23932 May 29- v May 29

"VILEDIMA LIMITADA"

Contrato: 15 de Abril de 1997.
Inscripción: N.520, F.633, L.2 de Contratos.
Socios: Victor Darío NICOLAO MOREIRA y Angel Leonardo NICOLAO MOREIRA.
Objeto: Explotación en el ramo de carnicería, pudiendo realizar la industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de carnes, aves y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000.-, corresponden 20 cuotas de $ 250.- a cada socio.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.

22) $ 936,00 1/pub 24288 May 29- v May 2

DISUR LTDA.

Contrato: 17/06/1996.
Inscripción: N° 994, Fo. 1318, Lo. 1, Legajo 1957/96.
Plazo: 30 años.
Socios: Roberto Pablo Pittini Messano, Susana Beatriz Braz Maciel y Yannela Amelie Pittini Braz.
Capital: $ 8.500 en 100 cuotas de $ 85, correspondiendo al socio Roberto Pablo Pittini Messano 34 cuotas, a las socias Susana Beatriz Braz Maciel y Yannela Amelie Pittini Braz 33 cuotas cada una.
Objeto: Distribución de artículos de limpieza, cosméticos y varios en general.
Administración: Roberto Pablo Pittini Messano.
Domicilio: Lagomar, Canelones.

22) $ 1.170,00 1/pub 24337 May 29- v May 29

IGORP S.R.L.

CONTRATO: 6/5/1997
INSCRIPCION: No. 688 Fo. 872 Lo. 1 Contratos.
SOCIOS: José Gabriel Colla Correa - Rodolfo Enrico Buscaglia Valdez.
OBJETO: Servicio, capacitación, consultoría y soporte técnico en el ramo de informática. Importación y exportación.
CAPITAL: $ 50.000 Dividido 100 cuotas. Gabriel Colla 70 cuotas. Rodolfo Buscaglia 30 cuotas.
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Indistinta. Para gravar o disponer de bienes inmuebles, automotores y solicitar préstamos la actuación será conjunta.
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 936,00 1/pub 24338 May 29- v May 29

"EL AMANECER S.R.L."

Contrato: 11/03/1997
Inscripción: No. 464 Fo. 523 Libro 2, 18/04/1997
Socios: Tomasa Guerrero (Socia Administradora 19 Cuotas) y Juan Figueredo (1 Cuota)
Capital: $ 20.000 en 20 cuotas de $ 1.000
Objeto: Elaborar y vender artículos comestibles, industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes y servicios en diversos ramos, etc.
Plazo: 30 años
Domicilio: Ciudad de la Costa, SALINAS, CANELONES.

22) $ 936,00 1/pub 24340 May 29- v May 29

"MAGNACHEM URUGUAY LIMITADA" CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 16/03/1995
Inscripción: No. 944, Fo. 1251, Lo. 1 Contratos
Legajo: 7309/93
Cedentes: Daniel Gambaro (6 cuotas) Roberto Russo (6 cuotas)
Cesionaria: Gabriela Flangini (12 Cuotas)
Modificación: Administra Carlos Schmitz.

22) $ 702,00 1/pub 24341 May 29- v May 29

PARKEN LIMITADA
Cesión.

Contrato: 1 Junio 1995
Inscripción: No.2352 Fo.3076 Lo. 2
Cedente: EDUARDO JOSE AGUILAR ALONSO (5 cuotas)
Cesionaria: María Eugenia Gerpe Guidet.

22) $ 468,00 1/pub 24363 May 29- v May 29

LURAMA S.R.L.

CONTRATO: 5-5-97 N° 584 F° 711 L° 2
SOCIOS: NEDDA NILZA ARIANO VAZQUEZ, ALDO MARTIN Y DIEGO JORGE FONTANA ARIANO
DOMICILIO: 18 de Julio 2271.
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: NEDDA NILZA ARIANO
OBJETO: Impartir enseñanza privada, práctica y difusión de la cultura en general
CAPITAL: $ 32.400.

22) $ 702,00 1/pub 24411 May 29- v May 29

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 295.438. 16 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "Eurolatam" CLASES 36.

23) $ 800,00 10/pub 23552 May 29- v Jun 11

Acta N° 295478. Montevideo, 20 mayo 1997. con esta fecha Carlos Diconca y Luis Polvarini Solicito la marca

Rojo Negro Gris

de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.600,00 10/pub 24326 May 29- v Jun 11

ACTA 295603. 23 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GREGORIO ANTONIO SZUCHMACHER (AR.) SOLICITA:

SYSTEM BASIC

CLASES 18 y 25.

23) $ 1.200,00 10/pub 24335 May 29- v Jun 11

ACTA 295574. 22 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por THERATECH, INC. (USA) SOLICITA: "ANDROPATCH" CLASES 5.

23) $ 400,00 10/pub 24336 May 29- v Jun 11

Acta 295634. Mayo 26, 1997. VANRELL por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: TELEFONICA PAN AMERICANA clase: 9 y 38 S/D.

23) $ 800,00 10/pub 24345 May 29- v Jun 11

Acta 295635. Mayo 26, 1997. VANRELL por ACTION NATIONALE DES PROMOTEURS DU "FAITES LE VOUS MEME" A.N.P.F. (FRANCIA) Solicita:

Mr. Bricolage
verde rojo

clase: 2, 6, 7, 8 y 19 S/D.

23) $ 1.600,00 10/pub 24346 May 29- v Jun 11

Acta 295636. Mayo 26, 1997. VANRELL por FINADIET S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA) Solicita: CURACID clase: 5.

23) $ 800,00 10/pub 24347 May 29- v Jun 11

Acta 295637. Mayo 26, 1997. VANRELL por Corporación General de Alimentos S.A. (ARGENTINA) Solicita: MILENIUM clase: 30.
23) $ 800,00 10/pub 24348 May 29- v Jun 11

Acta 295638. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BLUE SPACE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24349 May 29- v Jun 11

Acta 295639. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BODY TOUCH clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24350 May 29- v Jun 11

Acta 295640. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: CELEBRATE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24351 May 29- v Jun 11

Acta 295641. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: DESTINATION clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24352 May 29- v Jun 11

Acta 295642. Mayo 26, 1997. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: NEW GENERATION clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24353 May 29- v Jun 11

Acta 295643. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: SPORT & CARE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24354 May 29- v Jun 11

Acta 295644. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: ONLY SPORT clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24355 May 29- v Jun 11

Acta 295645. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: KEY WEST clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24356 May 29- v Jun 11

Acta 295646. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: FRESCOR ABSOLUTO clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24357 May 29- v Jun 11

Acta 295647. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN YELLOW clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24358 May 29- v Jun 11

Acta 295648. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN BLACK clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24359 May 29- v Jun 11

Acta 295649. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WILLY clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24360 May 29- v Jun 11

ACTA 295662. Mayo 26 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita: " SACRAMENTO " Clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 24388 May 29- v Jun 11

ACTA 295661. Mayo 26 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita marca: " STO " Clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 24389 May 29- v Jun 11

ACTA 295520. Mayo 20 de 1997. NUMEROSKY por DYMAC SA, solicita: " Dorset & Fox " Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 24390 May 29- v Jun 11

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24564. Montevideo, Mayo 21 de 1997. JESUS RAMIREZ y RUBEN GARCIA solicitan patente de invención sobre "PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR LA CAVITACION Y LA RUPTURA DE LA TENSION SUPERFICIAL EN LOS LIQUIDOS". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24394 May 29- v Jun 11

Acta 24565. Montevideo, Mayo 21 de 1997. JESUS RAMIREZ y RUBEN GARCIA solicitan patente de invención sobre "DISPOSITIVO GENERADOR DE SEÑALES AUDIBLES APLICABLES A ENVASES". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24395 May 29- v Jun 11

VARIOS

MONTEVIDEO

I.NA.C.
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Resolución Nº 81/97
Montevideo, 26 de mayo de 1997
VISTO: lo dispuesto por el numeral 3º de la Resolución No. 65/97 en la redacción del numeral 1º de la Resolución 71/97 del 28.4.97.
CONSIDERANDO: La implementación del Sistema de Clasificación y Tipificación para carnes vacunas por parte de las plantas de faena requerirá un tiempo razonable, por lo que se prorrogará la entrada en vigencia del mismo.
ATENTO: a lo expuesto.

LA JUNTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
RESUELVE

1º) Fijar el 1º de agosto de 1997 como fecha de vigencia para la aplicación preceptiva en las plantas de faena del Sistema de Clasificación y Tipificación para carnes vacunas aprobado por Resolución de esta Junta No. 65/97 de 14.4.97.
2º) Publíquese en la forma de estilo.
Ing. Agr. ALFREDO RODRIGUEZ SERE, Vicepresidente Instituto Nacional de Carnes (INAC).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 72221 May 29- v May 29

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO.

Modificaciones aprobadas al Reglamento de Profesores Adscriptos en sesiones de fechas 6.6.96 y 13.3.97 del Consejo de la Facultad de Derecho.
Art. 2.- Inscripción de interesados.-
Entre el 1o. de marzo y el 15 de abril de cada año, los Institutos harán saber a la Coordinación Docentes su opinión en cuanto a la nómina de asignaturas para las que podrán recibirse inscripciones de aspirantes y la cantidad de éstos que podrá admitirse para cada una de ellas.
Para la determinación de la referida nómina

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA
CIERRE DE OPERACIONES MONTEVIDEO, 26 DE MAYO DE 1997
PAISES MONEDAS TRANSF. COD. ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS	COD.		ARBITRAJES
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,686000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,074000
ESPAÑA	PESETAS	2100		142,720000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,705000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,641500
ITALIA	LIRAS	3500		1.665,600000
JAPON	YENS	3600		116,330000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,399700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,310	9,320
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,400	8,500
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,332	9,335
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,332	9,335
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 9,332	9,335

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 72210 May 29- v May 29

y de la cantidad de aspirantes, cada Instituto tendrá en cuenta, con relación a las asignaturas de su competencia: a) la estructura Docente existente o proyectada: b) las actividades que realiza en la enseñanza, investigación y extensión, así como las posibilidades de dedicación de los Docentes a la formación de nuevos profesores.
Con posterioridad a la finalización del período indicado, no se admitirá pronunciamiento.
Considerada la opinión de los Institutos y previo informe de la Coordinación Docente de aspirantías, el Decano por delegación del Consejo de la Facultad determinará las asignaturas y la cantidad de aspirantes para los que se abrirá el período de inscripción de ese año.
Desde el 2 de mayo hasta el 31 de agosto de cada año, podrán inscribirse los interesados en ser admitidos como aspirantes a Profesores Adscriptos, a fin de cumplir el respectivo proceso de formación docente.
No se admitirán solicitudes de inscripción formuladas fuera del período señalado.
Se publicará por una sola vez en dos diarios de gran circulación, el período de inscripción, el lugar y horario de recepción de las aspiraciones, la indicación de que la nómina de asignaturas y cantidad de postulantes que podrán ser admitidos puede obtenerse en la Facultad y la advertencia de no admisión de inscriciones fuera de plazo. También se procurará la difusión de este anuncio por cartelera y mediante la colaboración de las entidades gremiales que agrupan a los egresados de la Facultad.
Art. 3o.- Requisitos de presentación y admisión.-
Podrán inscribirse quienes tengan idoneidad moral, capacidad para el desempeño de funciones docentes y residencia en el país.
La presentación se hará por escrito, adjuntando relación de méritos y comprobantes de estos.
Art. 5o.- Se agregará al final el siguiente inciso:
La Comisión Asesora deberá pronunciarse antes del 30.11.96 en que se hayan inscriptos los evaluados.
Art. 8o.- Se agregará al final el siguiente inciso:
Los Institutos y los Profesores tutores deberán brindar su apoyo a los Aspirantes y estimularlos para que culminen su formación Docente.
Aprobado por el Consejo Directivo Central en sesión de 15 de abril de 1997.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72216 May 29- v May 29

FACULTAD DE ARQUITECTURA LLAMADO A ASPIRANTES

El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 14.5.97 efectuar los siguientes Llamados:
UNIDAD DE APOYO PEDAGOGICO
48/97 - Provisión Interina del cargo 6849, Profesor Agregado para la Unidad de Apoyo Pedagógico (UAP), Gº 4 con 30 hs. semanales exp. 475/96a. Reiteración del llamado 145/96.
Apertura: miércoles 28/05/97 Cierre: lunes 09/06/97, hora 13.
El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 21.5.97 efectuar los siguientes Llamados:
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE TEORIAS, HISTORIAS Y CIENCIAS SOCIALES
49/97 - Provisión Interina del cargo 6953, Ayudante para el curso de Sociología Gr. 1 con 8 hs. semanales, exp. 334/97
Apertura: miércoles 28/05/97 Cierre: lunes 2/06/97, hora 13
50/97 - Provisión Interina del cargo 6255 de Ayudante para el curso de Introducción a la Historia de la Arquitectura, Gr. 1 con 7 hs. semanales, Exp. 352/97.
Apertura: miércoles 28/05/97 Cierre: lunes 2/06/97, hora 13.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción con timbre profesional de 3.80$ (original y dos copias), 2) presentar C. de Id. 3) relación de méritos (triplicado) y la documentación probatoria una copia de c/u, se exhibirán los originales de los documentos presentados por fotocopia. Las bases y formularios que condicionan estos llamados se encuentran a disposición de los interesados.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10 a 13 hs. Sec. Comisiones y Concursos (Bulevar Artigas 1031).
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72220 May 29- v May 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "FERRIOLI AMANDA C/ ROMAN NELSON. Medida cautelar. Embargo Cuentas Bancarias. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" FICHA D/98/97 que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos AMANDA FERRIOLI y NELSON ROMAN citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.190,00 10/pub 24343 May 29- v Jun 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: VAZQUEZ, ELVIRA HANALIH Y GIL LERENA, ENRIQUE DANIEL C/ HORMINOGUEZ, ALEJANDRO Y RODRIGUEZ LORELEY MERCIANA - P.P.P. - FICHA: C 173/93/1/96, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO HORMINOGUEZ y LORELEY MERCIANA RODRIGUEZ, a estar a derecho por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor que los represente. Montevideo, el 15 de mayo de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72209 May 29- v Jun 11

CONVOCATORIAS

CO.PE.SUR
Cooperativa de Pescadores de Sur

Convoca a su Asamblea General Ordinaria el día 9/6/97 a las 9:00 horas en el buque pesquero Nathann Cummings (Muelle Mántaras).
Orden del día:
- Memoria Administrativa (en general y particular)
- Balance Anual
- Informe de Comisión Fiscal y Proyecto de Presupuesto.

27) $ 120,00 1/pub 24277 May 29- v May 29

CO.PE.S.A.
Cooperativa Pesquera de Servicios y Afines

Convoca a su Asamblea General Ordinaria el día 10/6/97 a las 9:00 horas en el buque pesquero Zurita (Muelle Mántaras)
Orden del día:
- Memoria Administrativa (en general y particular)
- Balance Anual
- Informe de Comisión Fiscal y Proyecto de Presupuesto.

27) $ 120,00 1/pub 24278 May 29- v May 29

COOPERATIVA RUTAS DEL PLATA

Se cita a los Sres. Cooperativistas al Acto Eleccionario a realizarse el día 9 de junio de 1997, en el local social de Terminal Tres Cruces para la elección de nuevas autoridades.- El Consejo Directivo.

27) $ 120,00 1/pub 24291 May 29- v May 29

VARIOS

BIEN DE FAMILIA, constituído sobre el bien urbano padrón 4059/101, ubicado en la primera Sección Catastral del Departamento de Artigas, según escritura que autorizó en Artigas, el Escribano Hamilton C. Gonçalves, el 18 de marzo de 1997, cuya primera copia fue inscripta con el Nº 183 al Fº 263-Lº 9, el 21/3/97.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72214 May 29- v Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "TRICARICO, ANTONIIO C/ LUISI GUERRA, EROL. CONCURSO

NECESARIO. EXP. Nº57/97", por auto Nº571/97 de fecha 4.4.97, se decretó el Concurso Necesario del Sr. Erol Luisi Guerra y por el mismo auto se cita por el término de treinta días a JUNTA DE ACREEDORES (Art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 21 de julio de 1997 a las 14 y 30 horas en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado. S E P R E V I E N E: Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el Concurso necesario en el estado en que se halle (art. 357.2 C.G.P.). Maldonado, 11 de abril de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) $ 1.700,00 10/pub 23817 May 29- v Jun 11

TACUAREMBO

JUNTA LOCAL AUTONOMA PASO DE LOS TOROS

Paso de los Toros, 02 de Mayo de 1997.-
RESOLUCION Nº 056/97
VISTO: El informe de la Oficina de Tránsito Público, respecto del alto índice de morosidad actualmente padecido en esta Junta Local Autónoma, por concepto de Patentes de Rodados y el própósito de esta Junta de reducir dicho índice de morosidad.
RESULTANDO: I) Que numerosos contribuyentes no se acogieron al Régimen Excepcional de Regularización de Adeudos y Disciplina Fiscal, que rigió desde el 11 de Noviembre de 1995 al 08 de Marzo de 1997 (Resolución Nº 805 del 29.10.95 de la Intendencia Municipal de Tacuarembó).
II) Que es imperioso la obtención de recursos para la realización de los diferentes cometidos de esta Junta.
CONSIDERANDO: I) Que, en aplicación de los principios de justicia e igualdad tributaria, corresponde exigir de los contribuyentes morosos igual esfuerzo fiscal que el efectuado por los contribuyentes malos pagadores y por aquellos que sanearon su situación al acogerse al referido Régimen Excepcional de Regularización de Adeudos y Disciplina Fiscal.
II) Que, en bien de la comunidad, se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que distorsiona en gran manera la labor de este organismo.
III) Que a los efectos de la agilitación de los trámites pertinentes, se debe asignar la tarea de cobro de los referidos tributos a la Oficina Jurídica de esta Junta.
ATENTO: A las facultades conferidas por las leyes 9.515 y 9.707.

La Junta Local Autónoma
Resuelve

1) Aprobar la liquidación de los tributos de Patentes de rodados, al 15 de Abril de 1997, desde la cuota que señala en cada matrícula, hasta la primera cuota de 1997, que a continuación se detalla:
Matrícula Período Adeudo Titular
R12-1715 88/3 $ 71.465.- Aguara S.R.L.
R12-1739 91/1 $ 54.220.- Tajam Fernández
R12-1740 92/3 $ 45.650.- Espinger, Francisco
R12-1771 92/3 $ 77.310.- Pelilli, Roxana
R12-1794 92/3 $ 36.600.- Rodríguez, Clotilde
R12-1799 91/3 $ 59.555.- Sanbognia, Osvaldo
R12-1875 93/3 $ 34.790.- Shaww, Guillermo
R12-1901 96/2 $5.700.- Cerizola, Adán
R12-1921 92/1 $72.095.- Piquet y Cía. Ltda.
R12-1935 93/1 $ 63.580.- Nieves, Gilberto
R12-1941 93/3 $ 44.925.- Irazusta, S.R.L.
R12-2136 94/3 $ 31.765.- Maquiryam Ltda.
R12-2213 93/3 $ 31.065.- Garese, Pisano
R12-2226 96/2 $ 11.410.- López de Haro, Julián
R12-2283 93/1 $ 46.890.- Gibiaqui, Luis B.
R12-2337 95/1 $27.385.- Tajam, Alrred
R12-2369 94/1 $ 32.800.- Rodríguez Machado, Ana
R12-2413 95/1 $ 22.250.- La Herradura S.G.
R12-2456 94/3 $ 60.110.- Pedreira, José
R12-2515 94/3 $ 28.450.- Martínez, Tabaré
R12-2581 94/3 $ 37.070.- Bonilla, Elsa
R12-2615 94/3 $ 23.470.- Elgart, Dionisio
2) Notifíquese la presente Resolución por el Diario Oficial, intimándose el pago de las sumas adeudadas, más las multas y recargos legalmente previstos, dentro del plazo legal y reglamentario.
3) Cumplido, pase a la Oficina Jurídica a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro, en los casos en que la deuda no sea cancelada, una vez transcurrido el plazo de intimación. ADEMAR E. VAZQUEZ, Presidente; OTTO ANFITTI, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72223 May 29- v Jun 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
RUC: 210093980019
Entre Ríos 1060
ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1996

ACTIVO
Disponibilidades $ 2.711.744
Créditos por Ventas " 33.743.842
Otros Créditos " 17.172.101
Bienes de Cambio " 54.702.682
Bienes de Uso " 162.661.628
Intangibles " 25.523.296
Otros Créditos Largo Plazo " 1.916.991
Créditos por Ventas Largo Plazo " 1.025.822
Inversiones Largo Plazo " 1.707
TOTAL ACTIVO $ 299.459.813

PASIVO
Deudas Comerciales $ 21.320.335
Deudas Financieras " 38.354.614
Deudas Diversas " 17.765.989
Deudas Comerciales Largo Plazo " 99.505
Deudas Financieras Largo Plazo " 39.960.000
Deudas Diversas Largo Plazo " 9.265.209
Previsiones no Corrientes 297.577
Capital Integrado " 6.116.925
Ajustes al Patrimonio " 146.540.792
Reservas " 6.116.924
Resultados Acumulados " 13.621.943
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO $ 299.459.813

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1996

Ingresos Operativos $ 543.234.453
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos ("111.205.249)
Ingresos Operativos Netos $ 432.029.204
Costo de los Bienes Vendidos (" 319.055.624)
Resultado Bruto $ 112.973.580
Gastos de Administración y Ventas (" 87.610.743)
Resultados Diversos " 550.056
Resultados Financieros (" 14.147.880)
Resultados Extraordinarios (" 6.474.196)
Impuesto a la Renta (" 4.292.183)
UTILIDAD NETA $ 998.634

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1996

A RESERVAS:
Reserva Legal $ 49.932
Reserva para Reinversiones " 948.702
TOTAL $ 998.634
Los presentes Estados, aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 16 de octubre de 1996, se hallan copiados a fs. 364, 365, 366 y 367 del Libro Copiador, rubricado por el Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, el 31 de agosto de 1944.-
Fábricas Nacionales de Cerveza
Sociedad Anónima
Enrique Umbre
Gerente de Finanzas
Administración y Sistemas
División Contralor Contable
- Dpto. Estudios Contables -
VISACION PARA PUBLICACION
Fecha 2/5/97
Cr. Aníbal Sarachaga
Sub-Director de División.

28) $ 2.800,00 1/pub 24280 May 29- v May 29

WESTERVILLE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. 100 Años. Montevideo, U$S 100.000. INSCRIPCION: 8/05/97, Nº 550,

Fo. 616, Lo. 3. Def. 22/05/97.
28) $ 1.170,00 1/pub 24281 May 29- v May 29

MOUNTVILLE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. 100 Años. Montevideo, U$S 100.000. INSCRIPCION: 8/05/97, N° 552, Fo. 618, Lo. 3. Def. 22/05/97.
28) $ 1.170,00 1/pub 24286 May 29- v May 29

AUK LINKS URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferreteria, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecanica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
CAPITAL: $ 1.000.000.-
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio; 3 de marzo de 1997, No. 498, Fo. 523, Libro 1.
28) $ 1.638,00 1/pub 24311 May 29- v May 29

SERVIPRADO S.A.

OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de automotriz, combustibles, cuero, electrotecnia, forestación, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, máquinas, medicina, prensa, propaganda, transporte de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios; B) Servicio de correspondencia, mensajería, correo, cadetería, envíos y traslado de mercaderías, entregas, repartos, y cobranzas; C) Explotación agropecuaria; D) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; E) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. 100 años. $ 440.000. INSCRIPCION: 12/5/97, 578, 644, 3.
28) $ 1.404,00 1/pub 24325 May 29- v May 29

CEMENTO POLPAICO (URUGUAY) S.A.

Inscripción Sucursal (Art. 192 y sigs. Ley 16.060)

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Explotación de la industria del cemento, concretos o concretos premezclados y productos para la construcción en general, abonos y cualesquiera otros compuestos, similares y derivados; la explotación industrial y comercial de yacimientos calcáreos arcillosos, de minas de caolín y otras sustancias mineras, y, en general, las operaciones industriales y comerciales inherentes a la industria y explotaciones antedichas.
Capital: $U 450.000.-
Inscripción: No. 556 Fo. 622 Lo. 3 (20 Mayo 1997).
28) $ 1.170,00 1/pub 24364 May 29- v May 29

DIAGMED SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.000.000
OBJETO: Prestación de asistencia y estudios médicos, ya sea en forma particular o por afiliación personal o colectiva. Podrá contratar servicios con centros de estudio y clínicas médicas adecuadas para la consecución de los fines antes mencionados.
100 años
Montevideo.
Inscripción: No. 1115 Fo. 1154, Libro 1.
28) $ 702,00 1/pub 24384 May 29- v May 29

NORTHERN TRADING COMPANY Ltd. (Sucursal Uruguay)

Denominación: Northern Trading Company Ltd. (Sucursal Uruguay)
Objeto: Usuaria indirecta de Zona Franca
Capital: $ 455.000,oo
Inscripción: 8-5-97 N° 548 F° 614 L° 3 Estatutos IP.
Domicilio: Zona Franca de Montevideo.
28) $ 702,00 1/pub 24385 May 29- v May 29

ENERFIN S.A.

CAPITAL - Artículo 4° - El capital será de U$S 40:000.000 (dólares americanos cuarenta millones) y estará formado por títulos representativos de una o más acciones ordinarias al portador de U$S 100 (dólares americanos cien) cada una.
Inscripción: 25-4-97 N° 485 F° 534 L° 3 ESTATUTOS.
28) $ 936,00 1/pub 24386 May 29- v May 29

FLETWOOD TRUST COMPANY S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO: En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 01/04/97, N° 353, F° 391, Libro N° 3 de Estatutos.
28) $ 1.638,00 1/pub 24387 May 29- v May 29

NAGOLIR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997, No. 1128, Fo. 1169, Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24317 May 29- v May 29

COMPAÑIA OTERBAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones,

electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997, No. 1129, Fo. 1170, Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24318 May 29- v May 29

PILATUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997, No. 1130, Fo. 1171, Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24319 May 29- v May 29

RILDOWN PROPERTIES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997, No. 1131, Fo. 1172, Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24320 May 29- v May 29

SANOLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997, No. 1132, Fo. 1173, Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24321 May 29- v May 29

TILNER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997, No. 1133, Fo. 1174, Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24322 May 29- v May 29

ULDER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997, No. 1134, Fo. 1175, Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24323 May 29- v May 29

ALBANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997, No. 1135, Fo. 1176, Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24324 May 29- v May 29

NEFIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997 Nº 1123 Fº 1164 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 24312 May 29- v May 29

AMERINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del

país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997 Nº 1124 Fº 1165 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 24313 May 29- v May 29

CONISOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997 Nº 1125 Fº 1166 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 24314 May 29- v May 29

DIRBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997 Nº 1126 Fº 1167 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 24315 May 29- v May 29

EMBISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.5.1997 Nº 1127 Fº 1168 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 24316 May 29- v May 29

B R S HOLDING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. 100 Años. Montevideo, U$S 300.000. INSCRIPCION: 12/05/97, Nº 1061, Fo. 1086 Lo. 2.

28) $ 1.170,00 1/pub 24282 May 29- v May 29

C B R INVESTMENTS INC. SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. 100 Años. Montevideo, U$S 300.000. INSCRIPCION: 12/05/97, Nº 1060, Fo. 1085 Lo. 2.

28) $ 1.170,00 1/pub 24283 May 29- v May 29

SOUTHBRIDGE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. 100 Años. Montevideo, U$S 200.000. INSCRIPCION: 8/05/97, Nº 554, Fo. 620 Lo. 3 Def. 22/5/97.

28) $ 1.170,00 1/pub 24284 May 29- v May 29

STOCKBRIDGE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. 100 Años. Montevideo, U$S 200.000. INSCRIPCION: 8/5/97, Nº 553, Fo. 619 Lo. 3 Def. 22/5/97.

28) $ 1.170,00 1/pub 24285 May 29- v May 29

BERSHIRE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. 100 Años. Montevideo, U$S 200.000. INSCRIPCION: 8/5/97, Nº 551, Fo. 617 Lo. 3 Def. 22/5/97.

28) $ 1.170,00 1/pub 24287 May 29- v May 29

REFORMAS

FINANCIERA SALONSTAR S.A.
en lo sucesivo

COMPASS GROUP URUGUAY S.A.

Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de setiembre de 1996, se modificó el art. 1o. de los estatutos de Financiera Salonstar S.A., el que quedará redactado como sigue:
Art. 1o. Regida por la ley No. 11.073, en especial su artículo 7o., se constituye COMPASS GROUP URUGUAY S.A. Su plazo es de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 275 del Fo. 309 al Fo. 309 del Libro No. 3 de Estatutos.
28) $ 1.638,00 1/pub 23805 May 29- v May 29

MINERA SAN GREGORIO S.A.
(antes STEL S.A.)

Reforma de estatutos

Modifícanse los arts. 1o. y 2o. del estatuto social, que quedarán redactados como sigue:
"Artículo 1o. Constitúyese MINERA SAN GREGORIO SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
"2. OBJETO.- Su objeto es: A) La prospección, exploración, desarrollo, explotación y extracción en minas, canteras, y cualquier área terrestre o marítima, así como el procesamiento, de minerales de todo tipo, incluyendo metales preciosos, ferrosos y no ferrosos, y sus respectivas aleaciones, piedras preciosas y semipreciosas y todo otro tipo de sustancias minerales. B) Realizar toda actividad industrial o comercial o negocio vinculado con las actividades descriptas en el literal A) precedente. C) Realizar dentro y fuera del país todos aquellos actos, contratos y operaciones de carácter civil, comercial y financiero que se relacionen directamente con el objeto social, sin limitación de ningún género en ese orden de actividades. Los actos, contratos y operaciones de carácter financiero se realizarán en las condiciones y con los límites que establezca la legislación vigente en la materia."
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 20/05/97 con el No. 543, Folio 609, Libro No. 3 de Estatutos.
28) $ 2.808,00 1/pub 24309 May 29- v May 29

TRATEX URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
(antes: Acerola's Market Sociedad Anónima)
Reforma.

ART. 2o. OBJETO: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones cedulas, letras, debentures y documentos similares, B) Realizar, administrar operaciones comerciales en el ramo y anexos de: construcción en general y en todas sus formas, así como también de todo tipo de obras viales, civiles, vías de transportes terrestres, concesiones, privatizaciones, actividad minera, C) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarios, financieras, comerciales, e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales. D) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
ART. 3o. ACCIONES NOMINATIVAS Y AUMENTO DE CAPITAL
DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MILLONES (U$S 5.000.000) -
REGISTRO: No. 487 fo. 537 lo. 3 Estatutos 19/05/1997.
28) $ 2.106,00 1/pub 24365 May 29- v May 29

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

(PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.545 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

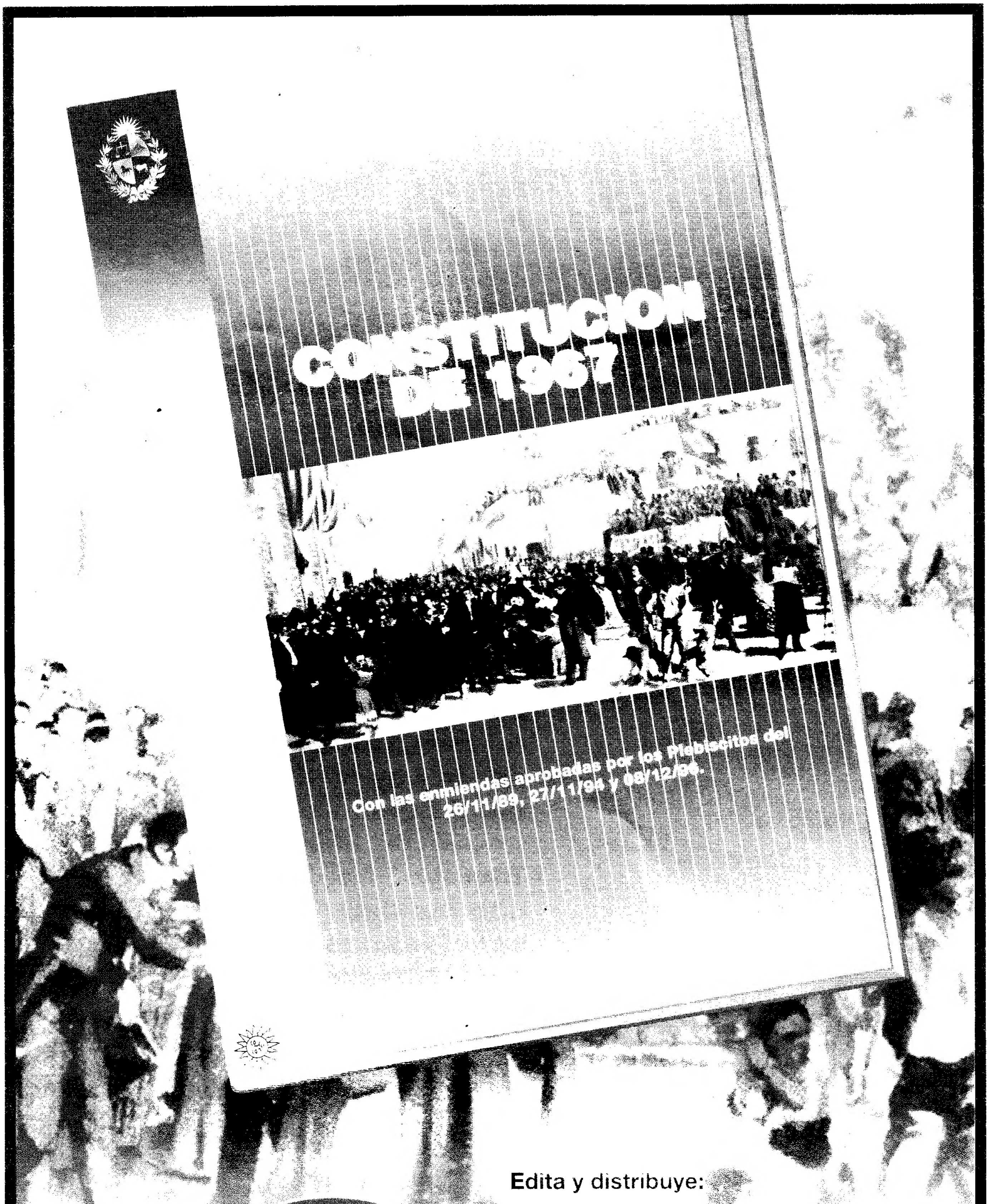
Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er semestre)	$	159,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	243,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	263,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	309,00
Año 1983 (1er semestre)	$	287,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	287,00
Año 1984 (1er semestre)	$	311,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	434,00
Año 1986 (1er semestre)	$	385,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	460,00
Año 1987 (1er semestre)	$	400,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er semestre)	$	400,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1989 (1er semestre)	$	479,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	463,00
Año 1990 (1er semestre)	$	552,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	673,00
Año 1991 (1er semestre)	$	400,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1991 Addenda	$	368,00
Año 1992 (1er semestre)	$	505,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1993 (1er semestre)	$	505,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1994 (1er semestre)	$	506,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	960,00
Año 1995 (1er semestre)	$	559,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	616,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er semestre)	$	210,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$	210,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	300,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	325,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	386,00
Año 1983 (1er semestre)	$	359,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	359,00
Año 1984 (1er semestre)	$	386,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	386,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	575,00
Año 1986 (1er semestre)	$	432,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	528,00
Año 1987 (1er semestre)	$	505,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1988 (1er semestre)	$	505,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1989 (1er semestre)	$	552,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1990 (1er semestre)	$	625,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	757,00
Año 1991 (1er semestre)	$	493,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1991 Addenda	$	415,00
Año 1992 (1er semestre)	$	578,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1993 (1er semestre)	$	578,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	575,00
Año 1994 (1er semestre)	$	581,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.122,00
Año 1995 (1er semestre)	$	638,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	711,00 A.V.


CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.